COMPENDIO

Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles 2026



Autores

Participantes del Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles 2026
Equipo General GFLAC 2026 - Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles 2026

Coordinadora General:
Dra. Sandra Leticia Guzmán Luna,
Fundadora y Directora General, GFLAC

Coordinadora Técnica:
Lorena Caballero
Directora Operativa, GFLAC

Coordinadora Operativa:
Montserrat Castillo
Directora técnica, GFLAC

Compilación e introducciones:
Lic. Luz Andina Alfonsina Parrado Frias,
Asociada en Creación y Fortalecimiento de Capacidades, GFLAC

Lic. Federika Logwinczuk
Asociada de Comunicación Estratégica Institucional, GFLAC

Lic. Guilherme Novaes
Asociado en Finanzas Climáticas Nacionales

Diseño:
Lic. Jhon Cortés,
Asociado Senior en Diseño Creativo, GFLAC

PROGRAMA DE JÓVENES POR LAS FINANZAS SOSTENIBLES 2026



Cada autor/a es responsable de su propia obra. Cada palabra que encuentres dentro de estas páginas es una expresión única de su perspectiva y creatividad.

Esta publicación está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
No es una licencia de Cultura Libre.

Introducción

En 2020, en el marco de la campaña **“Finanzas Sostenibles para el Futuro: poniendo la vida al centro de las inversiones”,** el **Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC),** en alianza con la **Maestría en Derecho y Economía del Cambio Climático de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina)**, lanzó el **Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles (PJFS).**

El PJFS nace con el propósito de fortalecer las capacidades de las juventudes de América Latina y el Caribe, brindándoles conocimientos y herramientas que les permitan incidir en la transformación de los sistemas financieros desde sus países, así como contribuir al desarrollo de políticas e instituciones alineadas con los desafíos climáticos y de sostenibilidad a nivel regional y global.

A lo largo de sus **cinco ediciones (2021, 2022, 2023, 2024 y 2025),** el programa ha despertado un gran interés entre las personas jóvenes de la región, reflejado en cerca de **15,000 postulaciones** recibidas. Este alcance demuestra la creciente preocupación y compromiso de las nuevas generaciones por promover modelos de desarrollo más justos, inclusivos y sostenibles.

El programa busca generar y fortalecer capacidades en materia de finanzas climáticas y sostenibles como una vía para impulsar la transformación del sector financiero y avanzar hacia la alineación de los flujos financieros con un desarrollo resiliente al clima y bajo en emisiones. Todo ello desde un enfoque basado en los derechos humanos, el respeto a los pueblos indígenas y comunidades locales, la equidad intergeneracional, la igualdad de género y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.

La **edición 2026** se desarrolló en formato virtual y culminó con la elaboración de trabajos finales grupales, en los que las personas participantes aplicaron los conocimientos adquiridos a lo largo del programa. Los resultados de este esfuerzo colectivo se encuentran compilados en el presente documento, que refleja no solo el aprendizaje alcanzado, sino también el compromiso, la creatividad y la capacidad de análisis de las juventudes participantes.

Las siguientes páginas son testimonio del entusiasmo y la dedicación de las personas jóvenes que formaron parte de esta edición, así como de su convicción de que las finanzas sostenibles son una herramienta fundamental para construir un futuro más justo, resiliente y en armonía con la vida.

Contenido

Introducción **3**

I. Argentina **6**

El desafío del financiamiento climático federal en argentina: análisis basado en el IFS 2025 6

IFS, transparencia e incidencia en el financiamiento climático en Argentin 11

El rol de las juventudes en la diplomacia climática: Incidencia en el financiamiento para la adaptación y la resiliencia en América Latina bajo la CMNUCC 16

IFS, transparencia e incidencia en el financiamiento climático 22

II. Bolivia **25**

Arquitectura financiera climática y gobernanza pública en bolivia: desafíos de transparencia, trazabilidad e incidencia 25

Análisis del financiamiento climático en Bolivia a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS). Transparencia, Desafíos Estructurales y Estrategias de Incidencia Juvenil 35

Estrategia de comunicación sobre financiamiento climático 42

Juventudes bolivianas, transparencia y financiamiento climático: fortaleciendo la incidencia a través del Acuerdo de Escazú 48

Transparencia y toma de decisiones en el financiamiento climático de Bolivia: una lectura desde el índice de finanzas sostenibles 54

La Arquitectura Financiera Climática en Bolivia 60

III. Chile **64**

Juventudes en el Financiamiento Climático: Barreras y estrategias de incidencia en la UNFCCC 64

IFS, transparencia e incidencia en finanzas climáticas a nivel nacional 70

Estrategias de Comunicación para la Incidencia en Finanzas Climáticas 76

IV. Colombia **80**

Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), transparencia e incidencia en finanzas climáticas a nivel de Colombia 80

Información, transparencia e incidencia en las finanzas climáticas de Colombia: una lectura desde el Índice de Finanzas Sostenibles 87

Análisis del financiamiento climático en Colombia a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 92

Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática: desafíos de la gobernanza ambiental y el financiamiento sostenible desde la justicia ambiental 97

Análisis multianual del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) en Colombia: dinámicas, desafíos y contexto nacional (2020-2025) 103

Estrategia de comunicación digital para fortalecer la incidencia juvenil en restauración de tierras y financiamiento climático..... 113
IFS, transparencia e incidencia en finanzas climáticas a nivel nacional. La financiación climática como herramienta de solución de la crisis climática y sus barreras políticas.. 117
Análisis desde el Índice De Finanzas Sostenibles (IFS).....124
V. Costa Rica.....128
IFS, transparencia e incidencia en finanzas climáticas a nivel nacional.....128
Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática..... 133
Comunicación accesible sobre el Acuerdo de Escazú: una estrategia para fortalecer la participación climática de las juventudes sordas..... 137
Finanzas climáticas en Costa Rica: análisis del IFS, limitaciones de transparencia y estrategias de incidencia.....142
VI. Cuba..... 147
Estrategia de comunicación sobre financiamiento climático.....147
VII. Ecuador.....153
Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática..... 153
Del diagnóstico a la incidencia: análisis del Índice de Finanzas Sostenibles 2025 en Ecuador y propuestas juveniles para fortalecer la transparencia climática..... 159
Incidencia de las juventudes ecuatorianas en la diplomacia climática: desafíos y estrategias para fortalecer su participación en el financiamiento climático.....164
Lo que el índice no mide: brechas de información y transparencia en el financiamiento climático ecuatoriano.....173
Índice de las Finanzas Sostenibles, Transparencia e Incidencia: Estrategia de Política Macro fiscal ante la Prima Verde en Ecuador..... 178
De la voz juvenil a la acción climática: Nuevos caminos para una gobernanza inclusiva 184
VIII. El Salvador..... 189
De la voz a la acción: incidencia de las juventudes centroamericanas en el financiamiento climático internacional.....189
Transparencia e Incidencia en finanzas climáticas en El Salvador.....194
Incidencia en los jóvenes sobre la situación climática en El Salvador.....200
Incidencia de las juventudes en la diplomacia y el financiamiento climático regional... 205

I. Argentina

El desafío del financiamiento climático federal en argentina: análisis basado en el IFS 2025

Autores:
Ivana Patricia González Chaves
Camila Abbondanzieri
Lucia Carenzo
Camila Piscicelli
María Florencia Meineri
Juan Francisco Gomez Quetglas
Joaquin Anibal Giron

INTRODUCCIÓN

Argentina enfrenta una contradicción estructural en materia climática: cuenta con un marco normativo robusto pero carece de información transparente y accesible que permita evaluar si sus compromisos se traducen en asignaciones presupuestarias efectivas. El artículo 41 de la Constitución Nacional reconoce el derecho a un ambiente sano y el deber de preservarlo para las generaciones futuras. En línea con este mandato, el país ratificó el Acuerdo de París en 2016, comprometiéndose a limitar sus emisiones netas a 359 millones de toneladas de CO_2 equivalente para 2030, y sancionó la Ley 27.520 de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global, que establece los instrumentos institucionales necesarios para diseñar e implementar políticas climáticas de manera federal, participativa y sostenible.

Sin embargo, la existencia de estos instrumentos legales no garantiza su operativización financiera. Según el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025 del Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC), Argentina obtuvo una puntuación de 2.5, ubicándose en el séptimo lugar regional. Aunque la posición relativa del país parece favorable, el análisis desagregado revela una asimetría crítica: Argentina destinó apenas el 0.29% de su presupuesto a acción climática, cuando debería asignar el 12.1% del PIB según sus compromisos internacionales.

El problema central de este trabajo no es únicamente la insuficiencia del financiamiento climático, sino la invisibilidad de las finanzas climáticas a nivel subnacional. Actualmente, no existe una plataforma nacional centralizada que permita conocer qué provincias reciben financiamiento, de qué fuentes proviene, a qué proyectos se destina y cuáles son sus resultados. Esta falta de información dificulta la replicación de experiencias exitosas, limita la rendición de cuentas y debilita la toma de decisiones estratégicas. Frente a ello, el trabajo plantea la necesidad de fortalecer los sistemas de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), desarrollar una taxonomía federal de finanzas sostenibles y crear una plataforma pública de

acceso libre para gobiernos subnacionales, destacando además el rol de las juventudes en la producción de información y la vigilancia social de los compromisos climáticos.

DESARROLLO

1. Estructura del financiamiento climático argentino según el IFS 2025: asimetrías entre ingresos y gasto

El IFS 2025 permite identificar un patrón contradictorio en la estructura fiscal climática de Argentina. En materia de Ingresos Sostenibles, el país recibió financiamiento internacional para biodiversidad y cambio climático equivalente al 21.94% del total de recursos para el desarrollo, ubicándose en el nivel "Medio" (GFLAC, 2025). Pero, la composición de ese financiamiento indica una dependencia estructural de la deuda: el 99% proviene de préstamos y solo el 1% de subvenciones, la proporción más baja del grupo "Medio Alto". Esto implica que Argentina está financiando su acción climática mediante endeudamiento, lo que compromete su autonomía fiscal futura y transfiere el costo de la transición a las generaciones futuras.

En cuanto a los Ingresos Intensivos en Carbono, Argentina presenta una dependencia baja (2.21%), ubicándose en el nivel "Bajo". Este dato indica que las rentas fósiles no constituyen un eje estructural de los ingresos públicos, sin embargo, esto no se traduce en una política activa de financiamiento climático. Los Presupuestos Sostenibles apenas alcanzan el 0.29% del gasto total, muy por debajo del 12.1% del PIB que debería asignar según sus compromisos, situándola en el nivel "Bajo". Paralelamente, el Presupuesto Intensivo en Carbono también es reducido (0.30%), el Estado nacional no destina recursos importantes a sectores de alta emisión, pero tampoco asigna fondos suficientes para avanzar en políticas climáticas y sostenibles.

2. Impacto de las limitaciones de información en la toma de decisiones y el monitoreo de políticas

Las limitaciones descritas tienen consecuencias directas sobre la existencia y calidad de las políticas públicas y sobre la capacidad del país de acceder al financiamiento climático internacional. En primer lugar, cuando no se cuentan con datos desagregados sobre qué se financia, cuánto, a través de qué instrumentos y con qué impacto, las políticas se orientan más a la respuesta inmediata que a la prevención y planificación estratégica. La ausencia de información consolidada impide que el nivel nacional diseñe estrategias de acompañamiento diferenciadas para provincias con distintas capacidades y necesidades.

En segundo lugar, la falta de información impide el monitoreo efectivo de los compromisos. El seguimiento de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) y del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación requiere datos comparables, periódicos y verificables sobre el gasto y el financiamiento climático. Sin esa base de información, el Estado no puede saber si está avanzando hacia sus propias metas. Como confirmó el Observatorio Nacional de Acción Climática, que evaluó 100 metas oficiales en 23 documentos normativos, el 73% de los compromisos climáticos argentinos no están encaminados a cumplirse para 2030, y el 11% de las metas no pudo clasificarse por falta de datos verificables (Chequeado, 2025).

Finalmente, la ausencia de información debilita la rendición de cuentas. Cuando los datos no están disponibles de manera accesible y desagregada, la sociedad civil, la academia y los propios legisladores no pueden evaluar si el gasto climático cumple sus objetivos, si está bien distribuido territorialmente o si genera los impactos prometidos.

3. Estrategia de incidencia: propuestas concretas y el rol de las juventudes

A partir del diagnóstico construido, se propone una estrategia de incidencia estructurada en tres niveles complementarios que apuntan a transformar la arquitectura informacional del financiamiento climático argentino.

A nivel institucional, la primera acción es desarrollar una "Guía Técnica Federal de Finanzas Sostenibles" que defina qué actividades se consideran sostenibles a efectos presupuestarios y financieros. Sin esta clasificación común es imposible comparar datos entre provincias, etiquetar el gasto climático de manera homogénea ni acceder a ciertos instrumentos financieros internacionales. La segunda acción es incorporar el marcador climático en el clasificador presupuestario nacional y provincial, siguiendo la práctica ya adoptada por países de la región como Colombia, México y Ecuador. La tercera es crear una plataforma pública de financiamiento climático subnacional, una herramienta de acceso libre que registre en tiempo real los proyectos climáticos financiados en cada provincia, los montos, las fuentes, los sectores y los resultados. La cuarta es fortalecer los Sistemas de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), operativizando el sistema del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación e integrando indicadores de desempeño ambiental que permitan evaluar el impacto real del gasto.

A nivel internacional, la estrategia debe orientarse a modificar las condiciones en las que Argentina accede al financiamiento climático. Esto implica exigir que las renegociaciones de deuda con el FMI y los Bancos Multilaterales incorporen condicionalidades climáticas, de modo que los programas de ajuste no recorten el gasto climático y que los recursos liberados por alivios de deuda se destinen a inversión en adaptación y transición energética. Asimismo, implica impulsar esquemas de canje de deuda por acción climática (debt-for-climate swaps), para los cuales Argentina reúne las condiciones necesarias. Finalmente, implica demandar mayor proporción de donaciones en el mix de financiamiento, dado que la proporción actual de 99% préstamos y 1% donaciones es insostenible.

A nivel juvenil, las juventudes pueden cumplir funciones concretas que complementan las que no hace el Estado. En primer lugar, pueden constituirse en actores de veeduría y auditoría de impacto, revisando el cumplimiento de los compromisos climáticos mediante herramientas como los pedidos de acceso a la información pública (Ley 27.275). En segundo lugar, pueden generar producción de información independiente, elaborando análisis, informes y visualizaciones sobre el financiamiento climático que contrasten el desempeño estatal y alimenten el debate público. El Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles de GFLAC es un espacio concreto para desarrollar esta capacidad. En tercer lugar, pueden funcionar como canales informales de articulación interprovincial, compartiendo experiencias de postulación a fondos, aprendizajes de proyectos y alertas sobre oportunidades de financiamiento. En cuarto lugar, pueden incidir en espacios legislativos,

participando en audiencias públicas, elaborando informes técnicos para legisladores y articulándose con comisiones parlamentarias de ambiente y presupuesto.

El análisis del rol de las juventudes en Argentina entre 2024 y 2026 muestra que ya existen capacidades instaladas.

CONCLUSIONES

El análisis del financiamiento climático argentino a través del IFS 2025 permite identificar una paradoja estructural: Argentina cuenta con un marco normativo robusto en materia climática, pero carece de la arquitectura informacional necesaria para traducir esos compromisos en asignaciones presupuestarias transparentes y verificables. El hallazgo central de este trabajo es que la calidad de la información condiciona directamente la calidad de la política climática. La ausencia de una plataforma centralizada de financiamiento subnacional, la falta de marcadores climáticos en los clasificadores presupuestarios, la debilidad institucional de la autoridad ambiental nacional, y el hecho de que la información más completa sobre finanzas climáticas argentinas provenga de organizaciones de la sociedad civil y no del Estado, configuran un escenario de opacidad estructural que impide el monitoreo efectivo, debilita la rendición de cuentas, dificulta el acceso a financiamiento internacional no reembolsable, y obstaculiza la replicabilidad de experiencias exitosas entre provincias.

Frente a este diagnóstico, la estrategia de incidencia debe articular tres niveles complementarios. A nivel institucional, se requiere desarrollar una taxonomía federal de finanzas sostenibles, incorporar el marcador climático en los presupuestos, crear una plataforma pública de acceso libre para gobiernos subnacionales, y fortalecer los sistemas de Monitoreo, Reporte y Verificación. A nivel internacional, se debe exigir que las renegociaciones de deuda incorporen condicionalidades climáticas, impulsar esquemas de canje de deuda por acción climática, y demandar mayor proporción de donaciones. A nivel juvenil, las juventudes pueden cumplir funciones de veeduría ciudadana, producción independiente de información, articulación interprovincial e incidencia legislativa.

El desafío es construir un sistema financiero sostenible y federal para Argentina con información verificable, criterios comunes y coordinación federal. Solo así la política climática dejará de depender de esfuerzos aislados y podrá convertirse en una arquitectura de desarrollo resiliente, sostenible y territorialmente justa. La experiencia de organizaciones juveniles como Jóvenes por el Clima Argentina y el Observatorio Nacional de Acción Climática demuestra que ya existen capacidades instaladas para cumplir estas funciones. Lo que resta es que el Estado reconozca la centralidad de la información en la gobernanza climática y asuma su responsabilidad de producirla, publicarla y garantizar su acceso libre y permanente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chequeado. (2025). Cambio climático: casi 3 de cada 4 compromisos asumidos por la Argentina están estancados o tienen pocos avances. https://chequeado.com/el-explicador/cambio-climatico-casi-3-de-cada-4-compromisos-asumidos-por-la-argentina-estan-estancados-o-tienen-pocos-avances/
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025: Informe completo. https://www.sustainablefinance4future.org/resultados-ifs-edici%C3%B3n-2025
- Jóvenes por el Clima Argentina [JOCA]. (2025). Memoria Institucional 2025. Documento institucional.
- Ley N.° 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública. (2016). República Argentina.
- Ley N.° 27.520 de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global. (2019). República Argentina.
- Sustentabilidad Sin Fronteras [SSF]. (2025). Observatorio Nacional de Acción Climática. https://observatorio.sustentabilidadsf.org.ar

NOTA SOBRE EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Este trabajo fue asistido con inteligencia artificial para la revisión estilística, la reorganización de ideas y la mejora de la redacción final.

IFS, transparencia e incidencia en el financiamiento climático en Argentin

Autores:
María Paz Mardones
María Victoria Martínez
Natalia Pajoni
Paloma Ríos Vizcaíno
Agustín Ramón Carrizo
Rocío del Cielo Rivero
Samay Amalín Galarza

1. Introducción

El financiamiento climático es un componente central para orientar a los países hacia trayectorias de desarrollo bajas en carbono y resilientes al cambio climático (GFLAC, 2025). En este contexto, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), elaborado por GFLAC, permite evaluar cómo los países movilizan, asignan y gestionan sus recursos financieros en relación con la sostenibilidad (Guzmán et al., 2025).

En Argentina, el IFS evidencia dos desafíos estructurales, por un lado, la baja priorización del gasto público sostenible, asimismo la limitada transparencia y calidad de la información fiscal.

Estas limitaciones afectan la capacidad del país para planificar políticas climáticas, monitorear resultados y acceder a financiamiento internacional en condiciones favorables.

Este trabajo analiza el desempeño de Argentina en el IFS, identifica las principales problemáticas de transparencia y asignación presupuestaria, y propone una estrategia de incidencia orientada a mejorar la calidad de la información y fortalecer la toma de decisiones en financiamiento climático.

Esta necesidad, además, se inscribe en un contexto desafiante, donde coexisten discursos negacionistas del cambio climático y, al mismo tiempo, un incremento en la disminución de la inversión destinada a políticas ambientales y nuevos modelos productivos. Por lo tanto, resulta crucial que este trabajo adopte una perspectiva crítica y propositiva. A partir del análisis del desempeño de Argentina en financiamiento climático, se buscará visibilizar las tensiones entre la baja priorización del gasto sostenible y la limitada transparencia fiscal, para identificar oportunidades concretas de incidencia que permitan alinear las finanzas con los compromisos climáticos internacionales. (French, 2025)

2. Desarrollo

El análisis del financiamiento climático en Argentina requiere comprender cómo se estructura el sistema fiscal, qué prioridades revela el presupuesto y qué tan confiable es la

información disponible. A partir de estos elementos, el desarrollo examina las principales problemáticas identificadas y su relación con la capacidad del país para planificar, ejecutar y monitorear políticas climáticas efectivas.

2.1. Interpretación del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) permite evaluar la coherencia entre ingresos, gastos y prioridades fiscales vinculadas a la acción climática. Sus cuatro indicadores ofrecen una lectura sintética del desempeño del país y permiten identificar brechas estructurales en la asignación de recursos (Barbosa & Ugalde, 2026). A continuación, se presenta una interpretación de los resultados para Argentina:

Indicador	Definición	Resultado en Argentina
Ingresos Sostenibles (IS)	Financiamiento internacional destinado a biodiversidad y cambio climático.	**21.9%** → capacidad moderada de captar financiamiento climático.
Ingresos Intensivos en Carbono (IIC)	Ingresos públicos provenientes de actividades fósiles.	**2.21%** → baja dependencia fiscal directa de actividades intensivas en carbono.
Presupuestos Sostenibles (PS)	Gasto público asignado a sectores sostenibles.	**0.17–0.29%** → mínima priorización del gasto sostenible.
Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC)	Gasto público destinado a actividades intensivas en carbono.	**Presencia persistente**

(Barbosa & Ugalde, 2026) (French, 2025) y (GFLAC, 2025).

Esto revela una contradicción central: aunque Argentina no depende fuertemente de ingresos fósiles, tampoco invierte en la transición climática, lo que limita la coherencia entre compromisos internacionales y políticas públicas.

2.2. Actores Sociales Identificados

El financiamiento climático en Argentina involucra a diversos actores estatales, multilaterales, sociales y juveniles. El siguiente cuadro resume sus roles y contribuciones dentro del sistema de gobernanza climática:

Categoría	Actores	Rol principal
Organismos estatales	• Secretaría de Ambiente • Ministerio de Economía / Secretaría de Finanzas • Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC)	• Punto focal ante CMNUCC y coordinación del PNMyA. • Gestión del Marco de Financiamiento Sostenible y bonos soberanos verdes. • Articulación interinstitucional con provincias y pueblos indígenas.

Organismos multilaterales	• Fondo Verde para el Clima (FVC) • Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF/FMAM) • EUROCLIMA	Canalizan recursos para mitigación, adaptación y transición energética; en Argentina predominan los **préstamos**, lo que incrementa la vulnerabilidad fiscal.
Organizaciones de la sociedad civil	• FARN • Fundación Vida Silvestre • AACA • jóvenes por el Clima	• Monitoreo de subsidios fósiles y financiamiento climático. • Conservación y política pública. • Articulación entre gobiernos locales, empresas y sociedad civil.
Juventudes	• Colectivos juveniles y organizaciones territoriales	**Rol estratégico** en producción de información, monitoreo ciudadano, incidencia, participación institucional y articulación territorial. El presupuesto participativo juvenil fortalece su representación en la toma de decisiones.

2.3. Problemáticas identificadas

El análisis del financiamiento climático revela una serie de limitaciones estructurales que afectan la transparencia, la coherencia fiscal y la calidad de la información disponible. Para facilitar su comprensión, estas problemáticas se organizan en tres ejes críticos que sintetizan los principales desafíos del sistema:

Eje	Problemáticas principales
I. Estructura y riesgo del financiamiento	• **99% préstamos vs 1% subvenciones**, aumentando riesgo de sobreendeudamiento.(1) • **Destino incierto** de los préstamos (no se sabe si financian transición o actividades intensivas en carbono). (1) • **Pérdidas anuales de USD 1.000 millones** por eventos climáticos extremos.(6)(8)
II. Incoherencia y debilidad presupuestaria	• **Asignación regresiva:** 4.17% a minería/petróleo vs 0.17% a ecología.(1) • **Presupuesto sostenible no garantizado**, expuesto a recortes. • **Matriz energética desactualizada**, con 65% de dependencia fósil (2023).(7)(4)(5)(8)
III. Deficiencias en la integridad de la información	• **Ingresos fósiles no identificados** con precisión. • **Reportes inconsistentes y sin trazabilidad** entre planificación y ejecución. • **Falta de datos abiertos y actualizados**, limitando el uso del IFS para decisiones basadas en evidencia.

(Ministerio de Economía de la Nación Argentina, 2023) (Sustainable Fitch, 2023) y (Guzmán et al., 2025).

2.4. Impacto en la toma de decisiones

La falta de información clara, actualizada y trazable impide evaluar riesgos fiscales asociados al cambio climático, identificar oportunidades de financiamiento sostenible, diseñar políticas basadas en evidencia y monitorear el cumplimiento de metas climáticas. En

consecuencia, la opacidad fiscal debilita la gobernanza climática y limita la capacidad del país para acceder a financiamiento internacional en condiciones favorables.

3. Estrategia de incidencia para fortalecer la transparencia y la toma de decisiones

La estrategia propuesta busca fortalecer la calidad del financiamiento climático en Argentina mediante un enfoque integral que articula transparencia, participación y transformación del modelo fiscal. Para ello, se estructuran líneas de acción que permiten mejorar la disponibilidad y trazabilidad de la información, ampliar los mecanismos de involucramiento ciudadano, en especial de las juventudes, y reorientar los recursos públicos hacia una transición justa. Estos componentes se organizan en tres ejes que funcionan como guía para la incidencia y la toma de decisiones.

Eje	Acciones principales	Enfoque conceptual
I. Transparencia y calidad de la información	• Etiquetado presupuestario climático (ingresos/gastos sostenibles e intensivos en carbono). • Sistema MRV del gasto climático. • Actualización anual de matriz energética e indicadores fiscales.	**Financiamiento basado en evidencia:** mejorar la trazabilidad para orientar decisiones públicas hacia la sostenibilidad.
II. Gobernanza y participación	• Auditorías ambientales independientes. • Presupuesto participativo juvenil. • Alfabetización fiscal y acción ciudadana.	**Incidencia de juventudes:** fortalecer vigilancia ciudadana y producción de información alternativa.
III. Transformación del modelo de financiamiento	• Desmitificar la idea de que "primero hay que carbonizar para luego descarbonizar". • Financiamiento para la transición justa. • Identificación de oportunidades de financiamiento internacional sostenible.	**Cambio de paradigma:** el financiamiento no es solo capital, sino una herramienta para transformar estructuras económicas hacia la justicia climática.

(REDFIS, 2026) y (Gil, 2026). (Consejo Federal de Inversiones, s.f.). (Guzmán et al., 2025) (Agosti, 2022)

4. Conclusión

El análisis del IFS muestra que Argentina enfrenta desafíos estructurales vinculados a la baja priorización del presupuesto público sostenible y a la limitada transparencia fiscal. La falta de información clara y trazable que impide evaluar riesgos, diseñar políticas efectivas y acceder a financiamiento climático en condiciones favorables.

Fortalecer la transparencia, mejorar la calidad de los datos y consolidar mecanismos de participación, especialmente de las juventudes, son pasos fundamentales para avanzar hacia un financiamiento climático coherente con los compromisos internacionales y con las necesidades del país.

La estrategia propuesta busca contribuir a este proceso mediante acciones concretas que permitan mejorar la gestión fiscal, promover la transición justa y orientar los recursos hacia un desarrollo sostenible y resiliente.

5. Bibliografía

- Agosti, A. (2022). Estrategia de Sostenibilidad 2022. Comisión Nacional de Valores (CNV) / Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Barbosa, O., & Ugalde, J. (2026). Resultados Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (con datos a 2024) [Diapositivas de presentación]. Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC).
- Comisión Nacional de Valores (CNV). (s.f.). Lineamientos para la emisión de valores negociables sociales, verdes y sustentables en Argentina. https://www.argentina.gob.ar/cnv/finanzas-sostenibles.
- Consejo Federal de Inversiones (CFI). (s.f.). RUTA A - Cambio Climático y sostenibilidad ambiental (Capítulo 16).
- French, G. (2025). Los subsidios a los combustibles fósiles 2023-2024: Llueve sobre mojado. Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN). https://farn.org.ar/wp-content/uploads/2025/03/Los-subsidios-a-los-combustibles-fosiles-2023-2024.pdf.
- Gil, J. M. (2026). El rol del presupuesto público para la atención del cambio climático [Diapositivas de presentación]. GIZ México.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025: Finanzas sostenibles y transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima en América Latina y el Caribe.
- Guzmán, S., Barbosa, O., Escalante, D., & Parrado, L. A. (2025). Guía metodológica y fuentes de información sobre finanzas públicas con relación al Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (IFS 2025). GFLAC.
- Ministerio de Economía de la Nación Argentina. (2023). Marco de financiamiento sostenible de Argentina. Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales; Secretaría de Finanzas; Secretaría de Hacienda. https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/home.
- Red Latinoamericana y Caribeña por un Sistema Financiero Sostenible (REDFIS). (2026). Aportes escritos para el sistema financiero sostenible.
- Sustainable Fitch. (2023). República Argentina: Opinión Externa (SPO; Second-Party Opinion) — Marco de Financiamiento Sostenible.

Declaración de uso de IA:

Notebook LM – Citas bibliográficas y anexo de Bibliografía con normas APA.

Copilot: Edición preliminar para el documento entero, mejora de redacción y de estructuras.

El rol de las juventudes en la diplomacia climática: Incidencia en el financiamiento para la adaptación y la resiliencia en América Latina bajo la CMNUCC

Autores:
Sofia Maldonado
Victoria Rocio Laguzzi
María José Espinosa Azar
Agustín Andrés Müller
Lourdes Ivone Duarte
Lautaro Ezequiel Carranza

Introducción

La crisis dual de cambio climático y pérdida de biodiversidad exige una gobernanza global inclusiva, urgente e intergeneracional. En este escenario, la región de América Latina y el Caribe (LAC) se presenta como una de las zonas más vulnerables del planeta ante los impactos climáticos, volviendo prioritario el debate sobre el financiamiento para la adaptación y la gestión de pérdidas y daños. Históricamente, ha existido una desconexión entre el activismo juvenil y los mecanismos formales de toma de decisión financiera dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Sin embargo, el rol de los jóvenes en la gobernanza climática internacional y, específicamente, en las negociaciones de financiamiento para la adaptación, ha evolucionado de forma sustancial: ha pasado de la observación externa a la consolidación de las juventudes como partes interesadas (stakeholders) fundamentales que buscan subsanar el "déficit democrático" existente en la CMNUCC (Cummings, 2022). A través de la circunscripción oficial de jóvenes (Official Children and Youth Constituency - YOUNGO), las juventudes operan como puentes de legitimidad democrática dentro de un sistema multilateral donde los negociadores oficiales no son elegidos por voto popular (Cummings, 2022).

Las juventudes se encuentran en una "posición dual" crítica dentro de esta agenda. Por un lado, enfrentan una vulnerabilidad generacional única debido a que su desarrollo se verá impactado a lo largo de toda su vida por una exposición prolongada a los efectos climáticos; esto exacerba riesgos de malnutrición, fallas en servicios básicos y dinámicas de migración forzada del campo a las urbes, donde suelen sufrir desempleo y precarización que merman su capacidad adaptativa (Adaptation Fund, 2022). Por otro lado, representan un motor de dinamismo, creatividad, innovación y flexibilidad, mostrando una alta disposición a adoptar cambios significativos y liderar la resiliencia comunitaria (Adaptation Fund, 2022). El propio Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2022) resalta que aprovechar la innovación juvenil es una condición clave para una adaptación efectiva.

Entendiendo que el financiamiento para la adaptación abarca aquellos mecanismos financieros y de inversión orientados a incrementar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad frente a los efectos negativos del cambio climático (Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC], 2026), este trabajo analiza las barreras estructurales que limitan la incidencia juvenil. Asimismo, se propone una estrategia multidimensional basada en evidencia técnica para transitar de una participación meramente consultiva o simbólica a una incidencia vinculante y de co-diseño estratégico que oriente los recursos hacia las necesidades reales del territorio y evite la maladaptación (GFLAC, 2026).

Desarrollo

1. Caracterización del Espacio Internacional y flujos financieros climáticos

Las Conferencias de las Partes (COP) de la CMNUCC constituyen el espacio central de toma de decisiones climáticas globales, donde interactúan gobiernos, bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y fondos globales. Dentro de esta arquitectura, las juventudes desempeñan un papel dual y complementario a través de dos dinámicas de incidencia diferenciadas:

Activismo Interno (YOUNGO): Operando dentro de la "Zona Azul" de las COP, los representantes juveniles utilizan canales formales como discursos de intervención en las sesiones plenarias y reuniones bilaterales con delegaciones nacionales (Cummings, 2022). No obstante, su incidencia más efectiva suele ocurrir en los espacios informales (conversaciones de pasillo y mesas de café), donde logran influir de manera directa en el lenguaje técnico de los borradores de los tratados (Cummings, 2022).

Activismo Externo: Figuras del activismo global generan presión social y mediática desde fuera de las salas de negociación formales, movilizando a la opinión pública internacional para elevar el costo político de la inacción y forzar un aumento en la ambición de los gobiernos nacionales (Cummings, 2022).

En lo que respecta específicamente al financiamiento para la adaptación, los recursos se dividen en dos grandes fuentes con dinámicas y lógicas diferenciadas: el financiamiento público —proveniente de presupuestos gubernamentales y fondos multilaterales, ideal para estructurar una visión estratégica de carácter multianual y de largo plazo— y el financiamiento privado, cuya participación históricamente ha sido limitada por la dificultad para generar retornos financieros tradicionales (GFLAC, 2026). El debate actual exige transitar hacia "inversiones de impacto" que ponderen los beneficios sociales y ambientales junto a los rendimientos económicos (GFLAC, 2026).

En este contexto, el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG) acordado en la COP29 de Bakú (2024) representa un hito relevante: fija en al menos 300.000 millones de dólares anuales el piso del financiamiento climático para países en desarrollo hacia 2035. Sin embargo, la brecha entre el compromiso formal y la ejecución real persiste: según datos del GFLAC (2026), menos del 10% del financiamiento climático global se destina específicamente a adaptación, y dentro de ese porcentaje, los proyectos con participación activa de comunidades locales y jóvenes siguen siendo minoritarios. Esta desproporción evidencia

que el problema no es solo de escala financiera, sino de gobernanza y de quiénes tienen poder de incidencia en la asignación de los recursos.

Al bajar estas discusiones a proyectos específicos sobre el terreno, los jóvenes asumen roles operativos diversificados: actúan como constructores de infraestructura comunitaria, gestores de conocimiento (traduciendo conceptos climáticos complejos para sus comunidades), guardianes territoriales, emprendedores sociales y agentes de cambio que desafían el statu quo (Adaptation Fund, 2022). Las tendencias recientes muestran un cambio de paradigma hacia la concepción de los jóvenes como verdaderos "habilitadores de la adaptación" (enablers of adaptation) (Adaptation Fund, 2022). Asimismo, cuando los riesgos intolerables superan los límites adaptativos —tanto blandos como duros—, la gobernanza climática debe movilizar recursos específicos para pérdidas y daños mediante herramientas técnico-financieras como fondos de contingencia, bonos catastróficos, facilidades de riesgo regionales y seguros paramétricos (GFLAC, 2026).

2. Diagnóstico de las Barreras para la Incidencia Juvenil

A pesar de la apertura formal de espacios de participación dentro de la CMNUCC, las juventudes —especialmente las del Sur Global— enfrentan serios obstáculos estructurales y actitudes condescendientes que restringen su influencia real:

Barreras técnicas y filtros tecnocráticos: La complejidad intrínseca de las taxonomías financieras, las reglas de inversión y los criterios de elegibilidad imponen un filtro de especialización técnica y jurídica que excluye a las organizaciones juveniles de los debates financieros centrales (Adaptation Fund, 2022; GFLAC, 2026).

Barreras de acceso al financiamiento directo y logística: Las juventudes sufren una falta crónica de activos y acceso a recursos financieros propios, lo que restringe el financiamiento de proyectos diseñados por jóvenes y limita el sostenimiento logístico de delegaciones continuas en las COP (Adaptation Fund, 2022).

Riesgo de maladaptación por exclusión: El diseño de mecanismos financieros de adaptación sin una participación sistemática de las comunidades locales y los jóvenes suele derivar en proyectos que ignoran el contexto específico del territorio, generando un efecto adverso no deseado que profundiza la vulnerabilidad (GFLAC, 2026).

Dinámicas de exclusión socioeconómica y edadismo: Fenómenos como la migración forzada, las brechas de género y la baja representatividad histórica en la toma de decisiones públicas actúan como frenos estructurales (Adaptation Fund, 2022). A esto se suman actitudes edadistas por parte de negociadores oficiales veteranos que desestiman las contribuciones de las juventudes basándose únicamente en prejuicios generacionales (Cummings, 2022).

3. Estrategia de Incidencia internacional basada en evidencia

A pesar de las barreras descritas, las juventudes organizadas han alcanzado hitos significativos que demuestran su capacidad de propuesta técnica y ejercicio de poder real (hard power):

Poder de decisión institucional: Un hito fundamental ocurrió en la COP26, donde YOUNGO obtuvo un asiento formal en la junta asesora del Red y Centro de Tecnología Climática (CTCN), otorgando por primera vez a las juventudes autonomía, voz y voto en la toma de decisiones y en la asignación de fondos tecnológicos bajo la estructura oficial de la CMNUCC (Cummings, 2022).

Acceso Directo a Fondos Multilaterales: El Fondo de Adaptación ha implementado mecanismos innovadores como el Acelerador de Innovación Climática del Fondo de Adaptación (AFCIA), una ventanilla de financiamiento que permite a organizaciones juveniles y entidades no acreditadas acceder directamente a pequeñas subvenciones para implementar soluciones adaptativas locales (Adaptation Fund, 2022).

Generación de Demandas Técnicas Estructuradas: A través de instrumentos como la Declaración Global de la Juventud, presentada formalmente a las presidencias de las COP, las juventudes articulan demandas específicas en múltiples áreas temáticas, modeladas bajo el lenguaje técnico de las Naciones Unidas para facilitar su integración directa en los textos de negociación (Cummings, 2022).

Monitoreo y Rendición de Cuentas: Los jóvenes lideran la presión técnica para garantizar que el financiamiento climático cumpla con el mandato normativo de ser "nuevo y adicional" respecto a la Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA, por sus siglas en inglés), denunciando activamente el "reempaquetado" (repackaging) de fondos tradicionales de desarrollo y exigiendo la máxima transparencia metodológica en las métricas de asignación (Munira et al., 2021).

Para escalar estos logros y consolidar una participación verdaderamente significativa, se propone la siguiente estrategia de incidencia multinivel basada en evidencia técnica:

Fortalecimiento de la Capacidad Técnica y Jurídica: Financiar capacitaciones intensivas en el lenguaje técnico-jurídico de las negociaciones de la CMNUCC y en la redacción de propuestas de proyectos bancables de adaptación, permitiendo a los jóvenes debatir con negociadores veteranos en igualdad de condiciones (Cummings, 2022).

Institucionalización de la Estructura Juvenil: Formalizar los mandatos, los procesos de toma de decisiones y los organigramas internos de YOUNGO para asegurar la memoria institucional y mitigar la pérdida de conocimiento técnico provocada por la alta rotación generacional (Cummings, 2022).

Soporte Financiero Directo al Sur Global: Crear fondos específicos de becas para la asistencia física a las COP, financiar puestos de liderazgo remunerados dentro de YOUNGO y establecer equipos dedicados a la recaudación de fondos, reduciendo la brecha económica que limita a los activistas de las regiones más vulnerables (Cummings, 2022).

Inclusión en la Planificación Multinivel: Establecer de forma vinculante "cuotas juveniles" en los comités comunitarios de adaptación (Adaptation Fund, 2022). Paralelamente, se debe formalizar el vínculo con los gobiernos nacionales mediante programas de pasantías y mentorías estructuradas dentro de los ministerios encargados del diseño de las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y los Planes Nacionales de Adaptación (Adaptation Fund, 2022; GFLAC, 2026).

Alianza Estratégica entre Actores Internos y Externos: Coordinar las agendas técnicas de los negociadores de YOUNGO dentro de la Zona Azul con las campañas de comunicación masiva y presión pública de los líderes e influencers climáticos en el exterior, amplificando las demandas (Cummings, 2022).

Capacitación en Sesgos para Delegaciones Oficiales: Impulsar que la CMNUCC exija entrenamientos obligatorios sobre prejuicios de edad y género para todos los negociadores y delegados nacionales, con el fin de erradicar de raíz las dinámicas edadistas en las mesas de negociación (Cummings, 2022).

Conclusiones

La incidencia de las juventudes en la diplomacia climática de la CMNUCC no constituye únicamente un imperativo ético o un principio de equidad intergeneracional, sino una necesidad técnica respaldada por la evidencia científica para garantizar la eficacia, aceptabilidad y sostenibilidad de las inversiones en adaptación. La experiencia documentada por el Fondo de Adaptación (2022) demuestra de forma contundente que la inclusión de las juventudes aporta perspectivas innovadoras (out-of-the-box) y una notable flexibilidad para experimentar con nuevos métodos adaptados a la realidad territorial.

Para que esta participación trascienda el plano simbólico, la arquitectura financiera internacional y los gobiernos deben migrar definitivamente hacia esquemas de co-diseño horizontal con las redes de jóvenes. El verdadero potencial de las juventudes radica en su capacidad para actuar como puentes de rendición de cuentas, utilizando herramientas como el Índice de Finanzas Sostenibles de GFLAC, las demandas de la Declaración Global de la Juventud y las nuevas ventanillas descentralizadas de financiamiento directo (como el AFCIA) para asegurar que los flujos financieros globales de adaptación dejen de ser promesas abstractas y se traduzcan de manera efectiva, transparente y resiliente en los presupuestos públicos locales (Adaptation Fund, 2022; Cummings, 2022; GFLAC, 2026; Munira et al., 2021).

Referencias Bibliográficas

- Adaptation Fund. (2022). Youth Engagement in Climate Change Adaptation: Lessons from the Adaptation Fund Portfolio of Projects and Programmes. Adaptation Fund Learning and Sharing Publication. https://www.adaptation-fund.org/wp-content/uploads/2022/07/Youth-Report-07.11.22.pdf

- Cummings, J. (2022). A New "Age" of Global Climate Governance: The Role of Youth in the UNFCCC Process (Senior Honors Thesis). University of North Carolina at Chapel Hill.
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2026). Financiamiento para la adaptación y para las pérdidas y daños: áreas críticas para LAC. Programa de Jóvenes Finanzas Sostenibles 2026.
- Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC]. (2022). Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Cambridge University Press.
- Munira, S., Bashar, R., Easher, T. H., & Khan, M. R. (2021). Climate Finance in the UNFCCC Negotiations: Bridging Gaps with Lessons Learnt. In M. R. Khan (Ed.), Climate Change in Bangladesh: Barriers and Adaptation Finance (pp. 1–22). Springer. https://www.icccad.net/wp-content/uploads/2021/08/Munira-S-Bashar-R-Huq-TH-Khan-MR-2021-CF-at-UNFCCC-1.pdf

IFS, transparencia e incidencia en el financiamiento climático

Autora:
Martínez, María Victoria

Argentina se encuentra en un punto crítico que demanda la reconstrucción de una hoja de ruta orientada a la institucionalización del financiamiento climático. Actualmente, este representa apenas un 0,14% del presupuesto público si se toma como referencia la asignación destinada a Ecología y Desarrollo Sostenible, y un 1,06% si se considera lo destinado a Ciencia, Tecnología e Innovación.

En paralelo, el avance de discursos negacionistas sobre el cambio climático, sumado a la deslegitimación institucional y a la disminución de la inversión orientada a políticas climáticas integrales, profundiza las dificultades para construir estrategias sostenibles con criterio federal y territorial. Esta situación impacta directamente en la capacidad del Estado para abordar procesos de mitigación, adaptación y descarbonización, en un contexto de crisis socioambiental de escala global y creciente pérdida de biodiversidad.

Según el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), Argentina presenta un 0,17% en el ranking de presupuestos sostenibles, ubicándose en un nivel “bajo” y formando parte de los países que destinan menos del 0,5% de su presupuesto a sectores sostenibles. Esto evidencia una desalineación crítica entre la relevancia ecosistémica de los territorios y la prioridad efectiva que reciben dentro de la política fiscal.

Asimismo, el financiamiento climático argentino depende en gran medida de préstamos y financiamiento externo, lo que incrementa los riesgos de sobreendeudamiento y limita la capacidad estatal para orientar recursos hacia objetivos sostenibles de largo plazo. Esta situación se agrava ante las dificultades existentes en los flujos globales de inversión climática, que continúan resultando insuficientes para alcanzar las metas de mitigación y adaptación establecidas en el Acuerdo de París.

Ahora bien, ¿qué sucede con esta información en términos de transparencia y acceso a datos públicos?

Uno de los principales desafíos identificados radica en la limitada transparencia y trazabilidad de los recursos públicos destinados a políticas ambientales. Un ejemplo de ello puede observarse en la estructura presupuestaria de la Secretaría de Ambiente de la Nación, donde las partidas se presentan de manera agregada, sin un desglose específico que permita identificar con claridad el destino de los fondos, los proyectos financiados, su impacto territorial o los resultados alcanzados. Esta situación dificulta el monitoreo ciudadano, la evaluación de la efectividad de las políticas implementadas y la generación de mecanismos de rendición de cuentas vinculados a la transición sostenible.

En este sentido, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) permite visibilizar no solo el desarrollo de instrumentos financieros sostenibles, sino también las limitaciones estructurales existentes en materia de transparencia, disponibilidad y comparabilidad de la información pública asociada al financiamiento climático. La ausencia de sistemas de etiquetado presupuestario climático, indicadores de desempeño específicos (KPIs) y mecanismos de auditoría periódica limita la capacidad de evaluar cómo se estructuran y ejecutan los recursos destinados a mitigación, adaptación y transición energética.

En línea con ello, Agosti, en su estrategia de sostenibilidad vinculada al rol de la Comisión Nacional de Valores, destaca la necesidad de fortalecer la transparencia y la generación de indicadores para el seguimiento de políticas sostenibles. Desde esta perspectiva, resulta fundamental avanzar hacia estrategias que permitan centralizar, ordenar y hacer accesible la información climática y financiera. La transparencia constituye un elemento esencial para generar confianza institucional, facilitar la toma de decisiones y fortalecer la participación ciudadana en el seguimiento de las políticas públicas ambientales.

A partir de ello, la creación de una plataforma pública e interactiva de monitoreo climático y presupuestario podría constituirse como una estrategia concreta de transparencia y gobernanza ambiental. Este sitio web podría estructurarse mediante indicadores inspirados en los criterios del IFS y otros estándares de sostenibilidad, permitiendo visualizar información relativa a programas financiados, montos asignados y ejecutados, fuentes de financiamiento, proyectos activos, metas climáticas, indicadores de impacto y distribución territorial de las iniciativas. Asimismo, podría incorporar mapas interactivos, reportes técnicos y auditorías públicas que favorezcan la trazabilidad y el acceso a información comparable.

En este marco, la Secretaría de Ambiente de la Nación debería asumir un rol central como organismo rector en la implementación de estrategias orientadas a fortalecer la transparencia y trazabilidad del financiamiento climático, con actualización de manera periódica mediante sistemas de datos abiertos interoperables y deberá contemplar instancias de articulación con organizaciones de la sociedad civil, universidades y juventudes, favoreciendo mecanismos de monitoreo ciudadano y participación colaborativa.

De esta manera, la propuesta no solo contribuiría a fortalecer la transparencia activa y la calidad de los datos públicos, sino también a consolidar mecanismos de control social y participación ciudadana en materia ambiental. La falta de información accesible limita particularmente las capacidades de incidencia de juventudes y organizaciones territoriales, ya que resultan clave para impulsar agendas vinculadas a la justicia climática y la sostenibilidad, promoviendo mecanismos de acceso a la información, monitoreo ciudadano y control social sobre las políticas públicas ambientales.
La articulación entre juventudes, sociedad civil e instituciones públicas puede constituir un elemento central para fortalecer procesos de innovación democrática participativa y garantizar una transición sostenible con enfoque intergeneracional y territorial.

Sin embargo, pese al creciente protagonismo juvenil en la agenda pública, persisten importantes limitaciones para que las juventudes sean reconocidas como sujetos políticos

con capacidad de incidencia efectiva en la formulación e implementación de políticas públicas.

De allí surge uno de los principales desafíos: la consolidación de mecanismos institucionales de participación, como la implementación de presupuestos participativos juveniles a nivel nacional, entendidos como herramientas clave para fortalecer la incidencia y representación de las juventudes en la toma de decisiones públicas.

En conclusión, el análisis evidencia que los principales desafíos del financiamiento climático en Argentina no se vinculan únicamente con la insuficiencia de recursos destinados a políticas sostenibles, sino también con la limitada transparencia, trazabilidad y accesibilidad de la información pública asociada a su ejecución. En este sentido, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) permite identificar debilidades estructurales en materia de gobernanza y calidad de los datos, lo que impacta directamente en la toma de decisiones y en las posibilidades de monitoreo ciudadano. Frente a ello, la propuesta de una plataforma pública e interactiva de monitoreo climático y presupuestario constituye una estrategia orientada a fortalecer la transparencia activa, la rendición de cuentas y el acceso a información comparable. Asimismo, el trabajo permite reconocer a las juventudes como actores estratégicos de incidencia capaces de impulsar mecanismos de participación, control social y construcción de políticas públicas más democráticas, federales y sostenibles, consolidando así una relación directa entre información pública de calidad, participación ciudadana y gobernanza climática.

BIBLIOGRAFÍA

- Agosti, Andrés. (2022). *Estrategia de sostenibilidad*. Comisión Nacional de Valores.
- Consejo Federal de Inversiones. (2023). *Ruta A: Aportes para construir un modelo de desarrollo sostenible en Argentina* (2.ª ed.).
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025: Finanzas sostenibles y transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en carbono y resilientes en América Latina y el Caribe*.
- Ministerio de Economía de la Nación. (s.f.). *¿A qué se destina el gasto?* Presupuesto Abierto. https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/visualizacion-a-que-se-destina-el-gasto
- Secretaría de Ambiente de la Nación. (s.f.). *Presupuesto* Argentina. https://www.argentina.gob.ar/ambiente/transparencia/presupuesto

II. Bolivia

Arquitectura financiera climática y gobernanza pública en bolivia: desafíos de transparencia, trazabilidad e incidencia

Autor:
Alejandro Rodrigo Aguilar Pacheco

Introducción

En el contexto internacional actual, el financiamiento climático se ha consolidado como un componente estratégico de la política económica, la gobernanza pública y la sostenibilidad del desarrollo. Para economías altamente expuestas a vulnerabilidades ambientales y restricciones fiscales, como Bolivia, la transición hacia modelos resilientes y bajos en carbono exige no solo mayores flujos de inversión sostenible, sino también coherencia entre política fiscal, planificación estatal y compromisos climáticos asumidos a nivel internacional. En ese marco, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) elaborado por GFLAC adquiere especial relevancia al permitir evaluar integralmente presupuestos sostenibles, financiamiento intensivo en carbono e indicadores institucionales asociados a transparencia y trazabilidad financiera.

El caso boliviano presenta particular complejidad debido a la coexistencia de importantes activos ambientales, especialmente en biodiversidad, bosques y recursos hídricos, con una estructura económica y presupuestaria aun altamente dependiente de hidrocarburos y cooperación internacional para la implementación de políticas climáticas. Asimismo, los recientes procesos de reorganización administrativa y migración de plataformas estatales han evidenciado desafíos asociados a preservación de información pública, continuidad documental e interoperabilidad institucional, aspectos fundamentales para consolidar mecanismos robustos de monitoreo, reporte y verificación (MRV) y sistemas efectivos de accountability climático.

Bajo dichas consideraciones, el presente trabajo analiza la situación de Bolivia a partir de los resultados del IFS, examinando brechas relacionadas con presupuestos sostenibles, dependencia carbono-intensiva, gobernanza climática y calidad de información financiera ambiental. A partir de ello, se identifican obstáculos estructurales y oportunidades de incidencia destinadas a fortalecer la transparencia fiscal climática, la articulación interinstitucional y la construcción de una arquitectura nacional de finanzas sostenibles más coherente, resiliente y orientada a resultados de largo plazo.

- **Desarrollo**

Parte A: Diagnóstico según IFS

El IFS evidencia que Bolivia enfrenta importantes desafíos en sostenibilidad fiscal, gobernanza climática y coherencia presupuestaria. En el ranking regional 2025, el país ocupa la posición 16 de 21 economías evaluadas (véase Anexo 1), reflejando debilidades en transparencia fiscal climática, acceso a información ambiental y monitoreo financiero, factores que limitan la planificación climática (CEPAL, 2013).

En el ámbito institucional, la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT) desempeña un rol central en la implementación de políticas climáticas; sin embargo, mantiene una elevada dependencia del Tesoro General de la Nación y de cooperación externa, limitando la consolidación de instrumentos financieros climáticos sostenibles. Asimismo, Bolivia destina únicamente 0,19% del gasto total a presupuestos sostenibles (véase Anexo 2), concentrados principalmente en energía renovable y eficiencia energética (véase Anexo 3), magnitud insuficiente frente a los retos de transición energética y resiliencia territorial.

En contraste, Bolivia ocupa el primer lugar regional en presupuestos intensivos en carbono, destinando aproximadamente 15,91% del gasto total a sectores asociados principalmente a hidrocarburos y actividades carbono-intensivas (véase Anexo 4 y Anexo 5), situación que evidencia una divergencia estructural entre los compromisos climáticos asumidos y la orientación efectiva de la política fiscal. Aunque los ingresos sostenibles alcanzan aproximadamente 27,17% del financiamiento para desarrollo (véase Anexo 6 y Anexo 7), gran parte continúa dependiendo de financiamiento climático internacional y cooperación externa.

Parte B: Dependencia carbono-intensiva y tensiones estructurales

Bolivia mantiene una matriz energética altamente dependiente de combustibles fósiles. Aproximadamente 85,3% del consumo energético nacional proviene de fuentes fósiles y únicamente 4,5% corresponde a energías renovables (véase Anexo 8). Aunque la NDC 3.0 incorpora metas vinculadas a electromovilidad, eficiencia energética e hidrógeno verde, persisten restricciones financieras e institucionales para consolidar descarbonización progresiva de largo plazo. En esa línea, iniciativas recientes como el Programa ProTransición impulsado por la cooperación alemana reconocen la necesidad de diversificar la matriz energética boliviana y reducir la dependencia estructural respecto al gas natural. No obstante, el análisis sobre la implementación de la NDC en Bolivia identifica persistentes debilidades en mecanismos de monitoreo, financiamiento climático y coordinación interinstitucional, factores que restringen la capacidad operativa del país para consolidar políticas climáticas de largo plazo (Retamal et al., 2020).

Por otra parte, las emisiones de gases de efecto invernadero presentan una elevada concentración en agricultura, ganadería, silvicultura y cambio de uso de suelo (véase Anexo 9), situación estrechamente vinculada a procesos de deforestación e incendios forestales. En respuesta a ello, el Plan de Prevención de Incendios Forestales 2026 reconoce que los incendios forestales constituyen una de las principales amenazas ambientales para Bolivia y requieren coordinación interinstitucional, gestión territorial y financiamiento sostenido (DGGyDF, 2026). De manera complementaria, la NDC 3.0 incorpora metas específicas relacionadas con reducción de deforestación, manejo integral de bosques y fortalecimiento de resiliencia territorial.

Parte C: Transparencia, calidad de información y gobernanza climática

El IFS constituye una herramienta orientada a robustecer la transparencia fiscal climática y mejorar la calidad del debate público sobre financiamiento sostenible (GFLAC, 2025). Sin embargo, en Bolivia persisten limitaciones vinculadas a clasificación del gasto climático, interoperabilidad institucional, trazabilidad presupuestaria y acceso público a información financiera ambiental, factores que restringen la capacidad de monitorear inversiones y verificar el cumplimiento de compromisos climáticos nacionales. Estas debilidades se profundizan en contextos de transición institucional y reestructuración administrativa, donde frecuentemente se producen discontinuidades en sistemas de información, pérdida de repositorios digitales y fragmentación documental pública. En ese sentido, la reciente reorganización institucional vinculada al Ministerio de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente pone de manifiesto desafíos asociados a preservación de información histórica, accesibilidad de documentos técnicos y continuidad de plataformas estatales previamente administradas por distintas entidades públicas. En términos operativos, ello debilita los sistemas de monitoreo, reporte y verificación (MRV), reduce la comparabilidad de datos y limita procesos de planificación climática basados en insumos verificables y dispositivos efectivos de accountability climático.

En consecuencia, resulta prioritario avanzar hacia una arquitectura nacional de finanzas climáticas sustentada en esquemas de etiquetado presupuestario climático, taxonomías verdes, plataformas interoperables de trazabilidad financiera ambiental y sistemas MRV articulados entre niveles sectoriales y territoriales. Ello implica combinar enfoques top-down con dinámicas bottom-up orientadas a fortalecer capacidades subnacionales y monitoreo ciudadano. Experiencias regionales e internacionales muestran que los marcos de gobernanza climática más efectivos son aquellos capaces de integrar regulación, divulgación financiera y movilización de capital público y privado dentro de estrategias nacionales de transición climática. En esa línea, países como Chile, Colombia, México, Corea del Sur y Uruguay han avanzado en taxonomías sostenibles, estándares de divulgación climática e instrumentos financieros dirigidos a fortalecer gobernanza y reducir riesgos de greenwashing.

En ese marco, una estrategia de incidencia efectiva para Bolivia debería orientarse a institucionalizar arreglos permanentes de transparencia fiscal climática, consolidar capacidades técnicas para análisis presupuestario y desarrollar instrumentos financieros asociados a transición energética, resiliencia territorial y soluciones basadas en naturaleza. Asimismo, las juventudes pueden desempeñar un rol estratégico mediante monitoreo independiente, generación de insumos técnicos, análisis presupuestario y desarrollo de plataformas digitales de acceso abierto a información climática. Así, la incidencia juvenil deja de constituir únicamente una expresión de activismo ambiental para consolidarse como un instrumento especializado de vigilancia pública y fortalecimiento de la gobernanza climática encaminada a resultados de largo plazo.

- **Conclusiones**

El análisis desarrollado a partir del IFS, evidencia que Bolivia enfrenta importantes brechas en materia de coherencia fiscal climática, transparencia financiera y gobernanza

institucional. Si bien el país posee activos ambientales estratégicos y avances normativos vinculados a acción climática, persiste una marcada dependencia de actividades carbono-intensivas y una limitada asignación de recursos hacia presupuestos sostenibles. Esta divergencia estructural refleja que los desafíos del financiamiento climático no se circunscriben únicamente a disponibilidad de recursos, sino también a capacidades institucionales, calidad de información pública y articulación entre planificación estatal, política fiscal y compromisos ambientales de largo plazo. En ese contexto, el IFS demuestra que la transparencia financiera climática constituye un componente central para fortalecer la toma de decisiones y consolidar mecanismos efectivos de accountability climático.

Asimismo, el trabajo permitió identificar que las limitaciones relacionadas con trazabilidad presupuestaria, interoperabilidad institucional y continuidad documental afectan los procesos de monitoreo, reporte y verificación (MRV), debilitando la capacidad operativa del Estado para implementar políticas climáticas sustentadas en información verificable. Bajo esta perspectiva, resulta prioritario avanzar hacia una arquitectura nacional de finanzas climáticas sustentada en taxonomías verdes, esquemas de etiquetado presupuestario climático y plataformas integradas de información financiera ambiental, articulando enfoques top-down y bottom-up orientados a fortalecer coordinación interinstitucional y monitoreo ciudadano.

Finalmente, las juventudes emergen como actores estratégicos dentro de los procesos de incidencia en finanzas climáticas mediante generación de insumos técnicos, monitoreo independiente y fortalecimiento de mecanismos de vigilancia pública especializada. En consecuencia, la consolidación de una gobernanza climática más transparente y resiliente requerirá institucionalizar mecanismos permanentes de transparencia fiscal climática capaces de articular sostenibilidad ambiental, estabilidad económica y desarrollo de largo plazo.

- **Referencias**

  - Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT). (2024). *Audiencia pública de rendición de cuentas final: Gestión 2024*. Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
  - Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT). (2025). *Audiencia pública de rendición de cuentas inicial: Gestión 2025*. Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
  - Avalos, I. (2020). *Contribución Nacionalmente Determinada de Bolivia: recomendaciones para su actualización* (Policy Brief). Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).
  - Banco Central de Bolivia. (2024). *Memoria XVII Jornada Monetaria: Banca central y finanzas sostenibles: retos y oportunidades para el desarrollo económico*. BCB.
  - Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2024). *Estrategias financieras climáticas: análisis de experiencias internacionales*. BID.
  - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2013). *Acceso a la información, participación y justicia en temas ambientales en América Latina y el Caribe: Situación actual, perspectivas y ejemplos de buenas prácticas* (Serie Medio Ambiente y Desarrollo No. 151). Naciones Unidas.

- Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal (DGGyDF). (2026). *Plan de prevención de incendios forestales 2026*. Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático, Gestión y Desarrollo Forestal.
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2025). *Estrategia sobre clima, medio ambiente y biodiversidad (2025–2031)* (EB 2025/145/R.14). FIDA.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2018). *Guía de financiamiento climático*. GFLAC.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2022). *Panorama regional del financiamiento a energías limpias versus combustibles fósiles y el rol de la banca 2016–2021*. GFLAC.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2024). *América Latina y el Caribe presenta retos para avanzar hacia finanzas más sostenibles por alta dependencia a ingresos intensivos en carbono: indica el Índice de Finanzas Sostenibles 2024* [Comunicado de prensa]. GFLAC.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025: Finanzas sostenibles y transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima en América Latina y el Caribe*. GFLAC.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). *Guía metodológica y fuentes de información sobre finanzas públicas con relación al Índice de Finanzas Sostenibles 2025*. GFLAC.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2026). *Guía conceptual: Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles 2026* (Primera y segunda parte). GFLAC.
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua & Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra. (2025). *Contribución Nacionalmente Determinada (CND 3.0) 2026–2035*. Estado Plurinacional de Bolivia.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Iniciativa Financiera (UNEP FI) & Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN). (2026). *Transformación climática en Latinoamérica y el Caribe: Climate Mitigation Journey para la banca*. UNEP FI y FELABAN.
- Retamal, C., & Gutiérrez, E. (2020). *Análisis del estado de situación de la implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) de Bolivia y recomendaciones para su actualización*. Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

- **Declaración de IA**

En el presente trabajo se emplearon herramientas de IA como apoyo técnico complementario para la optimización de forma, depuración estilística y verificación de coherencia formal conforme a estándares de APA 7. No obstante, la delimitación del enfoque analítico, la interpretación de la información, la construcción conceptual, el desarrollo crítico y las conclusiones expuestas constituyen un ejercicio original de análisis elaborado a partir de revisión documental especializada, fuentes institucionales y marcos técnicos vinculados a financiamiento climático, gobernanza y finanzas sostenibles en América Latina y Bolivia.

ANEXOS

ANEXO 1
Ranking del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) – Bolivia 2025

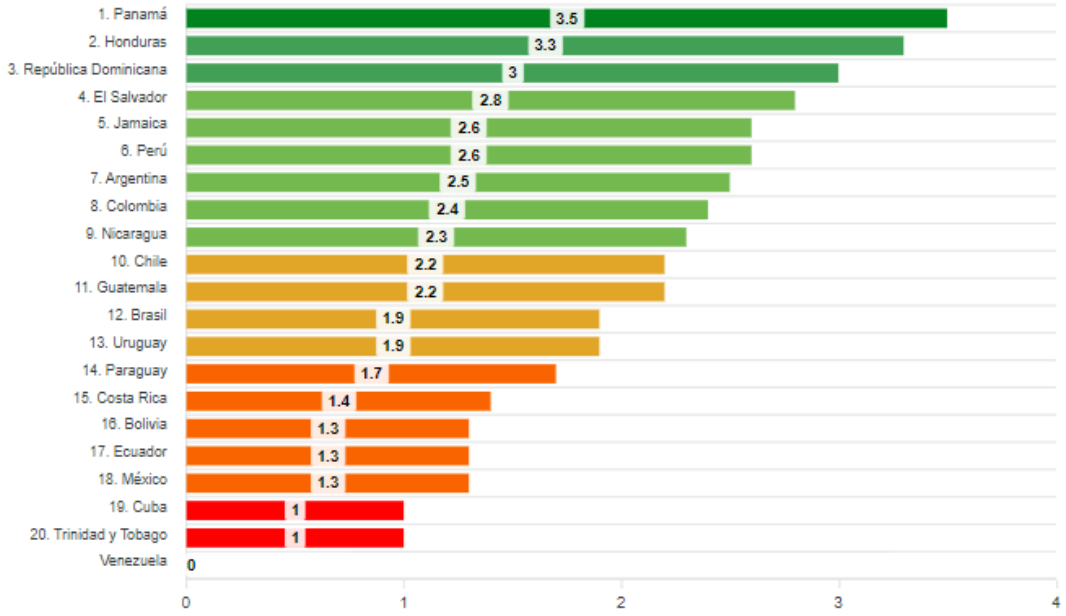

Nota. Tomado de Plataforma de Finanzas Sostenibles – GFLAC.

ANEXO 2
Presupuestos Sostenibles (PS) – Bolivia (2025 con datos al 2024)

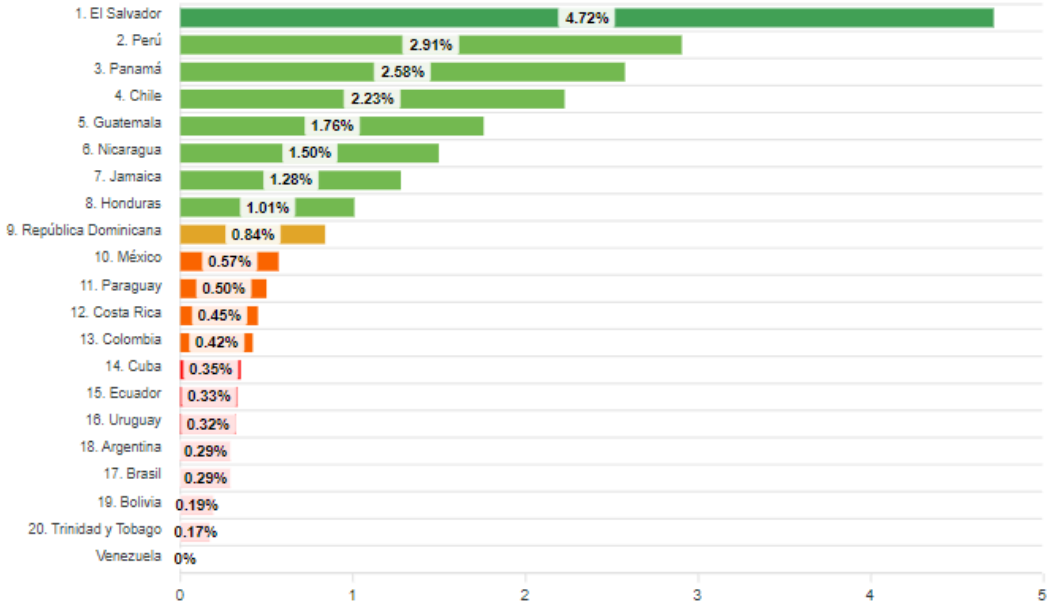

Nota. Tomado de Plataforma de Finanzas Sostenibles – GFLAC.

ANEXO 3

Análisis sectorial de Presupuestos Sostenibles (PS) en millones de dólares estadounidenses - 2025

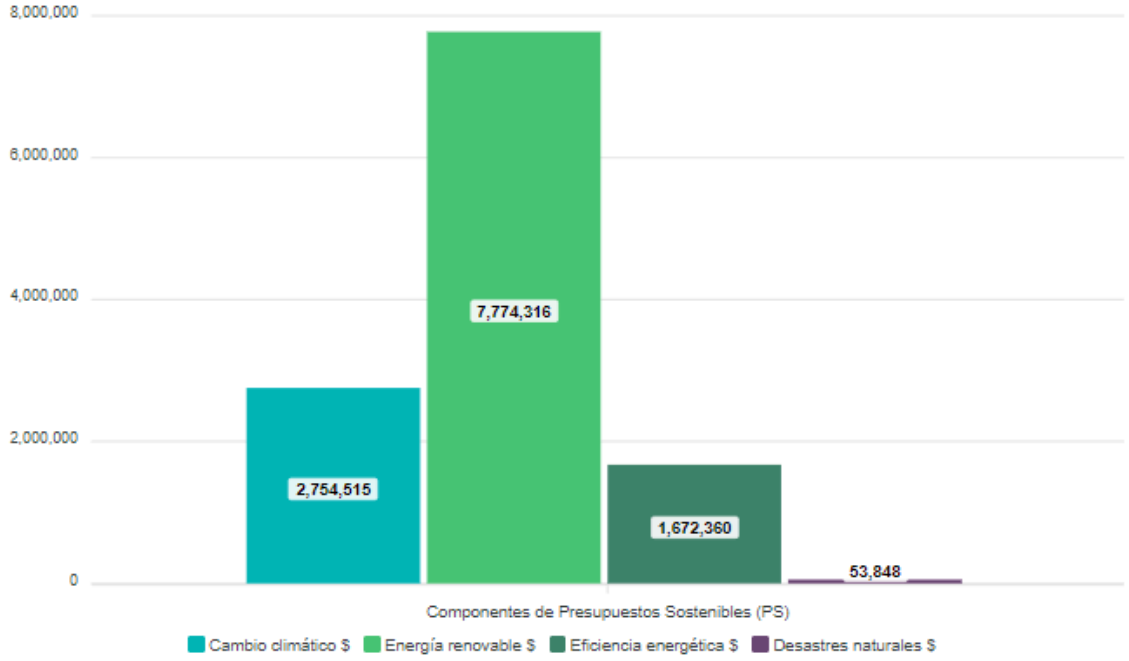

Nota. Tomado de Plataforma de Finanzas Sostenibles – GFLAC.

ANEXO 4

Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC) – Bolivia (2025 con datos al 2024)

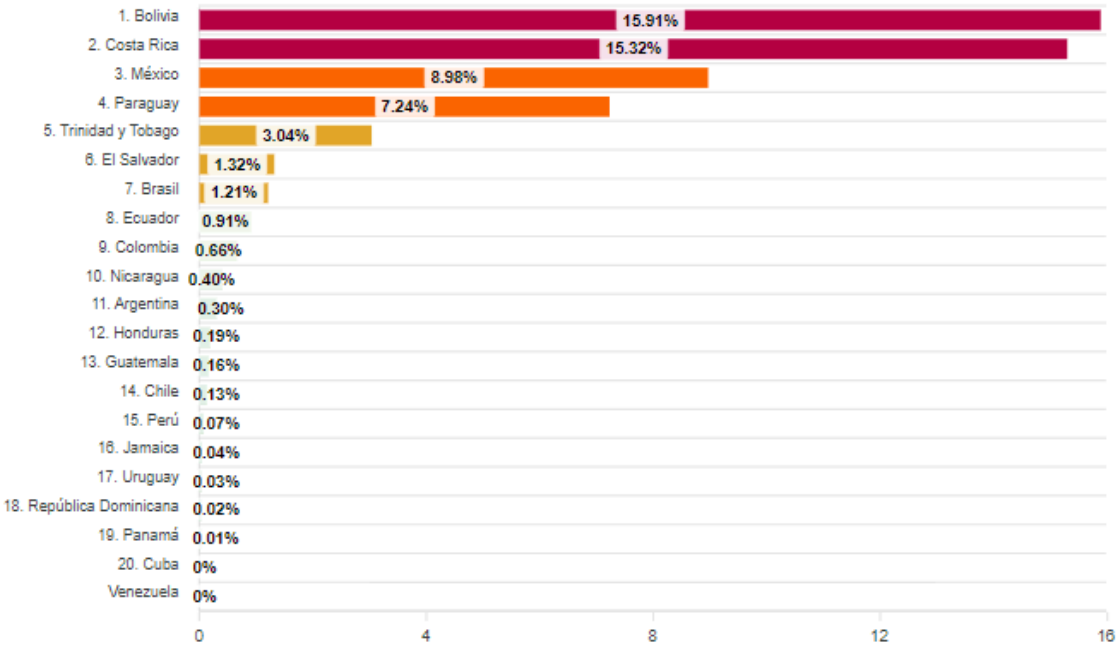

Nota. Tomado de Plataforma de Finanzas Sostenibles – GFLAC.

ANEXO 5

Proporción del gasto asignado a PIC respecto al gasto total en millones de dólares estadounidenses - 2025

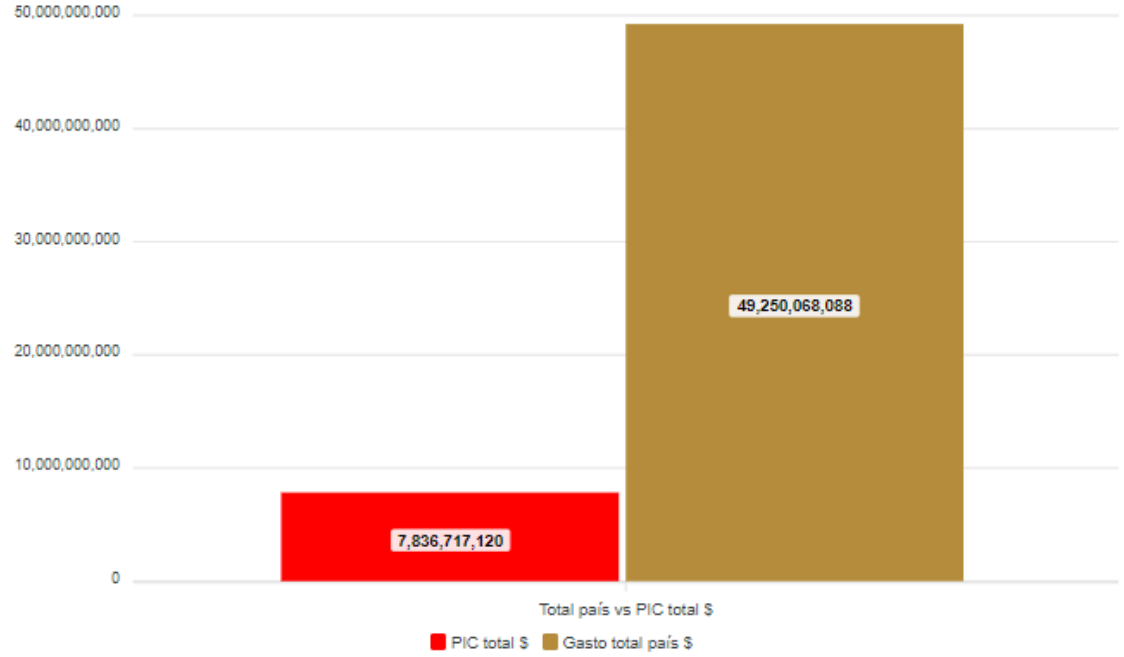

Nota. Tomado de Plataforma de Finanzas Sostenibles – GFLAC.

ANEXO 6

Ingresos Sostenibles (IS) – Bolivia (2025 con datos al 2024)

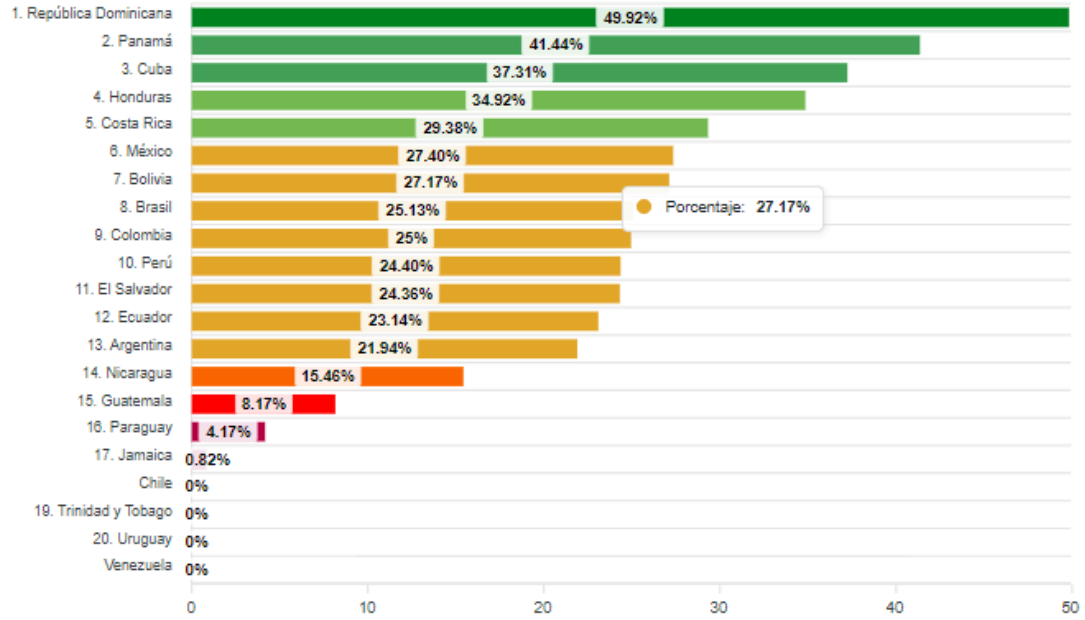

Nota. Tomado de Plataforma de Finanzas Sostenibles – GFLAC.

ANEXO 7

Proporción del financiamiento para desarrollo asignado a IS respecto al financiamiento para el desarrollo total en millones de dólares estadounidenses - 2025

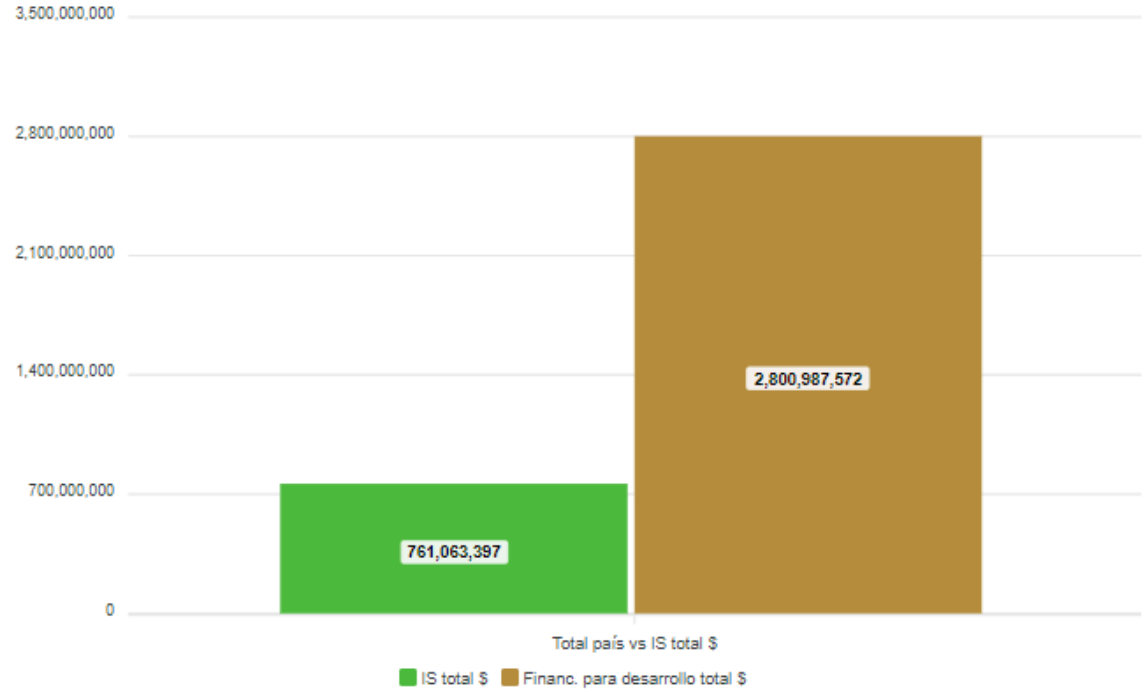

Nota. Tomado de Plataforma de Finanzas Sostenibles – GFLAC.

ANEXO 8

Consumo energético fósil vs. Renovable – en porcentaje

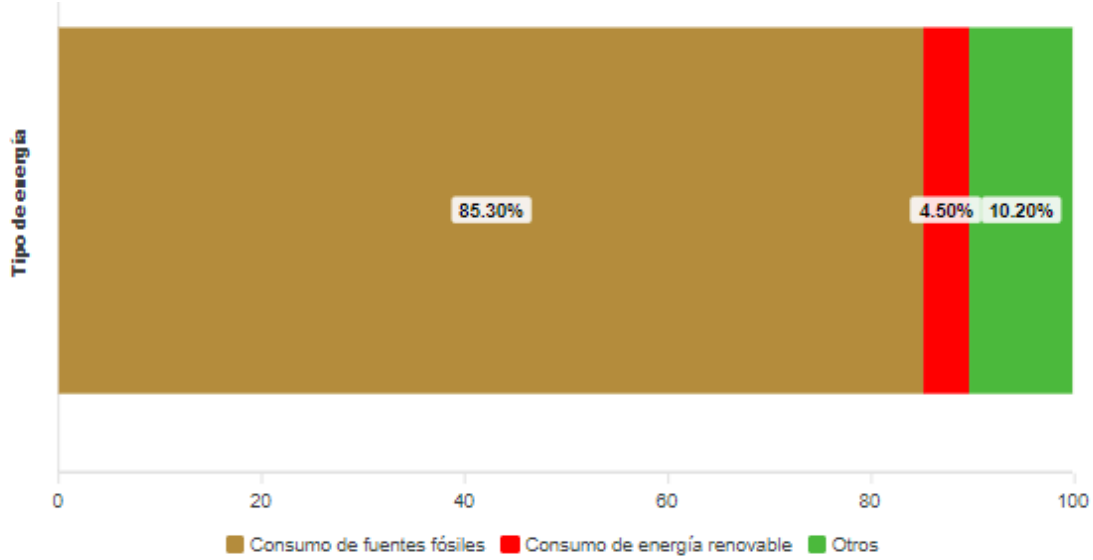

Nota. Tomado de Plataforma de Finanzas Sostenibles – GFLAC.

ANEXO 9

Emisiones de GEI por sector – en porcentaje

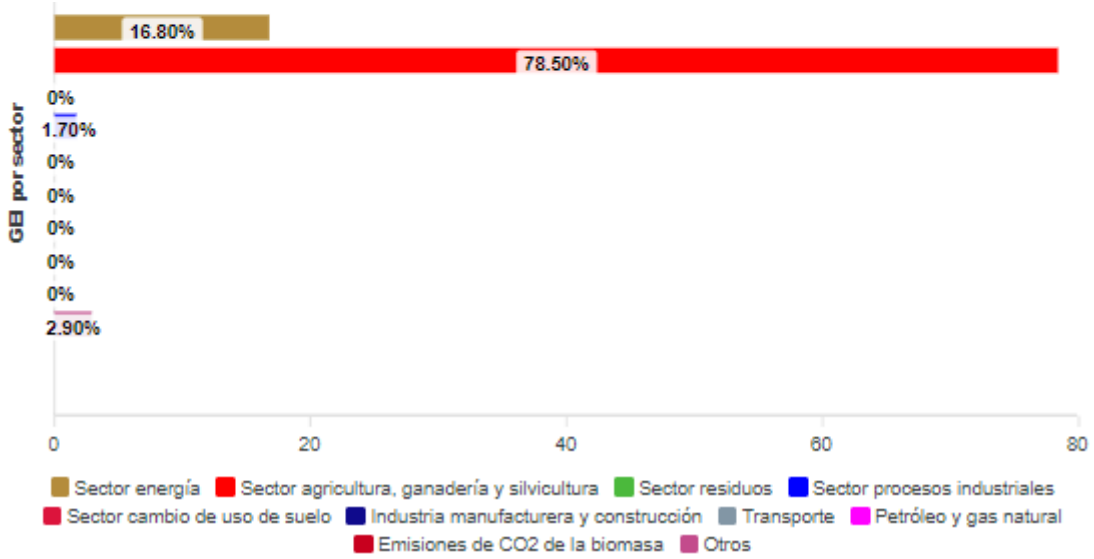

Nota. Tomado de Plataforma de Finanzas Sostenibles – GFLAC.

ANEXO 10

Financiamiento Sostenible Internacional - Bolivia

Financiamiento recibido del Fondo Verde del Clima (FVC)

- Financiamiento total: 86.2 millones USD
- Número de proyectos financiados: 3
- Tipos de proyectos: Adaptación (2), Transversal (1)
- Proyectos de preparación: 10
- Monto comprometido: 1.1 millones USD
- Monto desembolsado: 0.855 millones USD
- Posición: 14 de los 20 países.

Financiamiento recibido de la Facilidad para el Medio Ambiente Mundial (GEF)

- Financiamiento total: 70.9 millones USD
- Número de proyectos financiados: 29
- Total de proyectos para cambio climático: 14
- Posición: 8 de los 20 países.

Fondo de Inversión Climática (CIF)

- Financiamiento total: 85.7 millones USD
- Número de proyectos financiados: 3
- Tipos de proyectos: Resiliencia Climática
- Posición: 5 de los 20 países.

Financiamiento recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

- Financiamiento total: 10,514 millones USD
- Número de proyectos financiados a la fecha: 1,085
- Proyectos activos: 313
- Proyectos de medio ambiente (activos): 76 de 313
- Posición: 12 de los 20 países.

Nota. Tomado de Plataforma de Finanzas Sostenibles – GFLAC.

Análisis del financiamiento climático en Bolivia a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS). Transparencia, Desafíos Estructurales y Estrategias de Incidencia Juvenil

Autora:
Angela Esther Suri Andrade

• INTRODUCCIÓN

El financiamiento climático es un componente macroeconómico y ético que es esencial para que las economías en desarrollo logren la implementación efectiva de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), considerando que contar con estos recursos es lo que permite consolidar metas más ambiciosas en mitigación y adaptación.

Para el caso de Bolivia, se estudia que existe una fuerte contradicción estructural, ya que geográficamente el país tiene una altísima vulnerabilidad frente al cambio climático por su dependencia de ecosistemas frágiles, el retroceso acelerado de los glaciares andinos y las constantes crisis hídricas, pero al mismo tiempo la estructura fiscal y el sistema financiero reflejan una persistente subordinación a las actividades extractivas e intensivas en carbono, lo que condiciona las posibilidades de desarrollo sostenible.

Si bien la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (Ley N.º 300) y la creación de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT) marcan hitos legislativos significativos en la región, la traducción de estos postulados conceptuales en flujos presupuestarios domésticos, transparentes y auditables continúa siendo una asignatura pendiente, sosteniendo que los avances normativos no son suficientes si no se reflejan en el presupuesto real de la gestión pública.

Por eso, el presente documento realizará una integración y profundización del análisis utilizando como eje metodológico el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) desarrollado por el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC).

A través de esta radiografía técnica, se examina cómo las asimetrías fiscales del Estado y la opacidad informática actúan como un obstáculo para la gobernanza pública, sirviendo como base para diseñar una estrategia de incidencia técnica liderada por las juventudes profesionales como agentes de cambio fiscal rumbo a la COP30, ampliando su horizonte de participación hacia nuevas rutas de crecimiento personal y profesional en la política climática.

- **DESARROLLO**

INTERPRETACIÓN DE LA COYUNTURA FISCAL Y DINÁMICA DEL IFS EN BOLIVIA

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) funciona como una herramienta de diagnóstico ciudadano y macroeconómico, el cual califica el desempeño de las finanzas estatales ponderando al mismo tiempo cuatro variables de flujo monetario en una escala de 0 a 4 puntos, considerando los Ingresos Sostenibles (IS), Ingresos Intensivos en Carbono (IIC), Presupuestos Sostenibles (PS) y Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC).

Al ver la trayectoria histórica y reciente de Bolivia en el IFS, se dibuja un escenario complejo de avances que son más nominales sobre bases fiscales rígidas y tradicionales.

Desde su primera edición en 2020, el IFS ubicó al país en los estratos más bajos de la región en materia de sostenibilidad fiscal, señalando que para el ciclo 2024 Bolivia permanecía en la categoría de desempeño "Bajo" junto a economías como Trinidad y Tobago, aunque en la evaluación del IFS 2025 el país mostró un incremento numérico en su puntaje, ascendiendo de 1,0 a 1,3 puntos, lo que permitió su transición hacia la categoría de "Medio Bajo".

Sin embargo, al hacer un análisis desagregado de este incremento, se desmitifica que exista un cambio de paradigma en la política fiscal del Estado boliviano, sosteniendo que la mejora del puntaje responde principalmente a una mayor captura de Ingresos Sostenibles por la vía del financiamiento climático internacional, con lo cual Bolivia pasó de concentrar el 11% al 27% del flujo regional.

No obstante, las asimetrías de la estructura presupuestaria interna se mantienen críticas, ya que de acuerdo a las tendencias documentadas por GFLAC, los ingresos intensivos en carbono llegan a superar 19 veces a los flujos sostenibles y los presupuestos asignados a la matriz fósil superan por 12 veces a los presupuestos verdes, lo que es una proporción que condiciona y se refleja claramente en la balanza interna de Bolivia.

Variable Analítica (IFS)	Comportamiento y Datos en Bolivia	Desafió Estructural e Institucional
Ingresos Sostenibles (IS)	Incremento regional del 11% al 27% por captación de fondos y préstamos y externos	Elevada dependencia de la deuda externa climática (98% del flujo regional son préstamos).
Ingresos Intensivos en Carbono (IIC)	Históricamente representaron un 19,23% de los ingresos totales por renta de hidrocarburos.	Vulnerabilidad fiscal ante la declinación de la producción gasífera nacional.
Presupuestos Sostenibles (PS)	Partidas marginales en el PGE identificadas por	Falta crónica de financiamiento para proyectos urgentes de

	Fundación Jubileo sin visión estratégica.	adaptación y seguridad hídrica.
Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC)	Asignación prioritaria y masiva de recursos públicos para la subvención de combustibles fósiles.	Inercia presupuestaria que neutraliza y contradice los objetivos de la Ley N.º 300.

Esta rigidez de los flujos domésticos se ve agravada por la inercia del gasto, donde al hacer el análisis presupuestario sectorial se evidencia que el grueso de la inversión pública se destina a apuntalar los sectores extractivos e industriales tradicionales. Al mismo tiempo, el financiamiento que es asignado a la mitigación y adaptación climática opera de forma fragmentada y atomizada, lo que termina restándole competitividad sistémica a las metas climáticas nacionales y condiciona los avances reales del país en esta materia.

Diagnóstico crítico de la transparencia en la información pública

La evaluación integral de las finanzas climáticas en el Estado Plurinacional de Bolivia tropieza de manera sistemática con barreras institucionales en materia de calidad, disponibilidad y libre acceso a los datos públicos, señalando que a nivel regional el país reporta uno de los desempeños más deficientes en transparencia fiscal.

Los resultados de la Encuesta de Presupuesto Abierto asignan al país una puntuación crítica de 11 sobre 100, lo que refleja la ausencia de mecanismos efectivos para la divulgación oportuna, comprensible y desagregada de las finanzas estatales. Esta opacidad generalizada impacta directamente sobre el ecosistema ambiental, donde los informes especializados elaborados de manera conjunta por LIDEMA y la Fundación Jubileo advierten sobre una preocupante fragmentación e inoperancia del diseño institucional original.

El Fondo Plurinacional de la Madre Tierra (FPMT), concebido legalmente como el brazo financiero estratégico para canalizar y distribuir los recursos climáticos, no se encuentra operando a su plena capacidad metodológica, al mismo tiempo que la APMT enfrenta desafíos severos para consolidar un Plan Nacional de Cambio Climático que articule las asignaciones presupuestarias con métricas verificables de impacto ecológico.

A esta debilidad en la contabilidad gubernamental se suma también la falta de trazabilidad en los flujos emergentes del sector financiero privado y de la banca múltiple, considerando que aunque existen avances significativos impulsados por la Red de Desarrollo Financiero Sostenible de Bolivia, que congrega a ASOBAN, ASOFIN y FINRURAL, y emisiones pioneras de bonos temáticos por parte del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), la ausencia de una Taxonomía Sostenible Nacional oficial y la carencia de directrices ASG de carácter vinculante emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) impiden consolidar un sistema de reportes unificado y estandarizado a nivel país, lo que termina condicionando la transparencia de los recursos.

Consecuencias en la Gobernanza, Planificación Económica y Toma de Decisiones

Las deficiencias y asimetrías de la información climática financiera descritas degradan directamente la calidad de la política pública y la gobernanza macroeconómica, donde las repercusiones de este fenómeno se manifiestan en tres niveles críticos que condicionan el desarrollo del país.

Por un lado, se genera una incapacidad de medición para la priorización óptima, ya que la falta de datos desagregados, confiables y con trazabilidad impide al gobierno central y a las entidades territoriales autónomas ejecutar análisis de costo-beneficio y eficiencia del gasto público.

Al no tener estos elementos, los recursos, de por sí escasos, se asignan bajo criterios de inercia burocrática y no en función de los niveles de vulnerabilidad eco sistémica y necesidades de adaptación de regiones críticas como el altiplano o la Amazonía boliviana.

Por otro lado, esto provoca la institucionalización de la paradoja discursiva, considerando que la opacidad en las partidas presupuestarias actúa como un velo institucional que permite la coexistencia prolongada de un discurso internacional de alta defensa de los derechos de la Madre Tierra con una realidad fiscal doméstica que continúa subsidiando de forma masiva y prioritaria a las energías fósiles intensivas en carbono.

Finalmente, se presentan fuertes restricciones de acceso a la arquitectura financiera global, sosteniendo que al no contar con estándares transparentes de rendición de cuentas e información auditable que certifiquen el impacto real de los recursos, Bolivia reduce su competitividad y confiabilidad institucional frente a la cooperación internacional, lo que termina restringiendo su acceso a subvenciones o transferencias no reembolsables y profundizando el endeudamiento público externo mediante créditos convencionales.

Propuesta Estructurada de Estrategia de Incidencia Nacional

Con el propósito de corregir estas fallas estructurales y avanzar hacia una gobernanza climática de alta calidad, se propone la implementación de una estrategia nacional de incidencia articulada en tres dimensiones prioritarias que buscan transformar la gestión actual.

En primer lugar, se plantea el Frente 1 que corresponde a la institucionalización de trazadores presupuestarios climáticos, exigiendo técnicamente ante el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el codiseño e inclusión obligatoria de un clasificador presupuestario verde dentro de las directrices de formulación del Presupuesto General del Estado (PGE), tomando como base metodológica los avances previos desarrollados por la Fundación Jubileo y GFLAC, sosteniendo que esta información deberá publicarse bajo estándares de datos abiertos.

Como acción táctica de intervención, se propone la publicación anual de un "Informe Sombra de Finanzas Climáticas" impulsado por la sociedad civil para contrastar las cifras oficiales ante la Asamblea Legislativa Plurinacional.

En segundo lugar, el Frente 2 busca la operativización integral del Fondo Plurinacional de la Madre Tierra, incidiendo ante la dirección ejecutiva de la APMT y el Ministerio de Medio

Ambiente y Agua para acelerar la activación metodológica y auditoría financiera del FPMT, lo que permitirá garantizar estructuras transparentes de rendición de cuentas e incorporar veedurías ciudadanas y técnicas especializadas en sus comités de seguimiento y distribución de fondos.

Finalmente, el Frente 3 se enfoca en la formulación de propuestas para una reforma fiscal verde y vinculación ASG, desarrollando marcos y modelos analíticos en alianza con la academia y centros de investigación socioeconómica que demuestren la viabilidad de una reforma fiscal verde en Bolivia, planteando la reducción gradual y eficiente de los subsidios intensivos en carbono y su sustitución por incentivos a la transición energética.

Al mismo tiempo, se promoverá la formulación de propuestas regulatorias ante la ASFI para la adopción obligatoria de reportes de riesgo climático en todo el sistema financiero nacional, considerando que esto es un factor importante para ordenar los flujos del sector.

El potencial estratégico y rol activo de las juventudes en la auditoría climática

Las juventudes bolivianas, en particular los profesionales formados en las ciencias económicas, sociales y de datos, no deben ser considerados meros receptores pasivos de las políticas ambientales, sino que constituyen actores estratégicos con la capacidad para dinamizar y democratizar la agenda de las finanzas sostenibles en el país. El fortalecimiento de su rol activo debe estructurarse a través de dos vectores de intervención principales que permitan consolidar su participación en estos espacios de decisión.

Por un lado, se plantea el fortalecimiento de capacidades técnicas y participación institucional, señalando que al aprovechar plataformas como el Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles y los Hubs nacionales del GFLAC, las juventudes bolivianas deben consolidar destrezas especializadas en econometría aplicada, lectura de presupuestos públicos y evaluación de riesgos climáticos.

Esta especialización es de gran importancia ya que les permitirá entablar mesas de diálogo y negociación técnica en igualdad de condiciones con los tomadores de decisión de alta jerarquía estatal del MPD, la APMT o el sector financiero regulado por la ASFI, constituyendo de este modo un contrapeso civil informado, riguroso y técnicamente preparado frente a las autoridades.

Por otro lado, se debe avanzar a través de la producción de información científica y comunicación estratégica, sosteniendo que los jóvenes profesionales poseen la versatilidad metodológica para actuar como traductores de evidencia en el sector.

Su labor consiste en procesar bases de datos presupuestarias complejas utilizando lenguajes de programación estadística como Stata, RStudio o Python, traduciendo las calificaciones abstractas del IFS en narrativas visuales, infografías y productos de comunicación digital con un fuerte enfoque de derechos humanos y justicia ambiental.

Al hacer esto, se logra visibilizar ante la opinión pública el impacto directo de la baja inversión en adaptación sobre la pérdida de seguridad alimentaria y el estrés hídrico de las comunidades rurales expuestas del altiplano y las regiones amazónicas, lo que permite

conectar la frialdad de las cifras macroeconómicas con las realidades territoriales que terminan condicionando el desarrollo autonomía del país.

- **Conclusiones**

El análisis integrado del financiamiento climático en el Estado Plurinacional de Bolivia a la luz de los datos históricos y recientes del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) de GFLAC permite consolidar tres conclusiones fundamentales sobre la situación actual del país.

En primer lugar, se concluye que la estructura del financiamiento climático boliviano adolece de una profunda contradicción interna, señalando que si bien la transición del puntaje de 1,0 a 1,3 refleja un avance nominal hacia un desempeño "Medio Bajo", este desplazamiento es atribuible casi de forma exclusiva a dinámicas exógenas de endeudamiento y captación de fondos internacionales.

De este modo, persiste un desequilibrio presupuestario endógeno crónico y una fuerte inercia a favor de actividades intensivas en carbono, como los subsidios e inversión extractiva, lo que termina condicionando los avances reales en la materia.

En segundo lugar, la opacidad de los sistemas de información pública y la deficiente puntuación de Bolivia en la Encuesta de Presupuesto Abierto (11/100) operan como una limitante crítica que erosiona la gobernanza ambiental. Sosteniendo esta idea, la falta de clasificadores presupuestarios climáticos transparentes y la ausencia de una regulación ASG uniforme por parte de la ASFI hacen que la toma de decisiones económicas se torne ineficiente, impidiendo la trazabilidad de los recursos y ensanchando la brecha entre los compromisos asumidos en tratados internacionales y la asignación real del gasto doméstico.

Finalmente, se establece que las juventudes bolivianas organizadas y con sólida formación técnica representan el motor de cambio con el mayor potencial de transformación del actual ecosistema financiero.

Al articularse de manera interinstitucional con la sociedad civil especializada, como la Fundación Jubileo y LIDEMA, y la banca gremial sostenible, el uso de herramientas de análisis de datos y la traducción comunicativa del índice IFS permitirán a los jóvenes

Liderar los procesos de veeduría y control social, lo que es un factor importante para obligar al Estado a transparentar, optimizar y reorientar sus flujos de capital, garantizando una transición económica justa, inclusiva y plenamente resiliente al cambio climático de cara a los desafíos de la COP30.

- **Referencias**

- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. (2017). Resolución ASFI N° 1054 de 7 de septiembre de 2017: Reglamento de tasas de interés, comisiones y tarifas. ASFI.
- Banco Central de Bolivia. (2016). Hacia una estrategia nacional de inclusión financiera en Bolivia (Documento de Trabajo N.° 03/2016). Subgerencia de Análisis del Sistema Financiero, BCB.

- Fundación Jubileo. (2024a). Bolivia obtiene 11 sobre 100 en calificación en transparencia presupuestaria: Desafíos institucionales de acceso a la información. Fundación Jubileo.
- Fundación Jubileo. (2024b). El presupuesto en cambio climático: Monitoreo analítico de la inversión pública y las partidas fiscales en Bolivia. Fundación Jubileo.
- Fundación PROFIN. (2025). FINECO: Avances de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) bolivianas hacia la integración de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) (N°4). Proyecto Inclusión Financiera.
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2024). Índice de Finanzas Sostenibles 2024: Análisis comparativo de la persistente dependencia de América Latina y el Caribe hacia actividades intensivas en carbono. GFLAC.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe [GFLAC]. (2025a). Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025: Reporte general de modelos fiscales frente a la crisis climática. Plataforma de Finanzas Sostenibles.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe [GFLAC]. (2025b). COP30: América Latina y el Caribe llegan con buenas intenciones pero con compromisos climáticos limitados. GFLAC.
- La Patria. (2026, 11 de mayo). Bolivia avanza en finanzas sostenibles y bonos verdes: El rol de la banca múltiple y el Banco de Desarrollo Productivo (BDP). La Patria, sección Dinero y Negocios.
- LIDEMA, & Fundación Jubileo. (2016). Informe País de Financiamiento para Cambio Climático en Bolivia: Evaluación de la institucionalidad y asignación presupuestaria. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC).
- Nogales Carvajal, R. (2010). La profundidad del sistema financiero boliviano: ¿Cuál es la contribución del sistema microfinanciero? Instituto de Investigaciones Socioeconómicas [INESAD].

- **Declaración de uso de inteligencia artificial**

Se utilizó Grammarly para la revisión ortográfica, gramatical y de estilo del documento.

También se utilizó NotebookLM para facilitar la revisión, organización y síntesis de un compendio amplio de documentos de referencia.

Estrategia de comunicación sobre financiamiento climático

Autores:
Ana Claudia Gutierrez Torres
Andrea Ferrufino Zambrana
Bryan Ivan Careaga Estrada
Christian Israel Montes Yugar
Ernesto Huanca Arevalo

- **Introducción**

El financiamiento climático constituye uno de los pilares fundamentales para que los países en desarrollo puedan cumplir sus compromisos en el marco del Acuerdo de París. Sin embargo, en Bolivia —como en gran parte de América Latina y el Caribe— este campo enfrenta un problema estructural que va más allá de la escasez de recursos: la falta de visibilidad, transparencia y comunicación efectiva sobre cómo se asignan, utilizan y monitorean los flujos financieros destinados a la acción climática.

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), elaborado por el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC), ofrece un diagnóstico riguroso de esta realidad. No obstante, sus resultados permanecen mayormente confinados a círculos técnicos y académicos, sin traducirse en debates públicos, demandas ciudadanas ni presión política concreta. Esta brecha entre el dato disponible y su impacto social constituye el problema comunicacional que el presente trabajo propone abordar.

En este contexto, la comunicación no es simplemente un canal de difusión: es una herramienta de incidencia. Comunicar los resultados del IFS de manera estratégica implica transformar información técnica en contenidos accesibles, generar agenda pública y fortalecer la capacidad de distintos actores —sociedad civil, sector privado, tomadores de decisión— para exigir y promover finanzas más sostenibles. El enfoque de este trabajo se sitúa, por tanto, en el vínculo entre comunicación e incidencia política: se trata de diseñar una estrategia que no solo informa, sino que movilice.

- **Desarrollo**

Diagnóstico: Bolivia frente al Índice de Finanzas Sostenibles
Bolivia presenta uno de los perfiles más críticos de la región en materia de finanzas sostenibles. Según la edición 2024 del IFS, Bolivia se ubica en el nivel "Bajo" con apenas 1,0 punto sobre 4,0, lo que indica una alta dependencia de actividades intensivas en carbono y un escaso financiamiento para la acción climática (GFLAC, 2024). Si bien la edición 2025 muestra una mejora de 1,3 puntos pasando a la categoría "Medio Bajo", este avance responde principalmente al incremento del financiamiento climático internacional recibido, que pasó del 11% al 27% del total regional. A pesar de ello, los cambios estructurales internos como la regulación financiera climática y la integración de riesgos ambientales continúan avanzando lentamente.

Los datos presupuestarios nacionales agravan aún más el diagnóstico. El presupuesto destinado a acciones de cambio climático cayó del 3% al 1,4% del Presupuesto General del Estado entre 2019 y 2023. Al mismo tiempo, el presupuesto asignado a actividades contrarias al cambio climático principalmente hidrocarburos y minería representa en promedio el 19% del PGE en ese mismo período, superando en este indicador a países como Argentina, Colombia, México, Perú y Jamaica.

En conjunto, los países de la región reciben 19 veces más ingresos por actividades intensivas en carbono que por financiamiento climático, mientras que sus presupuestos asignados a estas actividades superan en 12 veces los destinados a la acción climática. Bolivia no es una excepción a esta tendencia regional, sino uno de sus casos más pronunciados.

Un aspecto central es que estos datos, aunque disponibles, no circulan ni se debaten en la esfera pública boliviana. La ciudadanía, los medios de comunicación y gran parte del sector privado desconocen los resultados del IFS y sus implicancias concretas para el país. No se trata, entonces, de un problema de falta de información, sino de un problema comunicacional: de cómo esa información se traduce, distribuye y conecta con las preocupaciones cotidianas de distintos públicos.

Barreras comunicacionales

- **Complejidad técnica y fragmentación conceptual**

La comunicación del financiamiento climático no ocurre en un vacío neutral, sino en una arquitectura financiera que favorece actividades intensivas en carbono[1]. La principal barrera conceptual es la **falta de una definición universal única**; organismos como la CMNUCC y la OCDE reconocen que la diversidad de perspectivas y metodologías "bottom-up" complica la contabilidad agregada y la creación de relatos comparables para el público general[2]. Esta fragmentación permite que cifras distintas sean técnicamente "correctas" bajo diferentes sistemas, lo cual exige un esfuerzo pedagógico extraordinario para evitar confusiones en campañas de incidencia. Además, conceptos como "valor facial", "equivalente en subvención" o "financiamiento nuevo y adicional" vuelven el tema menos legible que otros impactos climáticos visuales como incendios o inundaciones.[3]

- **Opacidad, rezago y falta de trazabilidad de los datos**

Existe un problema de **gobernanza de la información**: si los datos son incompletos o tardíos, la comunicación nace en desventaja. Actualmente, persisten brechas críticas para rastrear el financiamiento privado en adaptación, la inversión en sectores como residuos o agua, y los flujos de cooperación Sur-Sur[4].

---

[1] *GFLAC. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025. GFLAC. Índice de Finanzas Sostenibles 2025*

[2] *UNFCCC Standing Committee on Finance. (2024). Common practices regarding climate finance definitions, reporting and accounting methods. United Nations Framework Convention on Climate Change. UNFCCC Technical Report*

[3] *UNFCCC Standing Committee on Finance. (2023). Report on clustering types of climate finance definitions in use. United Nations Framework Convention on Climate Change. UNFCCC Report on Climate Finance Definitions*

[4] *Climate Policy Initiative. (2025). Global Landscape of Climate Finance Data Dashboard. Climate Policy Initiative. Global Landscape of Climate Finance Data Dashboard*

- **Rezago temporal:** El IFS 2025 advierte que los datos basados en la OCDE tienen un retraso de aproximadamente tres años[5].
- **Inconsistencia de reportes:** A menudo se mezclan compromisos con desembolsos reales, sin información detallada sobre las condiciones de los préstamos.
- **Confidencialidad:** Muchas inversiones privadas quedan ocultas bajo restricciones de confidencialidad, lo que impide narrar con claridad el flujo real del dinero[4].

- **Cobertura mediática insuficiente y desinformación**

A pesar de su relevancia, el clima solo ocupa el **2% de las noticias** en América Latina, aunque periodistas de la región consideran que debería alcanzar el 30%[6]. La cobertura de financiamiento es aún más marginal por ser una subagenda abstracta y técnica. Los periodistas suelen carecer de recursos para identificar el *greenwashing* o encontrar datos confiables, dependiendo en exceso de fuentes internacionales que diluyen la perspectiva local. A esto se suma un entorno de desinformación donde el 25% de las audiencias percibe haber visto noticias falsas sobre el clima, aumentando la necesidad de una comunicación rigurosa sobre fuentes y metodologías[7].

- **Debilidad en la agenda pública y el factor transparencia**

El interés de la audiencia es volátil y tiende a la "evitación de noticias" (40%), especialmente entre menores de 35 años que encuentran los temas difíciles de seguir[8]. El financiamiento climático suele quedar relegado frente a ciclos electorales u otras crisis inmediatas.

- **El ejemplo de Bolivia:** Muestra cómo la baja transparencia presupuestaria (11/100 en el Open Budget Survey) y la falta de participación pública (15/100) son barreras directas para la incidencia[9].
- **Hacia una solución:** El **Acuerdo de Escazú** y el marco de transparencia de la CMNUCC plantean que la comunicación no es un añadido, sino parte constitutiva de la rendición de cuentas y el derecho de acceso a la información. Para que el tema gane tracción, debe conectarse con impactos locales, territorios concretos y un lenguaje accesible que rompa el cerco de los circuitos expertos[10].

Propuesta de estrategia de comunicación

- **Objetivo general**

---

[5] *GFLAC. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025. GFLAC. Índice de Finanzas Sostenibles 2025*

[6] LatAm Journalism Review. (2023). *"Al menos 30% de las noticias en América Latina deberían abordar el clima, en lugar del 2% actual", según un estudio*. Knight Center for Journalism in the Americas. LatAm Journalism Review – Cobertura climática en América Latina

[7] Reuters Institute for the Study of Journalism. (2025). *Climate change and news audiences report 2024: Analysis of news use and attitudes in eight countries*. University of Oxford. Climate Change and News Audiences Report 2024

[8] Reuters Institute for the Study of Journalism. (2025). *Climate change and news audiences report 2024: Analysis of news use and attitudes in eight countries*. University of Oxford. Climate Change and News Audiences Report 2024

[9] *International Budget Partnership. (2024). Open Budget Survey 2023: Bolivia. International Budget Partnership. Open Budget Survey 2023 Bolivia*

[10] United Nations. (2018). *Regional Agreement on Access to Information, Public Participation and Justice in Environmental Matters in Latin America and the Caribbean (Escazú Agreement)*. United Nations Treaty Collection. Escazú Agreement

Diseñar una estrategia de comunicación integrada que utilice el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) como herramienta de diagnóstico de la problemática y que se apoye en la educación y la cooperación internacional como medios para resolverla.

■ Objetivos específicos

- Difundir y capacitar a la sociedad, sectores económicos estratégicos y el sector público de Bolivia sobre las implicancias y resultados del IFS, mediante seminarios y talleres técnicos.
- Utilizar los resultados del IFS como herramienta para generar una agenda pública sobre el financiamiento climático, a través de contactos generados mediante organismos internacionales.
- Potenciar las capacidades técnicas del personal involucrado directamente en el financiamiento climático, tanto del sector público como del sector privado, mediante simulacros y certificaciones internacionales.
- Generar una red de contactos de profesionales bolivianos que tenga el fin de continuar y fortalecer los avances que se tengan en financiamiento climático.

■ Propuesta de capacitaciones

- *Nivel 1 - Formación:* seminarios orientados a la difusión del IFS y sus implicancias para el país. Están enfocados a la sociedad boliviana en general en los nueve (9) departamentos. Se plantea generar material tanto en español como en los idiomas originarios de las diferentes regiones alcanzadas.
- *Nivel 2 - Capacitación técnica:* talleres técnicos enfocados a empresas de sectores económicos estratégicos del país y del sector público nacional, haciendo énfasis en las necesidades de cada sector en específico, así como en la necesidad de un marco regulatorio y una taxonomía transversal sobre financiamiento climático.
- *Nivel 3 - Negociación internacional:* simulacros de negociación internacional (COP, Escazú, Kunming-Montreal, entre otros) con el fin de integrar las necesidades identificadas mediante el IFS, con el conocimiento técnico adquirido en las capacitaciones y el marco regulatorio internacional en cuanto a financiamiento climático.
- *Nivel 4 - Certificación profesional:* generación de profesionales expertos en financiamiento climático mediante la participación en procesos de negociación internacional real, capacitaciones específicas en relación a detección, medición, reporte y mitigación de riesgos ambientales, y que los mismos sean certificados a nivel internacional a través de acuerdos con organismos de cooperación internacional.

■ Público objetivo

- Comunidades indígenas: pequeños productores, emprendedores organizados en asociaciones comunales y autoridades locales de los municipios en los diferentes departamentos del país.
- Sociedad civil: activistas ambientales y ONG con enfoque en sostenibilidad.
- Sector privado: emprendedores, micro, medianos y grandes empresarios de sectores estratégicos del país con necesidades de financiamiento identificadas.
- Sector público: técnicos, asambleistas y asesores con poder de negociación en el estado boliviano.

- **Conclusiones**

Mediante el análisis realizado en el presente documento, pudimos identificar que si bien Bolivia presenta ligeras mejoras en cuanto a su puntaje en el IFS, esta se da principalmente como consecuencia del incremento en el financiamiento internacional recibido, y no de una mejora estructural para facilitar y promover el financiamiento sostenible en el país.

De igual forma, se identificó la necesidad imperiosa de incrementar la difusión del IFS como medio de información para la toma de decisiones en materia climática y ambiental. En relación a este punto, identificamos distintas barreras comunicacionales que impiden a los tomadores de decisiones tener la información necesaria para la acción.

En función de lo anteriormente expuesto, se presenta una estrategia de comunicación que tiene como base la educación con el fin de generar una transformación de fondo en cuanto al marco normativo y la taxonomía para el financiamiento sostenible en el país. Al respecto identificamos cuatro (4) pilares necesarios para ello: comenzando desde la difusión a nivel comunitario y productivo hasta la especialización profesional mediante la cooperación con organismos internacionales. Asimismo, se proponen herramientas alternativas que coadyuven a romper las brechas anteriormente descritas.

Creemos firmemente que la aplicación de esta estrategia, llevará a los diferentes actores económicos del país a promover una transición hacia instrumentos de financiamiento sostenibles que permitan el desarrollo integral de la sociedad y de la economía boliviana en su conjunto, preservando el cuidado y protección del medio ambiente.

Referencias bibliográficas

- Climate Policy Initiative. (2025). *Global Landscape of Climate Finance Data Dashboard. Climate Policy Initiative*. Framework Convention on Climate Change. https://www.climatepolicyinitiative.org/resources/data-visualizations/global-landscape-of-climate-finance-data-dashboard/?utm_source=chatgpt.com
- Grupo de Financiamiento Climático de Latinoamérica y el Caribe. (2024). *Índice de Finanzas Sostenibles 2024*. GFLAC. https://www.sustainablefinance4future.org/ifs2024
- Grupo de Financiamiento Climático de Latinoamérica y el Caribe. (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*. GFLAC. https://www.sustainablefinance4future.org/resultados-ifs-edici%C3%B3n-2025
- International Budget Partnership. (2024). *Open Budget Survey 2023: Bolivia. International Budget Partnership*. https://internationalbudget.org/open-budget-survey/country-results/2023/bolivia?utm_source=chatgpt.com
- LatAm Journalism Review. (2023). *Periodistas dicen que al menos 30% de las noticias en América Latina deberían abordar el clima, en lugar del 2% actual, según un estudio*. Knight Center for Journalism in the Americas. https://latamjournalismreview.org/es/articles/al-menos-30-de-las-noticias-en-america-latina-deberian-abordar-el-clima-en-lugar-del-2-actual-segun-un-estudio/?utm_source=chatgpt.com
- La Patria. (2026, 10 de febrero). *Bolivia avanza en finanzas sostenibles y bonos verdes*. La Patria 3.0 | Periódico Digital de Bolivia.

https://lapatria.bo/dinero-negocios/bolivia-avanza-en-finanzas-sostenibles-y-bonos-verdes/

- Reuters Institute for the Study of Journalism. (2025). *Climate change and news audiences report 2024: Analysis of news use and attitudes in eight countries*. University of Oxford. https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2025-01/Ejaz_et_al_climate_change_and_news_audiences.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Sanchez, E. C., Urquizo, S. C., & Vargas, M. N. (2023). *Presupuesto en cambio climático del gobierno central en Bolivia*. Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico, 21(40), 117-147. https://doi.org/10.35319/lajed.202340289
- UNFCCC Standing Committee on Finance. (2023). *Report on clustering types of climate finance definitions in use*. United Nations Framework Convention on Climate Change. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Definitions_final_231117%20BLS23393%20UCC%20Climate%20Finance.pdf?utm_source=chatgpt.com
- UNFCCC Standing Committee on Finance. (2024). C*ommon practices regarding climate finance definitions, reporting and accounting methods*. United Nations Framework Convention on Climate Change. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Common_Practices_Technical_Report.pdf?utm_source=chatgpt.com
- United Nations. (2018). *Regional Agreement on Access to Information, Public Participation and Justice in Environmental Matters in Latin America and the Caribbean (Escazú Agreement)*. United Nations Treaty Collection. *https://treaties.un.org/doc/Treaties/2018/03/20180312%2003-04%20PM/CTC-XXVII-18.pdf?utm_source=chatgpt.com*

Juventudes bolivianas, transparencia y financiamiento climático: fortaleciendo la incidencia a través del Acuerdo de Escazú

Autores:
Gabriela Loayza Quispe
Génesis Ariana Mier Buhezo
Guisela Ledezma Canedo
José Gonzalo Flores Villca
Lucía Alejandra Mercado Terrazas
María José Rasmussen Eguez
Melissa Catalina Orihuela Garcia

Introducción

El cambio climático es uno de los principales desafíos para Bolivia debido a su alta vulnerabilidad ambiental, social y económica. La desaparición acelerada de los glaciares andinos, los incendios forestales en la amazonía boliviana, la dependencia histórica de los combustibles fósiles en su matriz energética, la contaminación minera y el constante estrés hídrico que pone en riesgo la seguridad alimentaria evidencian los efectos de esta crisis climática tanto en contextos urbanos como rurales (Fundación Milenio, 2025).

Frente a este escenario, el financiamiento climático se ha consolidado como una herramienta fundamental para la mitigación y adaptación al cambio climático. Sin embargo, América Latina y el Caribe (LAC) pagan desproporcionadamente el precio por combatir la exposición ante riesgos climáticos (BEI, 2024). Es evidente que, Bolivia no es la excepción al enfrentar relevantes desafíos relacionados a la transparencia, el acceso a la información, el monitoreo de estos flujos financieros, lo que limita significativamente la participación informada y la toma de decisiones inclusivas. Una gran parte de los recursos climáticos que ingresan al país provienen de la cooperación internacional y organismos multilaterales, pero persisten debilidades institucionales a nivel nacional para garantizar mecanismos efectivos de transparencia y rendición de cuentas (Fundación Jubileo, 2015).

Frente a estos desafíos, el Acuerdo de Escazú se posiciona como el principal marco regional para fortalecer la democracia ambiental en LAC, al promover mecanismos de transparencia y participación que habilitan la incidencia en temas de financiamiento climático. Además, las juventudes han surgido como actores clave en la agenda climática en espacios internacionales y nacionales. En Bolivia, pese a su creciente protagonismo, su incidencia se ve limitada por barreras técnicas, acceso restringido a información especializada y actualizada y escasos espacios inclusivos de diálogo (Hinojosa Pérez, 2024)

El presente trabajo analizará las principales barreras que enfrenta la incidencia juvenil en la gobernanza y el financiamiento climático, enfocándose en el acceso a la información, transparencia institucional y participación efectiva, proponiendo una estrategia orientada a promover la incidencia informada, articulada e inclusiva en la agenda climática boliviana.

Desarrollo

La participación de las juventudes ha evolucionado de una presencia simbólica y mediática hacia una incidencia política en la gobernanza global. Si bien las COPs de la CMNUCC son los espacios más visibles, los jóvenes también han incidido en biodiversidad y derechos humanos. Un hito fue la participación de la Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad (GYBN) en el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, mostrando un activismo que utiliza el derecho internacional para proteger el bienestar de las generaciones futuras (Pickard, 2023).

En financiamiento climático, la incidencia juvenil busca reformar la arquitectura financiera internacional. Según el World Resources Institute (2023), el reto principal es transformar la transparencia informativa en auditoría social; es decir, que los jóvenes vigilen cómo y dónde se ejecutan los recursos. Esta "vigilancia ciudadana" es clave para asegurar que el financiamiento llegue a comunidades vulnerables y no se pierda en procesos poco transparentes (Richards & Canales, 2022). Así, la juventud del Sur Global pasa de la consulta a la rendición de cuentas sobre la inversión climática global.

El Acuerdo de Escazú, adoptado en 2018 y vigente desde 2021, protege el derecho de las generaciones presentes y futuras a un ambiente sano y al desarrollo sostenible (CEPAL, 2022; UNICEF, 2024). Se estructura en cinco pilares: acceso a información ambiental, participación pública, justicia ambiental, protección de defensores ambientales y cooperación internacional para desarrollar capacidades (CEPAL, 2018; CEPAL, 2022).

Para garantizar transparencia, el acuerdo contempla dos mecanismos. La transparencia pasiva obliga a responder solicitudes ciudadanas de información sin exigir justificación (Gandarillas, 2023). La transparencia activa manda a difundir información ambiental mediante sistemas públicos e incentiva al sector privado a presentar reportes de sostenibilidad (CEPAL, 2018; CEPAL, 2022).

El tratado incide positivamente en el financiamiento climático y el activismo juvenil: fortalece la gobernanza, previene la corrupción mediante fiscalización ciudadana y se consolida como herramienta de protección y empoderamiento para juventudes, promoviendo equidad intergeneracional y seguridad para defensores ambientales (CEPAL, 2022; UNICEF, 2024).

Bolivia es uno de los países más vulnerables al cambio climático, especialmente por el retroceso de glaciares, cambios bruscos del clima e incendios forestales (IPCC, 2023; World Bank, 2025). Estos impactos afectan más a comunidades rurales, pueblos indígenas y jóvenes, sobre todo en agricultura y acceso a recursos naturales. En este contexto, la LCOY Bolivia 2025 reunió a más de 500 jóvenes para presentar propuestas frente a la crisis climática (LCOY Bolivia, 2025). Sin embargo, su incidencia enfrenta desafíos como la centralización de decisiones gubernamentales, que reduce su capacidad de influir en políticas públicas.

A esto se suman brechas de transparencia y acceso a información sobre financiamiento climático y presupuestos ambientales, que limitan la participación juvenil en monitoreo e incidencia. La falta de rendición de cuentas reduce la credibilidad institucional y genera dudas sobre si los recursos llegan realmente a las poblaciones más vulnerables (OECD, 2024).

Propuesta de Estrategia de fortalecimiento de la incidencia internacional juvenil

El desafío central no es solo que las juventudes bolivianas participen en espacios climáticos, sino que esa participación tenga efectos reales sobre decisiones vinculadas al financiamiento climático. Actualmente existen espacios como la LCOY Bolivia, redes ambientales, universidades y organizaciones de sociedad civil que generan propuestas. Sin embargo, estos esfuerzos suelen quedar dispersos, con información insuficiente y poca capacidad de seguimiento tras eventos internacionales.

Frente a ello, se propone el Mecanismo Escazú Juvenil para la Evidencia y el Financiamiento Climático (MEJEFIC). No se plantea como una nueva organización, sino como una forma de articular a juventudes, sociedad civil y academia en torno a un objetivo común, convertir el acceso a información reconocido por el Acuerdo de Escazú en capacidad real de incidencia sobre financiamiento climático. Además, el mecanismo fortalecería capacidades técnicas, articulación territorial, monitoreo ciudadano y coordinación juvenil para sostener procesos permanentes de incidencia climática nacional e internacional.

El mecanismo funcionaría de manera práctica. Primero, permitiría identificar información disponible y vacíos sobre financiamiento climático, tomando como base el Índice de Finanzas Sostenibles, presupuestos públicos, reportes climáticos y compromisos internacionales. A partir de ello, las juventudes podrían elaborar fichas de evidencia, mapas de actores, alertas sobre vacíos de información y mensajes clave para la incidencia.

Luego, esta información se discutiría en mesas de trabajo con universidades, organizaciones ambientales, sociedad civil y redes climáticas. El objetivo no sería producir diagnósticos aislados, sino construir una posición común sobre transparencia y financiamiento climático. De este proceso podría surgir una Agenda Juvenil Boliviana de Transparencia y Financiamiento Climático, con demandas sobre acceso a información, rendición de cuentas y seguimiento de recursos.

Con esa base, las juventudes podrían participar en espacios como el Acuerdo de Escazú, el Foro de Países de la CEPAL, la LCOY/COY, la COP u otros espacios regionales. La diferencia sería que no llegarían como asistentes o vocerías individuales, sino con evidencia colectiva y propuestas vinculadas a brechas nacionales.

Un componente clave sería el retorno nacional. Luego de cada espacio internacional, MEJEFIC promovería socialización de resultados, reuniones con actores públicos, actualización de brechas de información y difusión de compromisos pendientes. Así, la incidencia internacional no quedaría desconectada del país.

En el corto plazo, el mecanismo iniciaría con una matriz de información, fichas de evidencia y un mapeo de actores. En el mediano plazo, consolidaría una mesa juvenil y una agenda común. En el largo plazo, sostendría informes de retorno y procesos de seguimiento ciudadano.

Así, MEJEFIC permitiría pasar de una participación simbólica a una incidencia organizada. Su aporte sería convertir información en evidencia, evidencia en demandas, y demandas en seguimiento concreto sobre financiamiento climático en Bolivia, fortaleciendo una participación juvenil más informada, articulada y sostenible en la gobernanza climática nacional e internacional.

Conclusiones

El análisis muestra que las juventudes están cada vez más involucradas en la lucha contra el cambio climático. En Bolivia, esto resulta especialmente importante debido a la alta vulnerabilidad del país frente a los efectos de la crisis climática, que afectan principalmente a comunidades rurales, pueblos indígenas y sectores en situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, la participación juvenil no garantiza por sí sola una incidencia real en la toma de decisiones. Las juventudes todavía enfrentan limitaciones vinculadas al acceso a información clara y actualizada, capacidades técnicas insuficientes y escasos espacios de articulación con instituciones públicas, sociedad civil y organismos internacionales. Estas barreras dificultan transformar la participación en acciones concretas y sostenidas.

A ello se suman problemas de transparencia institucional, acceso limitado a información sobre financiamiento climático y centralización de las decisiones públicas. Estas limitaciones reducen la capacidad de seguimiento ciudadano y dificultan procesos efectivos de rendición de cuentas sobre los recursos destinados a la acción climática. En este contexto, el Acuerdo de Escazú se consolida como una herramienta fundamental para fortalecer el acceso a la información, la participación pública y la transparencia en la gobernanza climática.

Frente a este escenario, el MEJEFIC se plantea como una estrategia orientada a consolidar una participación juvenil más informada, articulada y sostenible, capaz de vincular la evidencia climática con procesos reales de incidencia y seguimiento sobre el financiamiento climático en Bolivia. A través de mesas juveniles, fichas de evidencia, seguimiento de recursos climáticos y espacios de articulación con sociedad civil y academia, el mecanismo busca fortalecer la capacidad de las juventudes para participar de manera más activa e informada en la gobernanza climática.

De esta manera, el MEJEFIC propone pasar de una participación juvenil principalmente consultiva hacia una incidencia más organizada y con mayor capacidad de seguimiento sobre las decisiones climáticas en Bolivia, fortaleciendo además la conexión entre espacios nacionales e internacionales de participación ambiental.

Referencias bibliográficas

- Banco Europeo de Inversiones (BEI). (2024, enero 1). *Climate financing in Latin America and the Caribbean: How are public development banks supporting the climate transition?* https://www.eib.org/attachments/lucalli/20240047_climate_financing_in_latin_america_and_the_caribbean_en.pdf
- CEPAL. (2018). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- CEPAL. (2022). *Guía de implementación del Acuerdo de Escazú*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Fundación Jubileo. (2015, junio 2). *Análisis de flujos de BOLIVIA Financiamiento Internacional y Presupuesto Nacional para el Cambio Climático*. https://mcc.jubileobolivia.com/wp-content/uploads/2024/04/Financiamiento-CC-Bolivia.pdf
- Fundación Milenio. (2025, agosto 3). *Desarrollo Sostenible: Hacia una economía de Bolivia resiliente y ambientalmente responsable*. https://fundacion-milenio.org/desarrollo-sostenible-hacia-una-economia-de-bolivia-resiliente-y-ambientalmente-responsable/
- Gandarillas, M. A. (2023). El Acuerdo de Escazú y las políticas ambientales del Estado boliviano: el compromiso de acceso a información ambiental. *Umbrales*, (41), 165-186.
- GYBN. (2022). *The Global Youth Biodiversity Network: Position on the Post-2020 Global Biodiversity Framework*. Global Youth Biodiversity Network.
- Hinojosa Pérez, M. (2024, agosto 29). *El Acuerdo de Escazú y la lucha por la protección ambiental en Bolivia*. https://ipdrs.org/el-acuerdo-de-escazu-y-la-lucha-por-la-proteccion-ambiental-en-bolivia/
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2023). *Climate Change 2023: Synthesis Report*. IPCC. https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/
- LCOY Bolivia. (2025). *De las voces de las juventudes a la incidencia climática: Resultados de la Conferencia Local de la Juventud – LCOY Bolivia 2025*. https://www.researchgate.net/publication/401235143_De_las_voces_de_las_juventudes_a_la_incidencia_climatica_Resultados_de_la_Conferencia_Local_de_la_Juventud_-_LCOY_Bolivia_2025
- OECD. (2024). *Development Co-operation Report 2024: Tackling poverty and inequalities through the green transition*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/357b63f7-en
- Pickard, S. (2023). *Young People and Environmental Activism: From Local to Global Politics*. Palgrave Macmillan.
- PNUD. (2023). *Environmental Governance and Youth: Scaling up climate and environmental action through meaningful participation*. United Nations Development Programme.
- Richards, J.-A., & Canales, N. (2022). *Financing Loss and Damage: A South Perspectives*. Stockholm Environment Institute (SEI).

- UNICEF. (2024). *Acuerdo de Escazú para jóvenes: Activismo climático*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- World Bank. (2025). *Bolivia Overview: Development news, research, data*. https://www.worldbank.org/en/country/bolivia/overview
- World Resources Institute (WRI). (2023). *Direct Access to Climate Finance: Lessons for Local Communities and Youth-led Organizations*. WRI Reports.

Declaración de IA: indicar al final del trabajo si se utilizó IA (cuál) y con qué finalidad.
Se utilizó Gemini y ChatGPT de manera limitada para mejorar sintaxis, fluidez y revisión gramatical del texto. También se utilizó Google LM para la revisión y comparación eficiente de diferentes documentos.

Transparencia y toma de decisiones en el financiamiento climático de Bolivia: una lectura desde el índice de finanzas sostenibles

Autores:
Stephanie Sabrina Ruiz Martínez
Sergio Marañon Rodriguez
Denilson Gary Sarco Hancco
Quilla Libertad Catacora Flores
Adriana Miranda Padilla

- **Introducción**

Bolivia enfrenta una contradicción estructural en materia de financiamiento climático: aunque ha consolidado un marco normativo que reconoce la protección ambiental y los derechos de la Madre Tierra como pilares del desarrollo, su estructura fiscal continúa dependiendo de actividades extractivas intensivas en carbono. Esta tensión limita la capacidad del Estado para alinear sus compromisos climáticos con una asignación efectiva de recursos públicos y evidencia que el principal desafío no radica solo en la disponibilidad de recursos, sino en la debilidad de los mecanismos de gobernanza, transparencia y trazabilidad financiera.

Pese a avances regulatorios como la Ley N.º 071 y la Ley Marco N.º 300 (Estado Plurinacional de Bolivia, 2010, 2012), la economía nacional sigue vinculada a hidrocarburos, minería y otras actividades de alta intensidad de carbono. Esta dependencia se agrava en un contexto de desaceleración de rentas extractivas, presión fiscal y creciente vulnerabilidad climática, expresada en incendios forestales, sequías e inundaciones (Banco Mundial, 2022; CEPAL, 2023).

Los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles 2025 reflejan esta contradicción: Bolivia destinó solo el 0.19 % de su presupuesto a gastos sostenibles, mientras el Presupuesto Intensivo en Carbono alcanzó el 15.91 % (GFLAC, 2025). Además, los subsidios a combustibles fósiles representaron entre 3.9 % y 5.2 % del PIB en 2024 (IMF, 2025), evidenciando una estructura presupuestaria aún incompatible con una trayectoria de descarbonización.

Esta situación resulta especialmente relevante frente a las metas de la Contribución Nacionalmente Determinada (CND 3.0) para 2026–2035 (MMAyA & APMT, 2025). Aunque Bolivia ha fortalecido sus compromisos internacionales, la falta de mecanismos robustos de monitoreo y clasificación presupuestaria dificulta evaluar si la política fiscal contribuye realmente a su cumplimiento.

En este contexto, el presente trabajo analiza el financiamiento climático en Bolivia a partir del Índice de Finanzas Sostenibles 2025, centrándose en los desequilibrios estructurales, las

limitaciones de información y las estrategias necesarias para fortalecer la gobernanza financiera climática. Se plantea que mejorar la trazabilidad presupuestaria es indispensable para avanzar hacia una política fiscal coherente con los objetivos de sostenibilidad y transición justa.

- **Hallazgos**

2.1. Dependencia extractiva y desequilibrios del financiamiento climático

El IFS 2025 clasifica a Bolivia en la categoría "Medio Bajo" de desempeño en finanzas sostenibles, con una puntuación de 1.3 sobre 4.0 puntos, ubicando al país en el puesto 16 entre los países evaluados de América Latina y el Caribe (GFLAC, 2025). Aunque esta calificación representa una mejora respecto a años anteriores, el avance responde principalmente al incremento del financiamiento climático internacional y no a cambios estructurales en la política fiscal nacional. Esto evidencia que la mejora observada depende más de flujos externos que de una transformación sostenida de las finanzas públicas bolivianas.

Los resultados del IFS muestran una contradicción importante entre los compromisos climáticos asumidos por el país y la asignación efectiva de recursos públicos. Mientras Bolivia destina apenas el 0.12 % de su presupuesto a sectores sostenibles, el gasto intensivo en carbono alcanza el 15.91 % (GFLAC, 2025). Esta diferencia refleja una estructura fiscal todavía dependiente de hidrocarburos y minería como fuentes de estabilidad económica y recaudación estatal.

En 2024, ambos sectores generaron aproximadamente 1,847 millones de dólares, equivalentes al 3.75 % de los ingresos totales del país (GFLAC, 2025). En un contexto marcado por restricciones fiscales, menor disponibilidad de divisas y caída relativa de ingresos hidrocarburíferos, esta dependencia genera incentivos de corto plazo que dificultan reorientar el presupuesto hacia sectores sostenibles. Como resultado, persiste una limitada coherencia entre política fiscal, planificación presupuestaria y compromisos climáticos de largo plazo.

Asimismo, el financiamiento climático internacional presenta importantes limitaciones estructurales. El 77 % de los recursos climáticos recibidos por Bolivia corresponde a préstamos y solo el 23 % a subvenciones (GFLAC, 2025), lo que incrementa la dependencia financiera externa y aumenta presiones futuras sobre las cuentas fiscales.

Como señalan Andrian et al. (2024), la elevada dependencia de recursos naturales genera rigideces fiscales e institucionales que dificultan reformas orientadas hacia la transición energética y aumentan la exposición de las economías a riesgos asociados a la descarbonización global. En el caso boliviano, estas rigideces se reflejan en prioridades presupuestarias todavía concentradas en sectores extractivos y en la limitada diversificación de instrumentos financieros sostenibles.

Aunque se registraron avances puntuales, como la emisión del bono verde del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) y bonos sociales de BancoSol, el mercado boliviano de finanzas

sostenibles continúa siendo reducido y con baja capacidad de escalamiento. En este sentido, el principal problema del financiamiento climático boliviano no es únicamente la insuficiencia de recursos, sino la persistencia de una estructura fiscal y presupuestaria que continúa favoreciendo actividades intensivas en carbono.

2.2. Desequilibrios estructurales y desafíos del financiamiento climático boliviano

Uno de los principales obstáculos para fortalecer el financiamiento climático en Bolivia radica en las limitaciones en disponibilidad, calidad y trazabilidad de la información financiera y climática. Aunque el IFS es una herramienta útil para identificar tendencias fiscales, gran parte de sus datos proviene de años previos a 2024, lo que limita la construcción de diagnósticos actualizados y dificulta el monitoreo oportuno de las políticas climáticas.

Bolivia también enfrenta dificultades para identificar con precisión qué proporción del gasto público contribuye a mitigación, adaptación o resiliencia climática. La ausencia de sistemas robustos de medición, reporte y verificación (MRV), junto con la falta de una taxonomía sostenible nacional, dificulta clasificar inversiones, evaluar impactos y monitorear resultados.

En este contexto, herramientas como el Climate Budget Tagging (CBT) resultan especialmente relevantes, ya que permiten clasificar partidas presupuestarias según su contribución climática y fortalecer la coherencia entre planificación fiscal y acción climática (IMF, 2024). Su implementación mejoraría la trazabilidad del gasto público y permitiría identificar contradicciones entre prioridades presupuestarias y objetivos climáticos nacionales.

Estas debilidades afectan directamente la toma de decisiones. En el sector público, dificultan priorizar inversiones sostenibles y monitorear el gasto climático, mientras que en el sector privado incrementan la incertidumbre y limitan el desarrollo de instrumentos financieros verdes. Además, reducen la capacidad de Bolivia para acceder a financiamiento climático internacional, dado que organismos multilaterales exigen crecientes estándares de monitoreo y rendición de cuentas. En consecuencia, los desafíos del financiamiento climático boliviano no dependen solo de la disponibilidad de recursos, sino también del fortalecimiento institucional para generar información confiable e integrar criterios climáticos en la política fiscal.

2.3. Estrategia de incidencia para fortalecer la calidad de información y la toma de decisiones en financiamiento climático

Frente a las limitaciones identificadas en el IFS 2025, Bolivia requiere una estrategia de incidencia técnica e institucional orientada a fortalecer la gobernanza climática.

- **Desarrollo de una taxonomía sostenible nacional y fortalecimiento de sistemas MRV:** Uno de los principales problemas es la ausencia de criterios homogéneos para clasificar actividades sostenibles dentro del presupuesto público y del sistema financiero. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), el Ministerio de Planificación del

Desarrollo (MPD), el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) y la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT) deben incorporar métricas ambientales, mecanismos de transparencia y herramientas de seguimiento climático en programas nacionales. Asimismo, resulta prioritario diseñar una taxonomía sostenible nacional y fortalecer los sistemas de medición, reporte y verificación (MRV) mediante metodologías estandarizadas y plataformas públicas actualizadas. Estas medidas mejorarían la trazabilidad del financiamiento climático y optimizarían la toma de decisiones públicas y privadas.

- **Fortalecimiento y reconfiguración de la gobernanza financiera:** El IFS 2025 evidencia que el sistema financiero boliviano continúa mostrando una fuerte exposición a sectores intensivos en carbono. Instituciones como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) y la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN) deben desarrollar los lineamientos regulatorios para instrumentos financieros sostenibles, estándares de divulgación ASG y mecanismos de reporte climático. Paralelamente, el BDP debe consolidarse como un nodo técnico estratégico para canalizar y estructurar fondos verdes a través de créditos y subvenciones sustentables dirigidas a reducir la vulnerabilidad climática.

- **Democratización del conocimiento y auditoría técnico-social:** Las limitaciones de acceso a la información climática restringen la participación ciudadana. Las universidades, centros de investigación, organizaciones juveniles y sociedad civil deben articular mecanismos permanentes de monitoreo independiente del financiamiento climático. Una alternativa viable consiste en la creación de un Observatorio Juvenil de Financiamiento Climático, orientado al seguimiento técnico de la coherencia entre gasto público, compromisos climáticos nacionales y prioridades establecidas en la CND 3.0. Este espacio permitiría traducir información técnica compleja en evidencia accesible, fortalecer la auditoría social y posicionar a las juventudes como actores estratégicos de gobernanza climática. La apropiación de herramientas como el IFS 2025 permitiría articular mecanismos de presión para la eliminación gradual de incentivos para el modelo extractivista, exigiendo en su lugar presupuestos participativos socioambientales que garanticen una transición sistémica coherente con los objetivos de sostenibilidad y resiliencia de largo plazo.

- **Conclusiones**

El análisis del IFS 2025 evidencia que Bolivia mantiene una estructura fiscal y presupuestaria caracterizada por una fuerte dependencia de sectores intensivos en carbono, ampliando la brecha entre compromisos climáticos y política económica efectiva. A ello se suman limitaciones en transparencia, trazabilidad y calidad de información que restringen la capacidad estatal para planificar, monitorear y ejecutar políticas climáticas de manera consistente.

En este contexto, el principal desafío del financiamiento climático boliviano no radica únicamente en movilizar mayores recursos, sino en fortalecer la gobernanza institucional y la calidad de la información climática. El desarrollo de una taxonomía sostenible nacional y la

consolidación de sistemas nacionales de medición, reporte y verificación (MRV) permitirían mejorar la clasificación de inversiones sostenibles, fortalecer la transparencia y optimizar la toma de decisiones basada en evidencia.

Asimismo, las juventudes pueden desempeñar un rol estratégico no solo como actores de sensibilización, sino también como productores de información y mecanismos de auditoría social. Espacios como un Observatorio Juvenil de Financiamiento Climático podrían contribuir a fortalecer la rendición de cuentas y ampliar la participación pública en los procesos de financiamiento climático.

En conjunto, el caso boliviano demuestra que avanzar hacia una transición sostenible requiere fortalecer simultáneamente capacidades técnicas, transparencia institucional y participación social, permitiendo una mayor coherencia entre política fiscal, acción climática y desarrollo sostenible de largo plazo.

- **Bibliografía**

- Andrian, L. G., Canavire-Bacarreza, G., Jiménez, J. P., Martinez-Vazquez, J., & Muñoz, A. (2024). *Dependencia de los recursos naturales a nivel subnacional en la Región Andina: desafíos y reformas* (Monografía del BID No. 1169). Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Mundial. (2022). *Bolivia: Panorama general sobre cambio climático y desarrollo sostenible*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Panorama del cambio climático en América Latina y el Caribe*.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2010). *Ley N.º 071 de Derechos de la Madre Tierra*.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2012). *Ley Marco N.º 300 de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien*.
- Funes, D., Arroyo Jiménez, M., & Jiménez Taquiguchi, J. (2023). *Oportunidades para el financiamiento climático en Bolivia. Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico (LAJED)*.
- Gonzales Carrasco, L. (2023). *Dimensión ambiental de las finanzas sostenibles en América Latina: lecciones para Bolivia. Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico (LAJED).*
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe. (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*.
- International Monetary Fund. (2025). *Bolivia: 2025 Article IV consultation—Press release; staff report; and statement by the executive director for Bolivia* (IMF Country Report No. 25/116).

- International Monetary Fund. Fiscal Affairs Department. (2024). *Seychelles: Technical assistance report—Developing a framework for climate budget tagging* (Technical Assistance Report No. 2024/082).
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua, & Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra. (2025). *Contribución nacionalmente determinada (CND 3.0): Presentada en el marco del Acuerdo de París y la CMNUCC, para el periodo 2026–2035*.
- Nicholas Stern. (2007). *The economics of climate change: The Stern review*. Cambridge University Press.

La Arquitectura Financiera Climática en Bolivia

Autor:
Pablo Fernando Ortiz Pinell

Introducción

En base al documento: Compromisos Nacionalmente Determinados, Análisis desde Sociedad Civil, la deforestación y actividades agropecuarias representan la mayor parte de emisiones de efecto invernadero en Bolivia. Esta realidad hace un contraste con el aporte de estas actividades a la economía boliviana, el cual representa menos del 10% de las exportaciones del país (INE, 2025). Contrario a la tendencia que tiene la región en la que la energía es el principal generador de GEI, en Bolivia este sector ocupa solamente el (16.8%) mientras que el sector tierra concentra más del 78.5%.

Según datos del Global Forest Watch, entre 2001 y 2025 se han perdido 11 millones de hectáreas de bosque, esto representa un 16% del total nacional en el que 56% fue causado por deforestación ilegal. A esto que según el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2024, Bolivia ocupa el tercer lugar regional en la tasa anual de agotamiento de recursos naturales, evidenciando una economía fuertemente ligada al extractivismo. En este sentido, el país se encuentra subsidiando y priorizando presupuestos intensivos en carbono en lugar de financiar la resiliencia climática.

Frente a este escenario el presente trabajo tiene el fin de analizar la arquitectura presupuestal de Bolivia tomando como eje central el Índice de Finanzas Sostenibles y a partir de este diagnóstico, proponer estrategias y analizar la incidencia de las juventudes y su rol en la transformación de un modelo más sostenible.

Diagnóstico de las Finanzas Sostenibles

De acuerdo al índice de finanzas sostenibles de GFLAC, Bolivia se posiciona en un nivel “MUY ALTO” en presupuestos intensivos de carbono, con 8.1 mil millones de dólares asignados a la exploración, producción y subsidios en hidrocarburos; cifra representa el 17.82% del presupuesto general del estado. Al este dato con la variable de “Ingresos Intensivos en Carbono”, podemos evidenciar que la generación por ingresos fósiles es de apenas el 3.98% del total, el estado se encuentra subsidiando un sector extractivo que no genera un ingreso que justifique la salida de recursos. Este dato al complementarse con la cuota de participación que tiene la deforestación y agricultura en el total de emisiones de GEI en Bolivia (75%) denota que los flujos financieros del estado se encuentran disociados de sus fuentes de contaminación.

El modelo agroindustrial

La destrucción de bosques, responde a dinámicas aisladas sino una planificación gubernamental con medidas legislativas que facilitan la quema y tala de bosques y pone en evidencia que, mientras el mundo trata de reducir los efectos del cambio climático, el estado

boliviano facilita y financia la pérdida de bosques y la deforestación agroindustrial en el país, permitiendo desmontes de 300,000 hectáreas anuales en promedio entre 2016 y 2021, las cuales representan un aumento del 73% entre el quinquenio anterior (2010-2015) según el documento titulado: El "Pragmatismo Irresponsable de la agenda patriótica 2025".

El motor de la deforestación en Bolivia es la expansión de la frontera agrícola, con el fin de ampliar el modelo soyero en el oriente del país, las empresas agroindustriales priorizan la tala de bosques vírgenes que por su bajo costo (debido a la legislación actual) en lugar de recuperar suelo degradado, privatizando así beneficios a corto plazo y externalizando el costo ambiental.

El IFS 2024 muestra la tendencia negativa que tiene el presupuesto general de Bolivia en materia de financiamiento destinado a la biodiversidad y cambio climático, tal es el caso que, al no tener financiamiento propio, el estado ha condicionado el 60% de las contribuciones nacionalmente determinadas en la temática de bosques, a la llegada de fondos de cooperación internacional.

Limitaciones técnicas y marco normativo

La de inventarios oficiales y de datos técnicos obliga a que los organismos operen bajo premisas asumidas a criterio propio. Al no tener el país un sistema oficial de “marcación presupuestaria” para el cambio climático, se genera un gran riesgo de sobreestimación de gasto verde que dificulta la posibilidad de evaluar el costo-beneficio.

A pesar del discurso de protección de la madre tierra del gobierno, el mismo dicta las políticas agrarias y de desmonte y obliga al mismo tiempo a los gobiernos autónomos departamentales y municipales a atender los impactos climáticos, generando esfuerzos completamente aislados por parte de estos actores. Es por esto que los proyectos y flujos destinados a la mitigación y adaptación del territorio pierden visibilidad.

El mercado de valores y bonos climáticos

Ante la situación, la autoridad de supervisión del sistema financiero (ASFI) actuó como autor disruptivo publicando la “Guía para la emisión de bonos temáticos“ la cual hizo que Bolivia logre consolidarse en 2023 como parte de los seis países en la región en registrar hitos significativos con la emisión y colocación de bono temáticos puesto que el banco de desarrollo productivo (BDP) emitió el primer bono verde, en base a los lineamientos del documento publicado por la ASFI, ofreciendo un marco detallado con estándares internacionales ESG y auditorías externas. Esto demuestra que existe un interés en el mercado financiero del país por mercados verdes.

Estrategias de Incidencia Política y Financiera

Estrategia 1: Taxonomía Financiera Nacional y marcación presupuestaria

Establecer taxonomía sostenible oficial y un clasificador presupuestario que estandarice la normativa y ayude a articular los esfuerzos de los actores del sistema.

Estrategia 2: Actualización de Inventarios técnicos

Actualizar los inventarios de gases de efectos invernadero para poder medir correctamente los avances que se logren en materia sostenibilidad.

Estrategia 3: Desincentivos financieros al desmonte y deforestación

Incorporar salvaguardas ambientales vinculantes para el acceso a financiamiento y elevar las ponderaciones de riesgo financiero a carteras bancarias que otorguen crédito a empresas con antecedentes de desmonte ilegal reportados ante la ABT.

El Rol de las Juventudes en la Gobernanza Climática

La participación civil y control social es un derecho constitucional. Las juventudes deben focalizar sus esfuerzos en auditar la ejecución del gasto público y cuestionar en donde termina el presupuesto estatal, actuando como conexión entre los diferentes actores que interactúan en el sistema jurídico, financiero y ambiental.

Conclusiones

Dado los puntos anteriores, podemos concluir que, aunque el estado mantiene una narrativa de defensa con la madre tierra ante actores internacionales, el marco legislativo y la asignación de presupuesto que tiene actualmente subsidia actividades de desmonte y deforestación. El presupuesto intensivo de carbono asignado (8.1 mil millones de dólares) demuestra que el modelo actual es extractivista y que fomenta la perdida de bosque en Bolivia. Sin embargo, ante la situación, el sector privado financiero ha implementado la primera herramienta para la estandarización en presentación de información a través del banco de desarrollo productivo la cual debe servir como base para la elaboración de nuevos instrumentos financieros que permitan captar fondos destinados a la acción climática.

En este escenario, el rol de las juventudes se debe enfocar al análisis técnico y auditorías de uso de fondos, presionar para una taxonomía de sostenibilidad nacional y una marcación presupuestaria oficial que estandarice la información desorganizada y ayude a generar la faltante, por último, se debe endurecer la normativa para los actores de la deforestación para desviar los flujos de capital de destrucción del hábitat hacia un modelo sostenible.

Referencias

- Colque, G., Tinta, E., Salas, G. y Alcons, F. (2022). Deforestación 2016-2021: El pragmatismo irresponsable de la “Agenda Patriótica 2025”. Fundación TIERRA.
- Global Forest Watch. (s.f.). Bolivia Deforestation Rates & Statistics. Recuperado de la base de datos de Global Forest Watch.
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC). (2024). Índice de Finanzas Sostenibles 2024: Retos y oportunidades para acelerar la transición hacia finanzas más sostenibles en América Latina y el Caribe. México: GFLAC.

- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025). Estadísticas de Comercio Exterior y Exportaciones. Estado Plurinacional de Bolivia.
- Nordgren Ballivián, M. (2023). Análisis desde Sociedad Civil: Actualización de los Compromisos Nacionalmente Determinados Bolivia. La Paz, Bolivia: Fundación Jubileo, PBFCC y otras organizaciones.
- Voces para la Acción Climática Justa (VAC), Fundación Avina y Fundación Jubileo. (2023). Análisis Competencial en Cambio Climático: Documento de Trabajo. Serie Debate Público Nº 124. La Paz, Bolivia.

Declaración de uso de Inteligencia Artificial

En cumplimiento con los lineamientos del programa, se declara el uso del modelo de lenguaje de inteligencia artificial (Google Gemini) como herramienta de asistencia para la organización de información, asistir en la estructuración de capítulos y realizar revisiones ortográficas. Todo el análisis, redacción final, cruce de estrategias y conclusiones es de elaboración humana, original y propia.

III. Chile

Juventudes en el Financiamiento Climático: Barreras y estrategias de incidencia en la UNFCCC

Autores:
Benjamín Matías Ayala Raineri
Catalina Campan Gnecco
Diego Ignacio Camposano Pacheco
Alan Bastián Leiva Carvajal
Francisco Ignacio Talguia De la Rosa

1. Introducción

Existen un sinfín de evidencias que demuestran que el cambio climático y sus efectos amenazan el bienestar humano y la salud del planeta (Ara Begum *et al.*, 2022). Estos efectos son visibles para miles de millones de personas que sufren los impactos climáticos, a pesar de las medidas de mitigación y adaptación que se han realizado (Cissé *et al.*, 2022). Aun así las consecuencias climáticas más severas están por verse, las cuales afectarán principalmente a las juventudes y próximas generaciones que crecerán en contextos de alta vulnerabilidad climática, hídrica y alimentaria (UNICEF, 2022). Este grupo demográfico ha tenido un rol más bien simbólico, observador y con poco impacto en las instancias internacionales de toma de decisiones, sin una participación efectiva en los principales acuerdos, quedando sin una voz para determinar su propio futuro (ONU, 2023).

El primer marco global vinculante y el más importante para abordar el cambio climático es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), adoptada en 1992 y en vigor desde 1994, siendo vital para la región de América Latina y el Caribe (LAC) al generar espacios fundamentales de negociación y de acuerdos sólidos para enfrentar la vulnerabilidad climática de LAC, amplificada por desigualdades sociales, pérdida de biodiversidad, economías dependientes de los recursos naturales, entre otras (Castellanos *et al.*, 2022; CEPAL, 2024).

Un pilar crítico en las negociaciones es el financiamiento climático, siendo insuficiente para combatir todos los impactos climáticos observados y potenciales, sobre todo en LAC debido a que los países en desarrollo presentan altos niveles de deuda (CEPAL, 2024). En este ámbito las juventudes lideran activamente movimientos que buscan una mayor transparencia y rendición de cuentas del financiamiento climático, queriendo redefinir cómo, para quién y con qué propósito financiar el desarrollo con un enfoque climático, mediante mecanismos innovadores y transformadores que no comprometan el futuro financiero de las próximas generaciones (Guzmán y Senra, 2025; LCOY Chile, 2025).

Bajo este contexto se analizarán las condiciones de incidencia de los jóvenes en la UNFCCC, al identificar y evaluar su estructura y las barreras que limitan su poder real, con el fin de proponer estrategias concretas basadas en articulaciones regionales, una comunicación sólida y políticas nacionales, para fortalecer una participación real y técnica en la toma de decisiones y de acuerdos en el financiamiento climático.

2. Desarrollo

2.1 El Acuerdo de París y el financiamiento climático

El Acuerdo de París, mediante su Artículo 9, establece el compromiso de los países desarrollados de movilizar financiamiento climático hacia los países en desarrollo; sin embargo, el incumplimiento de la meta de los 100.000 millones de dólares anuales y las discusiones sobre el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG) evidencian las tensiones entre las necesidades de los países vulnerables y la voluntad política de los principales emisores (ONU, 2015; UNFCCC, s.f.). Para las juventudes latinoamericanas, este financiamiento no es una discusión abstracta, sino un elemento clave para proteger sus territorios, garantizar seguridad hídrica y fortalecer sistemas productivos frente a la crisis climática, lo que demuestra la importancia de su incidencia en los espacios de negociación de la UNFCCC (Guzmán *et al.*, 2023; IPCC, 2023).

2.2 Estructura de gobernanza y toma de decisiones en función de acceso juvenil

La UNFCCC opera a través de una estructura de gobernanza que involucra distintos espacios y/o órganos con diferentes funciones y acceso juvenil como se detalla en la tabla:

ESPACIO	FUNCIÓN	ACCESO JUVENIL
COP	Decisiones vinculantes sobre metas y compromisos	Limitado — observadores en plenarias
SBSTA / SBI (Órgano subsidiario de asesoramiento científico-tecnológico)	Preparación técnica de decisiones	Muy limitado — corredores informales
Comité de Finanzas (SCF)	Orientaciones sobre flujos financieros	Nulo en negociaciones formales
GCF (Fondo Verde para el Clima)	Aprobación de proyectos de financiamiento	Parcial — sociedad civil en Board
YOUNGO (Young and Future Generations ONG)	Voz colectiva juvenil ante la UNFCCC	Pleno — es el mecanismo propio

Fuente: Elaboración propia en base a Ansaram y Gulugulu (2023); UNFCCC Standing Committee on Finance (2022).

2.3 Mecanismos actuales de participación juvenil

Las y los jóvenes participan en la UNFCCC principalmente a través de cuatro vías:

- **YOUNGO:** la constitución oficial de las juventudes en la UNFCCC, que agrupa a organizaciones de todo el mundo y cuenta con acceso formal a las sesiones de negociación como observadores (Ansaram y Gulugulu, 2023).

- **Delegaciones gubernamentales:** algunos países incluyen jóvenes en sus delegaciones oficiales, aunque esta práctica es irregular y depende de la voluntad política de cada gobierno y sus mecanismos de elección para dichos roles.

- **Eventos paralelos y zonas azules/verdes:** las COP incluyen espacios informales donde las organizaciones juveniles presentan investigaciones, campañas y propuestas, logrando visibilidad mediática pero con impacto directo limitado en las negociaciones.

- **Coaliciones internacionales:** redes como CAN (Climate Action Network) o el IPCC's Youth Advisory Group articulan posicionamientos técnicos que informan las negociaciones.

2.4 Barreras para la incidencia efectiva

A pesar de estos mecanismos, múltiples barreras estructurales limitan la incidencia real de las juventudes en la UNFCCC. Según el Índice de Finanzas Sostenibles y análisis del IPCC sobre participación en gobernanza climática, estas barreras pueden clasificarse en tres dimensiones: La primera dimensión es donde las juventudes enfrentan barreras de acceso asociadas a los altos costos de participación en las COP y a procesos de acreditación complejos, que suelen favorecer a organizaciones con mayor capacidad institucional. En la segunda dimensión, también enfrentan barreras técnicas e informativas debido a la complejidad de los procesos de negociación y al limitado acceso a información y orientación especializada en tiempo real. En cuanto a la tercera dimensión, a nivel institucional, las juventudes enfrentan limitaciones derivadas de su rol de observadoras sin derecho a voto, la alta rotación de participantes y la débil articulación entre agendas nacionales e internacionales.

2.5 Estrategia de incidencia internacional para fortalecer la participación juvenil

Frente a las limitaciones estructurales que enfrentan las juventudes en la gobernanza climática internacional, resulta necesario impulsar estrategias de incidencia que fortalezcan su participación en los espacios de financiamiento climático de la UNFCCC. Para ello, se requiere reducir brechas técnicas e institucionales, fortalecer la articulación regional y promover el uso de evidencia científica y herramientas de comunicación política, dando paso a las siguientes líneas de acción:

2.5.1 Articulación regional e internacional

La incidencia internacional de las juventudes requiere fortalecer mecanismos permanentes de coordinación política y articulación territorial, por lo que una estrategia concreta sería avanzar hacia una estructuración más sólida de YOUNGO mediante la articulación nacional e interregional entre las instancias LCOY, RCOY y COY. Para ello, sería relevante contar con delegados en los países que desarrollan procesos LCOY, encargados de levantar información,

identificar problemáticas territoriales y canalizar propuestas locales hacia los espacios regionales e internacionales de negociación climática. Esto permitiría construir posicionamientos comunes sobre financiamiento climático, adaptación y justicia intergeneracional, garantizando una representación más efectiva de las realidades de América Latina y el Caribe dentro de las demandas globales de las juventudes, utilizando y fortaleciendo la institucionalidad ya existente.

2.5.2 Estrategias de comunicación e incidencia pública

La comunicación digital ha demostrado ser una de las principales fortalezas de los movimientos juveniles climáticos. Las campañas internacionales desarrolladas por juventudes han permitido aumentar la presión política y visibilizar las consecuencias sociales del cambio climático. En función de lo anterior, resulta relevante fortalecer: estrategias de storytelling territorial, vinculación con medios de comunicación, campañas comunicacionales coordinadas, entre otras estrategias.

2.5.3 Vinculación entre incidencia internacional y políticas nacionales

La incidencia internacional debe articularse con procesos nacionales de financiamiento político y transición ecológica. Las juventudes pueden desempeñar un rol relevante participando en consultas públicas, seguimiento de la NDC, monitoreo de presupuestos climáticos y evaluación de políticas de adaptación y transición justa.

3. Conclusión

A pesar de que actualmente existen espacios formales para la participación de juventudes en instancias internacionales relevantes, como las diferentes COPs, el impacto real que han tenido jóvenes del sur global es limitado. Aún es necesario poder co-crear instancias donde estos sean escuchados por los tomadores de decisiones de los distintos gobiernos y entes internacionales y así poder aprovechar la mirada única que presentan. A través del apoyo a la capacitación de jóvenes, fortalecimiento de la articulación regional y promoviendo el uso de evidencia científica y herramientas de comunicación política al momento de diseñar e implementar políticas públicas se pueden crear las herramientas necesarias para que las juventudes generen una verdadera incidencia dentro de los espacios de toma de decisiones.

Serán las juventudes y futuras generaciones las que experimenten las consecuencias del cambio climático, por lo que es fundamental considerar su punto de vista y necesidades en el desarrollo de políticas públicas y compromisos internacionales.

4. Declaración de IA

Se utilizó inteligencia artificial GEMINI con la finalidad de encontrar documentación y páginas web referentes a la temática del trabajo y para cumplir con el formato APA de las citas bibliográficas, haciendo un trabajo más eficiente en cuanto a la revisión bibliográfica, pero se remarca que no se llevó a cabo su uso para la redacción del escrito en sí.

5. Referencias

- Ansaram, K., y Gulugulu, E. (2023). Needs Analysis for Capacity Building towards UNFCCC Work Programmes. YOUNGO (Official Youth Constituency of the UNFCCC). https://unfccc.int/sites/default/files/resource/report%202023.pdf
- Ara Begum, R., R. Lempert, E. Ali, T.A. Benjaminsen, T. Bernauer, W. Cramer, X. Cui, K. Mach, G. Nagy, N.C. Stenseth, R. Sukumar, y P. Wester. (2022). Point of Departure and Key Concepts. In: Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA, pp. 121–196, doi:10.1017/9781009325844.003.
- Castellanos, E., M.F. Lemos, L. Astigarraga, N. Chacón, N. Cuvi, C. Huggel, L. Miranda, M. Moncassim Vale, J.P. Ometto, P.L. Peri, J.C. Postigo, L. Ramajo, L. Roco, y M. Rusticucci. (2022). Central and South America. In: Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA, pp. 1689–1816, doi:10.1017/9781009325844.014.
- Cissé, G., R. McLeman, H. Adams, P. Aldunce, K. Bowen, D. Campbell-Lendrum, S. Clayton, K.L. Ebi, J. Hess, C. Huang, Q. Liu, G. McGregor, J. Semenza, y M.C. Tirado. (2022). Health, Wellbeing, and the Changing Structure of Communities. In: Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA, pp. 1041–1170, doi:10.1017/9781009325844.009.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe, 2023: necesidades de financiamiento y herramientas de política para la transición hacia economías con bajas emisiones de carbono y resilientes al cambio climático (LC/TS.2023/154), Santiago, 2024. https://www.cepal.org/es/publicaciones/69031-la-economia-cambio-climatico-america-latina-caribe-2023-necesidades
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2022). El año más frío del resto de su vida: Proteger a la infancia frente al impacto creciente de las olas de calor. UNICEF, Nueva York, octubre de 2022. https://www.unicef.org/es/informes/el-ano-mas-frio-del-resto-de-su-vida
- Guzmán Luna, S. y Senra, A. (2025). NDCs 3.0 y financiamiento climático: 10 recomendaciones para hacer de las NDCs instrumentos financiables. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC). https://www.gflac.org/_files/ugd/32948d_9c3c2444f3064bd99a257a90622aa13a.pdf

- - Guzmán Luna, S., Barbosa Mejía, O., y Alvarez Soriano, F. (2023). Índice de Finanzas Sostenibles 2023 (datos a 2022): Panorama de las Finanzas Sostenibles en América Latina y el Caribe. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC). https://www.sustainablefinance4future.org/%C3%ADndice-de-finanzas-2023
- IPCC. (2022). Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report. Cambridge University Press. https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/
- IPCC. (2022). Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Sixth Assessment Report. Cambridge University Press. https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-3/
- IPCC. (2023). Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Core Writing Team, H. Lee and J. Romero (eds.)]. IPCC. https://doi.org/10.59327/IPCC/AR6-9789291691647
- LCOY Chile. (2025). INFORME DE PARTICIPACIÓN DE NIÑECES Y JUVENTUDES: ACTUALIZACIÓN DE METAS NDC 2020 DE CHILE - LCOY CHILE 2025. Incorporando la perspectiva de la juventud desde la LCOY 2023-2025 y los procesos participativos. DOCUMENTO PARA TOMADORES DE DECISIONES. Coordinación LCOY Chile - Abril 2025. https://consultasciudadanas.mma.gob.cl/storage/citizen/9495/INFORME%20DE%20PARTICIPACI%C3%93N%20DE%20NI%C3%91EZ%20Y%20JUVENTUDES_%20ACTUALIZACI%C3%93N%20DE%20METAS%20NDC%202020%20DE%20CHILE%20-%20LCOY%20CHILE%202025%20(1).pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Acuerdo de París. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC). https://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/paris_agreement_spanish_.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). COP28: Los jóvenes afirman que sus voces y necesidades deben primar en las negociaciones sobre el clima. Noticias ONU | Cambio climático y medio ambiente. 8 Diciembre 2023. https://news.un.org/es/story/2023/12/1526297
- UNFCCC. (s.f.). The Paris Agreement. https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement
- UNFCCC Standing Committee on Finance. (2022). Fifth Biennial Assessment and Overview of Climate Finance Flows. United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). https://unfccc.int/fifth-biennial-assessment-and-overview-of-climate-finance-flows

IFS, transparencia e incidencia en finanzas climáticas a nivel nacional

Autores:
Isidora Jorgensen Crocco
Isidora Victoria Arriagada Lagos
José Ignacio Lastra Troncoso
Macarena Díaz
Magdalena Merino Stitic

Introducción

El presente trabajo analiza el financiamiento climático en Chile utilizando como principal referencia el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), con el objetivo de identificar limitaciones en la calidad, disponibilidad, trazabilidad y transparencia de la información financiera climática, así como evaluar cómo estas brechas afectan la toma de decisiones públicas (Grupo de Financiamiento Climático LAC, 2024). Asimismo, busca proponer estrategias para fortalecer el acceso a la información y la gestión del financiamiento climático a nivel nacional.

En las últimas décadas, Chile ha avanzado en la incorporación de criterios de sostenibilidad en el sector financiero, impulsando instrumentos como bonos verdes soberanos, estrategias de financiamiento climático y taxonomías sostenibles, en línea con los compromisos asumidos en el Acuerdo de París y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC). En este contexto, el financiamiento climático se ha consolidado como una herramienta clave para apoyar procesos de mitigación, adaptación y transición hacia una economía resiliente y baja en emisiones.

El IFS permite evaluar cómo los países gestionan recursos asociados a sostenibilidad y acción climática, considerando variables vinculadas a ingresos, presupuestos y sectores intensivos en carbono. Además, facilita el análisis de aspectos relacionados con la transparencia, trazabilidad y disponibilidad de la información financiera climática.

Pese a los avances observados, en Chile persisten desafíos relacionados con la accesibilidad, desagregación y claridad de la información disponible. Estas limitaciones dificultan la identificación precisa del financiamiento destinado a acción climática, afectando el monitoreo de recursos, la evaluación de políticas públicas y las posibilidades de seguimiento e incidencia por parte de distintos actores sociales e institucionales.

Desarrollo

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) (Guzman Luna & Barbosa Mejía, 2024) permite evaluar el **nivel de alineación entre la gestión de finanzas públicas y los compromisos de sostenibilidad y acción climática**. A través de distintas variables, analiza tanto los ingresos y

presupuestos orientados a la transición sostenible como aquellos vinculados a actividades intensivas en carbono, identificando avances, desafíos y desequilibrios en materia de financiamiento climático.

En el caso de Chile, los resultados muestran una situación heterogénea. Por una parte, el país presenta avances relevantes en gobernanza climática y finanzas sostenibles, reflejados en el desarrollo de instrumentos financieros verdes, estrategias de transición energética y políticas públicas orientadas a fortalecer la acción climática. Asimismo, la Ley de Presupuestos 2025 incorpora recursos destinados a áreas estratégicas como energía, medio ambiente, infraestructura, adaptación y gestión territorial.

Sin embargo, el análisis también **evidencia tensiones entre los compromisos de transición ecológica y la persistencia de actividades económicas intensivas en carbono**, especialmente en sectores como minería, hidrocarburos y generación termoeléctrica. En este sentido, el IFS permite visualizar tanto los avances institucionales del país como los desafíos asociados a la dependencia de sectores altamente emisores y la necesidad de fortalecer mecanismos de financiamiento sostenible.

Entre las principales áreas priorizadas destacan la **transición energética y el fortalecimiento de energías renovables**, junto con iniciativas de gestión hídrica, resiliencia climática, movilidad sostenible, conservación de ecosistemas e infraestructura sostenible.

En este contexto, la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático (EFCC) impulsada por el Ministerio de Hacienda de Chile busca movilizar recursos hacia medidas de mitigación y adaptación, promoviendo una transición hacia un modelo de desarrollo bajo en emisiones y más resiliente ambientalmente (Ministerio de Hacienda & Programa de las Naciones Unidas, 2025). Asimismo, el Estado ha desarrollado instrumentos como bonos verdes soberanos y la Taxonomía Verde de Chile, orientados a alinear los flujos financieros con los objetivos climáticos nacionales e incorporar criterios ambientales en la toma de decisiones económicas y presupuestarias.

Además, el Ministerio del Medio Ambiente de Chile, mediante la Ley Marco de Cambio Climático, establece que el Estado debe promover mecanismos e instrumentos financieros que faciliten la implementación de medidas de mitigación y adaptación, fortaleciendo la coordinación entre planificación financiera y acción climática (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 13). Asimismo, Chile suscribió el Acuerdo de Escazú, instrumento regional que promueve el acceso a la información ambiental, la transparencia y la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones vinculadas a materias ambientales y climáticas.

No obstante, **persisten desafíos asociados a la claridad, trazabilidad y comparabilidad de la información financiera climática**, dificultando identificar con precisión cuánto financiamiento se destina efectivamente a mitigación, adaptación o conservación ambiental. La estructura presupuestaria nacional, organizada por ministerios, programas y subtítulos, junto con la ausencia de sistemas plenamente estandarizados de etiquetado climático, obliga en muchos casos a interpretar manualmente partidas presupuestarias, limitando la comparabilidad entre instituciones y períodos de tiempo.

A esto se suma la **fragmentación de la inversión climática entre actores públicos y privados**. En Chile, instituciones financieras, aseguradoras y grandes empresas movilizan importantes recursos asociados a criterios ESG; sin embargo, muchas de estas contribuciones no son plenamente incorporadas en indicadores como el IFS debido a limitaciones metodológicas para su contabilización homogénea.

Asimismo, aunque existen mecanismos de acceso a la información y leyes de transparencia, **persisten desafíos relacionados con la actualización, disponibilidad y nivel de desagregación de los datos**. En algunos casos, la información presenta desfases temporales o restricciones asociadas al sector privado, dificultando el monitoreo oportuno del cumplimiento de metas y compromisos climáticos.

También existen **brechas en participación y acceso a información técnica dentro de los procesos de toma de decisiones ambientales y financieras**, lo que puede afectar la legitimidad y transparencia de las políticas climáticas. A esto se suman desafíos de interoperabilidad, actualización y estandarización de datos públicos vinculados al financiamiento climático.

Finalmente, el análisis del IFS debe considerar ciertas diferencias estructurales entre países. En el caso de Chile, al tratarse de una economía de ingresos relativamente altos dentro de América Latina, **el acceso a financiamiento concesional y Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA) es más limitado**, **lo que puede subrepresentar la capacidad real de movilización financiera climática del país**, especialmente considerando la relevancia del financiamiento privado y de instrumentos financieros internos.

Las limitaciones identificadas en la disponibilidad, trazabilidad y comparabilidad de la información sobre financiamiento climático evidencian la necesidad de **fortalecer los mecanismos de transparencia y monitoreo en Chile.** Si bien el país ha avanzado en instrumentos como la Taxonomía Verde y en la emisión de bonos soberanos sostenibles, aún existen dificultades para identificar de manera clara qué parte del gasto público y privado contribuye efectivamente a objetivos climáticos.

En este contexto, una **estrategia de incidencia relevante a nivel nacional** sería avanzar hacia la **incorporación de criterios de la Taxonomía Verde de Chile en los sistemas de clasificación y reporte presupuestario.** Actualmente, el presupuesto nacional se estructura principalmente por ministerios, programas y subtítulos, lo que genera altos niveles de granularidad y dificulta identificar qué recursos corresponden específicamente a financiamiento climático. La **incorporación de mecanismos de etiquetado climático permitiría mejorar la trazabilidad del gasto público,** facilitar el monitoreo de metas climáticas y generar información más útil para la toma de decisiones. Asimismo, este tipo de sistemas podría extenderse a otras dimensiones de política pública, como crecimiento económico, desarrollo social o focalización en grupos vulnerables.

Esta estrategia requeriría la **articulación de actores** como el Ministerio de Hacienda de Chile, la Dirección de Presupuestos (DIPRES), el Ministerio del Medio Ambiente de Chile, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el sector privado, la academia y organizaciones

de la sociedad civil. Entre las posibles acciones se incluyen el desarrollo de metodologías de etiquetado climático, estándares comunes de reporte y plataformas públicas de monitoreo de financiamiento climático.

Desde la sociedad civil y la academia, **esta estrategia podría impulsarse mediante propuestas técnicas, participación en consultas públicas**, elaboración de reportes independientes y articulación con actores públicos y privados para promover mayores estándares de transparencia.

Asimismo, resulta relevante fortalecer **los indicadores utilizados para evaluar el financiamiento climático**, considerando no solo la disponibilidad de recursos, sino también el esfuerzo de transición realizado por cada país. En el caso de Chile, al no ser un país receptor prioritario de Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA), el acceso a financiamiento climático internacional es más limitado que en otros países de la región. Esto refuerza **la importancia de contar con herramientas que permitan visibilizar los esfuerzos nacionales de descarbonización y movilización de financiamiento sostenible**, especialmente aquellos provenientes del sector privado.

En este contexto, el desarrollo sostenible en Chile ha experimentado un impulso significativo gracias al fortalecimiento de la filantropía y las donaciones privadas. Este ecosistema incluye desde fondos corporativos, como la BHP Foundation (BHP Foundation, 2023) y la donación de la minera Teck al Fondo Naturaleza Chile (Teck, 2023), hasta iniciativas de conservación impulsadas por organizaciones como Fundación MERI (Fundación MERI, n.d.) y Fundación Rewilding Chile (Fundación Rewilding Chile, 2018). Estas experiencias evidencian que **el financiamiento privado y filantrópico también puede cumplir un rol relevante en la transición sostenible y en la protección de ecosistemas estratégicos.**

Del mismo modo, el análisis de indicadores asociados a ingresos intensivos en carbono debe considerar que ciertos instrumentos, como los impuestos a combustibles fósiles, pueden cumplir un rol positivo al desincentivar emisiones y financiar medidas de transición. El desafío surge cuando existe una alta dependencia fiscal de estos ingresos, ya que ello puede generar tensiones en los procesos de descarbonización, que en el caso de Chile es una realidad ya que aún se conservan industrias intensivas de carbono que aportan en gran medida al PIB como la minería y las termoeléctricas a carbón. Esto evidencia la necesidad de contar con métricas más integrales que permitan evaluar no solo la dependencia de actividades carbono-intensivas, sino también los esfuerzos efectivos de transición realizados por cada país en sus respectivas agendas y sus cumplimientos.

La **participación de las juventudes en los procesos de financiamiento climático ha adquirido cada vez mayor relevancia**, especialmente considerando el impacto que las decisiones actuales tendrán sobre las futuras generaciones. En Chile, las juventudes han mostrado una participación activa en temas relacionados con sostenibilidad, acción climática y transparencia, caracterizándose por una visión crítica frente a las decisiones políticas, económicas y ambientales.

Asimismo, las redes sociales y plataformas digitales han permitido **ampliar el acceso a información y fortalecer la capacidad de organización y difusión de contenidos relacionados con problemáticas ambientales**. Esto ha facilitado la generación de espacios de discusión y una mayor participación ciudadana en temas vinculados al financiamiento climático, permitiendo visibilizar desafíos ambientales y promover una mirada más participativa frente a la sostenibilidad.

Conclusiones

El IFS constituye una herramienta útil para visibilizar brechas y comparar tendencias generales en financiamiento climático. Sin embargo, podría fortalecerse incorporando variables de contexto país-específico, acceso diferencial a financiamiento internacional, financiamiento privado nacional, escalas subnacionales y mecanismos de clasificación alineados con taxonomías sostenibles. En el caso de Chile, más que observar únicamente el posicionamiento regional, **resulta relevante analizar la evolución del país en el tiempo y la coherencia entre compromisos climáticos**, presupuesto público, ingresos fiscales y mecanismos de financiamiento sostenible.

En este contexto, **fortalecer la calidad, trazabilidad y estandarización de la información financiera climática constituye un elemento clave para mejorar la toma de decisiones**, la transparencia y el monitoreo de políticas públicas. Avanzar hacia mecanismos de clasificación presupuestaria alineados con la Taxonomía Verde permitiría identificar con mayor precisión los flujos financieros sostenibles y fortalecer la rendición de cuentas y el seguimiento ciudadano (ImplementaSur, 2025)

Finalmente, el análisis evidencia que la transición hacia modelos de desarrollo más sostenibles no depende únicamente de la movilización de recursos financieros, sino también de la **capacidad de fortalecer la gobernanza climática, articular actores y promover procesos de participación más efectivos**. En este sentido, la colaboración entre instituciones públicas, sector privado, academia y sociedad civil resulta fundamental para avanzar hacia sistemas de financiamiento climático más transparentes, coherentes y alineados con los desafíos ambientales y sociales actuales.

Referencias

- BHP Foundation. (27 de Agosto de 2023). *Desarrollo sostenible para 16 comunidades pesqueras de la costa de Chile.* Recuperado el 17 de Mayo de 2026, de BHP Foundation: Programa de Chile: https://www.bhp-foundation.org/es/news/2023/08/sustainable-development-for-16-fishing-communities-along-chile-s-coast-/
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2022 de Junio de 13). *Ley 21455 Ley Marco de Cambio Climático*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (12 de Abril de 2022). *Ley 21440: Crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios en apoyo a las entidades sin fines de lucro.* Recuperado el 17 de Mayo de 2026, de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1174623

- Fundación MERI. (s.f.). *Fundación MERI.* Recuperado el 17 de Mayo de 2026, de Fundación MERI: https://fundacionmeri.cl/fundacion-meri/
- Fundación Rewilding Chile. (29 de Enero de 2018). *Se crea la nueva red de parques nacionales de la Patagonia: Parque Pumalín y Parque Patagonia ya son de todos los chilenos.* Recuperado el 17 de Mayo de 2026, de Fundación Rewilding Chile: El legado de Tompkins Conservation: https://www.rewildingchile.org/news/se-crea-la-nueva-red-de-parques-nacionales-de-la-patagonia-parque-pumalin-y-parque-patagonia-ya-son-de-todos-los-chilenos/
- Grupo de Financiamiento Climático LAC. (2024). *Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2024.* Obtenido de https://www.sustainablefinance4future.org/ifs2024
- Guzman Luna, S., & Barbosa Mejía, O. (02/01/2024 de Enero de 2024). *Índice de finanzas sostenibles 2024.* Obtenido de Sustainable finance 4 future: https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_b321b456ac084d58889cdf45b19ffc46.pdf
- ImplementaSur. (2025). *Taxonomía de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles (T-MAS).* Recuperado el 17 de Mayo de 2026, de ImplementaSur Climate Action: https://implementasur.com/taxonomia/
- *Ley Chile - Ley 21455 - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.* (13 de Junio de 2022). Recuperado el 18 de May de 2026, de BCN: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286
- Ministerio de Hacienda & Programa de las Naciones Unidas. (2025). *Hoja de Ruta para la Elaboración de una Estrategia Financiera para un Desarrollo Medioambientalmente Sostenible.* Obtenido de https://www.hacienda.cl/areas-de-trabajo/finanzas-internacionales/finanzas-sostenibles/estrategia-financiera-para-un-desarrollo-medioambientalmente-sostenible-mas-/documentos/estrategia-financiera-medioambientalmente-sostenible
- Ministerio de Hacienda de Chile. (02 de Enero de 2022). *Estrategia financiera frente al cambio climático (EFCC).* Obtenido de Gobierno de Chile: https://www.hacienda.cl/noticias-y-eventos/noticias/ministerio-de-hacienda-actualiza-estrategia-financiera-frente-al-cambio
- Teck. (6 de Junio de 2023). *Teck dona 10 millones de dólares al Fondo Naturaleza Chile para apoyar el Programa de Áreas Marinas Protegidas de Chile y el Archipiélago Juan Fernández.* Recuperado el 17 de Mayo de 2026, de Teck Comunicados de Prensa: https://www.teck.com/noticias-es/comunicados-de-prensa-es/2023/teck-dona-10-millones-de-d%C3%B3lares-al-fondo-naturaleza-chile-para-apoyar-el-programa-de-%C3%A1reas-marinas-protegidas-de-chile-y-el-archipi%C3%A9lago-juan-fern%C3%A1ndez

Declaración de IA

Para la elaboración de este trabajo se utilizó ChatGPT de OpenAI como herramienta de apoyo para la revisión de redacción, organización de ideas y fortalecimiento de la estructura argumentativa. El análisis, interpretación de la información y conclusiones finales fueron desarrollados y revisados por los autores.

Estrategias de Comunicación para la Incidencia en Finanzas Climáticas

Autores:
Rommy Gómez Kobayashi
Axel Robledo Marin
Marianne Mont
Vanessa Sepúlveda
Pablo Contreras Herrera

1. Introducción

El cambio climático exige respuestas coordinadas entre múltiples actores, tales como gobiernos, organismos multilaterales, medios de comunicación, sector privado y sociedad civil, y el financiamiento climático es el mecanismo que permite traducir esos compromisos en proyectos concretos: energías renovables, resiliencia hídrica, infraestructura sostenible, conservación de ecosistemas y transición energética. La gobernanza internacional en esta materia se articula a través de marcos complementarios: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) como espacio central de negociación global, y el Acuerdo de Escazú como instrumento regional que vincula explícitamente el acceso a la información, la participación pública y la justicia ambiental. Sin embargo, persiste una brecha significativa. Los mecanismos que hacen funcionar el financiamiento climático son: bonos verdes, taxonomías sostenibles, disclosure climático, fondos multilaterales, instrumentos de transición siguen siendo territorio de especialistas. La complejidad del lenguaje especializado, la escasa cobertura mediática y la limitada traducción del inglés al español de la información climática dificultan la comprensión pública sobre cómo funcionan estos mecanismos y cuáles son sus impactos reales en los territorios. Bajo esta perspectiva, el presente trabajo propone una estrategia de comunicación orientada a fortalecer la incidencia en financiamiento climático dentro de los procesos internacionales de gobernanza climática asociados a la CMNUCC, mediante la simplificación de información técnica y la generación de contenidos accesibles dirigidos a públicos estratégicos.

2. Desarrollo

2.1. Diagnóstico del problema

Uno de los principales desafíos del financiamiento climático es la dificultad para comunicar con claridad cómo operan los mecanismos de movilización de recursos y cómo estos se traducen en proyectos concretos de mitigación y adaptación. En el marco de la CMNUCC y otros organismos multilaterales, las discusiones sobre financiamiento climático se desarrollan en espacios técnicos, articulados en torno a instrumentos del mercado de capitales y la regulación financiera internacional:

- Fondos climáticos multilaterales: fondo Verde para el Clima (FVC), Fondo de Adaptación (FA), Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Fondo Especial para el Cambio

Climático (FECC), Fondo para los Países Menos Adelantados (FMPAD), Fondo para Responder a Pérdidas y Daños (FRLD).
- Instrumentos financieros: bonos verdes, taxonomías sostenibles, *blended finance, disclosure* climático y reporte bajo estándares TCFD, ISSB o IFRS S1/S2.
- Instrumentos económicos: mercados de carbono regulados y voluntarios.
- Escenarios de transición energética y métricas ESG.

La complejidad radica en la asignación de recursos, criterios de priorización, actores que participan en las decisiones de inversión y los impactos de los proyectos. Existe desconexión estructural entre el financiamiento climático y el territorio donde los proyectos se implementan. Comunidades, organizaciones sociales, grandes y pequeñas empresas desconocen cómo acceder a estos mecanismos o de qué manera los proyectos se vinculan con metas internacionales de descarbonización y resiliencia climática.

2.2. Barreras comunicacionales

Complejidad técnica de la información

Uno de los principales obstáculos comunicacionales es el alto nivel de tecnicismo asociado a la arquitectura financiera climática. Los bonos verdes, taxonomías climáticas, estándares de disclosure, métricas ESG, IFRS S1 y S2, o estructuras de blended finance requieren conocimientos financieros, regulatorios y ambientales que rara vez están disponibles fuera de espacios especializados.

Asimetría y fragmentación de la información

La información sobre financiamiento climático se encuentra dispersa entre organismos multilaterales, internacionales, bancos de desarrollo, sector privado y entidades públicas con sus diferentes ministerios. Esa fragmentación dificulta el acceso a datos claros y comparables sobre montos de financiamiento, criterios de evaluación, decisiones de qué proyectos seleccionar y riesgos climáticos.

Baja cobertura mediática especializada

La cobertura mediática sobre cambio climático tiende a abordar el tema desde perspectivas ambientales, con escasa profundidad en gobernanza financiera sostenible.

Desconexión entre actores institucionales y territoriales

Existe una brecha de acceso a información sobre impactos, beneficios y alcances de los proyectos, comprometiendo los estándares de participación pública que buscan garantizar la adhesión territorial.

2.3. Propuesta de Estrategia de Comunicación para la Incidencia

Objetivo general

Posicionar la comprensión pública y multisectorial sobre los mecanismos de financiamiento climático impulsados en el marco de la CMNUCC, promoviendo transparencia, acceso a información y articulación entre actores institucionales, financieros y territoriales.

Objetivos específicos

- Traducir conceptos técnicos del financiamiento climático en contenidos accesibles.
- Visibilizar los estándares internacionales y los mecanismos financieros se conectan con proyectos concretos de mitigación, adaptación y transición energética.

- Fortalecer la participación informada de actores sociales y territoriales en procesos de financiamiento climático.
- Contribuir a construir legitimidad y confianza social en torno a proyectos de transición energética, infraestructura sostenible y movilización de capital climático.

Públicos estratégicos

La estrategia distingue cuatro públicos claves con mensajes de comunicación diferenciadas:

- **Institución Estatal:** todos los ministerios relacionados al Cambio climático y al Desarrollo sostenible; delegaciones vinculadas a la CMNUCC; organismos multilaterales y bancos de desarrollo. Este público requiere información técnica alineada con marcos regulatorios internacionales con las leyes y marcos normativos de cada país.
- **Sector privado y financiero:** Empresas, inversionistas, emisores de bonos verdes o sostenibles. Para este público, la comunicación debe conectar los marcos de gobernanza climática con decisiones concretas de portafolio, reporte y gestión de riesgo.
- **Sociedad civil y academia:** Academia, ONG y comunidades. Aquí el foco es la accesibilidad: que estos actores puedan comprender, cuestionar y participar en las decisiones sobre financiamiento que los afectan.
- **Medios de comunicación:** medios especializados en clima y periodistas. Su rol es clave para amplificar contenidos y generar cobertura especializada.

Mensajes clave

Los mensajes de la estrategia buscan tender puentes entre el mundo técnico e institucional con los distintos públicos objetivos:

- El financiamiento climático impulsa proyectos reales de adaptación climática.
- La comprensión del financiamiento climático genera participación informada en las decisiones del futuro de los países que se adjudican inversión climática.

Canales y formatos

La estrategia combina formatos técnicos y divulgativos, adaptados a cada segmento:

- **Webinars de traducción técnica.** Sesiones virtuales para públicos no especializados. El objetivo es hacer los marcos técnicos navegables para quienes deben tomar decisiones.
- **Policy briefs visuales.** Documentos breves que combinan análisis, gráficos e infografías para explicar mecanismos los mecanismos de financiamiento climático. Legisladores y tomadores de decisión, periodistas y organizaciones.
- **Contenido digital y audiovisual.** Carruseles, cápsulas audiovisuales y publicaciones en LinkedIn e Instagram para traducir conceptos complejos mediante lenguaje visual y accesible. Este canal apunta a audiencias jóvenes, profesionales y comunicadores.

4. Evaluación y Medición de Impacto

La efectividad de la estrategia Comunicacional será medida mediante indicadores cualitativos y cuantitativos:

- **Alcance y engagement:** Medición de interacciones en piezas digitales y audiovisuales que ayuden a conocer el financiamiento climático en la región.
- **Presencia en medios:** Monitoreo a menciones relacionadas con transparencia, financiamiento y gobernanza climática
- **Encuestas de percepción y comprensión:** Aplicación de encuestas en webinars o actividades de difusión, para evaluar su nivel de conocimientos.

- **Participación multisectorial:** Seguimiento de la participación de actores públicos, privados, académicos y sociales en las instancias de diálogo y difusión.

3. Conclusiones

La Estrategia de Comunicaciones para la incidencia de las finanzas climáticas no presenta únicamente desafíos de carácter macroeconómico o de arquitectura de mercado, sino primordialmente retos de orden democrático, relacional e informativo para diferentes audiencias. Al situar el análisis en el marco de la CMNUCC, se constata que los flujos de capital público y privado internacional corren el riesgo de concentrarse en países con preparación e información para presentar proyectos de adaptación y resiliencia climática. En este escenario, la estrategia se presenta como un pilar de incidencia política indispensable para la gobernanza climática multilateral. Traducir términos técnicos de alta complejidad en un lenguaje más claro, constituye un esfuerzo para transmitir conocimiento y acciona los marcos regulatorios del cambio climático. La comunicación activa es un mecanismo catalizador que impulsa el diseño de las políticas climáticas y el desarrollo de sus proyectos. Una estrategia permite entender que el financiamiento climático no se distribuye de manera equitativa en Latinoamérica y el Caribe. Los recursos se concentran en países que cuentan con capacidad para atraer inversiones, dejando otros países sin la oportunidad de captar financiamiento por una brecha de conocimiento y comunicación. Esta desigualdad afecta los principios de equidad promovidos por el Acuerdo de París entre territorios. Esta propuesta señala que se necesita gobernanza climática y un trabajo colaborativo entre los diferentes actores de la sociedad. Fortalecer el acceso a la información y entregar herramientas a diferentes públicos genera participación transversal incluyendo las nuevas generaciones. En conclusión, la difusión de información de finanzas climáticas es fundamental para que los recursos destinados sean alojados en los territorios que más lo necesitan.

Referencias

- International Financial Reporting Standards Foundation. (2023). IFRS S1 General Requirements for Disclosure of Sustainability-related Financial Information & IFRS S2 Climate-related Disclosures. IFRS Foundation.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.

IV. Colombia

Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), transparencia e incidencia en finanzas climáticas a nivel de Colombia

Autores:
Angelica Judit Riscanevo Arero
Carlos Alberto Duarte Durán
Dayana Alejandra Chaves Roa
Diana Carolina Jiménez Fajardo
Geraldynne Sierra Rueda
Germán Camilo Mora Turizo

INTRODUCCIÓN

Colombia actualizó su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) en 2025, aumentando sus metas de mitigación y adaptación climática con el compromiso de reducir en un 51 % sus emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 y alcanzar la neutralidad en carbono hacia 2050 (DNP, 2021). Este compromiso surge en un contexto relevante, considerando que Colombia es uno de los países más biodiversos del mundo y que, aunque solo aporta aproximadamente el 0,6 % de las emisiones mundiales de CO_2, es altamente vulnerable a fenómenos asociados al cambio climático (La República, 2022).

A pesar de los avances identificados en la captación de recursos externos, todavía existe una brecha considerable entre los compromisos políticos y la implementación efectiva de políticas públicas ambientales (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024). El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) evidencia esta situación al ubicar al país en categorías "medio" y "medio-bajo" de sostenibilidad financiera entre 2020 y 2025 (GFLAC, 2020, 2025).

Parte de esta problemática responde a que los sistemas presupuestales nacionales no fueron diseñados originalmente para medir impactos ambientales ni climáticos, careciendo de un lenguaje que permita rastrear con precisión el gasto público ambiental. Como respuesta, se han implementado herramientas técnicas como el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV); sin embargo, el retraso y la fragmentación de la información disponible continúan generando escenarios de incertidumbre para la toma de decisiones públicas (GFLAC, 2020, 2025).

El presente documento tiene como objetivo analizar el estado del financiamiento climático en Colombia utilizando como insumo principal el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), para que desde la identificación de los factores y las limitaciones se propongan estrategias concretas de incidencia orientadas a la cooperación entre el Estado, la sociedad civil y las juventudes, demostrando que una arquitectura financiera abierta y transparente es el único

modelo viable para que Colombia cumpla con sus objetivos de desarrollo y se consolide como un referente regional.

DESARROLLO

El Índice de finanzas sostenibles (IFS) que monitorea anualmente los flujos financieros nacionales e internacionales relacionados con el cambio climático y el desarrollo sostenible de los 20 países con más emisiones de gases contaminantes de América Latina y el Caribe (LAC). Asimismo, también identifica los recursos que obstaculizan la transición hacia economías resilientes al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, en coherencia con el Artículo 2.1.c del Acuerdo de París.
La metodología del IFS se compone del análisis de variables cualitativas y la estimación de variables cuantitativas. El componente cuantitativo se centra en la estimación de cuatro variables principales que integran los flujos financieros de cada país (Ingresos Sostenibles (IS), Ingresos Intensivos en Carbono (IIC), Presupuestos Sostenibles (PS), Presupuesto Intensivo en Carbono (PIC)). La calificación del IFS resulta de la suma de estas variables, con un rango de 0 a 4 puntos, siendo 4 el nivel de finanzas sostenibles más alto y 0 el más bajo. Complementariamente, los indicadores cualitativos (ambientales, económicos, financieros, sociales) permiten identificar las condiciones estructurales, institucionales y sociales que facilitan o limitan el desarrollo de las finanzas sostenibles en el país evaluado. En el año fiscal FY 2024, Colombia obtuvo una puntuación del IFS media alta con 2,1 puntos, ocupando la 8.ª posición entre los 20 países de LAC. Colombia tiene su mejor puntuación del IFS desde 2018; sin embargo, aún cuenta con un amplio potencial de mejora para alcanzar las finanzas sostenibles.

Estructuración del financiamiento
Ingresos Sostenibles (IS) 2025 → valoración: 25% - posición: 9/20: Para FY 2024, de los aproximados 9 MM USD que ingresaron a Colombia como financiamiento total para el desarrollo, solo el 25% fue destinado a la conservación de la biodiversidad y la acción climática. Alrededor del 88,61% del ingreso sostenible se dirigió al cambio climático y tan solo cerca de 258 M USD se destinaron a la biodiversidad.
Ingresos Intensivos en Carbono (IIC) 2025 → valoración 1,73% - posición 16/20: Para FY 2024, Colombia devengó cerca de 123,4 MM USD, de los cuales 2,1 MM USD corresponden a ingresos intensivos en carbono. Como principales fuentes de ingresos intensivas en carbono, se tienen los combustibles con el 6,07%, hidrocarburos con el 83,12% y minería con el 10,81%.
Presupuestos Sostenibles (PS) 2025 → Valoración: 0,39% - Posición: 12/20: Para FY 2024, Colombia tan solo destinó el 0,42% de su presupuesto total de 100,1 MM USD hacia sectores sostenibles. Los 424,7 MM USD se distribuyen en 53,7% hacia desastres naturales, 17,76% a biodiversidad, 9,8% a cambio climático, 9,2% a forestal, 8,9% a transporte sostenible, ~0,32% a energías renovables y 0,29% a conservación de océanos.
Presupuestos Intensivos en Carbono. (PIC) 2025 → Valoración 0,66% - Posición 9/20: Para FY 2024, del presupuesto de 100,1 MM USD, Colombia destinó 665,9 M USD al sector de hidrocarburos, intensivo en carbono.

Áreas priorizadas

En Colombia, el financiamiento internacional sostenible ha priorizado la acción climática y en segundo lugar, la biodiversidad. El gasto público en sostenibilidad se concentra principalmente en desastres naturales, y en segundo lugar se encuentra la biodiversidad, cambio climático, forestal y transporte sostenible.

Tendencias / desequilibrios

- El financiamiento internacional ha movilizado recursos prioritariamente hacia la acción climática, relegando la inversión para la biodiversidad, a pesar de que Colombia alberga el 10% de la biodiversidad mundial y casi la mitad de su territorio está cubierto por la selva amazónica. Además, este financiamiento viene en formato de deuda predominantemente (93%), en lugar de subvenciones (datos FY 2023). No obstante, el financiamiento internacional ha aumentado favorablemente un 2808% desde 2018, pasando del 0,89% al 25%.
- Los ingresos destinados a sectores intensivos en carbono se concentran significativamente en el sector de hidrocarburos, el cual sigue siendo un pilar de la economía nacional. Sin embargo, entre 2018 y 2024 se ha reducido la proporción de ingresos intensivos en carbono de 5,79% a 1,73%.
- Colombia destinó cerca 424,7 M USD en FY 2024, lo que corresponde al 0,1% del PIB, lo que indica la existencia de una disparidad significativa con respecto al presupuesto necesario estimado conforme al 2% del PIB propuesto por Stern. Además, la relación presupuesto sostenible / presupuesto total no ha aumentado significativamente; de hecho, ha disminuido de un 0,54% a 0,42% entre 2018 y 2024.
- El presupuesto que se asigna a sectores intensivos en carbono ha aumentado un 15.8% entre 2018 y 2024, pasando de 0.57% del presupuesto total al 0.66%. Una proporción comparable con la magnitud del presupuesto sostenible, pero que sigue estando 0,22 puntos porcentuales por encima para FY 2024.
- Es notable que la banca de segundo nivel de Colombia durante 2024 desembolsó alrededor de 3.12 MM USD mediante créditos verdes, bonos, garantías e incentivos para proyectos sostenibles y resilientes.
- Es resaltable el fondo multidonante: Fondo Colombia Sostenible, que ha recibido aportes de los gobiernos de Noruega, Suecia y Suiza, por 51.83 M USD a corte de 2023 y 8 M USD por aportantes locales. Este fondo ha desembolsado 49.9 M USD con incidencia en 27 proyectos de carácter nacional y territorial.

Limitaciones en la calidad y transparencia de la información

Durante el análisis del financiamiento climático en Colombia mediante el IFS muestra que, aunque el instrumento representa un progreso importante en la medición de flujos financieros sostenibles, su implementación en el contexto colombiano expone un conjunto de restricciones estructurales relacionadas con la disponibilidad, desagregación y transparencia de la información. Estas limitaciones no son meramente técnicas: comprometen la capacidad del Estado, la sociedad civil y las juventudes para supervisar políticas, exigir rendición de cuentas y tomar decisiones basadas en evidencia.

En primer lugar, destaca la ausencia o inconsistencia en el etiquetado presupuestal climático, el IFS 2020 evidencia que el presupuesto etiquetado específicamente para cambio climático dentro del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible representó apenas el 0,001% del Presupuesto General de la Nación en 2019 (GFLAC, 2020). Esta cifra, notablemente reducida, no indica necesariamente una falta de inversión, sino la ausencia de un sistema de clasificación sistemático que facilite la identificación precisa de si los recursos públicos tienen un destino climático. En palabras del propio informe, "algunos sectores no cuentan con acciones etiquetadas en la materia", lo que impide una evaluación exacta del gasto real en acción climática y dificulta cualquier ejercicio de monitoreo/seguimiento o auditoría ciudadana (GFLAC, 2020).

En segundo lugar, se identifican problemas de acceso y desagregación de datos. La metodología del IFS requiere información sobre ingresos por hidrocarburos, minería, combustibles y presupuestos sectoriales que no siempre está disponible de forma abierta, actualizada o desagregada. En la edición 2025, el informe indica que la elaboración del índice se encuentra con "nuevos desafíos de acceso a la información" y "exigencias metodológicas" que el equipo técnico debe sortear anualmente (GFLAC, 2025). En Colombia, la información ingresada en la edición 2020 se remonta a 2018, no a 2019 como en otros países, lo que muestra atrasos en la accesibilidad a la información comparable y oportuna.

En tercer lugar, existe una baja transparencia sobre el destino de recursos estratégicos. El informe del IFS 2020 recomienda expresamente a Colombia "incrementar la transparencia sobre el impuesto al carbono y el destino de los recursos recaudados, asegurando que se inviertan en actividades de sostenibilidad" (GFLAC, 2020). Esta recomendación destaca que, a pesar de que Colombia cuenta desde 2017 con un impuesto nacional al carbono cuya recaudación representó el 0,13% de los ingresos del Presupuesto de Rentas en 2018, no existen mecanismos claros de trazabilidad que permitan verificar si esos recursos efectivamente se destinan a acciones climáticas.

Estas limitaciones tienen consecuencias directas sobre la toma de decisiones: sin información desagregada, categorizada y accesible, no es posible evaluar el avance real hacia las metas de las NDC, priorizar inversiones de forma eficiente ni garantizar que los flujos financieros se alineen con el Acuerdo de París. Como señala el IFS 2025, "resulta prioritario fortalecer los sistemas de trazabilidad, medición y rendición de cuentas, de modo que cada dólar movilizado contribuya efectivamente a reducir emisiones, aumentar la resiliencia y proteger los ecosistemas" (GFLAC, 2025). En este contexto, Colombia continúa ocupando la décima posición de 21 en el Índice de Presupuestos Abiertos, lo cual indica un nivel de transparencia presupuestal medio que no cumple con los estándares requeridos para un monitoreo efectivo del financiamiento climático (IBP, 2019, citado en GFLAC, 2020).

Propuesta estrategia de incidencia:
Para transformar las limitaciones identificadas en oportunidades de mejora, se propone la siguiente estrategia de incidencia articulada en cuatro ejes, con especial protagonismo de las juventudes.

Eje 1. Mapeo y seguimiento ciudadano de vacíos de información
Jóvenes investigadores e integrantes de redes como GFLAC, REDFIS y colectivos universitarios pueden desarrollar auditorías ciudadanas de la información presupuestaria

climática disponible, identificando brechas, inconsistencias y entidades responsables de superarlas. Estas auditorías deben publicarse con evidencia verificable.

Eje 2. Incidencia legislativa y presupuestaria

Con el respaldo de organizaciones de la sociedad civil, se debe impulsar la adopción de una ley de etiquetado presupuestario climático que obligue a todas las entidades del Estado a reportar sus asignaciones de manera desagregada por componente (mitigación, adaptación, pérdidas y daños), sector y población beneficiaria. Las juventudes pueden actuar como lobbistas ante el Congreso y presentar propuestas técnicas concretas a la Comisión de Ambiente y la Comisión Económica.

Eje 3. Plataforma integrada de transparencia climática

Se debe abogar por la creación de una plataforma digital interoperable, gestionada por el DNP o el Ministerio de Ambiente, que consolide en tiempo real los datos de financiamiento climático de todas las fuentes públicas y privadas. Los jóvenes capacitados en tecnología pueden liderar el diseño participativo de esta herramienta y garantizar que su interfaz sea accesible para la ciudadanía.

Eje 4. Formación y articulación de redes juveniles de monitoreo

El Programa Jóvenes por las Finanzas Sostenibles constituye en sí mismo un espacio de formación y articulación. Su expansión y consolidación en alianza con universidades, organizaciones ambientales y redes internacionales como YOUNGO permite construir una generación de vigilantes climáticos capacitados para leer, interpretar y exigir mejoras en los datos de financiamiento. La participación juvenil en espacios formales debe ser activa, sistemática y reconocida institucionalmente.

Esta estrategia no es ajena a los marcos ya existentes: el Acuerdo de París, las NDC de Colombia y el marco reforzado de transparencia de la CMNUCC ofrecen el andamiaje normativo necesario. Lo que falta es la voluntad política de implementarlo con rigor y la presión ciudadana especialmente juvenil para que eso ocurra.

CONCLUSIONES

El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles 2024 para Colombia revela una paradoja:un país con compromisos climáticos ambiciosos, un marco normativo relativamente avanzado y una creciente presencia en los foros internacionales de financiamiento, pero que sigue atrapado en una dependencia estructural de los ingresos intensivos en carbono y que carece de los sistemas de información necesarios para gestionar eficazmente su transición.

La puntuación de 2,1 sobre 4,0 del IFS no es solo un número: es el reflejo de un sistema de etiquetado presupuestario insuficiente, fragmentación institucional y opacidad en los flujos privados. Estas debilidades no son neutrales; afectan directamente la capacidad del Estado para tomar decisiones informadas, la capacidad de los organismos internacionales para apoyar al país en condiciones favorables y la posibilidad de la ciudadanía de exigir rendición de cuentas sobre los recursos climáticos.

> La relación entre información, decisiones e incidencia es circular y mutuamente reforzada: mejores datos permiten mejores decisiones, y mejores decisiones generan mejores resultados verificables. Pero esta espiral virtuosa solo se activa cuando existe una presión organizada que exige transparencia y cuando los actores

institucionales responden a ella. Aquí es donde el rol de las juventudes resulta insustituible: con formación técnica, legitimidad moral y disposición a construir coaliciones, las personas jóvenes pueden ser el vector de cambio que Colombia necesita en su gobernanza climática.

Las estrategias de incidencia propuestas: auditorías ciudadanas, lobby legislativo, plataformas de transparencia y redes de monitoreo juvenil no son ideales abstractos: son acciones concretas, ya emprendidas en otros países de la región, que Colombia puede implementar con los recursos institucionales y la sociedad civil organizada que ya posee. El camino es exigente, pero los instrumentos existen. La voluntad de recorrerlo depende, en gran medida, de que las nuevas generaciones decidan apropiarse de las herramientas del financiamiento climático y convertirlas en instrumentos de justicia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2017). *Estrategia nacional de financiamiento climático Colombia*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Ambiente/Finanzas%20del%20Clima/Estrategia%20nacional%20de%20financiamiento%20clim%C3%A1tico.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2021). *Importancia de la financiación en la gestión del cambio climático* [Presentación]. https://finanzasdelclima.dnp.gov.co/movilizacionrecursos/Documentos%20compartidos/Taller-ImportanciaFinanciacion.pdf
- Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC). (s. f.). *Financiamiento*. http://www.siac.gov.co/financiamiento
- Finanzas Sostenibles para el Futuro. (2024). *IFS 2024 – Quinta edición*. https://www.sustainablefinance4future.org/ifs2024
- GFLAC. (2020). Índice de Finanzas Sostenibles 2020: Ficha Colombia. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_36b3f0f507af44e5aca5056eed73ad07.pdf
- GFLAC. (2020). Índice de Finanzas Sostenibles 2020: Resumen ejecutivo ALC. https://www.sustainablefinance4future.org/indice-de-finanzas-sostenibles
- GFLAC. (2024). El estado de las finanzas climáticas en Colombia. https://www.gflac.org/single-post/el-estado-de-las-finanzas-clim%C3%A1ticas-en-colombia
- GFLAC. (2024). Índice de Finanzas Sostenibles 2024. https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org/ranking
- GFLAC. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025: Informe completo. https://www.sustainablefinance4future.org/resultados-ifs-edici%C3%B3n-2025
- GFLAC. (2025). Plataforma de Finanzas Sostenibles. https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org/ranking
- GFLAC. (s. f.). REDFIS – Red Latinoamericana y Caribeña por un Sistema Financiero Sustentable. https://www.gflac.org/redfis
- La República. (2022). *Colombia ocupa el puesto seis entre países que emiten más CO_2 en América Latina*.

https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-ocupa-el-puesto-seis-entre-paises-que-emiten-mas-co2-en-america-latina-3470382

- LatinClima. (2024). *Índice de Finanzas Sostenibles 2024 muestra persistente dependencia regional hacia actividades intensivas en carbono*. https://latinclima.org/es/articulos/indice-de-finanzas-sostenibles-2024-muestra-persistente-dependencia-de-america-latina-y
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2024). *Colombia propone reforma financiera y alivio de deuda por 10 años*. https://www.minambiente.gov.co/colombia-propone-reforma-financiera-y-alivio-de-deuda-por-10-anos-para-afrontar-desastres-naturales/
- Naciones Unidas. (2015). *Acuerdo de París*. https://unfccc.int/files/essential_background/convention/application/pdf/spanish_paris_agreement.pdf

Declaración de IA:
Uso de IA Claude para la búsqueda de información actualizada de datos de Colombia en posición de emisiones anuales de CO_2 y GEI y ayuda en la referenciación según normas APA.

Información, transparencia e incidencia en las finanzas climáticas de Colombia: una lectura desde el Índice de Finanzas Sostenibles

Autores:
Juan David Vargas Amaya
Juan David Vargas Amaya
Gina Tryon Patino
Jenifer Maria Suarez Mendoza
Jesús Iván Guzmán Melo
Gabriela Peña Mancero
Jaider Andrés Aguirre Rincón
Johana Martinez Albarracin

Introducción

El financiamiento climático se ha convertido en un elemento central para que los países puedan enfrentar la crisis climática y cumplir sus compromisos de mitigación y adaptación. En América Latina, esta discusión adquiere especial relevancia debido a la alta vulnerabilidad ambiental de la región y a la persistente dependencia económica de actividades extractivas e intensivas en carbono. El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025 evidencia esta contradicción al señalar que, a nivel regional, los ingresos intensivos en carbono superan once veces a los ingresos sostenibles, mientras que los presupuestos destinados a sectores intensivos en carbono son cinco veces mayores que los orientados a sostenibilidad. Estos datos reflejan una brecha entre los compromisos climáticos asumidos por los países y las decisiones fiscales que continúan priorizando modelos económicos dependientes de combustibles fósiles.

En Colombia, esta problemática resulta particularmente importante debido a la combinación de una alta riqueza ecosistémica, una creciente exposición a riesgos climáticos y una economía históricamente vinculada a sectores extractivos. En 2020 el país actualizó su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), comprometiéndose a reducir en un 51 % sus emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 y a fortalecer medidas de adaptación relacionadas con biodiversidad, agua, salud y seguridad alimentaria. No obstante, la existencia de metas climáticas ambiciosas no garantiza que las decisiones presupuestarias estén alineadas con dichos objetivos. De acuerdo con el IFS, el presupuesto sostenible de Colombia representó apenas el 0,42 % del presupuesto nacional, mientras que el presupuesto intensivo en carbono alcanzó el 0,66 %, evidenciando una limitada priorización fiscal de la acción climática (GFLAC, 2025, pp. 41-45).

En este contexto, el presente trabajo analiza el financiamiento climático en Colombia a partir del Índice de Finanzas Sostenibles con el propósito de comprender cómo la calidad y disponibilidad de la información influyen en la planeación fiscal, el monitoreo de políticas y las posibilidades de incidencia social. Para ello, se interpretarán los principales resultados

del IFS aplicados al país, se identificarán limitaciones relacionadas con el acceso y la transparencia de la información climático-financiera y se propondrá una estrategia de incidencia nacional que incorpore el rol de las juventudes en la promoción de procesos financieros más transparentes, participativos y alineados con los compromisos climáticos.

Desarrollo

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025 ubica a Colombia en un nivel “Medio Alto”, con una puntuación de 2,4 sobre 4,0. Aunque este resultado refleja avances frente a años anteriores, no significa que el país haya consolidado una estructura fiscal plenamente alineada con la sostenibilidad. El análisis de las variables del índice muestra una menor dependencia relativa de ingresos intensivos en carbono en comparación con otros países de América Latina; sin embargo, los recursos destinados específicamente a sostenibilidad continúan siendo limitados dentro del presupuesto nacional. Esto evidencia que la transición climática todavía no ocupa un lugar estructural en la planeación fiscal del país, sino que depende de asignaciones parciales y dispersas entre distintos sectores e instituciones (GFLAC, 2025, pp. 30-32).

La situación colombiana debe entenderse dentro de un contexto regional marcado por fuertes contradicciones entre compromisos climáticos y decisiones fiscales. El IFS 2025 muestra que, en América Latina y el Caribe, los ingresos intensivos en carbono superan once veces a los ingresos sostenibles, mientras que los presupuestos orientados a sectores intensivos en carbono son cinco veces mayores que aquellos destinados a sostenibilidad (GFLAC, 2025, pp. 47-49). Esta diferencia evidencia que gran parte de la región continúa sosteniendo sus economías a partir de actividades extractivas y combustibles fósiles, incluso cuando los países han asumido compromisos internacionales de mitigación y adaptación. Aunque Colombia no se encuentra entre los países más dependientes del carbono, sí comparte un problema estructural: la sostenibilidad sigue teniendo una prioridad presupuestaria reducida frente a sectores tradicionales (GFLAC, 2025, pp. 30-32).

Esta contradicción se refleja en el bajo nivel de gasto sostenible reportado para el país. De acuerdo con el IFS, el presupuesto sostenible de Colombia representó apenas el 0,42 % del presupuesto nacional, mientras que el presupuesto intensivo en carbono alcanzó el 0,66 % (GFLAC, 2025, pp. 41-45). Estas cifras muestran que, aunque el país ha fortalecido su marco institucional en materia climática mediante instrumentos como la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático y la Taxonomía Verde Colombiana, todavía persiste una brecha significativa entre los objetivos ambientales y las decisiones fiscales reales. El desafío no consiste únicamente en reducir la dependencia de actividades intensivas en carbono, sino también en aumentar y monitorear de forma sistemática la inversión en adaptación, mitigación, biodiversidad, transporte sostenible y gestión del riesgo.

No obstante, el problema del financiamiento climático no se limita a la cantidad de recursos asignados. La calidad, transparencia y trazabilidad de la información representan un obstáculo igualmente importante. Aunque el IFS utiliza fuentes oficiales y metodologías comparables, persisten limitaciones relacionadas con la disponibilidad y desagregación de los datos. En Colombia, parte del gasto con relevancia climática se encuentra disperso entre ministerios, fondos, proyectos de inversión y transferencias territoriales, lo que dificulta

identificar con claridad cuánto dinero se destina realmente a acción climática. La ausencia de una clasificación presupuestaria vinculante también impide diferenciar de manera precisa entre gasto ambiental general y gasto específico en mitigación, adaptación o biodiversidad (GFLAC, 2020, p. 6).

Estas limitaciones afectan directamente la toma de decisiones públicas. Cuando la información financiera no es clara ni comparable, resulta difícil priorizar inversiones, evaluar resultados y verificar si los recursos responden a las necesidades reales del país (MinHacienda Colombia, 2024). Para entidades como el Ministerio de Hacienda, el Departamento Nacional de Planeación o el Ministerio de Ambiente, la baja trazabilidad dificulta conectar las metas climáticas nacionales con proyectos concretos de inversión. Del mismo modo, los organismos de control enfrentan obstáculos para auditar el cumplimiento de objetivos climáticos cuando no es posible rastrear con precisión el origen, destino y resultados de los recursos públicos (GFLAC, 2020, p. 6).

La falta de transparencia también limita la participación ciudadana y el control social. Aunque Colombia ratificó el Acuerdo de Escazú en 2022, reconociendo el acceso a la información ambiental como un derecho fundamental, todavía existen vacíos importantes en la publicación de datos abiertos y territorialmente desagregados sobre financiamiento climático (CEPAL, 2018). Esta situación afecta especialmente a territorios vulnerables como La Guajira, Chocó o Amazonas, donde convergen altos riesgos climáticos, pobreza y una importante riqueza ecosistémica. Cuando las comunidades locales no pueden identificar cuántos recursos llegan a sus territorios ni cómo se ejecutan, se reducen las posibilidades de exigir rendición de cuentas y evaluar si las inversiones responden realmente a las necesidades territoriales.

Frente a esta problemática, es necesario fortalecer la transparencia y la gobernanza del financiamiento climático mediante estrategias de incidencia que articulen instituciones públicas, sociedad civil y juventudes. Una de las principales acciones consiste en crear un sistema público de datos abiertos sobre finanzas climáticas, con información accesible y descargable por sector, territorio, fuente de financiamiento e impactos esperados. Esto permitiría mejorar el monitoreo ciudadano y facilitar la evaluación de las políticas climáticas. Asimismo, fortalecer la aplicación de la Taxonomía Verde Colombiana para que la clasificación del gasto climático no dependa únicamente de criterios voluntarios, sino de estándares obligatorios y comparables para todas las entidades (GFLAC, 2025, pp. 38-42).

En este proceso, las juventudes pueden desempeñar un rol estratégico como actores de veeduría ciudadana. Su participación puede fortalecer la transparencia financiera mediante observatorios ciudadanos, análisis de datos abiertos y seguimiento al presupuesto climático nacional y territorial (GFLAC, 2025; CEPAL, 2018). A través de universidades, organizaciones juveniles y colectivos ambientales, también pueden traducir información técnica en contenidos accesibles para la ciudadanía, utilizando campañas digitales, infografías y herramientas de comunicación que conecten el financiamiento climático con problemáticas cotidianas como acceso al agua, empleo verde, gestión del riesgo o seguridad alimentaria. Además, las juventudes pueden incidir directamente en los espacios de toma de decisiones. Su participación en audiencias públicas, consejos de juventud y escenarios de planeación territorial permitiría incorporar demandas relacionadas con la transición justa, adaptación y

justicia intergeneracional dentro de la discusión presupuestaria. Para que esta incidencia sea efectiva, las acciones pueden organizarse de acuerdo con el ciclo presupuestario nacional.

De esta manera, la transparencia deja de ser únicamente un principio administrativo y se convierte en una herramienta de gobernanza climática y participación democrática. El análisis del IFS muestra que el principal desafío de Colombia no radica solo en aumentar los recursos para sostenibilidad, sino también en mejorar la calidad de la información y garantizar que esta pueda ser utilizada para monitorear, evaluar e incidir en las decisiones fiscales. Fortalecer la trazabilidad de los recursos, ampliar el acceso a la información y promover la participación activa de las juventudes son elementos fundamentales para avanzar hacia un financiamiento climático más transparente, equitativo y coherente con los compromisos ambientales del país.

Conclusión

El análisis del financiamiento climático en Colombia a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) permite concluir que, aunque el país ha avanzado en la construcción de instrumentos institucionales y presenta una menor dependencia relativa de ingresos intensivos en carbono frente a otros países de América Latina, la sostenibilidad continúa ocupando un lugar limitado dentro de las prioridades presupuestarias nacionales. La baja proporción de recursos destinados a sectores sostenibles evidencia que todavía existe una brecha entre los compromisos climáticos asumidos por el Estado y las decisiones fiscales implementadas en la práctica. En este sentido, la transición climática no depende únicamente de la formulación de metas ambientales, sino de la capacidad del sistema financiero y presupuestario para respaldarlas de manera coherente y sostenida.

También se evidenció que la calidad y transparencia de la información son factores determinantes para la toma de decisiones en financiamiento climático. Las limitaciones relacionadas con trazabilidad, desagregación y acceso a datos dificultan identificar cuánto dinero se destina realmente a mitigación, adaptación y biodiversidad, así como evaluar el impacto de las inversiones realizadas. Esto afecta no solo la planeación estatal y la capacidad de monitoreo institucional, sino también la posibilidad de ejercer control social y exigir rendición de cuentas. Por ello, la transparencia debe entenderse como una condición fundamental para fortalecer la gobernanza climática y garantizar que los recursos públicos respondan efectivamente a las necesidades territoriales y ambientales del país.

En este contexto, las juventudes pueden desempeñar un papel estratégico como actores de incidencia y vigilancia ciudadana. Su participación en espacios institucionales, el seguimiento al presupuesto climático, la producción de información ciudadana y el uso de herramientas de comunicación permiten acercar las discusiones técnicas sobre financiamiento climático a la sociedad. Asimismo, la articulación entre juventudes, academia y organizaciones ambientales puede contribuir a transformar los datos del IFS en propuestas de incidencia orientadas a fortalecer la transparencia y mejorar las decisiones fiscales relacionadas con sostenibilidad. De esta manera, el fortalecimiento del acceso a la información y la participación juvenil se consolidan como elementos esenciales para avanzar hacia una gobernanza climática más democrática, participativa y coherente con los compromisos ambientales de Colombia.

Declaración de uso de IA: Para la elaboración de este trabajo se utilizó Gemini principalmente para realizar la síntesis de información proveniente de las fuentes consultadas. La herramienta fue empleada de manera complementaria, mientras que el análisis, la interpretación de los resultados y las conclusiones finales fueron revisados y ajustados por los integrantes del grupo.

Referencias bibliográficas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. CEPAL. https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu
- Fondo Colombia en Paz & Banco Interamericano de Desarrollo. (2025). *Programa Colombia Sostenible: resultados 2025.* Recuperado de https://fcp.gov.co
- Gobierno de Colombia. (2020). *Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Colombia, actualización 2020.* Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Bogotá. https://www.minambiente.gov.co/cambio-climatico-y-gestion-del-riesgo/documentos-oficiales-contribuciones-nacionalmente-determinadas/
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025: Finanzas sostenibles y transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima en América Latina y el Caribe. GFLAC. https://www.sustainablefinance4future.org/ifs2025
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. (2020). Índice de Finanzas Sostenibles 2020: Colombia. GFLAC. https://www.sustainablefinance4future.org/
- Llempén, Z., Frenk, P., & Guardia, A. (2025). Incorporación de la acción climática en la inversión pública: avances y retos de los sistemas nacionales de inversión pública (SNIP) en América Latina y el Caribe. https://publications.iadb.org/es/incorporacion-de-la-accion-climatica-en-la-inversion-publica-avances-y-retos-de-los-sistemas
- Naciones Unidas. (2015). *Acuerdo de París, artículo 2.1.c.* https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2025). Bases CRS y Climate-related Development Finance - Recipient Perspective, citadas en GFLAC (2025). https://www.gflac.org/redfis
- Superintendencia Financiera de Colombia, & Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia. (2022). Taxonomía Verde de Colombia. Gobierno de Colombia. https://www.taxonomiaverde.gov.co

Análisis del financiamiento climático en Colombia a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)

Autores:
Juan Pablo Ruiz
Julián Camilo Ríos Vargas
Juliana Andrea Vargas Barón
Kimberly Maritza Avendaño Murcia
Leandro Mateo Martínez Lemus
Leydi Yohana Silva Sanchez

- **Introducción**

El cambio climático es uno de los mayores desafíos globales, con implicaciones ambientales, económicas, sociales y políticas (Feldmann et al., 2001). En este contexto, el financiamiento climático, entendido como la financiación destinada a apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático (REFIS, 2024), representa un elemento fundamental para implementar políticas climáticas efectivas.

En países como Colombia, este tema adquiere especial relevancia debido a la vulnerabilidad ambiental del territorio y la dependencia parcial de actividades extractivas. Así, el país ha establecido metas como la reducción del 51% de sus emisiones para 2030 (GFLAC, 2020). Desde una perspectiva económica y ambiental, el financiamiento climático permite orientar recursos hacia proyectos de mitigación, adaptación, transición energética y protección de ecosistemas, fortaleciendo la resiliencia territorial y la conservación de la biodiversidad. Asimismo, a nivel político y ciudadano, refleja la capacidad institucional para promover transparencia y comprender cómo las decisiones fiscales impactan las comunidades y la construcción de una transición justa e inclusiva (Bárcena et al., 2020).

No obstante, la movilización de recursos financieros enfrenta importantes desafíos, dado que las finanzas públicas aún no están plenamente alineadas con un desarrollo bajo en carbono y persiste una brecha financiera para alcanzar las metas climáticas del país.

En este contexto, el presente trabajo analiza brevemente el financiamiento climático en Colombia utilizando como principal insumo el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS). Este índice permite evaluar y monitorear los recursos nacionales e internacionales asociados al cambio climático y al desarrollo sostenible, así como identificar aquellos que podrían obstaculizar dichos esfuerzos (GFLAC, 2025). El análisis se complementa con información del Gobierno Nacional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Hacienda y documentos académicos, buscando comprender cómo la calidad y transparencia de la información influyen en la toma de decisiones públicas y en la incidencia de distintos actores, especialmente la juventud.

- **Desarrollo - Análisis**

En los últimos años, Colombia ha incorporado criterios de sostenibilidad en sus políticas públicas, asumiendo compromisos como la reducción de emisiones de GEI para 2030 y la meta de carbono neutralidad hacia 2050, alineadas con la Estrategia Climática de Largo Plazo E2050 y la Política Nacional de Cambio Climático (MinAmbiente, 2023). Estas metas también se articulan con el Plan Nacional de Desarrollo y la Taxonomía Verde impulsada por el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia Financiera (Superfinanciera, 2023).

Sin embargo, el país continúa enfrentando contradicciones estructurales, ya que mantiene una fuerte dependencia de actividades extractivas como el petróleo, el carbón y la minería, sectores clave para los ingresos fiscales y las exportaciones (Martínez et al., 2024). Esta situación genera tensiones entre el crecimiento económico y la transición hacia modelos sostenibles.

De acuerdo con el IFS, el cual evalúa cuatro variables: Ingresos Sostenibles, Ingresos Intensivos en Carbono, Presupuestos Sostenibles y Presupuestos Intensivos en Carbono, las dos primeras corresponden a flujos internacionales y las otras a asignaciones presupuestarias nacionales (GFLAC, 2025). La puntuación máxima es de 4 puntos, representando el balance ideal entre sostenibilidad e intensidad en carbono. En la Tabla 1 se presentan las variables del IFS y las fuentes de información utilizadas para Colombia.

Variable	Descripción	Fuente principal
Ingresos Sostenibles (IS)	Cooperación y financiamiento bilateral y multilateral para cambio climático	OCDE-DAC, fondos climáticos
Ingresos Intens. Carbono (IIC)	Ingresos fiscales por extracción de hidrocarburos, minería y combustibles	DIAN, Ministerio de Hacienda
Presupuestos Sostenibles (PS)	Presupuesto etiquetado para clima, energía renovable y desastres	DNP, SIIF-Nación
Presupuestos Intens. Carbono (PIC)	Asignación presupuestal a explotación de hidrocarburos	Ministerio de Minas y Energía

Tabla 1. *Variables del IFS y sus fuentes de información en Colombia*

El desempeño de Colombia en el IFS evidencia una mejora gradual, aunque aún insuficiente para un cambio estructural. En 2020 (datos de 2019), el país ocupó la posición 11 entre 21 países con un nivel “Medio bajo” (1.9/4). Para 2025 (datos a 2024), ascendió al puesto 8 de 20, alcanzando un nivel “Medio alto” con una puntuación de 2.4/4.

Colombia ha sido uno de los principales receptores de financiamiento para el desarrollo en la región. En 2020, solo el 0,89% de estos recursos se destinaba al cambio climático; sin embargo, actualmente los ingresos sostenibles representan el 25% del financiamiento total recibido, ubicando al país en un nivel “Medio” en esta variable (GFLAC, 2025). Este avance se

relaciona con el aumento del financiamiento internacional para cambio climático, las métricas sobre biodiversidad y la emisión de bonos verdes y sostenibles.

De acuerdo con el IFS y los reportes del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Colombia ha priorizado las siguientes áreas en su arquitectura de financiamiento climático (DNP, 2022):

- Energía renovable y eficiencia energética: área con mayor crecimiento en inversión pública y privada.
- Gestión de riesgos de desastres: componente relevante dados los altos índices de vulnerabilidad del país ante eventos climáticos extremos.
- Biodiversidad y soluciones basadas en la naturaleza.

En contraste, persisten brechas críticas en áreas como la deforestación en la Amazonía, la expansión minera, la movilidad sostenible, la gestión de residuos y los conflictos socioambientales asociados a proyectos extractivos (IDEAM, 2024). Estas problemáticas reflejan desigualdades territoriales, ya que gran parte de los recursos se concentran en grandes ciudades, mientras comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes continúan enfrentando barreras de acceso a financiamiento y participación (Bárcena et al., 2020). Asimismo, el IFS evidencia que la sostenibilidad depende no solo del aumento de recursos financieros, sino también de la transparencia, la gobernanza y la participación ciudadana.

Una de las principales limitaciones identificadas es la dispersión de la información sobre financiamiento climático. Los datos provienen de múltiples fuentes, como el SIIF, el SPI del DNP y reportes de cooperación internacional, sin un mecanismo centralizado de consolidación, dificultando la trazabilidad y verificación de los flujos. Además, los presupuestos climáticos no diferencian claramente entre mitigación y adaptación, ni identifican con precisión los beneficiarios o recursos efectivamente ejecutados. En términos de transparencia, Colombia obtuvo 50/100 en el Índice de Presupuestos Abiertos 2023 (GFLAC, 2024), evidenciando limitaciones para el control ciudadano. Entre los principales desafíos se encuentran el carácter voluntario del etiquetado climático, la falta de mecanismos obligatorios para reportar flujos privados y la permanencia de subsidios a combustibles fósiles, clasificados por el IFS como Presupuestos Intensivos en Carbono.

La falta de transparencia y acceso a la información limita la capacidad de incidencia de las juventudes en espacios de gobernanza ambiental, reduciendo sus posibilidades de proponer y exigir rendición de cuentas. Por ello, fortalecer la transparencia requiere voluntad política y compromiso institucional que permitan a la juventud ejercer un liderazgo socioambiental con impacto. En este sentido, se propone fortalecer la gobernanza mediante la articulación entre entidades públicas y privadas, gobiernos territoriales, academia y organizaciones sociales, mejorando el acceso a la información y la participación ciudadana en el seguimiento de los recursos climáticos.

Finalmente, la juventud cumple un rol estratégico en las finanzas climáticas por su capacidad de incidencia política, tecnológica y social frente al cambio climático. Su participación en espacios de gobernanza ambiental, investigación y comunicación digital resulta fundamental

para fortalecer la transparencia y promover procesos de educación y acción en los territorios más afectados.

- **Conclusiones**

El análisis del financiamiento climático en Colombia a partir del IFS evidencia avances importantes, pero también contradicciones estructurales que limitan la efectividad de los compromisos climáticos del país. Aunque Colombia mejoró su posición en el índice, pasando de un nivel “Medio Bajo” (1.9/4) en 2020 a “Medio Alto” (2.4/4) en 2025, persisten problemas relacionados con la dispersión de la información, el etiquetado voluntario, la opacidad de los flujos privados y la desigualdad territorial en la distribución de los recursos. Esto demuestra que no basta con movilizar más financiamiento, sino que también es necesario fortalecer la transparencia, la gobernanza y la calidad de la información para garantizar decisiones públicas efectivas y una transición justa.

La primera línea consiste en crear una plataforma pública unificada de financiamiento climático que consolide información del SIIF, el DNP, la cooperación internacional y el sector privado, liderada por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia en articulación con la CMNUCC. Esto permitiría mejorar la trazabilidad de los recursos y el control ciudadano.

La segunda línea plantea hacer obligatorio el etiquetado climático presupuestario, diferenciando claramente entre mitigación y adaptación, así como los beneficiarios territoriales de cada asignación. Esto facilitaría la comparación entre períodos y permitiría identificar brechas entre recursos comprometidos, ejecutados y desembolsados.

La tercera línea propone avanzar en la eliminación progresiva y transparente de subsidios a combustibles fósiles, mediante evidencia técnica, articulación con cooperantes internacionales y estrategias de diálogo tanto con el poder ejecutivo como legislativo. Asimismo, se plantea explorar mecanismos de litigio estratégico que favorezcan reformas alineadas con los compromisos climáticos.

La cuarta línea busca que la Taxonomía Verde de Colombia incorpore criterios de equidad territorial y participación comunitaria, evitando que los recursos verdes continúen concentrándose en regiones con mayor capacidad institucional y excluyan a los territorios más vulnerables.

Finalmente, **la quinta línea** propone fortalecer la participación ciudadana mediante presupuestos participativos climáticos y observatorios ciudadanos territoriales que monitoreen la ejecución del gasto climático. Estas iniciativas requerirían alianzas entre Estado, cooperación internacional, academia y sociedad civil para asegurar su sostenibilidad y alcance.

En todas estas líneas, la juventud cumple un rol estratégico al conectar el análisis técnico con la comunicación y la incidencia social. Su participación en espacios de gobernanza

ambiental, producción de información y herramientas digitales resulta fundamental para construir unas finanzas climáticas más transparentes, inclusivas y democráticas.

- **Referencias**

- Bárcena, A., Samaniego, J., Peres, W., & Alatorre, J. (2020). La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2023). Estrategia Climática de Largo Plazo de Colombia E2050.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo). (2022). Estrategia Nacional de Financiamiento Climático.
- Feldmann, Fabio José, & Biderman Furriela, Rachel. (2001). LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS GLOBALES Y EL DESAFÍO DE LA CIUDADANÍA PLANETARIA. Acta bioethica, 7(2), 287-292. https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2001000200010
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y El Caribe (2020). Índice de finanzas sostenibles 2020 Colombia.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y El Caribe (2024). Índice de finanzas sostenibles 2024 (con datos a 2023). *Retos y oportunidades para acelerar la transición hacia finanzas más sostenibles en América Latina y El Caribe.*
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y El Caribe (2025). Índice de finanzas sostenibles 2025 (con datos a 2024). *Finanzas sostenible y transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima en América Latina y El Caribe.*
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). (2024). Monitoreo de deforestación en Colombia.
- Martínez, A., & Sarmiento, J. (2024). La dependencia del país y de los territorios de los hidrocarburos y el carbón en Colombia y la necesidad de la diversificación de las exportaciones y de la producción ante la transición energética. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-08/undp_co_pub_13-la-dependencia-del-pais-y-de-los-territorios-de-los-hidrocarburos-y-el-carbon-en-colombia.pdf
- REDFIS. (2024). Políticas fiscales y financiamiento climático: Propuestas desde América Latina y El Caribe.
- Superfinanciera. (2023, 28 agosto). Fase 1 taxonomía verde de Colombia. Superfinanciera. https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10109182/industrias-supervisadasfinanzas-sosteniblestaxonomiafase-taxonomia-verde-de-colombia-10109182/

Nota: Se declara el uso de herramientas de inteligencia artificial como apoyo para la búsqueda bibliográfica, organización, síntesis y revisión de redacción del documento. El análisis, interpretación de la información y conclusiones presentadas corresponden al trabajo y criterio de los autores.

Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática: desafíos de la gobernanza ambiental y el financiamiento sostenible desde la justicia ambiental

Autores:
Lorena Pedraza
Maria Camila Ríos Granados
Maria Camila Rodríguez Zapata
Maria Eugenia Orozco Pastrana
Maria Isabel Maya Aguirre
Melissa Maria Jimena Gómez Rodríguez
Nataly Ruiz Rua

Introducción

La gobernanza ambiental internacional se ha consolidado como una prioridad en la agenda global frente a la crisis ambiental. En este contexto, las juventudes han fortalecido su participación en espacios internacionales sobre el cambio climático y biodiversidad, proponiendo iniciativas relacionadas con la justicia ambiental, protección de ecosistemas. Un ejemplo, es la Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad (Global Youth Biodiversity Network – GYBN), la cual representa a los jóvenes en negociaciones sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. En América Latina y el Caribe, GYBN LAC ha impulsado procesos sobre justicia ambiental y la transición sostenible (SEGIB, 2025). Sin embargo, persisten limitaciones para la incidencia juvenil por barreras institucionales y económicas(UNEP, 2023). Esto responde a que los Estados mantienen la autoridad formal en procesos intergubernamentales mientras que los jóvenes y otros actores no estatales recurren a estrategias de incidencia para influir en las negociaciones internacionales (Albin 1999; Dellas et al. 2011).

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) establece objetivos para la conservación de la biodiversidad, uso sostenible de sus componentes y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de los recursos genéticos (Secretariat of the Convention on Biological Diversity, 1992). Mediante las Conferencias de las Partes (COP), los países negocian compromisos políticos y mecanismos de financiamiento para la biodiversidad. En América Latina y el Caribe, estas discusiones son relevantes debido a que la región concentra cerca del 40% de la biodiversidad del planeta (CAF, 2023).

En este contexto, la COP16 realizada en Cali en 2024, representó un escenario clave para debatir la implementación del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal y los mecanismos de financiamiento necesarios para cumplir las metas globales de conservación (Convention on Biological Diversity, 2024). Según Youth4Nature (2024), los jóvenes participaron en la COP16 mediante espacios de diálogo y actividades sobre el financiamiento

para la biodiversidad. Sin embargo, persiste el acceso desigual a recursos, barreras de representación y limitada capacidad de incidencia (UNDP, 2024). Desde esa perspectiva, la COP16 es relevante para analizar límites de incidencia juvenil dentro de la gobernanza global de la biodiversidad.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar condiciones de incidencias de las juventudes en las decisiones políticas y financieras relacionadas con el Convenio sobre la Diversidad Biológica, a partir de la participación juvenil en la COP16, así como los desafíos y estrategias para fortalecer su incidencia en la gobernanza ambiental global.

Juventudes, financiamiento sostenible y gobernanza desde la justicia ambiental

La gobernanza ambiental internacional comprende el conjunto de normas, instituciones y mecanismos de cooperación mediante los cuales los actores globales orientan la gestión del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales. En este sistema, la asignación de recursos financieros constituye un eje central, ya que permite materializar los compromisos adquiridos en acuerdos multilaterales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) (UNDP, s.f.). En este sentido, el financiamiento ambiental no es únicamente un instrumento técnico, sino un espacio de negociación política que refleja asimetrías en capacidades económicas, prioridades de desarrollo y relaciones de poder entre países. Estas dinámicas son particularmente visibles en América Latina y el Caribe, donde los flujos de financiamiento para biodiversidad y cambio climático están altamente concentrados en préstamos —que representan el 92,6 %— frente a un limitado 7,4 % de subvenciones (GFLAC, 2024). Esta estructura restringe la autonomía fiscal de los países receptores y refuerza desigualdades estructurales en el acceso a recursos para la sostenibilidad ambiental.

En este contexto, el financiamiento sostenible se posiciona como un elemento clave para el cumplimiento de los objetivos del CDB y del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal. De acuerdo con BIOFIN (UNDP, 2018), la biodiversidad sustenta aproximadamente el 50 % del PIB mundial, lo que evidencia su valor estratégico para la economía global. Sin embargo, esta relevancia contrasta con la insuficiente inversión destinada a su conservación y con la persistente subvaloración de los servicios ecosistémicos, lo que podría generar pérdidas económicas de hasta 2,7 billones de dólares (GFLAC, 2024). Frente a este panorama, el CDB propone una transformación estructural de los sistemas económicos y financieros que permita internalizar el valor de la naturaleza en la toma de decisiones. Este enfoque implica no solo aumentar la movilización de recursos —con metas como alcanzar 200.000 millones de dólares anuales y cerrar una brecha estimada en 700.000 millones para 2030 (CDB, 2020; WWF Colombia, 2025)— sino también reorientar los flujos financieros existentes.

En esta línea, resulta fundamental eliminar incentivos y subsidios perjudiciales para la biodiversidad, como aquellos asociados a combustibles fósiles o modelos de producción intensiva (Naciones Unidas, 2023), así como promover instrumentos innovadores como bonos soberanos sostenibles, canjes de deuda por naturaleza y mercados de créditos de biodiversidad (Torres, 2024). Asimismo, en sectores productivos, estos cambios se traducen en el impulso de la bioeconomía, la agricultura regenerativa y la gestión forestal comunitaria, integrando los servicios ecosistémicos en la estructura de valor de los mercados (Mendoza et

al., 2024); no obstante, a pesar de estos avances, persisten brechas significativas entre los compromisos políticos y el financiamiento efectivo, especialmente en los países del Sur Global, donde la dependencia de financiamiento reembolsable y las limitaciones institucionales dificultan la implementación de políticas ambientales. En este escenario, los mecanismos financieros multilaterales, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), los fondos climáticos y la cooperación internacional, cumplen un rol clave al canalizar recursos, fortalecer capacidades y promover la articulación entre actores públicos, privados y territoriales (CDB, 2020).

En este contexto de desigualdades estructurales, la participación de actores no estatales cobra especial relevancia, particularmente la de las juventudes, quienes han emergido como actores estratégicos en la gobernanza ambiental global. La incidencia juvenil en la diplomacia climática y de biodiversidad se ha fortalecido en espacios como las Conferencias de las Partes (COP), donde organizaciones como la Global Youth Biodiversity Network (GYBN) han promovido agendas orientadas a la justicia ambiental, la equidad en el financiamiento y la sostenibilidad a largo plazo. Las juventudes han contribuido a visibilizar la necesidad de una distribución más justa de los recursos y han impulsado narrativas que integran enfoques territoriales, intergeneracionales y de derechos; sin embargo, diversos estudios indican que la participación de actores no estatales no siempre se traduce en una incidencia efectiva dentro de los procesos formales de negociación (Espinoza, 2023). Las limitaciones en el acceso a recursos económicos, las barreras institucionales y la baja representación en espacios decisorios continúan restringiendo su capacidad de influencia.

Un caso representativo de estos avances y limitaciones es la COP16 del CDB, realizada en Cali en 2024, que se consolidó como un escenario clave para discutir el financiamiento de la biodiversidad y la implementación del marco global. Durante este encuentro, se destacó la necesidad de movilizar recursos desde múltiples fuentes (públicas, privadas y filantrópicas) para alcanzar las metas globales de conservación, así como el fortalecimiento de un enfoque de gobernanza basado en la corresponsabilidad (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2025). En este espacio, las juventudes participaron activamente a través de eventos como la Cumbre Global de Niñez y Juventud por la Biodiversidad, promoviendo demandas relacionadas con el acceso equitativo al financiamiento y la inclusión efectiva en la toma de decisiones (ONU Mujeres Colombia, 2024). No obstante, su capacidad de incidencia continuó siendo limitada frente a actores estatales y financieros tradicionales, lo que evidencia una brecha entre la participación simbólica y la incidencia real.

En consecuencia, fortalecer la incidencia juvenil en las finanzas sostenibles representa tanto un desafío como una oportunidad para la gobernanza ambiental internacional. Las juventudes cuentan con ventajas comparativas importantes, como mayor nivel educativo, capacidad de adaptación y compromiso con transformaciones sociales, económicas y ambientales. Sin embargo, este potencial se desarrolla en contextos caracterizados por restricciones económicas, desigualdades en el acceso a oportunidades y estructuras institucionales que dificultan su participación efectiva; en este sentido, es necesario generar condiciones habilitantes que incluyan el fortalecimiento de capacidades técnicas y financieras, el acceso a información y la creación de mecanismos de participación vinculante que permitan a las juventudes incidir en las decisiones políticas y financieras.

Finalmente, para avanzar hacia un financiamiento sostenible con enfoque de justicia ambiental, es fundamental implementar estrategias que integren a las juventudes como actores clave en la toma de decisiones. Esto incluye promover programas de formación en economía verde y gobernanza ambiental, crear fondos específicos para iniciativas lideradas por jóvenes y fortalecer su participación en espacios de negociación y formulación de políticas públicas. Asimismo, resulta necesario impulsar alianzas entre Estados, sector privado, academia y organizaciones juveniles, con el fin de consolidar redes de incidencia, producir evidencia técnica y fortalecer su capacidad de acción en la diplomacia climática. De esta manera, la participación juvenil no solo contribuye a cerrar brechas en el financiamiento de la biodiversidad, sino que también fortalece la construcción de una gobernanza ambiental más inclusiva, equitativa y orientada al bienestar de los territorios.

Conclusión

En conclusión, la participación de las juventudes en la diplomacia ambiental internacional se ha consolidado como un fenómeno cada vez más visible en espacios multilaterales como la COP16, evidenciando su capacidad de articulación, incidencia discursiva y formulación de propuestas en torno a la justicia ambiental y la sostenibilidad. No obstante, este avance en términos de presencia no se traduce de manera proporcional en una incidencia efectiva dentro de los procesos de toma de decisiones, lo que pone de manifiesto una brecha persistente entre la participación formal y la influencia real.

Las juventudes continúan enfrentando limitaciones estructurales asociadas a desigualdades en la representación, barreras de acceso a recursos y a la naturaleza predominantemente estatal de la gobernanza ambiental. Estas restricciones se profundizan en el ámbito del financiamiento para la biodiversidad, donde las asimetrías entre el Norte y el Sur Global y la insuficiencia de recursos condicionan tanto la implementación de compromisos como la incidencia de actores no estatales.

A pesar de ello, las juventudes emergen como actores clave en la reconfiguración de la agenda ambiental global, gracias a su enfoque de largo plazo y su cercanía con las realidades territoriales. En este sentido, más que ampliar los espacios de participación, resulta fundamental fortalecer condiciones que garanticen una incidencia efectiva, mediante el acceso equitativo a recursos, el desarrollo de capacidades y la creación de mecanismos más vinculantes.

En definitiva, la inclusión sustantiva de las juventudes no sólo responde a un principio normativo de participación, sino que constituye una condición esencial para construir una gobernanza ambiental más legítima, eficaz y sostenible frente a los desafíos contemporáneos.

Referencias

- Albin, C. (1999). ¿Pueden las ONG mejorar la eficacia de la negociación internacional? Negociación Internacional, 4 (3), 371–387.
- CAF. (2023). https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/2051/Servicios%20ecosistémicos%20y%20biodiversidad%20en%20ALC.pdf?sequence=1&isAllowed=yhttps://sciot

eca.caf.com/bitstream/handle/123456789/2051/Servicios%20ecosistémicos%20y%20biodiversidad%20en%20ALC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- CDB Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). (2020). Proyecto del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 [PDF]. https://www.cbd.int/doc/c/0671/4456/ff4979877c8a9a910912689e/wg2020-03-03-es.pdf
- Convention on Biological Diversity. (2024). COP16: Peace with Nature. Recuperado de https://www.cbd.int/doc/c/a461/eac8/b064e3a0654ee41a656bade9/cop-16-13-rev1-es.pdf
    - COP15 of the Convention on Biological Diversity: how to integrate marine ecosystems into the global biodiversity conservation strategy? (2022, diciembre 6). Fondation Tara Océan.
    - https://fondationtaraocean.org/en/political-news/cop15-convention-biological-diversity-how-integrate-marine-ecosystems-global-biodiversity-conservation-strategy/?utm_source=google&utm_medium=Grants&utm_campaign=AfC_PMax_Noto&utm_term=&utm_content=&gad_source=1&gad_campaignid=23672193724&gbraid=0AAAADRLKhut8l1vlWgqruN6IYX8rCaaF&gclid=Cj0KCQjwzqXQBhD2ARIsAKrIeU9QvsdeySAOXnagmJn5ZST66sMj2cCLk9hS7ac8nMfYLdkc0KmUHcQaAmtKEALw_wcB
- Dellas, E., Pattberg, P., & Betsill, M. (2011). La agencia en la gobernanza del sistema terrestre: refinando una agenda de investigación. Acuerdos ambientales internacionales: política, derecho y economía, 11 (1), 85–98.
- Espinoza, L. E. (2023). Notas para una perspectiva analítica de la gobernanza ambiental. Campos en Ciencias Sociales, 11(1). https://doi.org/10.15332/25006681.7962
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC). (2024). Finanzas sostenibles para el futuro: poniendo la vida al centro de las inversiones [PDF]. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_b321b456ac084d58889cdf45b19ffc46.pdf
    - Mendoza, L. A., López, J. A., & Martínez, M. E. (Eds.). (2024). Panorama de la sostenibilidad ambiental y agroalimentaria. Dirección General de Investigación y Posgrado, Universidad Autónoma de Chiapas. https://www.dgip.unach.mx/publicacionescientificas/images/documentos/Panorama_de_la_sostenibilidad_ambiental_y_agroalimentaria_1.pdf
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2025, febrero 27). Logro histórico sobre financiamiento y monitoreo de la biodiversidad mundial en la COP16. https://www.minambiente.gov.co/logro-historico-sobre-financiamiento-y-monitoreo-de-la-biodiversidad-mundial-en-la-cop16/
- Naciones Unidas. (2023). Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Convenio sobre la Diversidad Biológica. CBD/COP/15/L.25. https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-15/cop-15-dec-04-es.pdf
- ONU Mujeres Colombia. (2024, octubre 20). La niñez y la juventud global marcan la ruta hacia la COP16: una nueva visión para la biodiversidad.

https://colombia.unwomen.org/es/stories/noticia/2024/10/la-ninez-y-la-juventud-global-marcan-la-ruta-hacia-la-cop16-una-nueva-vision-para-la-biodiversidad

- Secretariat of the Convention on Biological Diversity. (1992). Convention on Biological Diversity. Montreal: United Nations.
    - Torres, D. (2024). Mecanismos para movilizar recursos financieros hacia la gestión de la biodiversidad en Perú: el caso de los Bancos de Hábitat. Banco Interamericano de Desarrollo(BID). https://publications.iadb.org/es/mecanismos-para-movilizar-recursos-financieros-hacia-la-gestion-de-la-biodiversidad-en-peru-el-caso
- United Nations Development Programme (UNDP). (2018). The biodiversity finance workbook: The state of biodiversity finance. BIOFIN. https://www.biofin.org/sites/default/files/content/publications/workbook_2018/1-2.htm
- United Nations Development Programme (UNDP). (2024). Youth participation in biodiversity governance. Recuperado de https://www.undp.org/
- United Nations Environment Programme (UNEP). (2023). Youth and Environmental Governance. Nairobi: UNEP.
- United Nations Development Programme (UNDP). (s. f.). Global biodiversity framework action and NBSAP support. https://www.undp.org/nature/our-flagship-initiatives/gbf-action-nbsap-support
- Valenciana, C. LA JUVENTUD VALENCIANA Y LA JUSTICIA CLIMÁTICA.
- Weforum.org. Recuperado el 18 de mayo de 2026, de https://www.weforum.org/organizations/united-nations-environment-programme-unep/
- When nature shows the way. Supporting biodiversity in Europe. (2021, abril 17). Bankwatch. https://bankwatch.org/supporting-biodiversity?gad_source=1&gad_campaignid=13071745155&gbraid=0AAAADCUHk6FVUdEzu7EDVPUY4Hl1o27E&gclid=Cj0KCQjwzqXQBhD2ARIsAKrIeU8qvO1JhpYKSiyYh7dZ3lIamwmwQpiVQbXU84ny3PFJMkwrQQQeJrQaAgh2EALw_wcB
- WWF Colombia. (2025, febrero 27). COP16 Colombia: financiación de la biodiversidad. https://www.wwf.org.co/?393772/COP16-Colombia-financiacion-biodiversidad
- Youth4Nature. (2024). Youth participation at CBD COP16. Recuperado de https://www.youth4nature.org/

Análisis multianual del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) en Colombia: dinámicas, desafíos y contexto nacional (2020-2025)

Autores:
Pedro Jefferson Cabrera Rodríguez
Sandra Milena Tarapues Chiran
Santiago Labrada Cruz
Santiago Mejía Dussán
Valentina Hernández Calvo
Valery Yuliet Pallares González

Introducción

El financiamiento climático se ha consolidado como un mecanismo clave para enfrentar el cambio climático y promover el desarrollo sostenible. En Colombia, este debate ha cobrado relevancia debido a las tensiones entre sostenibilidad ambiental y dependencia histórica de actividades extractivas como el petróleo y la minería. En este contexto, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) permite analizar el grado de alineación entre las dinámicas financieras del país y los objetivos climáticos. Entre 2020 (1.9) y 2025 (2.4), el índice mostró una mejora progresiva; sin embargo, sus resultados también estuvieron condicionados por factores políticos, económicos, sociales y territoriales que influyen en la capacidad del país para avanzar hacia una transición sostenible.

El presente trabajo analiza el comportamiento del IFS en Colombia durante el periodo 2020-2025 a partir de los reportes del índice y de fuentes complementarias relacionadas con el contexto nacional de cada año. Más allá de describir variables financieras, el análisis busca comprender qué factores como la voluntad política, las prioridades fiscales, la desigualdad social y los conflictos territoriales incidieron en las variaciones del índice y en la implementación de políticas climáticas. Para ello, se relacionaron los resultados anuales del IFS con dinámicas políticas, económicas, sociales y ambientales del país, permitiendo interpretar el índice más allá de sus indicadores cuantitativos.

En consecuencia, este estudio demuestra que comprender el IFS implica ir más allá de cifras o posiciones regionales. Aunque el índice permite identificar avances y retrocesos en finanzas sostenibles, su interpretación exige reconocer las tensiones entre los discursos de transición energética y las dinámicas que continúan sosteniendo el modelo económico colombiano. Desde esta perspectiva, el trabajo ofrece una mirada crítica sobre la evolución del IFS y los desafíos que enfrenta Colombia para fortalecer una transición climática más coherente y sostenible.

Desarrollo

A continuación, se analiza el comportamiento del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) en Colombia entre 2020 y 2025, relacionando los resultados de cada año (véase Anexo A) con factores políticos, económicos, sociales y ambientales del contexto nacional.

Análisis 2020

En el año 2020, Colombia priorizó la economía fósil y exoneró al carbón de impuestos (Santamaría et al., 2021). Esto se reflejó en el IFS, donde el país tuvo una nota de 1.9/4.0 (GFLAC, 2020). Los ingresos intensivos en carbono llegaron al 10,00 %, mientras que los ingresos sostenibles fueron de 0.89 %, debido a la dependencia fiscal de los hidrocarburos (GFLAC, 2020; León & Lewin, 2018).

La pandemia disminuyó los ingresos petroleros y aumentó la deuda (Santamaría et al., 2021). De esta manera, el fondo FOME priorizó la liquidez corporativa sin criterios ambientales (Rodríguez & Jácome, 2020), haciendo que los presupuestos intensivos en carbono (0,57 %) superaran a los sostenibles (0,50 %); además, por falta de información actualizada, el índice calculó variables con promedios de 2018 y 2019 (GFLAC, 2020), mostrando limitaciones en la transparencia de datos.

Esta desfinanciación debilitó la gobernanza territorial, incrementando la deforestación un 8 % (Botero, 2020; IDEAM, 2021), donde el sector AFOLU producía el 59 % de los gases de efecto invernadero (World Bank, 2022). Paralelamente, el Congreso frenó el Acuerdo de Escazú (Peña, 2020), la pobreza se incrementó al 42,5 % junto a cifras récord de asesinatos de líderes (DANE, 2021; Democracia Abierta, 2022) y el 60 % de los jóvenes se manifestaron debido a la falta de escenarios de participación (Espinosa, 2020; GFLAC, 2020).

Análisis 2021

En el IFS 2021, Colombia ocupó el puesto 13 entre 20 países de América Latina y el Caribe, con una calificación de 1.8, inferior al 1.9 registrado en la edición anterior. Este resultado reflejó las tensiones estructurales que atravesaba el país durante la recuperación posterior a la pandemia por COVID-19. Aunque, en el 2021 Colombia experimentó un crecimiento económico del 10,7 % (EITI Colombia, 2023), este proceso continuó dependiendo de sectores extractivos como el petróleo. En este contexto, el país captó ingresos sostenibles equivalentes al 17,66 % del financiamiento para el desarrollo recibido, pero también registró un 11,23 % de ingresos intensivos en carbono (GFLAC, 2021), evidenciando la persistencia de una estructura fiscal dependiente del carbono.

Esta contradicción se reflejó en el ámbito energético e institucional. Durante 2021, el gobierno impulsó iniciativas relacionadas con transición energética y acción climática, como la Ley 2099 de 2021, la Ley de Acción Climática (Ley 2169 de 2021), la actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y el fortalecimiento de bonos verdes soberanos. Sin embargo, la matriz energética mantuvo una participación fósil del 75,7 % (UPME, 2022), mientras que los presupuestos sostenibles cayeron de 0,54 % a 0,18 % (GFLAC, 2021).

En el ámbito social y ambiental, el estallido social y las movilizaciones juveniles cuestionaron las prioridades estatales en medio de profundas desigualdades. Paralelamente, Colombia registró un aumento del 8,76 % en emisiones de CO_2 (Datosmacro, 2021) y un incremento del 1,5 % en la deforestación frente a 2020, concentrándose el 64,8 % de la pérdida de bosque natural en la Amazonía (IDEAM, 2022). En conjunto, el IFS 2021 evidenció avances regulatorios en sostenibilidad que coexistieron con una persistente dependencia económica del carbono.

Análisis 2022

En el IFS 2022, Colombia registró una mejora significativa al alcanzar una calificación de 2.4, superior al 1.8 obtenido en 2021. Este avance se sostuvo con el fortalecimiento del discurso de transición energética, acción climática y financiamiento sostenible, marcado por cambios políticos bajo una presión internacional para acelerar compromisos ambientales. Sin embargo, estos avances dependían económicamente de hidrocarburos y minería. El incremento de los ingresos sostenibles, representaron el 25 % del financiamiento estatal. Por ende, Colombia fortaleció instrumentos de finanzas climáticas como la Taxonomía Verde y mecanismos de inversión sostenible impulsados por la Superintendencia Financiera. Asimismo, la aprobación del CONPES 4088 permitió recursos para mitigación y adaptación climática entre 2022 y 2025, incorporando criterios ambientales en la planificación fiscal y presupuestaria (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2022).

Políticamente, el nuevo gobierno posicionó la justicia climática y la transición energética como ejes del discurso estatal. Se continuó con la implementación de la Ley de Acción Climática (Ley 2169 de 2021), orientada al cumplimiento de metas de carbono neutralidad hacia 2050. No obstante, los presupuestos sostenibles aumentaron al 0,39 %, los presupuestos intensivos en carbono continuaron siendo superiores, alcanzando el 0, 66 %, evidenciando la permanencia de incentivos asociados al modelo extractivo (GFLAC, 2022).

En materia ambiental, la Amazonía registró altos niveles de deforestación asociados a acaparamiento de tierras, expansión ganadera y economías ilegales. El Gobierno impulsó estrategias como “Bosques Territorios de Vida”, además, la matriz energética nacional siguió dependiendo en cerca de un 75 % de combustibles fósiles, manteniendo debates sobre fracking y exploración petrolera, (Superintendencia Financiera de Colombia, 2022).

Finalmente, la pobreza monetaria disminuyó frente a los años más críticos de la pandemia según el (DANE, 2022), aun así, persistieron profundas desigualdades sociales y territoriales. A su vez, las juventudes fortalecieron su participación en escenarios de incidencia climática y ambiental, consolidándose como actores relevantes en la exigencia de políticas públicas coherentes con sostenibilidad y justicia ambiental.

Análisis 2023

En 2023 Colombia mostró avances limitados en finanzas sostenibles; obtuvo 1,6 en el IFS (nivel “medio bajo”), con solo 0,28 % del presupuesto etiquetado como sostenible y 0,70 % en presupuestos intensivos en carbono (GFLAC, 2023). Aunque, los ingresos sostenibles representaron 28,90 % y aumentaron en 585 MUSD en 2021, los ingresos intensivos en

carbono crecieron 12,57 % y la fuerte dependencia de hidrocarburos se profundizó —los ingresos por explotación pasaron de 3.130 MUSD en 2021 a 13.886 MUSD en 2022— (GFLAC, 2023), lo que incrementa la vulnerabilidad frente a regulaciones climáticas futuras y la volatilidad de los precios de los combustibles fósiles. La baja calidad del etiquetado presupuestal, la fragmentación en la gobernanza y datos incompletos limitan la comparabilidad y la efectividad del gasto público hacia metas de mitigación y adaptación.

Para enfrentar estos retos, en 2023 el país aprobó la Política Pública de Acción Climática 2023–2050 (CONPES31) y consolidó la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (ENFC) para movilizar recursos y mejorar la coordinación intersectorial y territorial. Los recursos provinieron de financiamiento internacional como el Fondo Verde del Clima, BID, donantes bilaterales (Fondo Acción, 2023), financiamiento nacional (Presupuesto General, impuesto al carbono, fondos misionales) y privado (bonos verdes, inversión de Ecopetrol), apoyando proyectos de adaptación, bioeconomía, restauración y capacitación ciudadana. Asimismo, la movilización juvenil por ejemplo LCOY Colombia 2023 y participación en la Semana del Clima LAC subraya la necesidad de incorporar liderazgo y participación de nuevas generaciones para asegurar una transición justa y una mayor resiliencia territorial (GFLAC, 2024).

Análisis 2024

En el IFS 2024, Colombia obtuvo una calificación de 2.4, ubicándose en un nivel “Medio Alto” dentro de América Latina y el Caribe (GFLAC, 2024). Este resultado refleja avances en gobernanza climática, fortalecimiento institucional y acceso a financiamiento internacional; sin embargo, también evidencia tensiones derivadas de la dependencia económica de actividades extractivas y del uso intensivo de recursos naturales.

En este contexto, el país fortaleció instrumentos relacionados con acción climática y sostenibilidad mediante la consolidación del Sistema Nacional de Cambio Climático, la actualización de las NDC y la implementación de políticas alineadas con el Acuerdo de París. Asimismo, Colombia se posicionó entre los principales receptores regionales de financiamiento climático internacional proveniente del Fondo Verde del Clima, el GEF, el CIF y el BID, reflejando reconocimiento internacional sobre su capacidad técnica e institucional para desarrollar proyectos ambientales y sostenibles.

En el ámbito económico y social, aunque Colombia mantuvo una de las economías más grandes de la región, permanecieron altos niveles de desempleo, desigualdad y dificultades en la distribución territorial de los recursos destinados al financiamiento climático. Aunque se registraron avances en transparencia presupuestaria, continuaron existiendo limitaciones relacionadas con la trazabilidad de estos recursos y con la reducción efectiva de emisiones. En conjunto, el IFS 2024 evidencia avances importantes en institucionalidad y financiamiento climático, pero también persistentes desafíos para consolidar una transición sostenible y equitativa.

Análisis 2025

El desempeño de Colombia en el IFS 2025 (2.4) evidenció la brecha entre el liderazgo diplomático del país —reflejado en escenarios como la Declaración de Belém y la COP16— y las limitaciones de su estructura fiscal y productiva (GFLAC, 2025). Aunque Colombia redujo significativamente sus Ingresos Intensivos en Carbono (IIC) al 1,73 %, impulsado por la disminución de actividades asociadas a hidrocarburos y minería, los Ingresos Sostenibles (IS) representaron solo el 25 % de la financiación total, mostrando la persistente dependencia de cooperación y financiamiento internacional para sostener políticas de conservación y acción climática (GFLAC, 2025). .

Estas contradicciones también se reflejaron en el gasto público. Mientras el Presupuesto Sostenible (PS) alcanzó apenas el 0,39 % del gasto nacional, el Presupuesto Intensivo en Carbono (PIC) llegó al 0,66 % (GFLAC, 2025), evidenciando que los recursos destinados a actividades intensivas en emisiones continuaban siendo superiores a la inversión ambiental. Esto limitó la implementación de estrategias como “Bosques Territorios de Vida”, pese a avances institucionales como el Decreto 1275 de 2024, que otorgó autonomía ambiental y presupuestal a autoridades indígenas.

En paralelo, la Corte Constitucional intervino mediante la Sentencia T-248 de 2024 para exigir mayor transparencia y protección de derechos a comunidades indígenas y tribales frente a proyectos que puedan impactarlos. Estas tensiones también se reflejaron en el ámbito ambiental, ya que, aunque programas como “Conservar Paga” permitieron reducciones temporales de deforestación en la Amazonía, el repunte registrado entre 2024 y 2025 evidenció las dificultades institucionales para enfrentar problemáticas estructurales como el acaparamiento de tierras y la expansión ganadera (FCDS, 2025).

Propuesta

A partir del análisis comparativo del IFS, se identifica que, si bien el índice permite comparar el desempeño en finanzas sostenibles a nivel nacional, su alcance es limitado para capturar las particularidades políticas, económicas, sociales y ambientales de cada país. En este sentido, se propone complementar el IFS con **informes nacionales** de análisis contextual que integren estas dimensiones, con el fin de mejorar la interpretación de los resultados y fortalecer su uso en la toma de decisiones en financiamiento climático.

Con base en esta complementariedad, se plantea una estrategia de incidencia a nivel nacional orientada a que dicha información contextual no sólo enriquezca el análisis, sino que se traduzca en insumos útiles para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas. A su vez, se propone un **observatorio ciudadano de finanzas sostenibles**, con el fin de consolidar una plataforma con datos abiertos, que permita recopilar, traducir y publicar mes a mes la información presupuestal de los distintos ministerios y entidades públicas. Esto, con el fin de facilitar la veeduría ciudadana sobre flujos de financiamiento climático, fortalecer la rendición de cuentas y fomentar la participación de los jóvenes y organizaciones de la sociedad civil en procesos de toma de decisiones.

Además, el observatorio incluiría una perspectiva territorial y regional, lo que posibilitará la desagregación de la información por municipios y departamentos, para determinar la forma en que los recursos climáticos se reparten en el país, evidenciar posibles desigualdades

territoriales, a su vez, fortalecer el seguimiento e inclusive la toma de decisiones a nivel local y regional.

Conclusiones

El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) en Colombia entre 2020 y 2025 evidencia una mejora gradual en la puntuación del país, pasando de 1.9 a 2.4 en un contexto marcado por la recuperación posterior a la pandemia por COVID-19, cambios en las prioridades estatales y una mayor relevancia del discurso sobre sostenibilidad. Durante este periodo, Colombia fortaleció instrumentos relacionados con financiamiento climático, transición energética y acción climática; sin embargo, estos avances coexistieron con problemáticas estructurales asociadas a dependencia extractiva, desigualdad social, conflictividad territorial y limitaciones institucionales, demostrando que el comportamiento del índice también estuvo condicionado por dinámicas políticas, económicas, sociales y ambientales propias del contexto colombiano.

Aunque el IFS constituye una herramienta útil para identificar tendencias regionales y evaluar avances generales en finanzas sostenibles, sus indicadores no reflejan las particularidades estructurales de cada país. Por ello, se propone complementar el índice regional con informes nacionales de análisis contextual que integren dinámicas políticas, sociales, económicas y ambientales propias de cada territorio. Esto permitiría obtener un análisis más preciso sobre los desafíos y capacidades reales de los países para avanzar en materia de financiamiento climático y transición sostenible.

Particularmente para Colombia, resulta fundamental continuar fortaleciendo marcos normativos, mecanismos de control y estrategias de seguimiento que garanticen continuidad y cumplimiento efectivo de las metas climáticas. En este sentido, la creación de un observatorio ciudadano de finanzas sostenibles podría consolidarse como una herramienta estratégica para fortalecer la transparencia, la veeduría ciudadana y el acceso a información pública sobre financiamiento climático. Asimismo, permitiría visibilizar desigualdades territoriales en la distribución de recursos, fortalecer procesos de incidencia y promover una participación más activa de jóvenes y organizaciones sociales en la construcción de políticas públicas ambientales. Desde esta perspectiva, avanzar hacia procesos sostenidos, articulados y territorialmente contextualizados representa una condición clave para construir una transición climática más coherente, equitativa y sostenible.

Declaración de IA

El presente documento fue elaborado con apoyo de herramientas digitales de inteligencia artificial. En particular, se utilizó ChatGPT y Gemini como asistente para la síntesis y evaluación de algunos apartados del texto. Asimismo, se emplearon herramientas de búsqueda y exploración de fuentes académicas como Perplexity AI y ResearchRabbit, con el fin de identificar, contrastar y organizar literatura relevante para el desarrollo del trabajo. Todas las ideas, análisis e interpretaciones finales son responsabilidad de los/as autores/as y han sido revisadas y validadas para asegurar su coherencia académica.

Bibliografía

- Alonso, J. (2022, 4 de julio). *Colombia: el legado medioambiental de Iván Duque*. Deutsche Welle (DW). https://p.dw.com/p/4DeMJ
- Álvarez Guerrero, Y. L., Lobo-Guerrero Duque, M., García Sotelo, E. G., Martínez Castro, N., Perdomo García, M. L., Zamora Bonilla, C. A., y Mesa Suárez, M. A. (2024). *La política ambiental de Colombia y los escenarios multilaterales, retos y perspectivas: revisión de literatura sobre instrumentos de financiamiento climático*. ODEON-Observatorio de Economía y Operaciones Numéricas, (27).
- Botero, R. (2020, 5 de octubre). *Alarmas prendidas por la Deforestación en 2020*. Razón Pública. https://razonpublica.com/alarmas-prendidas-la-deforestacion-2020/
- Comisión Intersectorial de Cambio Climático [CICC]. (2024). *Acuerdo No. 13 de 2024: Por el cual se establecen los presupuestos de carbono nacionales hasta el año 2035*. https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2025/12/Acuerdo-013-de-2024_CICC-XVIII_DNP
- Congreso de la República de Colombia. (2021). *Ley 2169 de 2021: Ley de Acción Climática.* https://www.anla.gov.co/eureka/normativa/leyes/ley-2169-de-2021-ley-de-accion-climatica-y-desarrollo-bajo-en-carbonoVoBo-DDA-Firmada.pdf
- Corte Constitucional de Colombia. (2024). *Sentencia T-248 de 2024: Protección de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas en los proyectos de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD+)*. https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2024/t-248-24.htm
- Democracia abierta (2022, 10 de junio). *El arresto de Iván Duque y el legado ambiental de su gobierno*. OpenDemocracy. https://www.opendemocracy.net/es/arresto-ivan-duque-legado-ambiental-gobierno/
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023). *Pobreza monetaria en Colombia 2022. Gobierno de Colombia.* https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria/pobreza-monetaria-2022
- Díaz Páez, A. M. (2026, 28 de abril). *Colombia ha gastado COP 80 billones subsidiando los combustibles fósiles desde 2020*. InfoAmazonia; El Espectador. https://infoamazonia.org/es/2026/04/28/colombia-ha-gastado-cop-80-billones-subsidiando-los-combustibles-fosiles-desde-2020/
- Espinosa Oliver, A. (2020). *La Juventud en Colombia: sus descontentos y formas de accionar su participación democrática*. Fundación Colombia 2050. https://fundacioncolombia2050.org/la-juventud-en-colombia-sus-descontentos-y-formas-de-accionar-su-participacion-democratica/
- Fondo Acción. (2023). *Monitoreo Comunitario Participativo*. Fondo Acción. https://fondoaccion.org/wp-content/uploads/2023/05/Monitoreo-Comunitario-Participativo-en-Fondo-Accion.pdf
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo de Colombia [FCDS]. (2025). *Tendencias y dinámicas de la deforestación en la Amazonia colombiana*. FCDS.

https://fcds.org.co/wp-content/uploads/2025/11/tendencias-y-dinamicas-de-la-deforestacion-en-la-amazonia-colombiana-1.pdf

- Gobierno de Colombia. (2020). *Actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Colombia (NDC)*. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Colombia%20First/NDC%20actualizada%20de%20Colombia.pdf
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2020). *Índice de Finanzas Sostenibles 2020*. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_7bd04be2a8f54e3ea165b1b188d0ec74.pdf
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2021). *Índice de Finanzas Sostenibles 2021*. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_9a2ac70e48834b68955a8401158e4e24.pdf
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2022). *Índice de Finanzas Sostenibles 2022.* https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_ac13981ba67d448c98a571e1b3a8e3c2.pdf
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2023). *Índice de Finanzas Sostenibles 2023*. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_bc5467d51e2e4a83b19ff82875dd452f.pdf
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2024). *Índice de Finanzas Sostenibles 2024*. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_b321b456ac084d58889cdf45b19ffc46.pdf
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2024). *El estado de las finanzas climáticas en Colombia*.
- https://www.gflac.org/single-post/el-estado-de-las-finanzas-clim%C3%A1ticas-en-colombia
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_3925fd35c46e49c6ab8e28d46e225b7c.pdf
- Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas [EITI Colombia]. (2023). *Informe Contextual 2022*. https://eiti.org/sites/default/files/2023-09/INFORME%20EITI%20VIG%202021%20.pdf
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM]. (2022). *Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono-SMByC. Año 2021.* https://bart.ideam.gov.co/smbyc/Resultados%20Monitoreo%20de%20Bosques%20y%20Deforestacion/Cifras%20de%20monitoreo%20de%20la%20superficie%20de%20bosque%20y%20la%20deforestaci%C3%B3n%202021.pdf

- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM]. (2024). *Colombia presenta su Primer Informe Bienal de Transparencia: Un paso clave en la lucha contra el Cambio Climático*. https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/noticia/colombia-presenta-su-primer-informe-bienal-de-transparencia-un-paso-clave-en-la-lucha-contra-el
- León, J. y Lewin, J. E. (2018, 16 de julio). *El empresariado, recargado con Duque*. La Silla Vacía. https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/el-empresariado-recargado-con-duque/
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2025). *Propuesta de actualización de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques "Bosques Territorios de Vida" al año 2035*. MADS; ONU-REDD; FAO Colombia. https://www.minambiente.gov.co/direccion-de-bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/control-a-la-deforestacion-2/
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2020). *Decreto 444 de 2020: Por el cual se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME y se dictan disposiciones en materia de recursos en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica*. Diario Oficial No. 51.264.
- Peña Chacón, M. (2020, 9 de diciembre). *Desmitificando el Acuerdo de Escazú*. Derecho al Día. http://derechoaldia.com/index.php/derecho-ambiental/opinion-ambiental/880-desmitificando-el-acuerdo-de-escazu
- Presidencia de la República de Colombia. (2024). *Decreto 1275 de 2024: Por el cual se reglamentan las facultades ambientales de las autoridades indígenas*. SUIN-Juriscol. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30054083
- Rodríguez Azuero, S., & Jácome, E. (2020). Decreto 444 de 2020: ¿Cuál es su importancia y por qué ha sido objeto de debates? https://cms.law/es/col/publication/decreto-444-de-2020-cual-es-su-importancia-y-por-que-ha-sido-objeto-de-debates
- Santamaría, M. I., Rodríguez, I. A., Aristizábal, Y. P., y Arias, S. (2021). *Comparativo de las dos últimas reformas tributarias en Colombia y su impacto en el recaudo del Impuesto al Valor Agregado*. Revista UNAULA (Contaduría Pública), 50-68.
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2022). *Taxonomía Verde de Colombia*. https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10109182/industrias-supervisadasfinanzas-sosteniblestaxonomiafase-taxonomia-verde-de-colombia-10109182/
- Transparencia por Colombia. (2023). *Acceso a la información sobre los Fondos Climáticos en Colombia*. https://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/2025/07/Acceso-a-la-informacion-sobre-los-Fondos-Climaticos-en-Colombia.pdf
- Transparencia por Colombia. (2025, 25 de noviembre). *Seguimiento a la financiación climática en Colombia*. Transparencia por Colombia - Capítulo Transparencia Internacional. https://transparenciacolombia.org.co/seguimiento-financiacion-climatica-en-colombia/

- Unidad de Planeación Minero Energética [UPME]. (2022). *Balance Energético Colombiano-BECO. Año 2021.* https://docs.upme.gov.co/2024/11/Resultados_2021_28_9_22.pdf
- World Bank. (2022, 31 de agosto). *Colombia: Leading the Path to Sustainability in Latin America*. World Bank Feature Stories. https://www.worldbank.org/en/news/feature/2022/08/31/colombia-leading-the-path-to-sustainability-in-latin-america

Anexo A. Componentes del IFS en Colombia 2020-2025

Tabla 1. Componentes del IFS en Colombia desde el 2020 hasta el 2025

Año / Variable	2020	2021	2022	2023	2024	2025
IFS (0-4)	1.9	1.8	2.4	1.6	2.1	2.4
IS (%)	0.89	17.66	25	28.9	30.07	25
IIC (%)	10	11.23	1.73	16.87	5.79	1.73
PS (%)	0.5	0.18	0.39	0.28	0.24	0.39
PIC (%)	0.57	0.64	0.66	0.70	0.47	0.66

Fuente: GFLAC (2020, 2021, 2022, 2023, 2024,2025)

Estrategia de comunicación digital para fortalecer la incidencia juvenil en restauración de tierras y financiamiento climático

Autor:
Wilmer Arley Lezcano Vélez

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el financiamiento climático y la gobernanza ambiental internacional han ganado un lugar cada vez más relevante en las agendas globales. Sin embargo, no todos los temas ambientales logran posicionarse con la misma fuerza. Algunas problemáticas como la degradación de tierras, la desertificación y la restauración de ecosistemas siguen teniendo menor visibilidad pública en comparación con otros temas que están normalmente más presentes en la conversación global, como la transición energética o las emisiones de dióxido de carbono (Muthee *et al.*, 2022).

A pesar de su relevancia, gran parte de la información producida sobre restauración de tierras y financiamiento climático continúa circulando en formatos técnicos y poco accesibles para audiencias no especializadas. Esto genera una brecha entre la producción de conocimiento y su apropiación social, limitando especialmente la participación de las juventudes en procesos de incidencia.

El presente trabajo propone el diseño de una estrategia de comunicación digital orientada a fortalecer la incidencia juvenil en temas de restauración de tierras y financiamiento climático, mediante una articulación entre la UNCCD, específicamente la Secretaría de la *G20 Global Land Initiative* y el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC).

Esta propuesta se nutre además de una experiencia práctica desarrollada en el marco del programa de subvenciones 2024 de la *G20 Global Land Initiative.* En este proceso, se participó en la revisión de más de 650 aplicaciones provenientes de alrededor de 100 países, orientadas a proyectos de restauración comunitaria. Como resultado, 39 organizaciones fueron seleccionadas para recibir financiamiento entre USD 5.000 y USD 15.000 (UNCCD-G20 GLI, 2024). Esta experiencia permitió evidenciar tanto el potencial transformador de las iniciativas locales como la limitada visibilidad que muchas de ellas tienen, lo que refuerza la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación que amplifiquen su impacto.

DESARROLLO

La restauración de tierras sigue siendo un tema con baja presencia en la conversación pública sobre cambio climático. A pesar de los esfuerzos de organismos internacionales como la UNCCD, gran parte de la información disponible no logra llegar de manera efectiva a públicos jóvenes ni generar procesos de apropiación social (UNCCD, 2023).

Durante la experiencia en la *G20 Global Land Initiative*, esta brecha se hizo evidente. El programa de subvenciones 2024 recibió más de 650 postulaciones de proyectos con

enfoques diversos, incluyendo restauración de suelos, agroforestería, manejo de agua y agricultura sostenible (UNCCD-G20 GLI, 2024). Estos proyectos reflejan una alta capacidad de innovación a nivel local, así como soluciones concretas frente a la degradación de tierras. Sin embargo, muchos de estos esfuerzos no cuentan con estrategias de comunicación que permitan visibilizar sus resultados.

Adicionalmente, el contexto global en el que se insertan estas iniciativas es complejo. El G20, como principal foro de cooperación económica internacional que concentra más del 85 % del PIB mundial (G20, 2024), juega un rol clave en la definición de agendas relacionadas con financiamiento sostenible y acción climática, y a través de espacios como el *Sustainable Finance Track*, se abordan temas centrales para la movilización de recursos, incluyendo el financiamiento ambiental. En este escenario, iniciativas como la *G20 Global Land Initiative* operan como puentes entre la gobernanza internacional y la implementación local, pero requieren estrategias de comunicación más robustas para conectar estos niveles con la ciudadanía, especialmente con las juventudes.

Por su parte, en América Latina, organizaciones como GFLAC han contribuido a hacer más accesible la información sobre financiamiento climático, promoviendo la transparencia y la participación (GFLAC, 2023). Esto ofrece una oportunidad clara de articulación para fortalecer procesos de incidencia.

Objetivo general de la propuesta

Diseñar una estrategia de comunicación digital que fortalezca la incidencia juvenil en restauración de tierras y financiamiento climático, mediante la producción de contenidos accesibles desarrollados entre la UNCCD-*G20 Global Land Initiative* y GFLAC.

Ejemplo concreto de pieza comunicacional

Se comparten algunos recursos que complementan esta propuesta. Por un lado, se incluyen enlaces **a ejemplos de reels y publicaciones actualmente en desarrollo**, como parte del programa de la red de expracticantes y exvoluntarios de la Secretaría del G20 que reflejan el enfoque comunicacional planteado. Asimismo, se comparte un enlace a una **pieza audiovisual realizada previamente** en colaboración con jóvenes estudiantes de un programa técnico en guianza turística, como referencia de experiencias prácticas en producción de contenido. Adicionalmente, se presenta un guión ejemplo desarrollado con apoyo de herramientas de inteligencia artificial, utilizado como punto de partida creativo.

En el contexto actual, la IA se ha incorporado como una herramienta útil para generar ideas, estructurar narrativas y explorar formatos, que posteriormente son adaptados, ajustados y ejecutados por los equipos de trabajo, y la UNCCD ha venido desarrollando algunas estrategias que incluyen el uso de IA en la realización de las piezas audiovisuales, *copys* y *scripts* para facilitar la labor.

Reel: "From 650 ideas… to your action"

Formato: Video corto (45–60 segundos) – Instagram Reels / TikTok

Enfoque: Storytelling + sentido de urgencia + invitación a participar

Guion narrativo

[Escena 1 – Hook fuerte | 0:00–0:04]

📹 Pantalla negra → texto aparece rápido

👉 “Más de 650 ideas para salvar la tierra…”
[Escena 2 – Dato real | 0:04–0:08]
📹 Imágenes rápidas de paisajes, comunidad, restauración
👉 “…solo 39 recibieron apoyo.”
(UNCCD-G20 GLI, 2024)
[Escena 3 – Tu experiencia (clave 🔥) | 0:08–0:15]
📹 Clip tipo POV (persona revisando proyectos en computador / papeles)
👉 “Yo vi estas propuestas.”
👉 “Proyectos reales. Personas reales. Soluciones reales.”
[Escena 4 – Humanización | 0:15–0:25]
📹 Imágenes de agricultores, jóvenes, restauración
👉 “Comunidades restaurando suelos…”
👉 “Produciendo alimentos…”
👉 “Protegiendo su futuro…”
[Escena 5 – Problema (emocional) | 0:25–0:35]
📹 Pantalla más lenta / música baja
👉 “Pero casi nadie conoce estas historias.”
👉 “Y sin visibilidad…”
👉 “…no hay cambio.”
[Escena 6 – Activación (sube energía) | 0:35–0:50]
📹 Jóvenes usando celular, grabando, compartiendo
👉 “La acción climática no empieza solo en gobiernos…”
👉 “…empieza contigo.”
[Escena 7 – Call to Action potente | 0:50–0:60]
📹 Naturaleza restaurada + comunidad
👉 “Comparte estas historias.”
👉 “Habla de la restauración.”
👉 “Haz visible el cambio.”
👉 “La tierra necesita más que proyectos.”
👉 “Necesita personas.”

Mensaje central

La restauración de tierras ya está ocurriendo en múltiples territorios, impulsada por comunidades locales. Sin embargo, sin visibilidad ni participación social, su impacto es limitado. Las juventudes pueden desempeñar un rol clave en amplificar estas iniciativas y fortalecer su incidencia.
La propuesta incluye ejemplos concretos provenientes de proyectos financiados o evaluados en el marco del programa de subvenciones de la *G20 Global Land Initiative,* con el fin de mostrar cómo iniciativas locales pueden generar impactos globales en términos de restauración y resiliencia climática. El *reel* del ejemplo, al igual que las ideas de guiones y la pieza de comunicación hecha por estudiantes en Colombia, incorpora un llamado explícito a la participación, alineado con el objetivo de la estrategia de comunicación de no solo visibilizar el problema, sino también fortalecer la incidencia juvenil en temas de financiamiento climático y restauración de tierras.

CONCLUSIONES

La comunicación digital tiene un potencial significativo para fortalecer la incidencia en temas de financiamiento climático y restauración de tierras. Sin embargo, como se evidenció a lo largo del trabajo, el principal desafío no es la falta de información, sino su limitada accesibilidad y circulación.

La experiencia en el programa de subvenciones de la *G20 Global Land Initiative* permitió identificar una desconexión entre la escala global de las soluciones propuestas y su visibilidad pública. A pesar de contar con proyectos innovadores y con impacto demostrado, muchos de estos esfuerzos permanecen fuera del alcance de audiencias más amplias, lo que reduce su capacidad de generar transformación.

En este sentido, la comunicación estratégica se posiciona como un elemento clave para cerrar esta brecha. No solo permite acercar contenidos técnicos a públicos no especializados, sino que también contribuye a construir narrativas que legitiman la acción local y fomentan la participación juvenil.

Finalmente, la articulación entre actores internacionales como la UNCCD, espacios de gobernanza como el G20 y organizaciones regionales como GFLAC representa una oportunidad concreta para fortalecer procesos de incidencia. Aprovechar estas sinergias, mediante estrategias de comunicación bien diseñadas, puede contribuir a posicionar la restauración de tierras como un eje central dentro de las agendas de financiamiento climático.

REFERENCIAS

- UNCCD - G20 Global Land Initiative. (2024). Grants Programme 2024: Empowering Grassroots Restoration. Recuperado de: https://g20land.org/active-campaigns/grants-programme/2024-2/
- GFLAC. (2023). Índice de Finanzas Sostenibles.
- G20 Global Land Initiative. (2023). Global Land Outlook. Recuperado de: https://g20land.org/g20/
- Muthee, K., Duguma, L., Wainaina, P. Minang, P., & Nzyoka, J. (2022). *A Review of Global Policy Mechanisms Designed for Tropical Forests Conservation and Climate Risks Management.* Frontiers in Forests and Global Change. DOI: 10.3389/ffgc.2021.748170.

DECLARACIÓN IA

Para la elaboración de este trabajo se utilizó inteligencia artificial (M365 Copilot) como apoyo en la redacción y organización de ideas. Los ejemplos de *scripts* que se han hecho con la UNCCD y el guión del video en Instagram también fueron diseñados con ayuda de IA. El contenido fue revisado, ajustado y validado por el autor con base en su experiencia en la Secretaría del G20 y en las fuentes consultadas.

IFS, transparencia e incidencia en finanzas climáticas a nivel nacional. La financiación climática como herramienta de solución de la crisis climática y sus barreras políticas

Autores:
Ángela María Alfaro
Yeison Esteban Mesa Sierra

Introducción

El cambio climático representa un desafío global en el siglo XXI, pues además de su impacto en el ecosistema, tiene impactos en la economía y el bienestar social. De hecho, según el informe Global Tipping Points 2025, el planeta ha alcanzado umbrales ecológicos que podrían marcar un punto de no retorno en los sistemas climáticos naturales. Es por ello que financiar la respuesta a esta crisis resulta de suma relevancia y urgencia.

Por medio de la financiación, los diferentes países pueden implementar medidas de mitigación, adaptación y transición para llegar a modelos más sostenibles. Así las cosas, resulta indispensable analizar cómo se asignan y ejecutan estos recursos, especialmente en países en desarrollo, donde la financiación es un factor fundamental para llevar a cabo este tipo de proyectos.

En el caso de Colombia, el financiamiento climático es fundamental, pues el país cuenta con alta vulnerabilidad a fenómenos climáticos, dependencia de sectores intensivos en carbono como la minería e hidrocarburos, y una alta tasa de agotamiento de recursos naturales. Colombia es uno de los países con mayor inversión acumulada del Fondo Verde del Clima (GCF), con 345 millones de dólares al 2025, y ha obtenido financiamiento del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) por 206 millones de dólares. A pesar de ser uno de los países que más recursos climáticos capta en la región, Colombia dedica menos del 0.5% de su presupuesto a sectores sostenibles, revelando una asimetría entre la importancia ambiental del territorio y las prioridades fiscales nacionales.

El objetivo de este trabajo es analizar el financiamiento climático en Colombia a través del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), desarrollado por el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). Este índice evalúa el grado de alineación de las finanzas públicas con los objetivos climáticos de 20 países en América Latina y el Caribe, permitiendo comprender cómo se materializan las decisiones de política presupuestaria. El análisis busca identificar limitaciones en la calidad y transparencia de la información, comprender cómo estas afectan la toma de decisiones, y proponer estrategias de incidencia para mejorar estos procesos.

Desarrollo

1. Estructura Financiamiento climático en Colombia

El financiamiento internacional se ha convertido en un instrumento esencial para impulsar la sostenibilidad fiscal y ambiental; sin embargo, su distribución sigue siendo desigual. Según el IFS 2025, la región de América Latina y el Caribe recibió un total de 70.6 mil millones de dólares en financiamiento para el desarrollo, de los cuales 17.9 mil millones de dólares (25.45%) se destinaron específicamente a iniciativas relacionadas con el cambio climático y la biodiversidad (GFLAC, 2025).

Este financiamiento, además de bajo, presenta una tendencia a ser mayoritariamente en forma de préstamos, lo que evidencia una limitación al acceso de recursos no reembolsables como las subvenciones y un aumento de la deuda en países que ya experimentan presiones fiscales. En el caso de Colombia, el país financia la biodiversidad y el cambio climático con un 93% de deuda y tan solo un 7% de subvenciones.

De los 20 países analizados en el IFS, Colombia ocupa la posición número 9 en materia de ingresos sostenibles, ubicándose en un nivel medio regional. Si bien esto es relativamente favorable frente a países como México, Brasil y Argentina, el nivel de recursos captados sigue siendo bajo en relación con la riqueza ambiental del territorio y la magnitud de los impactos climáticos que enfrenta.

En cuanto a los ingresos intensivos en carbono, Colombia ha registrado una reducción significativa: el indicador pasó de 5.79% a 1.73%, reflejando los efectos de la caída de los precios del petróleo y decisiones de política energética. Esta transición representa una oportunidad para acelerar la descarbonización, pero también plantea un riesgo fiscal si no se desarrollan fuentes alternativas de ingresos sostenibles.

Respecto al gasto presupuestal, el IFS 2025 revela una brecha crítica. Según Stern (2007), los gobiernos deberían destinar el 2% del PIB anual para enfrentar el cambio climático de forma efectiva. Para Colombia, el presupuesto sostenible real es de aproximadamente 0.42% del presupuesto total, mientras que el umbral estimado equivale a alrededor del 8.36% (GFLAC, 2025). A nivel regional, la situación es igualmente preocupante: los presupuestos intensivos en carbono son 5 veces superiores a los sostenibles ($71.3 mil millones frente a $13.1 mil millones).

2. Limitaciones de información y su impacto en la toma de decisiones

La brecha presupuestal que revelan los datos del IFS no puede entenderse de forma aislada: detrás de ella existe una crisis de información que determina, en gran medida, la calidad de las decisiones en materia climática. Para Colombia, esta crisis se expresa en tres problemas concretos.

- **Rastreo difuso y etiquetado insuficiente:** el clasificador programático del Ministerio de Hacienda y el DNP —instrumento con el que se codifica y organiza todo el gasto del PGN— no cuenta con categorías obligatorias que diferencien entre gasto de adaptación y gasto de mitigación, ni permite distinguir si se trata de inversiones

nuevas o de gasto preexistente con una etiqueta diferente (GFLAC / GIZ, 2026; DNP, s.f.; GFLAC, 2025). Esta ambigüedad hace casi imposible verificar si lo que el Estado reporta como gasto climático tiene un impacto real o responde a una lógica de maquillaje institucional, comprometiendo directamente la evaluación del cumplimiento de la NDC.

- **Opacidad del financiamiento privado:** no existe en el país un mecanismo que permita registrar de manera sistemática los flujos climáticos provenientes del sector privado. Los instrumentos de deuda verde que emiten empresas como Bancolombia o EPM no están sujetos a estándares de reporte unificados alineados con principios internacionales, lo que impide saber con certeza cuánto dinero privado está fluyendo hacia proyectos con impacto ambiental verificable.
- **Fragmentación institucional:** la información climático-financiera está repartida entre el DNP, Minambiente, el CONFIS y la SFC, sin que exista un espacio centralizado donde la ciudadanía pueda consultarla. Esta dispersión tiene consecuencias políticas: quienes no tienen recursos para navegar múltiples plataformas institucionales quedan excluidos de los procesos de veeduría, mientras que las decisiones sobre la asignación de recursos climáticos siguen concentradas en actores con mayor capacidad técnica e institucional.

En resumen, sin información clara y desagregada, no es posible evaluar si el financiamiento climático llega a los territorios más vulnerables, si el gasto etiquetado genera impactos verificables, ni si la transición desde actividades intensivas en carbono está siendo acompañada por inversiones sostenibles que garanticen estabilidad fiscal. La asimetría de información termina perpetuando un escenario donde los recursos climáticos son difíciles de rastrear, evaluar y exigir.

3. Estrategia de incidencia nacional

A partir del diagnóstico anterior, se propone una estrategia de incidencia articulada en tres ejes:

- **Eje 1 — Cumplimiento efectivo del CONPES 3934 en materia de información:** el CONPES 3934 de 2018 (Política de Crecimiento Verde) establece explícitamente la necesidad de fortalecer las capacidades para generar información para la toma de decisiones en crecimiento verde y crear mecanismos para la financiación de proyectos sostenibles (DNP, 2018). Esta propuesta de incidencia no se trata de proponer algo nuevo, sino de exigir que se ejecute lo que ya tiene respaldo normativo. En la práctica, esto implica presionar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al DNP y a Minambiente para modificar el clasificador programático del PGN incorporando categorías obligatorias de adaptación y mitigación, con criterios técnicos unificados, indicadores de resultado medibles y coherencia con los compromisos reportados en la NDC. Actores clave: Ministerio de Hacienda, DNP (Subdirección de Ambiente), Minambiente, Contraloría General de la República y comisiones quintas del Congreso.

- **Eje 2 — Observatorio integrado de financiamiento climático:** proponer la creación de una plataforma de datos compatible con datos.gov.co que integre flujos públicos, privados, multilaterales y subnacionales, cerrando la brecha de transparencia que el IFS identifica como una de sus limitantes centrales. Actores: DNP, SFC, Minambiente, universidades públicas con capacidad de gestión de datos y Red de Hubs de Finanzas Sostenibles.
- **Eje 3 — Desarrollo de fuentes de ingreso sostenibles:** dado que Colombia está reduciendo su dependencia de ingresos intensivos en carbono, resulta urgente articular políticas públicas que desarrollen actividades económicas sostenibles generadoras de ingresos. La evidencia del IFS, cruzada con los compromisos de la NDC, puede ser el insumo técnico para sustentar propuestas de reconversión fiscal ante el Ministerio de Hacienda y el DNP.

4. El rol de las juventudes en las finanzas climáticas

Las juventudes pueden incidir en las finanzas climáticas desde tres frentes concretos.

Desde la producción de conocimiento, jóvenes con formación en datos y finanzas sostenibles pueden analizar los reportes del IFS, contrastarlos con el CONPES 3934 y verificar si el clasificador programático del Ministerio de Hacienda registra correctamente el gasto climático, generando documentos de posición accesibles para tomadores de decisión.

Desde la participación institucional, espacios como la Comisión Intersectorial de Cambio Climático y las mesas de actualización de la NDC son escenarios donde los jóvenes pueden llevar propuestas técnicas concretas. Redes como REDFIS y el programa GFLAC Jóvenes son plataformas clave para acceder a estos espacios.

Desde la comunicación estratégica, evidenciar que Colombia tiene una Política de Crecimiento Verde desde 2018 que ordena mejorar la información climática y que siete años después el IFS sigue registrando las mismas brechas es un argumento poderoso para movilizar opinión pública y presionar por accountability climático.

Conclusiones

El análisis del financiamiento climático en Colombia a través del IFS 2025 revela una paradoja estructural: el país es uno de los mayores receptores de financiamiento climático internacional en la región —con 345 millones de dólares del GCF y 206 millones del GEF— y cuenta con marcos normativos sólidos como el CONPES 3934 de 2018 (Política de Crecimiento Verde), la NDC actualizada (2020) y la Ley de Acción Climática (2021). Sin embargo, destina apenas el 0.42% de su presupuesto total a rubros sostenibles, frente al 8.36% estimado como necesario (GFLAC, 2025). Esta brecha demuestra que el problema de Colombia no es ausencia de política pública, sino ausencia de implementación efectiva, monitoreo sistemático y rendición de cuentas.

Las limitaciones de transparencia y calidad de información identificadas en el IFS empeoran esta situación: sin etiquetado presupuestal desagregado, sin un repositorio integrado de datos y sin mecanismos de participación ciudadana efectivos, la toma de decisiones

climáticas opera en un contexto de asimetrías que aumentan la ineficiencia en el uso de los recursos. Igualmente, la caída de los ingresos intensivos en carbono de 5.79% a 1.73% abre una ventana de oportunidad para acelerar la descarbonización, pero también un riesgo fiscal si no se articulan políticas que reemplacen esos ingresos con fuentes sostenibles.

La incidencia de las juventudes resulta clave para revertir estos patrones. Desde la producción de evidencia basada en el IFS y el seguimiento al CONPES 3934, la participación en espacios institucionales y la comunicación estratégica orientada a la ciudadanía, los jóvenes pueden actuar como puente entre la información técnica disponible y la presión política necesaria para que Colombia haga cumplir sus propios compromisos climáticos. En última instancia, mejor información habilita mejor incidencia, y mayor incidencia genera presión para mejorar la información.

Referencias bibliográficas

- Departamento Nacional de Planeación — DNP. (2018). CONPES 3934: Política de Crecimiento Verde. Consejo Nacional de Política Económica y Social. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3934.pdf
- Departamento Nacional de Planeación — DNP. (s.f.). Guía metodológica para clasificar y medir el financiamiento asociado con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. DNP. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Ambiente/Finanzas%20del%20Clima/Guia%20metodologica%20de%20financiamiento%20climatico.pdf
- GFLAC. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (datos a 2024). Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe. https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org
- GFLAC. (2024). Guía Conceptual del Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles 2026. GFLAC.
- GFLAC / GIZ. (2026). El rol del presupuesto público para la atención del cambio climático. Sesión 7, Programa Jóvenes por las Finanzas Sostenibles 2026. GFLAC.
- Global Landscapes Forum. (2025). Global Tipping Points Report 2025. https://www.globallandscapesforum.org/publication/the-global-tipping-points-report-2025/
- Gobierno de Colombia. (2020). Contribución Determinada a Nivel Nacional actualizada de Colombia (NDC). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. https://www.minambiente.gov.co
- IPCC. (2022). Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Cambridge University Press.
- REDFIS. (2024). Policy briefs sobre finanzas climáticas en América Latina. Red de Finanzas Sostenibles. https://redfis.net

Declaración de uso de Inteligencia Artificial

Para la elaboración de este trabajo se utilizó Claude (Anthropic) como herramienta de apoyo en las siguientes tareas: identificación del documento CONPES con mayor relevancia para el

análisis del financiamiento climático en Colombia y su integración en el trabajo; redacción y estructuración, incorporación de la referencia al clasificador programático del Ministerio de Hacienda y el DNP; y apoyo en la traducción de fragmentos del Global Tipping Points Report 2025.

Los contenidos temáticos y el análisis del IFS fueron desarrollados a partir de los materiales del Programa Jóvenes por las Finanzas Sostenibles 2026 en especial sesión 7, Índice de Finanzas Sostenibles 2025, guía conceptual y policy briefs de REDFIS— y del conocimiento adquirido a lo largo de las sesiones. La revisión, validación y edición final del documento fue realizada por los integrantes del equipo.

Análisis desde el Índice De Finanzas Sostenibles (IFS)

Autores:
Wilmer Arley Lezcano
Yeison Esteban Mesa
Jesús David Tapia
Sindy Saavedra
Ángela María Alfaro
Andrea Uribe

Introducción

El financiamiento climático es uno de los habilitadores estructurales para que los países de América Latina puedan avanzar y cumplir sus compromisos bajo el Acuerdo de París y movilizar la Agenda 2030 con el fin de lograr trayectorias de desarrollo bajas en carbono resilientes al clima justas e incluyentes. Sin embargo, la disponibilidad, calidad y trazabilidad de la información financiera vinculada a la acción climática siguen siendo limitadas, lo que dificulta evaluar si los recursos públicos y privados están efectivamente alineados con los objetivos de mitigación y adaptación. De acuerdo con lo anterior, el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC), ha desarrollado el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) como una herramienta de monitoreo ciudadano que evalúa la sostenibilidad de los flujos fiscales de los veinte países de mayores emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la región.

El IFS se construye a partir de cuatro variables: ingresos sostenibles, ingresos intensivos en carbono, presupuestos sostenibles y presupuestos intensivos en carbono. La medición permite ubicar a cada país en una escala de seis niveles (de “bajo” a “muy alto”). Los hallazgos permiten concluir que la región recibe aproximadamente diecinueve veces más ingresos provenientes de actividades intensivas en carbono que financiamiento climático, y los presupuestos públicos asignados a estas actividades superan en más de doce veces a los presupuestos sostenibles (GFLAC, 2024).

El presente trabajo analiza el caso de Colombia bajo el IFS, se identifica las principales limitaciones de información que afectan la toma de decisiones en política pública y financiera, se propone una estrategia de incidencia para fortalecer la transparencia y la calidad del financiamiento climático.

Desarrollo

De acuerdo con la edición 2024 del IFS, Colombia obtuvo un puntaje de 2,1 sobre 4, ubicándose en el nivel “medio” junto con Brasil, Nicaragua y Panamá (GFLAC, 2024). En el caso colombiano, el país cuenta con un marco normativo robusto y con instrumentos de planeación climática avanzados, pero sus finanzas públicas mantienen una dependencia

estructural de sectores intensivos en carbono, particularmente hidrocarburos y carbón, que aportan una porción significativa de los ingresos fiscales y de las exportaciones.

Los resultados muestran que los ingresos intensivos en carbono superan ampliamente a los ingresos sostenibles. Aunque Colombia fue el primer país de la región en publicar una Taxonomía Verde en marzo de 2022 y ha avanzado en un Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de financiamiento climático liderado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la integración entre estos instrumentos y el presupuesto general de la Nación es aún bajo.

El marco normativo colombiano con relación a cambio climático (NDC, Ley 1931 de 2018, entre otros) reafirma su alta ambición con la crisis climática. No obstante, la propia NDC reconoce su carácter declarativo en varios componentes y deja pendientes ajustes técnicos en transparencia metodológica. La Superintendencia Financiera de Colombia estima que es necesario movilizar recursos del orden de USD 1 billón anual hasta 2030 para cumplir con los compromisos y metas establecidas, cifra que excede ampliamente las capacidades fiscales actuales y establece la necesidad de movilizar financiamiento privado e internacional.

Existen múltiples limitaciones que afectan la incorporación de las finanzas climáticas, por ejemplo, la información sobre financiamiento climático se encuentra dispersa entre múltiples entidades, tampoco está operando correctamente el RENARE para el monitoreo y reporte de proyectos de mitigación al cambio climático y su efecto en el impuesto al carbono. Esta dispersión dificulta el seguimiento de los compromisos de la NDC y la rendición de cuentas ante la ciudadanía y los compromisos internacionales. Adicionalmente, los datos públicos del MRV presentan una desagregación territorial y sectorial limitada. La mayor parte de la información se reporta a nivel nacional y agregada, lo que invisibiliza brechas regionales relevantes en un país con marcadas asimetrías entre departamentos y entre zonas urbanas y rurales. Por último, hay dificultades para monitorear el impacto alcanzado y monitorear el financiamiento privado.

A estas limitaciones se suma una concentración de los recursos en mitigación, con brechas estructurales en adaptación, gestión del riesgo de desastres para un país con alta vulnerabilidad y exposición a eventos climáticos extremos y de variabilidad climática como El Niño Oscilación del Sur, ENSO, deslizamientos, inundaciones y sequías, entre otras amenazas climáticas. Finalmente, la articulación entre la Taxonomía Verde y el reporte fiscal del MRV es aún débil, lo que impide etiquetar de forma sistemática los rubros presupuestales conforme a criterios de sostenibilidad. El efecto combinado de estas brechas es que las decisiones de inversión pública, regulación financiera y política fiscal se toman con información parcial, lo que aumenta el riesgo de lavado verde, debilitando la confianza y la priorización territorial.

Frente a este diagnóstico se propone una estrategia orientada a fortalecer la transparencia, la calidad y la efectividad del financiamiento climático en Colombia, desarrollando un sistema que opere de forma pública y transparente con datos desagregados por sector. Adicionalmente, se debería establecer un etiquetado para las financiaciones que estén categorizadas como verdes de acuerdo con lo establecido en la taxonomía.

Las juventudes desempeñan un rol estratégico en la agenda de financiamiento climático, no solo como población especialmente afectada por los impactos del cambio climático, sino como actores con capacidad de incidir en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas. En Colombia, la Política Pública Nacional de Juventud y los Consejos Municipales y Departamentales de Juventud ofrecen mecanismos institucionales para canalizar esta participación, mientras que la representación juvenil como observadora en la Comisión Intersectorial de Cambio Climático (CICC) abre un espacio formal de incidencia.

En el caso del IFS, las juventudes pueden generar información, replicando y territorializando la metodología del IFS, acercando a la ciudadanía al financiamiento climática, así como incidir políticamente a través del voto y participando en espacios de diálogo con líderes y tomadores de decisión.

Conclusiones

El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles aplicado a Colombia evidencia que, pese a contar con un marco normativo e institucional comparativamente avanzado en la región, el país mantiene una estructura fiscal dependiente de actividades intensivas en carbono que limita el avance hacia un financiamiento climático verdaderamente sostenible. El nivel MEDIO obtenido en el IFS 2024 (2,1 puntos) refleja esta tensión entre los compromisos climáticos asumidos —carbono neutralidad a 2050, NDC 3.0, Taxonomía Verde— y la estructura real de los ingresos y presupuestos públicos.

Las limitaciones de información identificadas —dispersión institucional, escasa desagregación territorial, foco en compromisos por encima de desembolsos, dificultad de trackeo del financiamiento privado, débil articulación entre Taxonomía Verde y MRV— constituyen una barrera de primer orden para la toma de decisiones informadas. Sin información trazable, comparable y desagregada, no es posible priorizar territorios vulnerables, evaluar la eficacia del gasto público ni movilizar capital privado con criterios climáticos consistentes.

La estrategia de incidencia propuesta —portal único de datos abiertos, etiquetado climático del presupuesto, fortalecimiento del reporting privado, auditoría ciudadana basada en el IFS y diálogo multiactor— ofrece una hoja de ruta concreta para cerrar estas brechas. Su implementación requiere voluntad política, recursos técnicos y, sobre todo, una ciudadanía activa que demande rendición de cuentas. En este sentido, las juventudes emergen como un actor clave, capaz de producir información, comunicar hallazgos y ejercer incidencia política a nivel local, nacional e internacional. Fortalecer su participación efectiva en los espacios de decisión climática y financiera es, en última instancia, una condición habilitante para que Colombia transite hacia finanzas verdaderamente sostenibles y para que la acción climática responda al imperativo de justicia intergeneracional que está en su origen.

Referencias bibliográficas

- Congreso de la República de Colombia. (2018). Ley 1931 de 2018, por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático. Diario Oficial.

- Congreso de la República de Colombia. (2021). Ley 2169 de 2021, por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática. Diario Oficial.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2024). Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de financiamiento climático. https://mrv.dnp.gov.co
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2025). Plataforma +Clima: seguimiento a la Contribución Determinada a Nivel Nacional. Gobierno de Colombia.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2023). Guía conceptual del Índice de Finanzas Sostenibles. Red de Finanzas Sostenibles (REDFIS).
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2024). Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2024: 5ª edición. Plataforma de Finanzas Sostenibles. https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2024). Policy Briefs REDFIS: Finanzas Sostenibles para el Futuro. Red de Finanzas Sostenibles.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2024). Tutorial del Observatorio de Financiamiento Climático. REDFIS.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2025). Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) 3.0 “Transformaciones para la Vida”. Gobierno de Colombia.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público & Departamento Nacional de Planeación. (2022). Taxonomía Verde de Colombia. Gobierno de Colombia.
- Presidencia de la República de Colombia. (2016). Decreto 298 de 2016, por el cual se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA). Diario Oficial.
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2024). Lineamientos para la divulgación de información sobre riesgos y oportunidades climáticas en el sector financiero colombiano. SFC.

Declaración de uso de Inteligencia Artificial

En la elaboración de este trabajo se utilizaron herramientas de inteligencia artificial generativa como apoyo para resumir las fuentes bibliográficas y revisión ortográfica.

V. Costa Rica

IFS, transparencia e incidencia en finanzas climáticas a nivel nacional

Autores:
Mendoza Ordoñez. Andy Alberto
Ramirez Acuña, Brandom
Arguedas Tenorio, Cristian Andrey
Sanchez Brenes, Dalay
Marin Barquero, David
Quirós Corrales, Diana

INTRODUCCIÓN

Costa Rica es reconocida internacionalmente como un referente en conservación ambiental y ha logrado posicionarse como uno de los principales receptores del Fondo Verde del Clima, acumulando 424 millones de dólares (GFLAC, 2025). Sin embargo, esta imagen exterior contrasta con una arquitectura fiscal doméstica que sigue operando sobre una base fósil. El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) permite evidenciar esta tensión con datos concretos, mientras los ingresos sostenibles representan el 29.38% del financiamiento externo para el desarrollo, el presupuesto nacional destina apenas un 0.2% promedio a gasto sostenible frente a un 15.32% orientado a actividades intensivas en carbono, concentradas principalmente en la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) (Soto González, 2025).

El desequilibrio no es únicamente de carácter financiero; es también informacional. La ausencia de datos sobre el costo estimado de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CNDC) y el Financiamiento de Inversión Climática (FIC) evidencia lo que el Estudio PEFA Clima (2022) define como una desconexión estructural, donde los marcos estratégicos como el Plan Nacional de Descarbonización no se reflejan de forma sistemática en la asignación presupuestaria gestionada por el Ministerio de Hacienda (PEFA, 2022). A esto se suma la falta de interoperabilidad entre los sistemas ambientales y financieros del Estado, la no ratificación del

Acuerdo de Escazú (Boeglin, 2024) y la inexistencia de una Ley Marco de Cambio Climático.El presente trabajo analiza el financiamiento climático de Costa Rica a partir del IFS, con el objetivo de no solo describir los datos disponibles, sino de comprender cómo estas brechas de información afectan la toma de decisiones públicas y las posibilidades de incidencia, especialmente desde las juventudes. El análisis identifica las limitaciones estructurales del sistema de reporte, examina las tendencias y desequilibrios presupuestarios, y propone estrategias concretas para avanzar hacia una fiscalidad climáticamente coherente, en línea con los compromisos asumidos en el Plan Nacional de Descarbonización (MIDEPLAN, 2018).

Interpretación Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)

Estructura del financiamiento climático en el país: Costa Rica, a nivel internacional, mantiene una posición sólida en la captación de fondos verdes y financiamiento sostenible, consolidándose como uno de los principales receptores del Fondo Verde del Clima, con más de $424 millones acumulados (GFLAC, 2025). Los ingresos sostenibles representan el 29,38% del financiamiento para el desarrollo, reflejando el reconocimiento internacional hacia las políticas ambientales y de conservación impulsadas por el país.

Sin embargo, la estructura fiscal interna es altamente dependiente de las actividades intensivas en carbono. El 6,87% de los ingresos nacionales proviene de este sector, mediante impuestos a los combustibles fósiles (GFLAC, 2025). Esta dependencia se refleja también en la composición del gasto público, donde el presupuesto sostenible apenas promedió 0.2% entre 2021 y 2025 (Gil, 2026), mientras que Costa Rica es de los países con mayor proporción del gasto público orientado a sectores intensivos en carbono con el 15.32% del gasto total nacional (GFLAC, 2025). Lo cual, evidencia una contradicción estructural entre las metas de descarbonización y el modelo de recaudación fiscal vigente, datos que plantean la necesidad de fortalecer mecanismos tributarios ambientales y acelerar la transición hacia una economía baja en carbono.

Áreas priorizadas: Los recursos sostenibles captados desde el exterior han permitido fortalecer iniciativas de adaptación climática, reforestación y restauración de ecosistemas (GFLAC, 2025), consolidando la imagen de Costa Rica como referente internacional en conservación ambiental y soluciones basadas en la naturaleza.

No obstante, a nivel interno el Estado prioriza el sostenimiento del sector de hidrocarburos. Costa Rica asignó más de $3,759 millones a su Presupuesto Intensivo en Carbono durante el ejercicio fiscal 2024 (GFLAC, 2025). Esta asignación evidencia una continuidad del modelo energético tradicional y limita el avance de una matriz productiva alineada con los objetivos climáticos nacionales (GFLAC, 2025).

Tendencias o Desequilibrios: Se observan tendencias que incrementan la vulnerabilidad climática y financiera del país. Las sequías de los últimos años han reducido la capacidad hidroeléctrica nacional, obligando a incrementar la generación térmica y el consumo de combustibles fósiles para garantizar la estabilidad energética (Bermúdez, 2023). A su vez, los ingresos intensivos en carbono aumentaron de 4.66% a 6.87% (GFLAC, 2025), evidenciando una creciente dependencia fiscal del modelo fósil.

Finalmente, existe una importante brecha presupuestaria entre el gasto destinado a sostenibilidad ambiental y el orientado al mantenimiento de sectores intensivos en carbono. Este desequilibrio evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos alternativos de financiamiento sostenible, mejorar la transparencia de la inversión pública climática y reducir progresivamente la dependencia fiscal de los combustibles fósiles.

Limitaciones identificadas del IFS

Opacidad en los costos de la acción climática: De acuerdo a la base de datos de la Plataforma de Finanzas Sostenibles del GFLAC, las métricas del costo estimado de las metas climáticas (C_NDC) y el financiamiento de inversión climática externa (FIC) se reportan como "Sin Datos". Esta omisión técnica refleja una desconexión estructural, profundizada en el Estudio PEFA Clima (2022), donde planes como el de Descarbonización no esta alineado con el presupuesto del Ministerio de Hacienda. Impidiendo determinar si el presupuesto sostenible del **0.45%** es adecuado, o si el país depende de fondos externos sin trazabilidad pública. (GFLAC, 2025).

Fallas de interoperabilidad institucional: Rubros estratégicos como el Cambio de Uso de Suelo (GEI_CUS) y el Sector Agropecuario (GEI_AGUT) no poseen informacion. Ya que el portal SINAMECC no se vincula operativamente con los sistemas financieros de Hacienda. Lo que imposibilita contrastar el 15.32% del presupuesto intensivo en carbono (PIC) con los impactos reales en la reducción de emisiones, debilitando la auditoría ciudadana y favorece el modelo fósil. (GFLAC, 2025).

Barreras político-legales estructurales: Costa Rica sigue sin ratificar el Acuerdo de Escazú, para la transparencia para auditar presupuestos (Boeglin, 2024). Además, carece de un Marco de Cambio Climático (LEFCC). Lo que deja a la ciudadania sin las herramientas jurídicas necesarias para exigir rendición de cuentas frente a incongruencias fiscales, como el aumento de los ingresos intensivos en carbono, los cuales crecieron del 4.66% al 6.87%.

Retraso en la actualización de datos: Existe un desfase entre indicadores del IFS, lo que impide a los tomadores de decisiones corregir desviaciones en la política fiscal en tiempo real, ya que el gasto se detecta y analiza cuando ya ha sido ejecutado, perpetuando así la inercia y dependencia hacia los combustibles fósiles. (GFLAC, 2025).

Propuesta de Estrategia

Frente a la actual dependencia fiscal de los hidrocarburos en Costa Rica, se propone una incidencia articulada en tres pilares para transformar la gobernanza del financiamiento climático en el país:

-Fortalecimiento de la Transparencia y Datos Abiertos: El principal obstáculo operativo para auditar el presupuesto es la fragmentación institucional. El Informe PEFA Clima Costa Rica 2022 evidencia que los sistemas financieros y ambientales operan de forma desconectada, causando los vacíos de información en plataformas de monitoreo como el observatorio del GFLAC. Por lo que se propone implementar mecanismos vinculantes de datos abiertos que generen reportes públicos periódicos sobre los ingresos y la ejecución de fondos climáticos. Integrando estos reportes financieros al Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC), tiene la capacidad de trazar cada colón invertido hacia el cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC).

-Participación Ciudadana y Auditoría Juvenil: La fiscalización social es esencial para garantizar la rendición de cuentas, pero la no ratificación del Acuerdo de Escazú por parte de Costa Rica debilita el soporte jurídico de la participación ciudadana y el acceso a la información ambiental. Al capitalizar el liderazgo demostrado por movimientos como La

Ruta del Clima y el Foro Nacional de Juventudes en Acción Climática para consolidar observatorios ciudadanos y juveniles de finanzas sostenibles, se busca monitorear el presupuesto público, emitir informes técnicos y ejercer auditoría social sobre la ejecución de los recursos, contrarrestando el actual déficit de vigilancia estatal.

-Incidencia Política para Reformas Institucionales: Para que el rediseño fiscal hacia la sostenibilidad sea irreversible, debe anclarse en la legislación nacional. Por lo que se propone, articular a universidades, ONGs y gobiernos locales para impulsar una Ley Marco de Cambio Climático. Esta ley debe establecer obligaciones ineludibles de transparencia presupuestaria y exigir coherencia fiscal con el Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050. En paralelo, se debe reactivar la presión legislativa para ratificar el Acuerdo de Escazú, un paso crítico para restaurar el prestigio ambiental del país y blindar legalmente las herramientas ciudadanas de fiscalización climática.

CONCLUSIONES

El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles revela una realidad preocupante en Costa Rica, aunque el país figura entre los principales receptores del Fondo Verde del Clima, apenas destina un 0.2% de su presupuesto nacional a gasto sostenible, mientras que un 15.32% continúa orientándose a sectores intensivos en carbono. Más que una simple inconsistencia, esta situación refleja un problema estructural, la desconexión entre los compromisos climáticos y la manera en que realmente se asignan los recursos públicos.

Parte de esta brecha surge de un sistema de información fragmentado. La ausencia de datos claros sobre los costos de las NDC y del FIC, la limitada interoperabilidad entre el SINAMECC y el Ministerio de Hacienda, la no ratificación del Acuerdo de Escazú y la falta de una Ley Marco de Cambio Climático dificultan que la evidencia científica llegue a influir de manera efectiva en las decisiones fiscales. En la práctica, esto termina sosteniendo indirectamente una dependencia de los combustibles fósiles, cuyos ingresos pasaron del 4.66% al 6.87% en apenas un año.

La relación entre información y toma de decisiones es fundamental. Sin datos accesibles, comparables y oportunos sobre el gasto climático, resulta imposible saber si los recursos asignados son suficientes o corregir desviaciones antes de que el presupuesto ya haya sido ejecutado. Esta falta de transparencia no afecta a todas las personas de la misma manera, impacta especialmente a las juventudes y a la ciudadanía organizada, que muchas veces no cuentan con las herramientas legales ni institucionales necesarias para exigir coherencia entre los compromisos climáticos anunciados y las inversiones reales del Estado.

Por ello, la incidencia juvenil resulta estratégica. Experiencias como las de La Ruta del Clima y el Foro Nacional de Juventudes en Acción Climática demuestran que los jóvenes pueden traducir las brechas de información en demandas políticas concretas. Fortalecer esta capacidad mediante observatorios ciudadanos, datos abiertos integrados al SINAMECC y reformas legales que garanticen transparencia fiscal-ambiental es el camino para transformar el diagnóstico del IFS en incidencia real sobre el presupuesto público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bermúdez, Mario. (2023) *Sequía enciende la costosa generación térmica y aleja al país del 100% en energías limpias* https://semanariouniversidad.com/pais/sequia-enciende-la-costosa-generacion-termica-y-aleja-al-pais-del-100-en-energias-limpias/
- Boeglin, Nicolás. (2024). *Costa Rica y el Acuerdo de Escazú: historia de una persistente ausencia. Revista de Ciencias Ambientales, 58(1), 19423.* http://dx.doi.org/10.15359/rca.58-1.11
- Gil, José. (2026) *El Rol del Presupuesto Público para la atención del Cambio Climático* Rol del presupuesto CC_Jose Gil.pdf
- Gobierno de Costa Rica. (2019). *Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050. Ministerio de Ambiente y Energía.* https://cambioclimatico.minae.go.cr/wp-content/uploads/2019/11/PLAN-NACIONAL-DESCARBONIZACION.pdf
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC). (2023). *Plataforma de Finanzas Sostenibles.* https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org/ranking
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC), (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025* IFS 2025.docx.pdf
- Ministerio de Hacienda. (2022). *Informe Final PEFA + Costa Rica 2022.* https://www.hacienda.go.cr/docs/CostaRicaInformePEFA2022.pdf
- Soto González, J. R. (2024). *Informe Técnico: Proyecto de presupuesto ordinario y extraordinario de la república para el ejercicio económico 2025. Departamento de Análisis Presupuestario: Asamblea Legislativa de Costa Rica.*

Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática

Autores:
Juan Jose Valverde
Laura Rebeca Morera Cortés
Kiara Villegas González
José Julián Monge Castro
Lucia Corrales Ulate

Introducción

En los últimos años Costa Rica ha transitado desde una diplomacia ambiental tradicionalmente enfocada en la conservación de áreas protegidas hacía un modelo más actual que va integrando la gobernanza financiera como un eje estratégico para el desarrollo de la sostenibilidad (Fallas y Vega, 2025). En este contexto, resulta relevante considerar el papel que juega el relevo generacional debido a que el liderazgo de Costa Rica como país que se vende a sí mismo con un enfoque "verde" (con un alto enfoque a metas relacionadas a los objetivos del Desarrollo Sostenible) ha empezado a depender de alinear los flujos de capital con metas de descarbonización, resiliencia climática, entre otras.

Las juventudes han ido asumiendo un papel más protagónico en la transición hacía un sistema económico que busca un "excedente ambiental" a través de la producción y el consumo responsable (Aroca et al, 2022). Recientemente se lanzó la Taxonomía de Finanzas Sostenibles (MINAE, 2024), lo cual marca un hito y cambio de paradigma al integrar una herramienta que busca estandarizar las inversiones ambientales sostenibles. Por tanto, a través de la creación de herramientas como esta se puede ver la participación de las nuevas generaciones no solo como activistas sino también como expertos que pueden usar criterios técnicos para la inversión ambientalmente sostenible, entre ellas se encuentra ligada las de acción climática.

Finalmente, a continuación se desarrollará un análisis que explora cómo la integración de la juventud en los mecanismos de finanzas sostenibles puede fortalecer la capacidad estatal para liderar la diplomacia climática.

Desarrollo

En Costa Rica, al igual que en el resto de América Latina, existen organizaciones o programas que buscan involucrar a las personas jóvenes en la defensa del medio ambiente y en la generación de conciencia y justicia sobre las consecuencias futuras del cambio climático. Entre la iniciativas destacadas, La Ruta Climática es una ORG, la cual cuenta con un programa llamado Juventudes e Incidencia Política Climática, el cual "es un proyecto que se desarrolla junto con el Comité Estratégico de Participación e Incidencia conformado por personas jóvenes representantes de diferentes entidades y/o sectores" (La Ruta del Clima, 2024). Dicho comité está conformado por organizaciones que promueven la participación juvenil en procesos de incidencia y gobernanza climática en Costa Rica.

Algunas de las organizaciones juveniles relacionadas con la acción climática son:

- Red de Juventud y Cambio Climático de Costa Rica (RJCCCR) “organización juvenil nacional que promueve la acción climática desde la participación, la formación y la incidencia política” (Secretaría General Iberoamericana, 2026). Con el fin de afrontar los cambios climáticos que sufren los jóvenes en el país, como las sequías e inundaciones.
- La Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA) es una organización estudiantil de la Universidad Nacional que defiende los derechos de sus estudiantes. Además, esta organización cuenta con un programa que promueve la participación de las personas jóvenes en temas relacionados con la acción climática y la protección del medio ambiente.
- Fundación Orgánica es una ORG costarricense dedicada al desarrollo de proyectos de gobernanza climática, con énfasis en derechos humanos, educación climática y divulgación científica. Su misión es “Desarrollar acciones estratégicas e integrales que influyan en las dinámicas socioecológicas de las comunidades, promoviendo la justicia social y ambiental” (Fundación Orgánica, s. f.)

Estas organizaciones permiten que las juventudes costarricenses participen en espacios de incidencia y toma de decisiones relacionados con la acción climática.

Por otro lado, las juventudes también han presentado limitaciones para poder formar parte de estos espacios. Algunas empresas con poder económico utilizan medidas legales contra personas que cuestionan posibles impactos ambientales como el caso del embargo preventivo contra el influencer Juan Bautista Alfaro Rojas, cito del Delfino “La empresa Enjoy Hotels & Resorts S.A.. justificó públicamente la medida judicial que solicitó para embargar bienes y cuentas bancarias del creador de contenido Juamba Caminado, tras la publicación de un video en el que cuestionó los permisos ambientales otorgados al proyecto” (Delfino, 2025).

Ahora bien, con respecto al índice de Finanzas Sostenibles (IFS) aplicado en Costa Rica demuestra los avances y retos que mantiene el país en la optimización de fondos públicos y privados con la descarbonización. Dicho indicador sugiere una tendencia al crecimiento de los ingresos sostenibles gracias a la cooperación internacional, sin embargo, se mantienen partidas presupuestarias vinculadas a la producción de hidrocarburos. Bajo dicho contexto cabe mencionar que el relevo generacional adquiere un papel fundamental: son las personas jóvenes costarricenses las que deben heredar esas políticas climáticas y orientarlas a un espacio que sea más inclusivo y orientado hacia la transparencia y rendición de cuentas.

A manera de relacionar el IFS con la participación de los jóvenes vale la pena destacar la importancia, en primer lugar, deben ser los jóvenes los cuáles utilizando el IFS como una herramienta de rendición de cuentas, exijan que los presupuestos públicos se orienten hacia proyectos verdes y sostenibles. En segundo lugar, es mediante la educación en universidades y colegios que se deben impartir capacitaciones acerca de los indicadores financieros sostenibles, que conecten la economía con el desarrollo sostenible.

Con respecto a las estrategias para implementar el IFS en grupos juveniles, se destacan las siguientes: talleres de lectura del índice: en donde se explique la composición (ingresos sostenibles, intensivos en carbono, presupuestos) y de qué manera ello se relaciona con

nuestra realidad y política nacional; las simulaciones diplomáticas a nivel colegial y universitario deben promoverse, que sean espacios en donde los jóvenes representan países y realizan negociaciones basadas en dicho indicador. Otra estrategia a implementar desde la política pública debe ser la implementación de los trabajos comunitarios de los estudiantes vinculados al IFS, mostrando y promoviendo la manera en la que dichas actividades impactan positivamente en los indicadores del país.

Aunado a lo anterior, en el país se presentan propuestas como las ediciones de Social Skin (Delfino,2026), donde se puede acceder a financiamiento a iniciativas con impacto social o ambiental e incita, principalmente a la población joven a participar. Este tipo de iniciativas buscan vincular el relevo generacional con el papel que juegan y jugarán en los próximos años en relación a la sostenibilidad del país, lo cual involucra aspectos como: la bioeconomía, la reducción de desigualdades, la educación de calidad, salud y bienestar, ciudades sostenibles, y un sinnúmero de aspectos que resultan relevantes para el progreso a nivel país.

Conclusión

Como en todas partes hay organizaciones con el objetivo de involucrar a la población joven en temas de acción climática, gobernanza ambiental e incidencia política. Entre ellas destacan La Ruta Climática, RJCCCR, la FEUNA y Fundación Orgánica.

Los IFS son un aspecto clave para la rendición de cuentas y fundamental como herramienta para analizar datos y llevarlo a un panorama macro a nivel país que permite tomar decisiones basadas en evidencia, que respalde un progreso real. El bienestar de nuevas generaciones dependerá enteramente de una ruptura clara de las tendencias de deterioro, lo que a su vez, exige que se de una diplomacia climática que tenga la capacidad de movilizar los recursos financieros (públicos y privados) de manera que sea trazable (indicadores y metas), transparente y, sobretodo, que siga una ruta donde se logre un equilibrio entre factores sociales, económicos y ambientales.

Referencias Bibliográficas

- Aroca, A., Burbano, L., Ródríguez, N., Vivas, M. (2022). Costa Rica: Un líder verde en Centroamérica y el Caribe. Revista Papel Político Estudiantil *18(1).* https://cpri.javeriana.edu.co/w/costa-rica-un-l%C3%ADder-verde-en-centroam%C3%A9rica-y-el-caribe
- Delfino.cr (2026). *Emprendedores jóvenes podrán optar por hasta $12.000 en nueva edición de "Social Skin".* https://delfino.cr/2026/02/emprendedores-jovenes-podran-optar-por-hasta-12000-en-nueva-edicion-de-social-skin
- Delfino.cr (2025). *Enjoy Hotels aplicó embargo preventivo contra influencer que denunció proyecto Bahía Papagayo*. https://delfino.cr/2025/08/enjoy-hotels-aplico-embargo-contra-influencer-que-denuncio-proyecto-bahia-papagayo
- Fallas, J., Vega, V. (2025). *Diplomacia Ambiental: Un mecanismo para promover a Costa Rica en el escenario internacional a partir de recomendaciones*

teórico-conceptuales para el desarrollo de una estrategia de Política Exterior. [Tesis de Posgrado, Universidad Nacional de Costa Rica]. https://repositorio.una.ac.cr/server/api/core/bitstreams/0833e3c9-17a4-48a8-926c-a5d34de227ee/content

- Fundación Orgánica. (s. f.). Fundación Orgánica. https://www.fundacionorganica.org/acerca
- La Ruta del Clima. (2024). Proyecto Juventudes e Incidencia Política Climática. https://larutadelclima.org/proyectos/proyecto-juventudes/
- MINAE. (2024). *Costa Rica lanza su Taxonomía de Finanzas Sostenibles.* https://www.hacienda.go.cr/docs/13082416-8-2024txnm.pdf
- Secretaría General Iberoamericana. (2026). RED DE JUVENTUDES y CAMBIO CLIMÁTICO DE COSTA RICA. https://segib.org/es/red-de-juventudes-y-cambio-climatico-de-costa-rica-costa-rica/

Comunicación accesible sobre el Acuerdo de Escazú: una estrategia para fortalecer la participación climática de las juventudes sordas

Autores:
María José Barquero Durán
María Paula Sequeira Mondragón
María Teresa Calderón Quesada
Mariana Rodríguez Arce
Maureen Fonseca Mora
Mónica Garita Durán

- **Introducción**

La crisis climática ha evidenciado la necesidad de fortalecer el acceso a la información, la participación y la transparencia en la toma de decisiones ambientales. En este contexto, la comunicación desempeña un papel fundamental, ya que permite informar, sensibilizar y facilitar la participación ciudadana en temas relacionados con la gobernanza climática y la justicia ambiental. Asimismo, las juventudes han adquirido un rol cada vez más relevante en los procesos de incidencia y de participación ambiental, especialmente mediante movimientos sociales y espacios de discusión sobre sostenibilidad y derechos ambientales.

En América Latina y el Caribe, el Acuerdo de Escazú constituye uno de los principales instrumentos para garantizar estos derechos. Adoptado en Escazú, Costa Rica, en 2018, el acuerdo busca asegurar el acceso a la información ambiental, la participación pública y el acceso a la justicia ambiental. Además, promueve mecanismos de participación inclusivos y el fortalecimiento de capacidades en distintos sectores de la población (CEPAL, 2018).

Aunque Costa Rica tuvo un papel importante en la negociación del acuerdo, el país aún no lo ha ratificado, lo que ha generado cuestionamientos sobre el compromiso nacional con la democracia ambiental y la participación ciudadana. Esta situación cobra mayor relevancia ante los desafíos actuales del cambio climático y la necesidad de una participación social más amplia e inclusiva.

Uno de los principales problemas comunicacionales es que gran parte de la información sobre gobernanza climática y participación ambiental suele presentarse en formatos técnicos y poco accesibles. Esto limita la comprensión y la participación de sectores históricamente excluidos, como las juventudes sordas costarricenses, que enfrentan barreras debido a la escasa disponibilidad de contenidos adaptados a la Lengua de Señas Costarricense (LESCO), de subtítulos y de formatos inclusivos. En este sentido, la accesibilidad comunicacional constituye un elemento fundamental para garantizar procesos de participación verdaderamente inclusivos y democráticos.

Ante esta problemática, el presente trabajo propone una estrategia de comunicación accesible sobre el Acuerdo de Escazú, orientada a fortalecer la participación climática de las

juventudes sordas en Costa Rica, mediante contenidos adaptados, como reels con interpretación en LESCO, subtítulos, carruseles e infografías accesibles. De esta manera, la comunicación accesible se plantea como una herramienta para la inclusión y la democratización de la participación climática.

- **Desarrollo**

Uno de los principales desafíos del Acuerdo de Escazú en Costa Rica es la limitada visibilidad y comprensión de su contenido e importancia, así como la falta de ratificación, especialmente en ámbitos como el acceso a la información ambiental, la participación ciudadana y la justicia ambiental. Aunque las juventudes han tenido un papel activo en la promoción y defensa del acuerdo, la comunicación sobre gobernanza climática y participación ambiental suele mantenerse en lenguajes técnicos y formatos poco accesibles, lo que dificulta que más personas se involucren plenamente. En el caso de las juventudes sordas costarricenses, estas barreras se profundizan debido a la escasa disponibilidad de contenidos inclusivos en LESCO, subtítulos y otros formatos accesibles, lo que limita su acceso a la información ambiental y su participación en espacios de acción climática y de toma de decisiones. Ante este panorama, surge la necesidad de desarrollar estrategias de comunicación accesibles e inclusivas que acerquen el contenido del Acuerdo de Escazú a poblaciones históricamente excluidas y fortalezcan una participación climática más democrática.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una estrategia de comunicación digital inclusiva y comprensible que fortalezca la participación de las juventudes sordas costarricenses en temas de gobernanza y justicia climática vinculados al Acuerdo de Escazú.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la participación de las juventudes sordas costarricenses en los procesos de gobernanza climática vinculados al Acuerdo de Escazú.
- Traducir los derechos del Acuerdo de Escazú a formatos digitales claros, visuales y comprensibles para las personas jóvenes sordas costarricenses.
- Difundir información ambiental y climática mediante contenido audiovisual comprensible en redes sociales.

Público

El público meta principal de la propuesta son las juventudes costarricenses, especialmente las personas sordas usuarias de la Lengua de Señas Costarricense (LESCO), quienes históricamente han enfrentado mayores barreras para acceder a información sobre gobernanza ambiental y participación ciudadana. Aunque el contenido estará dirigido a todas las juventudes, la estrategia incorporará elementos accesibles e inclusivos que

permitan integrar de manera natural a las personas sordas en los espacios de comunicación climática.

La elección de este público responde a la importancia del acceso a la información como base de la participación democrática promovida por el Acuerdo de Escazú. Además, se reconoce que las juventudes mantienen una interacción constante con plataformas digitales y contenidos audiovisuales, lo que convierte estos espacios en herramientas clave para promover la sensibilización, la inclusión y la participación en temas ambientales y climáticos.

Mensajes clave

La estrategia de comunicación se desarrollará mediante mensajes clave orientados a promover el acceso a la información ambiental, la participación ciudadana y la inclusión de las juventudes sordas en los temas de cambio climático y de justicia ambiental. Entre los principales mensajes se encuentran:

“El clima también debe comunicarse en señas”	“Los procesos ambientales deben estar en un lenguaje accesible y comprensible.”
“La participación también es un derecho.”	“El Acuerdo de Escazú garantiza el acceso a la información ambiental, la participación pública y la justicia ambiental.”
“La información ambiental debe ser accesible para todas las personas.”	“La accesibilidad también es justicia climática.”
“Sin acceso a la información, no hay participación real.”	"No puede haber justicia climática sin información accesible."
“La democracia ambiental sólo es posible si todas las voces pueden participar.”	"Conocer tus derechos ambientales es el primer paso para exigirlos."
"El Acuerdo de Escazú garantiza tu derecho a participar en cualquier lengua."	"Si el clima nos afecta a todas las personas, la información debe llegar a todas las personas."

Canales de comunicación

La estrategia de comunicación digital propone una campaña accesible e inclusiva en redes sociales para informar sobre el Acuerdo de Escazú y fortalecer la participación de las juventudes sordas costarricenses en materia de gobernanza ambiental y de justicia climática. A través de plataformas como Instagram, TikTok y Facebook, se compartirán contenidos breves, visuales y fáciles de comprender, incluyendo carruseles informativos, videos cortos, publicaciones del tipo “¿Sabías que?” y frases de impacto. Cada contenido será diseñado desde el inicio con elementos de accesibilidad, como subtítulos claros e interpretación

visible en Lengua de Señas Costarricense (LESCO) y narración de voz, lo que permitirá que tanto personas sordas como oyentes accedan simultáneamente a la información.

La propuesta surge de la necesidad de transformar información técnica y poco accesible en formatos comprensibles, ya que los temas relacionados con el cambio climático, la gobernanza ambiental y la participación ciudadana suelen emplear un lenguaje complejo que limita la participación de amplios sectores de la población. En este sentido, traducir información técnica a formatos accesibles no constituye únicamente una decisión comunicacional, sino también una condición necesaria para garantizar una participación verdaderamente inclusiva y democrática (IPCC, 2022).

Además, la estrategia responde a barreras reales identificadas en el diagnóstico, en particular, la exclusión de las personas sordas en los espacios de comunicación climática. Por ello, la accesibilidad no será tratada como una adaptación posterior, sino como un componente central integrado desde el diseño inicial de cada pieza comunicativa, en concordancia con la Ley N.° 9822, que reconoce la LESCO como patrimonio lingüístico de Costa Rica (UCR, 2022). La ausencia de contenidos accesibles sobre temas ambientales refleja una exclusión estructural que limita el acceso a la información y la participación ciudadana de las juventudes sordas.

Asimismo, la campaña plantea una progresión pedagógica intencional. En una primera etapa se buscará sensibilizar sobre qué es el Acuerdo de Escazú y por qué es importante; posteriormente se explicará cómo participar en temas ambientales y climáticos; y, finalmente, se motivará a las juventudes a involucrarse activamente mediante acciones e incidencia social. Esto responde a la necesidad de generar procesos de comprensión previos a la participación, dado que gran parte de la población joven probablemente no haya tenido contacto con el acuerdo (REDFIS, 2024).

De esta manera, la estrategia no solo pretende difundir información, sino también fortalecer las capacidades de participación e incidencia en materia de justicia climática y de gobernanza ambiental. La comunicación accesible se plantea como una herramienta de inclusión y democratización que permita a las juventudes sordas comprender, discutir y participar activamente en la construcción de espacios ambientales más equitativos y representativos.

- **Conclusiones**

Costa Rica tiene la oportunidad de demostrar que su liderazgo ambiental no se mide solo en hectáreas de bosque protegido o en la capacidad instalada de energías renovables, sino también en cuántas personas pueden participar efectivamente en las decisiones climáticas que les afectan. Construir esa democracia ambiental real, “inclusiva, accesible y territorialmente justa”, es el horizonte al que apunta esta estrategia y también la responsabilidad que las juventudes de hoy tienen con las generaciones que vendrán.

Asimismo, las juventudes sordas costarricenses han vivido un proceso de exclusión de la información que las ha relegado a no ser partícipes de los procesos de participación

ciudadana, en los que su voz es indispensable para crear soluciones que atiendan sus necesidades y prioridades ante la crisis climática. Por ello, la presente estrategia busca retribuir esta deuda y devolverle su rol activo en la toma de decisiones.

De igual manera, la estrategia evidencia que la comunicación accesible no debe entenderse únicamente como un recurso técnico, sino también como una herramienta de incidencia social y de democratización de la participación climática. Garantizar información clara, inclusiva y comprensible permite ampliar la participación ciudadana y fortalecer procesos de gobernanza ambiental más equitativos, representativos y sostenibles.

En este sentido, el reto para Costa Rica no consiste únicamente en avanzar en los compromisos internacionales, sino también en asegurar que ninguna población quede excluida de los espacios en los que se construyen las soluciones frente a la crisis climática. La inclusión de las juventudes sordas en estos procesos representa un paso necesario hacia una participación climática verdaderamente democrática e inclusiva.

- **Referencias bibliográficas**

- Cognuck, S & Numer, E (2024). *Acuerdo de Escazú para Jóvenes.* Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. https://www.unicef.org/lac/media/47111/file
- Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático [IPCC]. (2022). *Climate change 2022: Impacts, adaptation and vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* (H.- O. Pörtner et al., Eds.). Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781009325844
- Red de Finanzas Sostenibles. (2024). *Policy briefs sobre finanzas climáticas en América Latina y el Caribe.* GFLAC. https://www.gflac.org/redfis
- Universidad de Costa Rica. (2022, 19 de julio). *Manos de inclusión: ¡Celebremos el Día de la Lengua de Señas Costarricense! UCR Noticias.* https://www.ucr.ac.cr/noticias/2022/7/19/manos-de-inclusion-celebremos-el-dia-de-la-lengua-de-senas-costarricense.html
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu

- **Declaración de IA**

Claude se utilizó para revisar la redacción de citas y referencias bibliográficas, así como para realizar una revisión preliminar de la información y apoyar la discusión de ideas. Grammarly se utilizó para corregir la gramática, la puntuación y la ortografía. El análisis, el desarrollo y la redacción final del trabajo fueron realizados por las integrantes del grupo. ChatGPT se utilizó para crear la portada de la imagen del video.

Finanzas climáticas en Costa Rica: análisis del IFS, limitaciones de transparencia y estrategias de incidencia

Autores:
Santiago Bermúdez Barrientos
Verónica Ramírez García
Ronald Mendez Prado
Nathalie Rosner Britton
Nallely Aguilar Canale

Introducción

Costa Rica ocupa un lugar particular en los debates sobre desarrollo sostenible y acción climática en América Latina y el Caribe. Su imagen internacional está marcada por la protección de bosques, la generación de energía renovable y compromisos ambiciosos en el marco del Acuerdo de París, incluido el Plan Nacional de Descarbonización 2018–2050 que proyecta alcanzar emisiones netas cero para mediados de siglo. Sin embargo, esta narrativa positiva convive con una realidad financiera más compleja y contradictoria, que el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) permite aproximar con mayor rigor.

Según el IFS 2024, elaborado por el Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC), Costa Rica obtuvo una puntuación de 1,2 sobre 4, ubicándose en el puesto 16 de 20 países analizados y en la categoría de "medio bajo" en finanzas sostenibles. Esta posición resulta llamativa para un país que proyecta liderazgo ambiental: evidencia que el buen desempeño en políticas no se traduce automáticamente en flujos financieros alineados con la sostenibilidad. En particular, el país destina el 16,57% de su presupuesto nacional a actividades intensivas en carbono —nivel calificado como "muy alto" por el IFS—, fundamentalmente asociado a la empresa refinadora de petróleo RECOPE, lo que contrasta con el modesto 0,65 puntos (sobre 3,50 posibles) obtenidos en la variable de presupuesto sostenible.

Este trabajo analiza el financiamiento climático en Costa Rica utilizando como insumo principal el IFS, con un enfoque que va más allá de la descripción de los datos disponibles. El interés central radica en comprender cómo la información —su calidad, sus limitaciones y sus vacíos— condiciona la toma de decisiones en materia de política climática, y qué posibilidades de incidencia existen para transformar esta situación. En ese marco, se analizan también las oportunidades de participación de las juventudes como actores estratégicos en los procesos de finanzas climáticas.

Desarrollo

El índice de finanzas sostenibles (IFS) es una herramienta que permite monitorear y evaluar los ingresos y egresos nacionales e internacionales destinados a la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad, y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenibles (GFLAC, 2025). Además, el índice incorpora información sobre inversiones y flujos financieros vinculados a actividades intensivas en carbono, lo que permite evaluar la alineación de los sistemas financieros nacionales con los compromisos climáticos y de desarrollo sostenible de cada país. El IFS se compone de cuatro dimensiones principales: Ingresos y egresos sostenibles, así como ingresos asociados a actividades intensivas en carbono. A través de estas variables, el índice busca identificar tanto avances como brechas y necesidades de financiamiento en los países analizados.

De manera general, el informe 2025 del IFS señala que la región de América Latina destina, en promedio, menos del 1% del presupuesto a sectores sostenibles. En el caso específico de Costa Rica, el país presenta una categorización “Media Alta” en términos de ingresos sostenibles, lo cual refleja una capacidad relativamente sólida para captar recursos asociados a la sostenibilidad. Sin embargo, también mantiene un nivel “Medio” de ingresos intensivos en carbono, explicado principalmente por la dependencia de ingresos provenientes de los impuestos a los combustibles fósiles, y en menor medida, de la recaudación tributaria y no tributaria por la exploración y extracción de minerales.

De acuerdo con el IFS (2025), esta información se construye principalmente a partir de datos del Ministerio de Hacienda de Costa Rica, la Contraloría General de la República y de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE). No obstante, a pesar de contar con fuentes institucionales, persisten desafíos importantes relacionados con la trazabilidad y desagregación de la información sobre financiamiento climático. Por ejemplo, resulta difícil identificar qué proporción de los recursos se destina específicamente a mitigación, adaptación o biodiversidad. Además, el informe no contempla flujos provenientes del sector privado, lo cual es pertinente para obtener una visión integral del financiamiento climático nacional.

El IFS evalúa cuatro variables que, en conjunto, ofrecen una radiografía de las finanzas sostenibles de cada país: Ingresos Sostenibles (IS), Ingresos Intensivos en Carbono (ICC), Presupuestos Sostenibles (PS) y Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC). Para Costa Rica, el análisis de estas variables revela desequilibrios estructurales que merecen atención.

En materia de ingresos sostenibles, el país ocupa el puesto 13 entre los 20 países analizados, con 9,77 puntos sobre 40, lo que refleja un nivel moderado de acceso a financiamiento internacional para el cambio climático proveniente de fuentes bilaterales y multilaterales. Costa Rica ha logrado articularse con mecanismos como el Fondo Verde del Clima (GCF), el Fondo de Adaptación y el GEF, pero el volumen y la constancia de estos flujos sigue siendo insuficiente frente a las necesidades reales de implementación de su agenda climática. Existe además una dependencia estructural del financiamiento externo: sin él, la continuidad de muchas acciones climáticas se ve en riesgo, como señaló la Contraloría General de la República en su informe de 2024.

En contraste, el presupuesto sostenible se ubica en apenas 0,65 puntos sobre 3,50, reflejando la brecha entre discurso y asignación presupuestaria real. Los recursos etiquetados para cambio climático, eficiencia energética y reducción de desastres representan una fracción marginal del gasto público total. Esta desproporción no es exclusiva de Costa Rica —ningún país de la región supera el 1% del presupuesto total en sostenibilidad, según el IFS—, pero resulta especialmente paradójica dada la reputación ambiental del país.

El IFS es una herramienta valiosa, pero su uso crítico exige reconocer sus limitaciones metodológicas y estructurales. En el caso de Costa Rica, estas limitaciones son múltiples y afectan directamente la posibilidad de un monitoreo robusto del financiamiento climático.

El primero de los problemas es la desagregación insuficiente de los datos presupuestarios. El etiquetado climático del presupuesto nacional costarricense (climate budget tagging) se encuentra en proceso de desarrollo pero no opera de manera sistemática ni transversal. Esto significa que los recursos destinados a adaptación, mitigación o resiliencia no siempre son identificables de forma transparente en el presupuesto público, dificultando tanto la medición externa —como la que realiza el IFS— como el monitoreo interno por parte de la sociedad civil.

Un segundo problema es la consistencia temporal y comparabilidad de los datos. El IFS trabaja con rezago: la edición 2024 utiliza en algunas variables datos de 2021 y 2023, según el indicador. Esta brecha temporal limita la capacidad de reacción oportuna y puede generar distorsiones al comparar variables que no corresponden al mismo año fiscal. En el caso de los ingresos sostenibles, los datos provienen del Aid Atlas con información de 2021, lo que implica que parte de lo que el índice reporta no refleja la situación actual del país.

Estas limitaciones no son meramente técnicas: tienen consecuencias directas sobre la toma de decisiones. Cuando los datos son incompletos, tardíos o poco desagregados, los tomadores de decisión —tanto en el Ministerio de Hacienda como en el MINAE o en el sistema financiero— operan con información parcial. Esto puede llevar a priorizar áreas que aparentan mayor avance por estar mejor documentadas, a perpetuar asignaciones históricas de presupuesto sin revisión crítica, o a no identificar con precisión las brechas de financiamiento más urgentes. La calidad de la información no es un problema técnico secundario: es una condición estructural de la gobernanza climática.

A partir del análisis anterior, se propone una estrategia de incidencia a nivel nacional orientada a mejorar la calidad de la información climática financiera y su impacto en la toma de decisiones. Esta estrategia se articula en tres ejes complementarios.

El primer eje es la institucionalización del etiquetado climático en el presupuesto nacional. La propuesta concreta es impulsar, a través del Ministerio de Hacienda junto al MINAE, la implementación obligatoria y estandarizada del presupuesto climático etiquetado (climate budget tagging) en todas las instituciones públicas con competencias ambientales. Este mecanismo permitiría identificar, de manera transversal y desagregada, cuántos recursos se destinan a mitigación, adaptación y pérdidas y daños, facilitando tanto el monitoreo interno como la comparabilidad con el IFS y otros índices internacionales. Los actores clave para esta acción son el Ministerio de Hacienda, el MINAE, la Contraloría General de la República, y organizaciones como GFLAC que pueden brindar asistencia técnica. Una acción concreta de

arranque sería la presentación de una propuesta técnica en el marco del proceso de discusión presupuestaria 2026.

El segundo eje es el fortalecimiento del sistema de monitoreo y transparencia del financiamiento climático. Se propone desarrollar un Observatorio de Financiamiento Climático costarricense —articulado con el Observatorio regional impulsado por GFLAC— que sistematice en tiempo real los flujos de financiamiento climático público y privado, su origen, destino sectorial, ejecución y resultados. Este observatorio debería ser de acceso abierto y con datos desagregados por género, territorio y sector. Los actores clave son el MINAE, el sistema de superintendencias financieras (SUGEVAL, SUGEF, SUPEN), la academia y organizaciones de la sociedad civil. Una acción específica sería la incorporación formal del observatorio en la plataforma del Sistema Nacional de Métricas de Cambio Climático (SINAMECC).

El tercer eje es la incidencia para la reforma de la estructura de subsidios a los combustibles fósiles. El principal desequilibrio revelado por el IFS —los $3.737 millones asignados a actividades intensivas en carbono— requiere una conversación política de fondo sobre la reforma de las transferencias a RECOPE y la redirección progresiva de esos recursos hacia la descarbonización del transporte y la eficiencia energética. Esta es una acción compleja que requiere articulación entre el Poder Ejecutivo, la Asamblea Legislativa, el sector sindical y las organizaciones de transporte. Una acción concreta de incidencia sería la elaboración de un policy brief técnico que cuantifique el costo fiscal de mantener los subsidios frente al costo de la transición, y su presentación ante la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa.

Consideraciones finales

El análisis del IFS revela una Costa Rica en tensión: un país con compromisos climáticos robustos y una narrativa de liderazgo ambiental, pero con estructuras financieras que aún reflejan la inercia de un modelo dependiente de los combustibles fósiles. La posición de "medio bajo" en el índice 2024 no es un fracaso de intenciones, sino una señal de que la voluntad política no se ha traducido aún en flujos financieros coherentes.

La calidad y transparencia de la información climática financiera no es un asunto técnico menor: es una condición de posibilidad para una gobernanza climática justa y eficaz. Sin datos desagregados, etiquetados y accesibles, ni el Estado puede monitorear sus propias políticas con eficacia, ni la sociedad civil puede ejercer una vigilancia significativa. Cerrar esa brecha de información es, en sí misma, una forma de acción climática.

Bibliografía

- GFLAC (2024). Índice de Finanzas Sostenibles 2024. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. Disponible en: https://www.sustainablefinance4future.org/ifs2024
- GFLAC / REDFIS (2023-2024). Policy Briefs sobre Finanzas Climáticas en América Latina y el Caribe. Red de Finanzas Sostenibles (REDFIS).
- GFLAC (s.f.). Tutorial: Observatorio de Financiamiento Climático. Disponible en: https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org

- GFLAC (s.f.). Guía Conceptual sobre Finanzas Sostenibles y Financiamiento Climático.
- Contraloría General de la República de Costa Rica (2024). Informe
- DFOE-SOS-SGP-00003-2024: Evaluación de acciones climáticas en Costa Rica. Proyecto Climate Scanner.
- MINAE / Ministerio de Hacienda / BCCR (2024). Taxonomía Nacional de Finanzas Sostenibles de Costa Rica. San José: MINAE.
- PNUD Costa Rica (2024). Costa Rica destaca sus avances y retos para alinear el financiamiento a objetivos de cambio climático y biodiversidad. Comunicado de prensa, 12 de junio de 2024.
- Gobierno de Costa Rica (2020). Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) de Costa Rica. Presentada ante la CMNUCC.
- Gobierno de Costa Rica (2019). Plan Nacional de Descarbonización 2018–2050. San José: MINAE.
- UNEP FI (2023). Costa Rica lanza proyecto para reforzar su marco de finanzas sostenibles. Comunicado de prensa, 21 de abril de 2023.

VI. Cuba

Estrategia de comunicación sobre financiamiento climático.

Autor:
Yusimi González Blanco

Introducción

Desde hace algunos años el tema de las finanzas sostenibles se ha vuelto importante, debido a la necesidad de minimizar el impacto climático. En 1987 nació el concepto de desarrollo sostenible, mediante el Informe de Brundtland, quien introdujo este concepto como un modelo que consideraba los impactos ambientales, sociales y económicos.

En estos tiempos el financiamiento climático busca directamente movilizar los recursos económicos hacia proyectos sostenibles y la creación de nuevas políticas que impacten de manera positiva en el medio ambiente. Dentro de este contexto, el índice de Finanzas Sostenibles (IFS) se presenta como una herramienta que evalúa y compara el avance de los países en temas relacionados con la sostenibilidad financiera, la transparencia y el financiamiento climático.

Los resultados del IFS se publican con datos complejos y con un lenguaje técnico, y dificulta que las personas que no tienen conocimiento sobre estos temas comprendan su importancia o el impacto en la vida cotidiana, y esto representa un problema para su divulgación y comprensión. Esto trae como consecuencia una baja participación de la sociedad, reduce la capacidad para debatir y exigir mejoras en la sostenibilidad financiera.

Desde este trabajo busco aportar un granito de arena con el fin de diseñar una estrategia de comunicación con el objetivo de visibilizar los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles, mediante contenido e información que sea fácil de digerir. Y así facilitar la comprensión para todo tipo de público y fortalecer la participación de la sociedad. Contar con una estrategia de comunicación clara ayudaría a traducir una información técnica en contenido más cercano y amigable.

Desarrollo:

En palabras simples el IFS mide y analiza como los países manejan sus decisiones

financieras y el presupuesto para mitigar y adaptarnos al cambio climático y promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este método evalúa transparencia, políticas y dependencia del carbono dentro de los sistemas financieros.

La mayoría de las personas no conocen qué es el IFS, de qué trata o cómo sus resultados

pueden relacionarse con nuestra vida cotidiana, el desarrollo económico o el propio futuro ambiental del país. En el caso específico de México, el IFS revela que México tiene un alto porcentaje de ingreso y presupuestos dependientes del carbono en comparación con proyectos sostenibles. ¿Qué significa esto? el dinero público y privado continúa vinculado a actividades relacionadas con combustibles fósiles y sectores contaminantes, pero las inversiones sostenibles siguen siendo un reto importante en el país. Como resultado,
México se encuentra en el lugar 18 de 20 en el "*ranking de Finanzas Sostenibles en la región de América latina y el Caribe.*"
Los debates sobre el financiamiento climático continúan estando limitados a ámbitos más académicos, gubernamentales o financieros. Esto trae como consecuencia que temas como la transparencia financiera, las inversiones sostenibles o el impacto ambiental causado por las decisiones económicas tengan una barrera hacia el debate público.

Y como comentaba al inicio de este trabajo, la información sobre sostenibilidad financiera se ha estado comunicando de manera pesada con reportes extensos, indicadores y datos complejos desde un lenguaje técnico. Este tipo de formato es útil para expertos que dominan el tema o una comunidad que tiene conocimiento del tema, pero con los ciudadanos en general la información no se entiende, se pierde interés y por lo tanto se pierde el alcance y la capacidad de generar participación social.

Actualmente existe una sobrecarga de información digital, muchas personas consumen contenido rápido, visual y fácil de entender, en plataformas como Instagram o Tik Tok.
Entendiendo esto, comprendemos por qué los informes tradicionales tienen dificultades para captar la atención o generar interacción. Como consecuencias, las personas no logran entender cómo el financiamiento climático impacta en temas como la calidad de vida, el acceso a los recursos, el desarrollo sostenible o el futuro del medio ambiente. Viéndolo desde este punto de vista, comprendo que el problema no es la falta de información, sino la forma en la que se comunica. Existe mucha información, pero no logramos conectar con las personas.

Barreras comunicacionales:
Uso de tecnicismos: Una de las barreras principales es el uso de conceptos financieros y ambientales que son complejos. En los reportes utilizan términos que dificultan la comprensión para personas que no manejan formación en economía, finanzas o sostenibilidad. Esto provoca que el tema suene lejano, complicado, reduciendo el interés de la sociedad.

Falta de contenido accesible:

Actualmente, los ciudadanos digitales consumen información mediante formatos visuales y rápidos, por lo que los contenidos extensos pierden efectividad. Existe poca información en formatos cortos como: carruseles, videos cortos con lenguaje amigable, infografías y contenido interactivo.

Desconexión emocional con el tema:

Las personas no lograran conectar con las finanzas sostenibles con su realidad o su día a día. Si los mensajes solo se enfocan en indicadores complejos y en números, se pierde la conexión emocional y la posible participación de las personas. Para obtener este enganche es más fácil lograrlo con contenido que logra mostrar cómo les afecta un problema, por qué debería importarles y cómo pueden involucrarse.

Concepto de la campaña:

"Finanzas sostenibles sin tanto rollo"

Con esta campaña busco romper la idea de que las finanzas sostenibles son temas complicados solo para especialistas. Transformaré conceptos técnicos en contenidos simples y cercanos, con el objetivo de crear participación ciudadana.

Mi objetivo es dar visibilidad a los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) mediante una estrategia de comunicación digital de manera accesible.

- Brindar de manera sencilla la información técnica relacionada con el IFS.
- Aumentar el interés de jóvenes y de los ciudadanos en general sobre el financiamiento climático.
- Generar conciencia sobre la importancia de la transparencia y sostenibilidad financiera.
- Sensibilizar a la sociedad sobre las finanzas sostenibles y su relevancia.

Público estratégico:

Personas de 18 a 45 años: Elegí este rango de edad o generación porque tienen un alto consumo de contenido digital y han tenido un creciente interés en temas ambientales y sociales. *"El Informe Global 2022 Gen Z and Millennial Survey arrojó que 90% de los millennials y personas de la Generación Z hacen al menos algún esfuerzo para reducir su impacto medioambiental."*

Ejemplo de mensajes claves:

- ¿Qué es el Índice de finanzas sostenibles? Resultados del IFS.
- ¿En qué me afecta en mi cotidianidad las finanzas sostenibles?
- ¿Sabías que las decisiones financieras pueden ayudar a combatir el cambio climático?
- ¿Qué son las finanzas sostenibles?

Canales de divulgación:

Elijan las diferentes RR.SS. porque en cada una de ellas hay diferente público.
Instagram/ Facebook: Carruseles educativos, infografías y contenido visual.
Tik Tok: Explicar contenido técnico de manera breve y sencilla, mediante videos cortos y

dinámicos.

Linkedln: Conectar con profesionales, empresas y tomadores de decisiones.

En lugar de comunicar mediante reportes largos y pesados o con lenguajeninstitucional, mi propuesta busca explicar temas complejos usando ejemplos cotidianos, storytelling, lenguaje sencillo, materiales visuales y formato breve. Con ello humanizaré las finanzas sostenibles, con la intensión de mostrar cómo las decisiones financieras tienen impacto en el futuro ambiental y social de las personas. De esta forma el contenido deja de mostrarse solo como números y se genera conexión, interés y participación.

Me tomé la libertad de realizar una encuesta en mi cuenta de Instagram sobre la siguiente pregunta: ¿Sabes qué es el Índice de finanzas sostenibles?

Teniendo en cuenta que algunos amigos son expertos en el tema, ya sea en sostenibilidad o en finanzas.

Al final del documento adjunto evidencia de la encuesta y el ejemplo de arte comunicacional como carrusel o post que podría usarse en la campaña:

Referencias bibliográficas:

- Scielo. El nacimiento de las finanzas sostenibles: perspectivas históricas y fundamentos epistemológicos. Relac. Int. vol.98 n.1 Heredia Jan./Jun. 2025 Epub June 12, 2025. Sitio web: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-45822025000100079
- BBVA. Finanzas sostenibles: qué son y qué pasos hay que dar para invertir. Sitio web: https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/finanzas-sostenibles-que-son-y-que-pasos-hay- que-dar-para-invertir/
- Finanzas Sostenibles en México: Avances precautorios de cara a la agenda internacional con las nuevas normas de Información sobre Sostenibilidad. Ricardo Francisco De
- Rosenzweig-Díaz Baños. 14 jun 2024. Sitio web: https://www.gflac.org/single-post/finanzas-sostenibles-en-m%C3%A9xico-avances-precautorios-de-cara-a-la-agenda- internacional-con-las-nueva
- La Gaceta. El reto medioambiental de las nuevas generaciones. Pablo Miranda Ramírez. Sitio web: https://www.gaceta.udg.mx/el-reto-medioambiental-en-las-nuevas-
- generaciones/
- Pacto Mundial. Te contamos todo lo que tienes que saber sobre finanzas sostenibles en nuestro nuevo *paper*. Sitio web:https://www.pactomundial.org/noticia/te-contamos-todo-lo-que-tienes-que-saber-sobre-finanzas-sostenibles-en-nuestro-nuevo-paper/
- Hacienda. Ruta de la Sostenibilidad. Sitio web:
- https://asg.cnbv.gob.mx/seccion/herramientas/glosario?utm_source

Uso de IA:

Al finalizar mi trabajo investigativo y de redacción, usé Chat GPT para que revisara los posibles errores ortográfico o de contenido. Así que, al terminar mi investigación y redacción subí mi trabajo para realizar correcciones finales.
Evidencia: encuesta y ejemplo del arte:

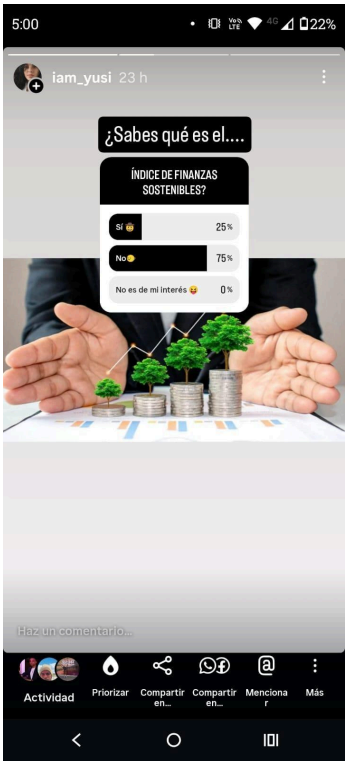





Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles 2026

¿QUÉ REVELAN LOS RESULTADOS SOBRE MÉXICO?



México ocupa el lugar 18 de 20 en acciones e inversiones para cuidar el medio ambiente en América Latina y el Caribe.

¿QUÉ SIGNIFICA ESO REALMENTE?



Gran parte del dinero todavía se sigue destinando a actividades que contaminan y dañan el medio ambiente.
Aún falta invertir más en proyectos que ayuden a cuidar el planeta y mejorar el futuro del país.

VII. Ecuador

Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática

Autores:
Amanda Elizabeth Orellana Guayllasaca
Ana Maricela Guapacasa Zhicay
Anahi Urquizo Méndez
Andrea Carolina Lema Aguirre)
Bryan Steven Sánchez López
Camila Rosicler Villagomez Palomino

- **Introducción**

En la última década el cambio climático ha sido un gran desafío, por su impacto negativo hacia los ecosistemas, la economía y en la calidad de vida de los seres vivos. Por lo que la participación de los jóvenes resulta crucial. La inclusión de las juventudes en los espacios de diplomacia climática suele abordarse desde una perspectiva victimista, limitándose a reconocerlas como población vulnerable a los efectos del cambio climático. Si bien eso es parcialmente cierto, constituye una lectura reduccionista. La Generación Z y las cohortes que le suceden —nacidas desde 1997— no son solo sujetos afectados, sino la fuerza demográfica, política y económica durante el horizonte en el que se define el éxito o fracaso del Acuerdo de París. La diplomacia climática desempeña un papel fundamental al promover acuerdos orientados a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible, mediante la cooperación entre países y organizaciones para fortalecer una toma de decisiones efectiva.

La participación juvenil en la diplomacia climática ha impulsado propuestas sobre migración, adaptación y financiamiento climático dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En América Latina y particularmente en Ecuador, las juventudes fortalecen debates relacionados con justicia climática, conservación de la biodiversidad y acceso a financiamiento para proyectos sostenibles, evidenciando la necesidad de incorporar nuevas voces capaces de innovar y aportar soluciones en la gobernanza ambiental.

La participación juvenil es limitada a espacios consultivos sin poder de decisión, debido a barreras como la escasa representación y exclusión en el diseño de políticas ambientales. Por ello, analizar el papel actual de la juventud es fundamental para fortalecer su influencia en la diplomacia climática.

El documento analiza la participación de jóvenes y sus barreras en la toma de decisiones sobre cambio climático dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, destacando tanto sus roles actuales como oportunidades para fortalecer su incidencia en espacios como los fondos verdes.

- **Desarrollo**

A 2024, casi el 50% de la humanidad pertenece a la Generación Z y Alpha (Visual Capitalist, 2025), y la Generación Beta representará un 18% adicional para 2050 (World Economic Forum, 2025a). En ese horizonte, los tomadores de decisiones en consumo, política pública e inversión serán precisamente estas generaciones; si el sistema de gobernanza climática no evoluciona para integrarlas, resultará funcionalmente inconsistente con sus propios objetivos.

Este peso demográfico se combina con preferencias orientadas a la sostenibilidad. En finanzas sostenibles, más del 97% de inversores de la Generación Z y millennials declara estar interesado en inversiones sostenibles, en contraste con los inversores mayores de 58 años, que mayoritariamente afirman no estar preocupados por estas cuestiones (Larcker et al., 2022). No obstante, en escenarios de incertidumbre económica estos mismos inversores jóvenes priorizan los rendimientos financieros por sobre los criterios ambientales (Larcker et al., 2025), lo que subraya la necesidad de diseñar marcos de diplomacia climática y finanzas sostenibles que reduzcan la tensión percibida entre sostenibilidad y rentabilidad.

A pesar de este peso estructural, la posición institucional de las juventudes es periférica. Los adultos jóvenes menores de 35 años representan apenas el 10% de los parlamentarios globales y el 3% de los miembros de gabinetes (Stockemer & Sundström, 2022). En la diplomacia climática específicamente, el 2,8% de los parlamentarios tiene menos de 30 años, con una edad promedio de 51 años (World Economic Forum, 2025b). Esta ausencia constituye un déficit democrático severo, dado que la política climática es uno de los ámbitos donde la incapacidad de actuar afecta de manera desproporcionada a los más jóvenes (Accountability Lab, 2023).

La participación de jóvenes en foros como la COP, el IPCC y otras plataformas evidencia un creciente interés por transformar los modelos tradicionales de gobernanza ambiental hacia esquemas más inclusivos y sostenibles. Sin embargo, dentro de la UNFCCC, las organizaciones juveniles agrupadas en YOUNGO participan como observadoras, enfrentando asimetrías de información y poder, y una escasa representación de sectores marginalizados (The Geostrata, 2024). Esta «inclusión» que no modifica las estructuras de poder ha sido conceptualizada como tokenismo. Los participantes de YOUNGO señalan que su presencia responde más a una estética visual que a una participación impactante, y que las referencias a su supuesta ingenuidad son frecuentes (Cummings, 2022).

Superar el tokenismo requiere pasar del poder simbólico al poder técnico. La incidencia real exige competencias específicas como la comprensión de los mecanismos de negociación, conocimiento de los marcos de financiamiento climático y capacidad de traducir evidencia científica en lenguaje de política pública.

A partir de lo expuesto, la siguiente tabla sintetiza algunas de las principales limitaciones estructurales que enfrentan las juventudes, así como posibles mecanismos para fortalecer su incidencia en la gobernanza climática.

Tabla 1. Barreras y oportunidades para la participación juvenil en la diplomacia climática

Barreras estructurales	Impactos	Oportunidades de fortalecimiento
Participación simbólica (tokenismo)	Escasa incidencia real en decisiones	Formación técnica y representación vinculante
Limitado acceso a financiamiento	Restricción de proyectos juveniles	Fondos climáticos inclusivos
Baja representación política	Déficit democrático intergeneracional	Cuotas y mecanismos de participación juvenil
Desigualdad territorial y social	Exclusión de juventudes rurales e indígenas	Gobernanza climática intercultural
Falta de acceso a información técnica	Dificultad para incidir en negociaciones	Capacitación en diplomacia y finanzas sostenibles

Dada esta brecha de capacidades surgen programas como el Acuerdo de Escazú que busca brindar acceso a la información ambiental a todo el público, especialmente a los jóvenes, por medio de La Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad (GYBN) se busca apoyar a la juventud en la formulación de proyectos sobre biodiversidad en diferentes territorios, sin embargo, existen muchas barreras; como los desafíos financieros, desconocimiento de procesos legales y la restricción de la edad.

Desde la óptica de la justicia climática, la juventud se encuentra en una situación de doble desigualdad: por un lado, son uno de los grupos que más sufrirán los efectos del cambio climático y, por otro, tienen muy poca capacidad formal para influir en las decisiones dentro de las instituciones. Según autores como Henry Shue (2014), el cambio climático es una injusticia distributiva, ya que aquellos que menos han contribuido a las emisiones son quienes enfrentan los mayores impactos. Esta situación se agrava en América Latina, donde los jóvenes indígenas, rurales y de sectores populares experimentan vulnerabilidades únicas relacionadas con la pobreza, la exclusión y la limitada representación política.

Asimismo, se debe contar con la inserción de las juventudes en acciones locales. En Ecuador, 40 jóvenes de entre 13 y 28 años, incluyendo pueblos indígenas y personas con discapacidad, participaron formalmente por primera vez en el proceso de elaboración de la NDC nacional (UNICEF, 2024), demostrando que la incidencia puede comenzar en los procesos nacionales con articulación directa en los instrumentos que los países llevan a la negociación internacional. La innovación real requiere que las juventudes pasen de ser beneficiarias de programas de capacitación a ser diseñadoras de los instrumentos que configuran la arquitectura financiera de la transición climática como las taxonomías verdes, los estándares de reporte de biodiversidad, los mecanismos de financiamiento climático para economías emergentes, pues al ser beneficiarias de estas taxonomías, también deben ser partícipes en su construcción.

Un ejemplo de incidencia de las juventudes puede ser ilustrado con el caso Vanuatu. En 2019, estudiantes de derecho de Vanuatu formaron el grupo Pacific Island Students Fighting Climate Change y convencieron a su gobierno de impulsar una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las obligaciones de los Estados en materia climática (Earth.org, 2025). Seis años después, el 23 de julio de 2025, la CIJ emitió una opinión unánime declarando el cambio climático una amenaza existencial urgente y exigiendo a los Estados actuar, abriendo nuevas vías de litigación climática nacional e internacional (Amnesty International, 2026). Este caso ilustra la arquitectura de incidencia que las juventudes pueden desplegar: propuesta técnica sólida, coaliciones transnacionales, uso estratégico de marcos internacionales como palanca de cambio nacional, y comunicación estratégica basada en evidencia. Cuando estos cuatro elementos operan articulados, la presencia juvenil en la diplomacia climática deja de ser una aspiración simbólica para convertirse en una incidencia estructuralmente efectiva.

En América Latina, la movilización juvenil contra el cambio climático está influenciada por emociones colectivas como el miedo, la ansiedad climática y la frustración por la inacción del gobierno. A pesar de esto, estas emociones se han convertido en formas de organización, incidencia y resistencia. La acción colectiva de los y las jóvenes no proviene únicamente del conocimiento técnico, sino también de sus experiencias cotidianas con incendios, sequías, contaminación y la pérdida de biodiversidad en sus comunidades. Esto permite a la juventud convertirse en actores políticos que pueden vincular la evidencia científica con realidades sociales tangibles.

La inclusión de las juventudes en la resolución de problemas ambientales se prioriza cada vez más, pues este grupo social es el más vulnerable a estos impactos negativos. No obstante, el trabajo de muchos jóvenes se ha visto obstaculizado por indicadores sociales como el desempleo. Según la tasa de desempleo elaborada por GFLAC, aproximadamente 34 millones de personas viven en situación de desempleo en América Latina (Guzmán et al., 2025). Estos escenarios marginan y subestiman la participación de los jóvenes en la resolución de conflictos y en la construcción de paz, debido a la falta de incentivos que promuevan su integración en estos espacios.

- **Conclusiones**

La participación de las juventudes en la diplomacia climática no es una cuestión de representación ni de protección a los más vulnerables, es una cuestión de perpetuidad, constituye un elemento esencial para garantizar la sostenibilidad de las políticas ambientales a largo plazo. Son generaciones que vivirán más tiempo bajo las consecuencias de lo que hoy se negocia, quienes liderarán las economías que deberán financiar la transición y quienes tienen el mayor incentivo para que esas decisiones sean correctas. Incorporarlas es una condición de coherencia del propio sistema climático global.

Se concluye a través de la presente investigación que la inclusión efectiva de jóvenes requiere superar barreras estructurales mediante estrategias de capacitación, acceso equitativo a información y financiamiento, y creación de redes de cooperación interinstitucional. Además, es indispensable que los organismos internacionales y los

gobiernos nacionales reconozcan el papel de las juventudes como agentes de cambio y promuevan su participación en la definición de soluciones climáticas.

Para que esa incorporación sea efectiva se requieren cuatro acciones concretas: desarrollar poder técnico, usar estratégicamente los marcos regulatorios internacionales como palancas de cambio en los sistemas financieros nacionales, construir coaliciones transnacionales y comunicar con base en evidencia, traduciendo los datos del IPCC y los índices de finanzas sostenibles en demandas específicas y verificables para tomadores de decisión. Estos cuatro principios articulados son la diferencia entre estar presentes en la diplomacia climática y ser arquitectos de ella.

Discutir sobre la juventud en la diplomacia climática implica entender que no se trata solo de dar espacio a nuevas voces en lugares ya establecidos, sino de cambiar las formas tradicionales de tomar decisiones sobre el futuro del planeta. La juventud trae consigo perspectivas innovadoras, habilidades en la comunicación digital, una sensibilidad hacia las desigualdades y una comprensión más cercana de cómo el cambio climático impacta su vida diaria. Como señala Naciones Unidas (2023), la participación de los jóvenes refuerza la legitimidad democrática y mejora la sostenibilidad de las políticas climáticas. Por eso, su participación no debería ser sólo simbólica, sino que debe basarse en el reconocimiento de su capacidad política, técnica y ética para crear modelos de desarrollo más justos y sostenibles.

- **Referencias**

- Accountability Lab. (2023). Empowering global youth: A path to inclusive democracy. https://accountabilitylab.org/empowering-global-youth-a-path-to-inclusive-democracy/
- Amnesty International. (2026). Vanuatu will pursue resolution to turn the ICJ advisory opinion on climate change into political action. https://www.amnesty.org/en/latest/campaigns/2026/04
- Cummings, J. (2022). A new 'age' of global climate governance: The role of youth. C4UN Working Paper. https://c4unwn.org/wp-content/uploads/2023/03/Revised-Final-Draft-Thesis-JCummings-4.11.2022-sept-1.pdf
- Earth.org. (2025). A comprehensive analysis of the ICJ climate advisory opinion. https://earth.org/icj-advisory-opinion-the-worlds-top-court-has-spoken-unequivocally-on-states-climate-change-obligations/
- Guzmán, S., Barbosa, O., Escalante, D., & Andina, L. (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_3925fd35c46e49c6ab8e28d46e225b7c.pdf
- Larcker, D., Seru, A., Kepler, J., Haber, S., & Tayan, B. (2022). The ESG generation gap: Millennials and Boomers split on their investing goals. Stanford Graduate School of Business. https://www.gsb.stanford.edu/insights/esg-generation-gap-millennials-boomers-split-their-investing-goals

- Larcker, D., Seru, A., & Tayan, B. (2025). Young investors' support for ESG dropped dramatically in 2024. Stanford Graduate School of Business. https://www.gsb.stanford.edu/insights/young-investors-support-esg-dropped-dramatically-2024.
- Naciones Unidas. (2023). *Youth and climate action report*. United Nations Youth Office. https://www.un.org/youthenvoy/climate-action/
- Pickering, J., Bäckstrand, K., & Schlosberg, D. (2020). Between environmental and ecological democracy: Theory and practice at the climate governance frontier. *Journal of Environmental Policy & Planning, 22*(1), 1–15. https://doi.org/10.1080/1523908X.2019.1708760
- Shue, H. (2014). *Climate justice: Vulnerability and protection*. Oxford University Press.
- Stockemer, D., & Sundstrom, A. (2022). Youth without representation: The absence of young adults in parliaments, cabinets, and candidacies. University of Michigan Press. https://doi.org/10.3998/mpub.11459940
- The Geostrata. (2024). Youth activism at COPs: Symbolism vs real climate action. https://www.thegeostrata.com/post/youth-activism-at-cops-symbolism-vs-real-climate-action
- UNICEF. (2024). The role of youth in shaping climate action. https://www.unicef.org/blog/role-youth-shaping-climate-action
- Visual Capitalist / We Are Social & UN World Population Prospects. (2025). Ranked: The world's population by generation. https://www.visualcapitalist.com/ranked-the-worlds-population-by-generation/
- World Economic Forum. (2025a). How Gen Beta will fit into and redefine tomorrow's world. https://www.weforum.org/stories/2025/02/generation-beta-and-the-global-economy/
- World Economic Forum. (2025b). Why youth need to drive policymaking for climate action. https://www.weforum.org/stories/2025/07/why-youth-need-to-be-drivers-of-policymaking-for-climate-action/

5. Declaración de IA

Se empleó *Claude* como herramienta de apoyo para la revisión de estilo, mejora de la redacción y formato de citas según norma APA.

Del diagnóstico a la incidencia: análisis del Índice de Finanzas Sostenibles 2025 en Ecuador y propuestas juveniles para fortalecer la transparencia climática

Autores:
Daniela Karolina Ávila Chalco
Danilo Israel Rodríguez Bustos
Christian Javier Pillajo Llushca
Diana Cristina Vega Abad
Dennys Alejandro Miranda Procel
Daniela Anais Solís Mendoza
Cristina Elizabeth Parapi Toapanta

1. Introducción

El financiamiento climático es un mecanismo clave para que los países de América Latina y el Caribe cumplan los compromisos del Acuerdo de París y avancen hacia trayectorias bajas en carbono. Sin embargo, la región enfrenta una paradoja estructural: aún destina mayores recursos públicos a actividades intensivas en carbono que a inversiones sostenibles, lo que limita su capacidad de respuesta a la crisis climática (GFLAC, 2025).

Ecuador alberga ecosistemas estratégicos para la regulación climática global y ha elevado su ambición mediante la Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) 2026-2035, presentada en febrero de 2025, con una meta de reducción de emisiones del 7% incondicional y 8% adicional condicional al financiamiento internacional, que incorpora por primera vez el sector Uso del Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura (USCUSS) (República del Ecuador, 2025). En paralelo, su estructura fiscal sigue atada a la renta petrolera, lo que vuelve insostenible la matriz de financiamiento público (TNC & BID, 2023). La Hoja de Ruta para la Taxonomía Verde en Ecuador (Mesa de Finanzas Sostenibles & GGGI, 2025) evidencia avances, como el Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Ambiente y Cambio Climático. Además, se destaca que el sistema financiero privado ha movilizado más de USD 4.315 millones en financiamiento internacional desde 2019 y que, para 2024, la cartera sostenible alcanzó USD 5.385 millones, equivalente al 11,7 % de la cartera total del sistema financiero pero también la necesidad urgente de una taxonomía nacional que evite el greenwashing y oriente la inversión hacia sectores prioritarios.

Este trabajo analiza el financiamiento climático en Ecuador usando como insumo principal el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025 de GFLAC, que monitorea ingresos y egresos públicos vinculados a la acción climática y revela las brechas de transparencia que condicionan la toma de decisiones (GFLAC, 2025). Se enfoca tres objetivos: (i) interpretar los resultados del IFS 2025 para Ecuador; (ii) analizar cómo las limitaciones de información y de marcos técnicos condicionan el monitoreo climático; y (iii) proponer una estrategia de incidencia nacional con énfasis en el rol institucional y territorial de las juventudes, en línea con el Acuerdo de Escazú y la CMNUCC.

2. Desarrollo

2.1. Lectura del IFS 2025 para Ecuador

El IFS evalúa el financiamiento climático nacional sobre cuatro variables: Ingresos Sostenibles (IS), Ingresos Intensivos en Carbono (IIC), Presupuestos Sostenibles (PS) y Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC). Cada variable se puntúa de 0 a 1, con un máximo agregado de 4 puntos en siete niveles cualitativos (GFLAC, 2025).

En 2025, Ecuador obtuvo 1.3 puntos sobre 4 ("Medio Bajo") y se posiciona como el país más dependiente de fuentes intensivas en carbono de toda ALC: el 35.29% de sus ingresos fiscales proviene de hidrocarburos, equivalentes a USD 16.200 millones en 2024 (GFLAC, 2025). En contraste, los PS apenas alcanzan el 0.33% del gasto total (nivel "Bajo") y los PIC el 0.91%, cifras que reflejan restricciones fiscales más que una decisión deliberada de descarbonización. Esta baja calificación desincentiva la inversión extranjera directa de calidad: en un momento donde los Bonos Verdes, Azules y Sociales dominan la agenda de desarrollo, la falta de una taxonomía verde clara en el presupuesto público impide que el país acceda a fondos concesionales, perpetuando un ciclo de endeudamiento costoso.

A nivel regional, en 2024 los IIC superaron en 11 veces a los IS y los PIC fueron 5 veces mayores que los PS; en 2023 el 92.1% del financiamiento climático para ALC se otorgó como préstamos y solo el 7.9% como subvenciones, comprometiendo los recursos fiscales (GFLAC, 2025). El patrón evidencia una contradicción estructural entre los compromisos climáticos y las decisiones presupuestarias.

2.2. Limitaciones de transparencia y su impacto en la toma de decisiones

La aplicación del IFS revela dos limitaciones críticas. Primero, la ausencia de un clasificador presupuestario climático oficial: aunque el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publica la Proforma y la ejecución vía eSIGEF, no existe un mecanismo que rastree con precisión los flujos de mitigación, adaptación y pérdidas y daños; la información está dispersa entre MAE, MEF y Banco Central, con desagregaciones heterogéneas (GFLAC, 2025; MEF, 2024). Segundo, Ecuador carece de una taxonomía verde nacional que defina con criterios técnicos qué se considera financiamiento sostenible. Esta brecha: (a) impide canalizar correctamente recursos públicos y privados hacia actividades alineadas con el Acuerdo de París; (b) abre la puerta al greenwashing en bonos verdes y créditos sostenibles; y (c) limita la comparabilidad con taxonomías de México, Colombia o la UE (GFLAC, 2026). Una taxonomía nacional, articulada con el etiquetado presupuestario, es el marco habilitante para la trazabilidad de la Segunda NDC, cuyas necesidades de financiamiento se estiman en USD 6.500 millones para 2026-2035 (73% condicional al apoyo internacional) (República del Ecuador, 2025). Estas brechas también opacan el seguimiento de instrumentos innovadores como el canje de deuda "Galápagos Marine Bond" de 2023, el mayor del mundo en su tipo (TNC & BID, 2023).

2.3. Estrategia de incidencia nacional

Se propone una estrategia articulada en dos niveles. En el nivel institucional: (i) acelerar el desarrollo de la Taxonomía Verde nacional y articularla con un clasificador presupuestario climático basado en los Marcadores de Río de la OCDE, condición indispensable para canalizar recursos hacia la Segunda NDC y prevenir greenwashing; (ii) crear un observatorio ciudadano de financiamiento climático que sistematice y visualice datos del IFS, eSIGEF y

reportes internacionales (OCDE-CRDF, Fondo Verde para el Clima); (iii) presionar por la ratificación e implementación efectiva del Acuerdo de Escazú en sus tres pilares —información, participación y justicia ambiental—; y (iv) instalar mesas técnicas multiactor con MAE, MEF, Banco Central, banca pública y privada, cooperación internacional (GIZ, AFD, BID), sociedad civil y juventudes organizadas para operativizar la Segunda NDC con criterios de financiamiento transformador (GFLAC, 2025; República del Ecuador, 2025).

En el nivel operativo desde las juventudes, se proponen tres ejes anclados al Acuerdo de Escazú y a la Acción para el Empoderamiento Climático de la CMNUCC. Eje 1 — Geotecnologías y ciencia ciudadana: desarrollar una plataforma SIG de monitoreo comunitario que georreferencie afectaciones climáticas locales (vulnerabilidades, desplazamiento de especies por estrés térmico) y opere como mecanismo de verificación ciudadana de los Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) de la banca, contrastando mapas de vulnerabilidad con la colocación de cartera registrada en el eSIGEF. Eje 2 — Comunicación hipervisual y contraloría social: liderar campañas que traduzcan los indicadores del IFS y los clasificadores presupuestarios a visualizaciones accesibles, visibilizando la rentabilidad artificial de actividades intensivas en carbono que omiten externalidades negativas (costos de remediación, pérdida de servicios ecosistémicos, salud pública) para fortalecer la incidencia durante la aprobación de la Proforma. Eje 3 — Semilleros de investigación y consultoría académica: crear semilleros en sostenibilidad, economía circular y finanzas climáticas que vinculen a la academia con GAD y ministerios sectoriales, generando estudios postulables a fondos nacionales e internacionales y apoyando el codiseño de metodologías presupuestarias, criterios SARAS y proyectos alineados a la futura Taxonomía Verde Nacional, abriendo nichos de empleo verde.

2.4. El rol institucional y territorial de las juventudes

La Segunda NDC reconoce a niños, niñas, adolescentes y jóvenes como “agentes de cambio empoderados” e incorpora la intergeneracionalidad como eje transversal (República del Ecuador, 2025, p. 107). En el plano institucional, las juventudes deben articularse formalmente en el Consejo Ciudadano Sectorial del MAE, en las delegaciones oficiales a las COP y en YOUNGO, en alianza con pueblos y nacionalidades indígenas, academia y redes como REDFIS. En el plano territorial, frecuentemente invisibilizado, su rol es indispensable: la migración campo-ciudad e internacional ha producido un acelerado envejecimiento de las zonas rurales —espacios donde efectivamente ocurren la conservación, la restauración y el manejo sostenible de los ecosistemas que sustentan la Segunda NDC. La ausencia de juventudes en estos territorios limita la apropiación y ejecución de proyectos sostenibles, debilita la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales y reduce la capacidad local de gestión. Una estrategia juvenil creíble debe, por tanto, fortalecer capacidades en territorio, impulsar programas de retorno y arraigo rural, formar técnicamente en bioeconomía y servicios ecosistémicos, y reconocer a las juventudes rurales, indígenas y montubias como sujetos activos de la implementación climática.

3. Conclusiones

El IFS 2025 confirma que Ecuador enfrenta una contradicción estructural: es uno de los países más biodiversos del planeta y, a la vez, el más dependiente fiscalmente de actividades intensivas en carbono de toda América Latina y el Caribe. La calificación de 1.3 puntos sobre

4 no es solo un dato técnico, sino un indicador político: las decisiones presupuestarias del Estado aún no se alinean con los compromisos asumidos en la Segunda NDC 2026-2035, el Acuerdo de París y el Acuerdo de Escazú. Esta desconexión expone al país a un riesgo de "carbon lock-in": al mantener subsidios fósiles y priorizar la inversión extractiva, se compromete la estabilidad fiscal de largo plazo frente a un mercado global que penaliza cada vez más las exportaciones con alta huella de carbono.

La brecha entre discurso y presupuesto está mediada por un problema de información y de marcos habilitantes. La ausencia simultánea de un clasificador presupuestario climático y de una taxonomía verde nacional impide canalizar correctamente los recursos, abre espacio al greenwashing y dificulta que la sociedad civil, las juventudes y los tomadores de decisión cuenten con insumos robustos para planificar, monitorear y exigir. Sin transparencia ni marcos comunes, no hay rendición de cuentas; sin rendición de cuentas, no hay vía clara para movilizar los USD 6.500 millones que la Segunda NDC requiere.

Frente a este escenario, las juventudes pueden actuar como actor catalizador en dos planos: institucionalmente —impulsando taxonomía, etiquetado presupuestario, Escazú y diálogo multiactor— y territorialmente, ocupando el espacio que la migración ha dejado vacío. Es urgente aplicar políticas que retengan a la juventud en el campo, ya que el porcentaje de jóvenes menores de 30 años en zonas rurales es sumamente bajo por falta de oportunidades y apoyo a un agro sostenible. De igual forma, es necesario capacitar en liderazgo y organización a las juventudes, pues muchas tienen el deseo de transformar sus comunidades pero carecen de conocimientos técnicos y respaldo institucional. Mejorar la transparencia, construir marcos técnicos comunes y fortalecer el liderazgo juvenil urbano y territorial son condiciones habilitantes para una transición justa que reoriente los flujos financieros del Ecuador hacia un futuro bajo en carbono, resiliente y socialmente justo.

Referencias bibliográficas

- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe. (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*. GFLAC. https://gflac.org/ifs
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe. (2025). *Guía metodológica del IFS 2025*. GFLAC.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe. (2025). *Hacia un financiamiento transformador: principios y rol de las juventudes*. GFLAC.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe. (2026). *Observatorio de Taxonomías Sostenibles en América Latina y el Caribe*. GFLAC.
- Mesa de Finanzas Sostenibles del Ecuador & Global Green Growth Institute. (2025). *Hoja de ruta: Taxonomía verde en Ecuador*. Mesa de Finanzas Sostenibles. https://www.finanzas.gob.ec/
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2024). *Proforma del Presupuesto General del Estado 2024 y reportes de ejecución presupuestaria – eSIGEF*. Gobierno del Ecuador. https://www.finanzas.gob.ec/
- Naciones Unidas. (2018). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú)*. CEPAL. https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2023). *Climate Finance Provided and Mobilised by Developed Countries in 2013–2021*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/e20d2bc7-en
- Red de Financiamiento Sostenible para América Latina y el Caribe. (2024). *Policy Briefs sobre financiamiento climático en América Latina*. GFLAC. https://gflac.org/redfis
- República del Ecuador. (2025). *Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional de la República del Ecuador 2026-2035*. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. https://www.ambiente.gob.ec/
- The Nature Conservancy & Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). *Galápagos Marine Bond: Debt Conversion for Marine Conservation in Ecuador*. TNC & BID. https://www.nature.org/

Declaración sobre el uso de Inteligencia Artificial

Para la elaboración del presente trabajo final, el Grupo 21 utilizó la herramienta de inteligencia artificial generativa Claude (Anthropic) como apoyo en: (i) redacción y revisión de estilo; y (ii) verificación del formato de citación APA 7. La interpretación analítica, las decisiones de enfoque, los datos específicos sobre Ecuador, la estrategia de incidencia propuesta y las conclusiones son responsabilidad intelectual de las y los integrantes del grupo. Toda la evidencia técnica utilizada proviene de fuentes verificables citadas en las referencias bibliográficas.

Incidencia de las juventudes ecuatorianas en la diplomacia climática: desafíos y estrategias para fortalecer su participación en el financiamiento climático

Autores:
Gabriel Gustavo Flores Chávez
Esperanza Guillermina Rodríguez Hidalgo
esperanzaguillermina1999@gmail.com
Ericka Paulina Maldonado Narváez
Henry Rafael Castillo Malta
Elian Jamil Hernández Cueva
Karla Yadyra Montaño Viñan
Kelvin Geovanni Criollo Merino

Introducción

En Ecuador, el involucramiento de jóvenes en aspectos de diplomacia climática ha tomado mayor relevancia en los últimos años frente a los desafíos ambientales y sociales derivados del cambio climático. Esta problemática, impulsada principalmente por actividades antropogénicas como la deforestación, la degradación de ecosistemas y el uso de combustibles fósiles, ha generado importantes impactos (Naciones Unidas, 2025), dando como resultado el aumento de las temperaturas, sequías prolongadas, regresión de glaciares andinos e inundaciones (Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe, 2023).

Ante este escenario, organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han promovido iniciativas orientadas a integrar criterios de sostenibilidad financiera, así como la implementación de instrumentos internacionales como el Acuerdo de París (2015) y el Acuerdo de Escazú (2018), con el objetivo de fortalecer una transición justa y una mejor gobernanza ambiental. De igual manera, entidades estatales como el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica trabajan junto a miles de jóvenes mediante programas nacionales de participación juvenil, promoviendo estrategias de mitigación y adaptación climática vinculadas al desarrollo sostenible. Sin embargo, en Ecuador aún persisten limitaciones relacionadas con la concentración del poder político, el acceso limitado a tecnologías, la ocupación de territorios por grupos vinculados al crimen organizado, el avance de la minería ilegal en áreas protegidas y la restricción de financiamiento (unicef Ecuador, 2026). Casos como Piatúa Resiste y la defensa territorial impulsada por Eduardo Mendúa evidencian las tensiones existentes entre el desarrollo económico, la conservación ambiental y la participación de los jóvenes en espacios de incidencia y defensa territorial.

En tal sentido, la presente investigación tiene como objetivo principal analizar la incidencia de las juventudes ecuatorianas en la diplomacia climática para conocer los desafíos y estrategias con el fin de fortalecer su participación en el financiamiento climático.

Desarrollo

La diplomacia climática forma parte de la política y la negociación internacional orientada a la creación de estrategias de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Además, de promover la adaptación ante los impactos ambientales y fortalecer la cooperación financiera entre los países (Hub Alemán de Comunicación para Latinoamérica , 2022). Por lo cual, el financiamiento climático cumple un rol importante, ya que, permite la movilización de recursos económicos y asistencia técnica nacional o internacional, destinados a la adaptación, mitigación y proyectos de resiliencia frente a desastres naturales (Ministerio de Ambiente y Energía, 2026).

En Ecuador, la participación de los jóvenes en espacios internacionales relacionados con la justicia climática, la conservación ambiental y los derechos colectivos se ha consolidado como un componente relevante dentro de la gobernanza ambiental, al complementar los conocimientos ancestrales y los mecanismos comunitarios de protección territorial. Datos de la UNICEF evidencian un crecimiento de estos espacios juveniles con más de 3.000 jóvenes vinculadas a la COP27 (unicef Ecuador, 2026). En este contexto, existen algunas organizaciones que lideran activamente en la lucha contra el cambio climático a través de activismo, educación ambiental y la incidencia en la diplomacia climática entre ellos están Fridays for Future Ecuador, RENAJU (Red Nacional Ambiental Juvenil) y voluntariados como “Yo limpio Ecuador” (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2025). Sin embargo, el fortalecimiento de estos procesos organizativos continúa enfrentando barreras institucionales, económicas y territoriales que limitan la incidencia de las juventudes en la formulación de políticas ambientales. Por lo cual, el Ecuador ha reportado más de 60 conflictos vinculados a actividades extractivas en distintos territorios del país. (Socioambientales, 2021).Además, la limitada profesionalización de la incidencia juvenil, ya que no todas las organizaciones cuentan con formación en negociación, derecho internacional climático, formulación de proyectos o monitoreo de políticas públicas.

A partir de esta problemática, se destacan dos casos relevantes; entre ellos, el caso “Piatúa Resiste” evidencia cómo la organización juvenil/comunitaria fortaleció procesos de movilización social, vigilancia ciudadana y articulación regional para defender los derechos territoriales del pueblo Kichwa de Santa Clara frente al proyecto hidroeléctrico desarrollado sobre el río Piatúa. A través de esta defensa ambiental, comunidades indígenas y colectivos juveniles denunciaron posibles impactos sobre la biodiversidad, la seguridad hídrica y los derechos colectivos, cuestionando además cómo ciertos proyectos considerados “sostenibles” pueden reproducir dinámicas de extractivismo verde y exclusión territorial (Valladares, C., & Boelens, R., 2019).

En este contexto, el caso Piatúa Resiste también puede analizarse desde el marco del Acuerdo de Escazú (2018), al evidenciar la importancia de garantizar el acceso a la información, la participación pública y la justicia ambiental en conflictos socioambientales. Este instrumento internacional reconoce el papel de las juventudes y comunidades como actores relevantes en la gobernanza ambiental, fortaleciendo procesos de movilización, vigilancia ciudadana e incidencia política frente a proyectos vinculados con la transición energética y el financiamiento sostenible. Asimismo, el caso refleja las tensiones existentes

entre las iniciativas consideradas “verdes”, la protección de los derechos territoriales y la necesidad de una transición ecológica más equitativa.

En cambio, (Global Witness, 2024) el segundo caso es de Eduardo Mendúa refleja un escenario de conflictividad ambiental asociado a la expansión de actividades petroleras en territorios indígenas de la Amazonía ecuatoriana. Asimismo, el caso demuestra las barreras de incidencia que enfrentan los defensores ambientales y pueblos originarios, quienes, pese a denunciar amenazas y exigir protección, continúan expuestos a contextos de violencia y limitada respuesta institucional (Global Witness, 2024).

Análisis de la encuesta realizada

Se realizó una pequeña encuesta con el objetivo de conocer más sobre la percepción de los jóvenes con respecto a su incidencia y participación en la diplomacia ambiental nacional. Se obtuvo 22 respuestas, provenientes de jóvenes vinculados a distintos espacios y colectivos de activismo ambiental. Los resultados muestran un alto interés en la conservación ambiental y en la participación juvenil dentro de la toma de decisiones climáticas, aunque también evidencian barreras importantes relacionadas con financiamiento, información y acceso institucional.

La encuesta reflejó una participación mayoritaria de mujeres (63,6%) frente a hombres (36,4%), con predominio de personas entre 19 y 24 años (36,4%). Las provincias con más respuestas fueron Pichincha (27,3%), seguida de Azuay y Guayas (13,6% cada una), mostrando representación de distintas regiones del país. Entre los temas ambientales prioritarios destacaron el cambio climático y la conservación de la biodiversidad (22,7% cada uno). Además, la mitad de los participantes indicó tener un conocimiento medio sobre diplomacia climática, mientras que el 81,8% considera que las juventudes están poco incluidas en la toma de decisiones relacionadas con financiamiento climático. También sobresale que el 81,8% identificó la falta de información sobre fondos climáticos como la principal barrera de acceso, y el 90,9% señaló que los programas de formación y capacitación serían la acción más importante para fortalecer la participación juvenil y el acceso a financiamiento ambiental.

A partir de los casos expuestos, se evidencia que los desafíos ambientales no solo se relacionan con los conflictos territoriales, sino también con las limitaciones existentes en la gestión del financiamiento sostenible en Ecuador. Según la Plataforma de Finanzas Sostenibles (GFLAC, s.f.), el país descendió del puesto 14 al 17 en el Índice de Finanzas Sostenibles entre 2020 y 2025, reflejando una dependencia persistente de ingresos intensivos en carbono y bajos niveles de presupuestos sostenibles.

Propuestas estratégicas

1. Crear una Escuela Nacional de Diplomacia Climática Juvenil con enfoque intercultural, territorial y de género, articulada con universidades, organizaciones juveniles e instituciones públicas.

2. Diseñar una plataforma digital nacional para juventudes, con información sobre oportunidades, formación, redes y seguimiento de compromisos internacionales.

3. Institucionalizar una mesa juvenil permanente de diálogo con el Estado sobre diplomacia climática, financiamiento y biodiversidad.

4. Fortalecer la representación internacional rotativa de juventudes ecuatorianas, con procesos previos de selección, mentoría y rendición de cuentas.

5. Generar un observatorio juvenil sobre financiamiento climático y biodiversidad para monitorear promesas, fondos, proyectos y cumplimiento de compromisos.

Recomendaciones

La incidencia juvenil en la diplomacia climática internacional debe ser tratada como una política pública de fortalecimiento de capacidades, representación y financiamiento, no como una acción aislada o voluntaria. El Estado ecuatoriano, junto con cooperación internacional, academia y sociedad civil, debería construir un ecosistema habilitante que garantice formación continua, recursos directos y espacios formales de participación. Asimismo, las juventudes deben consolidar alianzas territoriales e intergeneracionales para ampliar su legitimidad y su poder de negociación en temas de financiamiento climático y biodiversidad.

Conclusiones

La investigación evidencia que la participación de las juventudes ecuatorianas en la diplomacia climática ha adquirido mayor relevancia dentro de los procesos de gobernanza ambiental y de incidencia internacional, especialmente en temas vinculados con justicia climática, conservación de la biodiversidad y defensa territorial. Sin embargo, esta participación aún presenta limitaciones estructurales que reducen su capacidad de incidencia efectiva en la toma de decisiones y en el acceso al financiamiento climático.

Los casos analizados, especialmente Piatúa Resiste y la defensa territorial impulsada por Eduardo Mendúa, evidencian que la participación juvenil trasciende el activismo ambiental al vincularse con la defensa territorial, los derechos colectivos y la vigilancia ciudadana. Pero también reflejan las limitaciones de incidencia derivadas de la conflictividad territorial, las desigualdades de poder y la limitada respuesta institucional.

Adicionalmente se pudo observar por los resultados de la encuesta que, pese al alto interés juvenil en temas climáticos, persisten barreras relacionadas con la falta de información sobre financiamiento, la limitada formación técnica y la escasa inclusión en espacios de decisión. Esto evidencia que la participación juvenil aún no se traduce plenamente en incidencia efectiva dentro de los procesos climáticos.

- **Referencias**

- Acuerdo de Escazú. (2018). Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2025). *Organizaciones Sociales*. Obtenido de Asamblea Nacional Ecuador: https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/46745-organizaciones-sociales-entregaran-aportes-proyecto-de
- Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe. (21 de Noviembre de 2023). *CAF.* Obtenido de Efectos del cambio climático en Amaerica latina: https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/efectos-del-cambio-climatico-en-america-latina-y-el-caribe/
- GFLAC. (s.f.). *Plataforma de Finanzas Sostenibles: Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)*. Obtenido de https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org/
- Global Witness. (2024). *Eduardo Mendúa Ecuador*. Obtenido de Global Witness: https://globalwitness.org/es/
- Hub Alemán de Comunicación para Latinoamérica . (06 de Junio de 2022). *La diplomacia climática*. Obtenido de https://alemaniaparati.diplo.de/mxdz-es/2535244-2535244
- Ministerio de Ambiente y Energía. (2026). *Registro Nacional de Cambio Climático en Ecuador*. Obtenido de RNCC: https://rncc.ambiente.gob.ec/rncc/financiamiento/
- Naciones Unidas. (Octubre de 2025). *Climate Change.* Obtenido de Acción por el clima: https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change
- Programa de Jovenes por la Finanzas Sostenible. (2026). *Transformando el sector financiero.* Archivo Digital.
- Socioambientales, O. d. (2021). *Observatorio de Conflictos Socioambientales del Ecuador*.
- unicef Ecuador. (2026). *Adolescentes y jóvenes contra el cambio climático*. Obtenido de unicef: https://www.unicef.org/ecuador/adolescentes-y-j%C3%B3venes-contra-el-cambio-clim%C3%A1tico
- Valladares, C., & Boelens, R. (2019). Extractivismo verde y resistencia indígena: El caso de la hidroeléctrica en el río Piatúa, Ecuador. Ecología Política.

Anexos

¿Qué temas ambientales consideran prioritarios?

22 respuestas

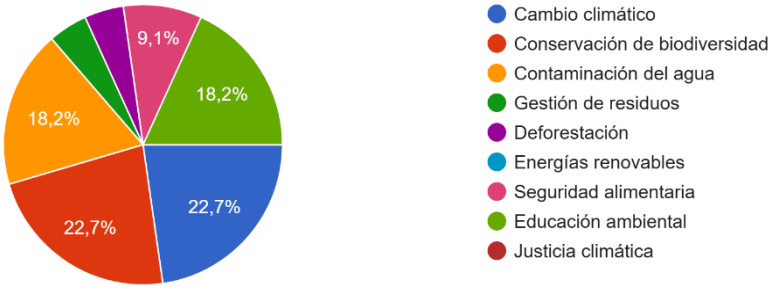

¿Qué nivel de conocimiento considera que tiene sobre diplomacia climática internacional?

22 respuestas

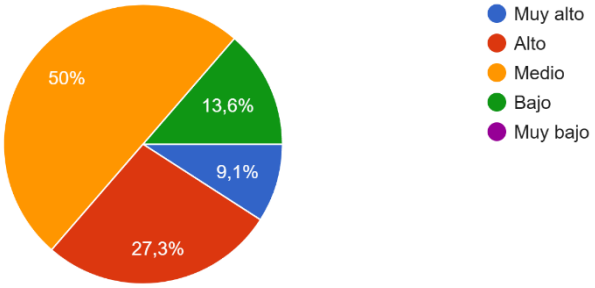

¿Conoce mecanismos, fondos o programas de financiamiento climático dirigidos a juventudes?

22 respuestas

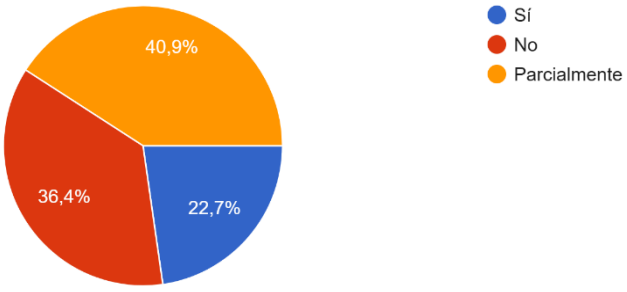

¿Qué tipo de proyectos climáticos o ambientales le interesaría desarrollar o apoyar?

22 respuestas

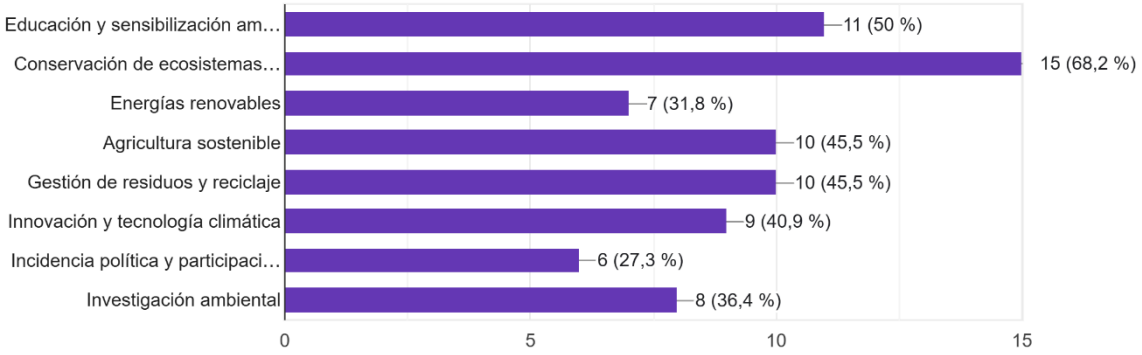

¿Cuáles considera que son las principales barreras para que las juventudes accedan a financiamiento climático?

22 respuestas

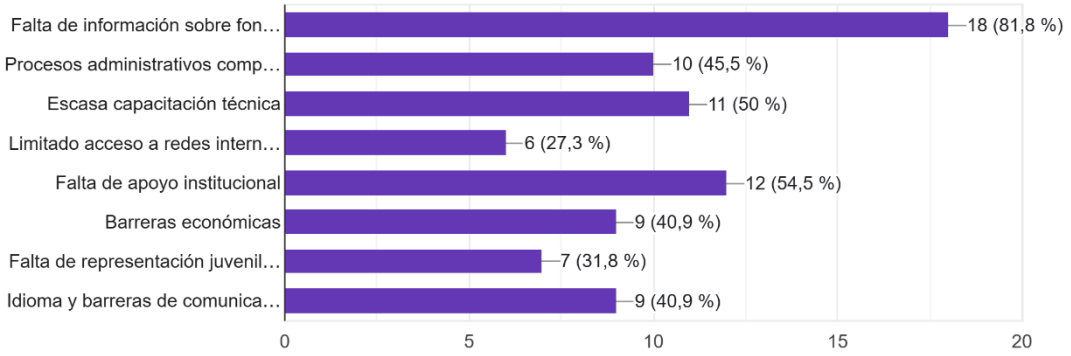

Desde su experiencia o percepción, ¿qué tan incluidas están las juventudes ecuatorianas en la toma de decisiones sobre financiamiento climático?

22 respuestas

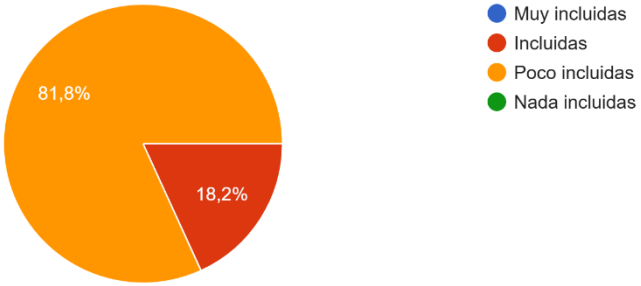

¿Qué actores considera más importantes para fortalecer la participación juvenil en diplomacia climática?

22 respuestas

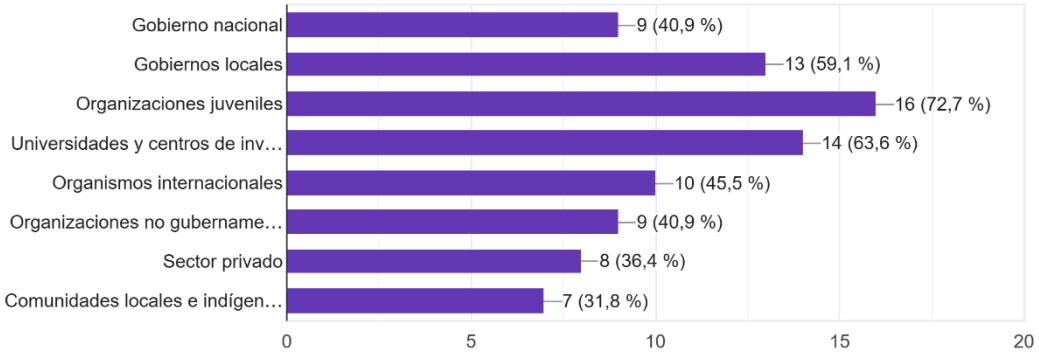

¿Qué acciones considera prioritarias para aumentar el acceso de las juventudes a fondos y programas climáticos?

22 respuestas

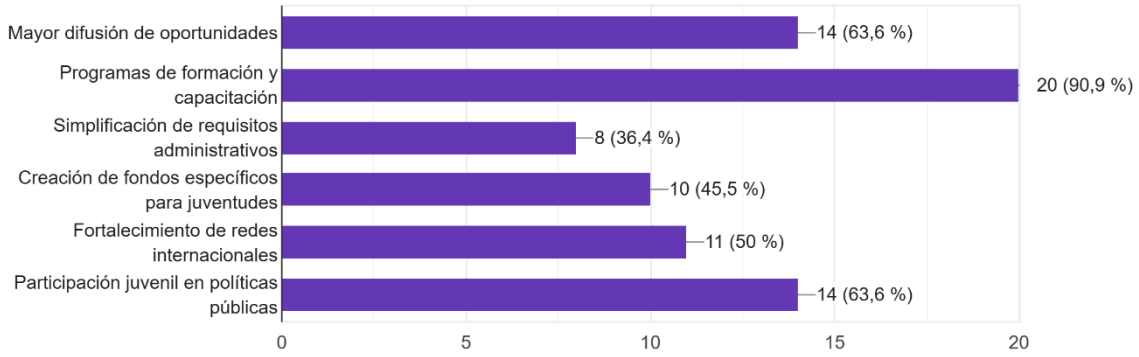

Declaración de IA

Se utilizo IA únicamente para la organización de ideas, mejorar la redacción y tener una continuidad del documento según los parámetros de la Guía 3

Lo que el índice no mide: brechas de información y transparencia en el financiamiento climático ecuatoriano

Autor:
Sebastián Lucero

Introducción

Ecuador enfrenta una paradoja en materia de finanzas climáticas: dispone de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), estrategias de finanzas verdes y mecanismos de cooperación internacional que sugieren un compromiso sostenido con la acción climática, al tiempo que presenta la mayor dependencia fiscal en combustibles fósiles de América Latina y el Caribe (LAC). Esta tensión tiene consecuencias directas sobre la calidad de la información disponible, la capacidad de monitoreo y la toma de decisiones en materia de financiamiento climático.

El Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (IFS25), elaborado por GFLAC (2025), ubica a Ecuador en el puesto 17 de 20 países, con una puntuación de 1,3 sobre 4. Este resultado es útil como señal de alerta comparativa, pero su interpretación exige comprender tanto lo que el índice mide como las dimensiones que su diseño deja fuera. El presente trabajo toma ese segundo eje como argumento central: analiza las limitaciones del IFS para Ecuador, identifica los avances nacionales en instrumentos de política pública que el índice no captura, como marcos de financiamiento verde, la construcción de una taxonomía verde, los sistemas de reporte del supervisor bancario y el Clasificador Orientador del Gasto Público Ambiental y de Cambio Climático (COGPACC), y examina cómo la subutilización de estos instrumentos afecta la toma de decisiones y el monitoreo de los compromisos climáticos del país.

La pregunta que orienta el análisis es la siguiente: ¿en qué medida los mecanismos existentes de medición y reporte de finanzas climáticas en Ecuador permiten una rendición de cuentas efectiva y orientan la asignación estratégica de recursos? La respuesta apunta a una arquitectura institucional fragmentada, donde el IFS captura una parte del problema pero deja invisible lo que Ecuador ya tiene construido a nivel de política pública. El trabajo concluye con propuestas de incidencia concretas, con un rol específico para las juventudes como agentes de verificación y producción de información.

Desarrollo

1. Lo que el IFS muestra para Ecuador

Ecuador obtiene 1,3 puntos sobre 4 en el IFS25 (GFLAC, 2025), ubicándose en el nivel Bajo y en la posición 17 de 20 en LAC. La Tabla 1 desagrega los valores originales por variable y revela una estructura asimétrica.

Variable	Monto (USD)	% sobre total	Posición LAC

Ingresos Sostenibles (IS)	1.235 MM	23,1% del FT	12 / 20
Ingresos Int. en Carbono (IIC)	16.294 MM	35,3% del IT ⚠	1 / 20 (peor)
Presupuestos Sostenibles (PS)	116 MM	0,33% del GT	15 / 20
Presupuestos Int. en Carbono (PIC)	322 MM	0,91% del GT	8 / 20
IFS TOTAL	**1,3 / 4,0**	**—**	**17 / 20 (Bajo)**

Tabla 1. Desempeño de Ecuador en el IFS25. FT: financiamiento total; IT: ingresos totales; GT: gasto total. Fuente: elaboración propia con base en GFLAC (2025).

El dato más revelador es el de Ingresos Intensivos en Carbono (IIC): Ecuador destina el 35,3% de sus ingresos totales a actividades vinculadas al petróleo, gas y combustibles, la proporción más alta de toda LAC y más del doble del segundo país con mayor dependencia. Esto responde a la estructura histórica de la economía ecuatoriana, altamente dependiente de los ingresos petroleros para financiar el presupuesto general. En el otro extremo, apenas el 0,33% del gasto total se destina a programas de sostenibilidad ambiental, cambio climático, energías renovables y gestión forestal, con una posición de 15 sobre 20 en LAC.

2. Limitaciones metodológicas del IFS

El diseño del IFS implica decisiones que limitan su capacidad diagnóstica para un país como Ecuador. La primera es la equiponderación: al sumar directamente las cuatro variables con el mismo peso, el índice asume que la estructura de ingresos tiene igual relevancia que el gasto sostenible (GFLAC, 2025). Para Ecuador, cuyo IIC elevado responde a una dependencia estructural del petróleo modificable únicamente en el largo plazo, esta lógica produce una penalización que no refleja la capacidad de cambio en el horizonte de las políticas actuales.

La segunda limitación es el rescalado min-max relativo al grupo LAC. El puntaje de Ecuador en IIC resulta de ser el caso extremo del grupo; si el rango de referencia incluyera otros países productores con mayor participación estatal en hidrocarburos, el puntaje cambiaría sin que la realidad fiscal ecuatoriana hubiera variado. Esta sensibilidad al marco de referencia es un problema conocido en la literatura sobre índices compuestos (Nardo et al., 2005).

Una tercera limitación es de cobertura: el IFS captura exclusivamente finanzas públicas del gobierno central más cooperación internacional (GFLAC, 2025). Esto deja fuera los flujos del sistema financiero privado, los mecanismos de financiamiento innovador y los flujos climáticos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs). El canje de deuda por naturaleza de 2023, que movilizó aproximadamente USD 1.600 millones para la conservación del Archipiélago de Galápagos (Banco Central del Ecuador, 2023), es invisible para el índice. Los bonos verdes emitidos por instituciones financieras privadas tampoco figuran.

Finalmente, el IFS mide la existencia de ciertos instrumentos, como normativa o cooperación recibida, pero no evalúa la calidad de su implementación ni su articulación con otros componentes del sistema de finanzas climáticas. Ecuador puede tener aprobada una

normativa ASG en la Superintendencia de Bancos y al mismo tiempo carecer de una taxonomía que le dé contenido operativo: el índice no distingue entre ambas situaciones.

3. Instrumentos de política pública que el IFS no integra

Ecuador ha avanzado en la construcción de instrumentos de política pública para las finanzas climáticas que el IFS no captura, ya sea porque están en fase de desarrollo o porque su alcance va más allá de la estructura presupuestaria que el índice analiza. La brecha principal no es la ausencia de instrumentos, sino su fragmentación y subutilización.

El Clasificador Orientador del Gasto Público Ambiental y de Cambio Climático (COGPACC) fue desarrollado por el Ministerio del Ambiente y el MEF como herramienta para identificar y etiquetar el gasto público con relevancia climática y ambiental dentro del sistema presupuestario (Ministerio del Ambiente del Ecuador y MEF, 2017). Su existencia representa un avance institucional relevante; sin embargo, su aplicación en el proceso presupuestario regular ha sido marginal. Las partidas presupuestarias con impacto climático real se registran sin etiqueta COGPACC, lo que impide construir una serie de gasto climático público consistente y verificable desde el exterior del gobierno.

En el sistema financiero, la Superintendencia de Bancos incorporó en su normativa ASG la obligación de reportar carteras verdes a través del Formulario R14. Este instrumento tiene el potencial de producir la primera fotografía sistemática del financiamiento climático privado en Ecuador, pero su utilidad actual está acotada porque no existe una taxonomía verde vinculante que defina criterios compartidos de elegibilidad. Cada institución aplica sus propias categorías, lo que hace que los datos sean internamente inconsistentes y no agregables a nivel sectorial.

Precisamente por eso, la construcción de una taxonomía verde nacional es la reforma habilitante más urgente. Este proceso está en marcha en el marco de la Mesa de Finanzas Sostenibles liderada conjuntamente por el MEF y el Ministerio del Ambiente, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Más allá de sus implicaciones para el reporte futuro, la relevancia de la taxonomía es inmediata: su existencia o ausencia determina si los demás instrumentos (R14, COGPACC, clasificadores de inversión pública) pueden producir datos comparables entre sí. Sin ese estándar común, el país carece de la infraestructura de información necesaria para monitorear con rigor los flujos climáticos, independientemente de cuántos formularios de reporte existan.

4. Estrategia de incidencia y rol de las juventudes

La estrategia de incidencia debe operar en tres niveles. A nivel regulatorio, la prioridad es impulsar la aprobación de la taxonomía verde con consulta pública, estableciendo su aplicación obligatoria tanto en el R14 de la Superintendencia de Bancos como en la SEPS para el sector cooperativo, y como criterio del marcador COGPACC. El actor decisivo es la Junta de Política y Regulación Financiera, con respaldo del MEF y el Ministerio del Ambiente.

A nivel de transparencia de datos, la acción concreta es exigir la publicación de los datos R14 desagregados por institución, con fundamento en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y en el Código Orgánico del Ambiente. Países como Brasil y Colombia ya publican información granular sobre portafolios sostenibles de sus sistemas financieros, lo que evidencia la viabilidad de esta medida.

En el nivel de monitoreo ciudadano, el rol de las juventudes es producir información independiente que contraste los datos del IFS con los registros R14 y los marcadores COGPACC disponibles, identificando inconsistencias y emitiendo reportes de verificación accesibles. Esta función de auditoría ciudadana, articulada con el Observatorio de Financiamiento Climático de GFLAC, trasciende la participación consultiva: la producción de información verificada es, en sí misma, una forma de incidencia con capacidad de agenda (UNFCCC, 2022).

Conclusiones

El análisis del IFS25 para Ecuador arroja tres hallazgos que van más allá del puntaje de 1,3 sobre 4. Primero, la posición del país en el índice está dominada por el componente de Ingresos Intensivos en Carbono, el más alto de toda LAC, que refleja una dependencia estructural del petróleo arraigada en décadas de política fiscal. Esta penalización metodológica, producto de la equiponderación y el rescalado relativo, oscurece avances que el país ha alcanzado en otras dimensiones del financiamiento climático.

Segundo, el IFS subestima la complejidad del ecosistema de finanzas climáticas de Ecuador porque su alcance se limita a las finanzas públicas del gobierno central. El canje de deuda por naturaleza de 2023, los bonos verdes del sistema financiero privado y los flujos climáticos subnacionales de los GADs quedan fuera de su medición. Esta omisión no invalida el índice como herramienta comparativa regional, pero sí implica que, para el monitoreo nacional, requiere ser complementado con fuentes adicionales.

Tercero, la brecha central de Ecuador es la fragmentación de sus instrumentos de política pública en materia de finanzas climáticas. El COGPACC, el R14 de la SB y los reportes del mercado de valores existen como piezas desconectadas. La taxonomía verde en construcción, financiada por el BID y liderada por el MEF y el Ministerio del Ambiente, es la reforma habilitante que permitiría integrarlas: su aprobación determina si los demás instrumentos pueden producir datos comparables y verificables. La agenda inmediata, para las juventudes y para la incidencia pública, pasa por acelerar ese proceso y exigir que sus resultados sean de acceso abierto.

Descargo de uso de IA

El presente trabajo utilizó la IA Claude para analizar los datos del Índice de Finanzas de Sostenibles para Ecuador, específicamente para la estructuración de la Tabla 1.

Referencias bibliográficas

- Banco Central del Ecuador. (2023). *Informe de operaciones del canje de deuda por naturaleza: Galápagos Life Fund*. Banco Central del Ecuador.
- Climate Policy Initiative. (2023). *Global Landscape of Climate Finance 2023*. CPI. https://www.climatepolicyinitiative.org
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (datos a 2024): Finanzas sostenibles y transiciones justas*. GFLAC.
- GFLAC. (2025). *Guía metodológica y fuentes de información sobre finanzas públicas con relación al IFS25*. GFLAC.

- Ministerio del Ambiente del Ecuador y Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Clasificador Orientador del Gasto Público Ambiental y de Cambio Climático (COGPACC)*. MAE-MEF.
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (MEF). (2024). *Proforma Presupuestaria 2024*. MEF. https://www.finanzas.gob.ec
- Nardo, M., Saisana, M., Saltelli, A., Tarantola, S., Hoffman, A., y Giovannini, E. (2005). *Handbook on constructing composite indicators: Methodology and user guide*. OECD Statistics Working Paper No. 2005/3. https://doi.org/10.1787/533411815016
- Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2024). *Norma de gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) para el sistema financiero nacional*. Superintendencia de Bancos.
- UNFCCC. (2022). *Youth engagement in the UNFCCC process: Opportunities and pathways for meaningful participation*. https://unfccc.int

Índice de las Finanzas Sostenibles, Transparencia e Incidencia: Estrategia de Política Macro fiscal ante la Prima Verde en Ecuador

Autores:
Paola Estefanía Ojeda Acaro
Lizeth Paola Tapia Salazar
María José Vargas
Kevin Israel Cañarte Siguencia
Pablo Gómez
Miguel Enrique Mejía Paillacho

- **INTRODUCCIÓN:**

El financiamiento climático es una condición central para que países como Ecuador puedan avanzar hacia una transición ecológica justa, resiliente y compatible con sus compromisos internacionales. Sin embargo, el acceso a recursos financieros no garantiza por sí solo una transformación estructural. Para que el financiamiento climático tenga impacto real, debe estar acompañado de información pública transparente, criterios claros de clasificación, mecanismos de seguimiento y una orientación estratégica que permita identificar qué inversiones reducen emisiones, fortalecen la adaptación y protegen los ecosistemas más vulnerables.

En este sentido, el problema del financiamiento climático en Ecuador no solo ocurre por la cantidad de recursos disponibles, sino también por la forma en que estos son identificados, asignados, monitoreados y evaluados. A partir de esta preocupación, el ensayo analiza la situación del financiamiento climático en Ecuador a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), utilizando esta herramienta como base para identificar tendencias, prioridades y limitaciones en la gobernanza financiera climática nacional. En este marco, el presente trabajo. De esta manera, el IFS se utiliza como un punto de partida para discutir una pregunta más amplia: ¿cuenta Ecuador con las condiciones institucionales, fiscales, financieras y sociales necesarias para transformar el financiamiento climático en una herramienta efectiva de transición sostenible? Primero, revisa el desempeño del país en el Índice de Finanzas Sostenibles como una herramienta para interpretar avances y rezagos en la gobernanza financiera climática. Segundo, examina la prima verde como una barrera estructural que condiciona la adopción de tecnologías limpias en sectores estratégicos. Tercero, plantea la necesidad de fortalecer la transparencia, la taxonomía sostenible y los instrumentos fiscales y financieros para orientar mejor las inversiones. Finalmente, propone que las juventudes pueden cumplir un rol activo en la vigilancia, pedagogía pública e incidencia ciudadana sobre las finanzas climáticas.

El análisis busca comprender cómo la transparencia y calidad de la información influyen en la planificación, asignación y monitoreo de recursos, así como en las oportunidades de participación e incidencia de distintos actores sociales. Asimismo, se reflexiona sobre el

papel estratégico de las juventudes en la construcción de procesos más inclusivos, transparentes y participativos.

- **DESARROLLO:**
  - **Interpretación del IFS en el contexto ecuatoriano:**
    El índice de Finanzas sostenibles (IFS) situaba inicialmente a Ecuador en el puesto 14 de 21 países evaluados, con una calificación general de 1.7(desempeño medio-bajo) debido al desbalance en sus variables fundamentales: ingresos sostenibles (2.31), ingresos intensivos en carbono (28.54), presupuestados sostenibles (0.15) y presupuestos intensivos en carbono (0.17). Aunque se han implementado incentivos paulatinos como la matricula fija de $10 para vehículos eléctricos en contraste con las tarifas plenas para automotores convencionales y reformas parciales a los subsidios, el país carece de políticas de largo plazo. Para 2025, con datos rezagados a 2024, Ecuador descendió al puesto 17 a nivel global. Este rezago se debe al avance de otras economías regionales en el diseño de taxonomía verdes y marcos regulatorios.
  - **La Prima Verde como Barrera Estructural Sectorial**
    El estancamiento del IFS refleja una tensión estructural manifestada en la prima verde, definida como la diferencia de costos y riesgos entra las tecnologías limpias y las alternativas. Al ser una nación No Anexo I, Ecuador carece de objetivos vinculantes de reducción de emisiones y enfrenta severas restricciones fiscales para absorber estos costos de mitigación.
    Tabla 1. Prima verde Ecuador según sectores

Sector estratégico	Tecnología Actual y potencial	Tecnología Limpia	Desafíos	Prima Verde 2026
Generación Eléctrica	85,3 % hidroeléctrica, 24% fósiles, 0,7% no convencional Sequía 2025, apagones	Energía fotovoltaica, Eólica, aprovechamiento biomasa	Almacenamiento y resiliencia. Burocracia y corrupción	Positiva
Transporte	56% emisiones de CO2 del país Flota vehicular envejecida	Vehículos eléctricos, modernización flota. Inversión 1 millón USD modernización (Swissinfo, 2024)	Aceptación (UNDP, 2026), electroleneras, subsidios a combustibles fósiles	Negativa
Agricultura y Ganadería	18% emisiones del país Potencial para mercados de carbono	Ganadería climáticamente inteligente, inversión 500.000 USD (FAO 2025)	Adopción de prácticas limpias. (SbN, P+L). Vacíos en	Negativa

			asistencia técnica	

Fuente: Adaptado de reportes sectoriales (FAO, 2025, Swissinfo, 2024; UNDP,2026)

Esta matriz devela la "paradoja de la prima verde", a pesar de que las alternativas sostenibles demuestran una superioridad económica y de rentabilidad en el largo plazo, su adopción inmediata se encuentra bloqueada por distorsiones de mercado. La falta de acceso a líneas de crédito preferenciales para el desembolso inicial y la persistencia de subsidios generales a los combustibles fósiles abaratan artificialmente las opciones contaminantes

- **Brechas de información y Necesidad de una Taxonomía Nacional**
  La ausencia de un sistema estandarizado de clasificación expone al mercado financiero ecuatoriano al fenómeno del greewashing, donde el maquillaje verde corporativo erosiona la confianza de los inversionistas multilaterales y la ciudadanía. Asiminimo, existe una brecha de exclusión territorial, mientras corporaciones consolidadas acceden a créditos verdes, los pequeños productores, MIPYMES y comunidades rurales son marginados del flujo de capital. Ecuador posee un historial relevante de cooperación internacional el Fondo Verde para el clima (GCF) ha destinado $139.1 millones de dólares distribuidos en8 proyectos, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) financia 47 iniciativas por n aproximante de $140 millones, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sostiene una cartera activa del IFS revela que únicamente uno de los proyectos del BID se vincula directamente a la gestión ambiental, evidenciado una baja priorización climática interna. Ante esto, la acreditación en marcha del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) ante el GCF representa una oportunidad histórica para canalizar fondos descentralizados hacia energías renovables, bioeconomía y restauración ecológica. Para ordenar este ecosistema, es indispensable promulgar una Taxonomía Nacional Sostenible liderada por el MAATE y la superintendencia de compañías, clasificando las inversiones en cuatro ejes estratégicos: En mitigación a través de energías renovables y eficiencia energética para descarbonizar la matriz. Adaptación a través de gestión de riesgos, protección de fuentes hídricas y restauración de suelos vulnerables. Conservación con financiamiento directo a la biodiversidad, reservas de biósfera y monitoreo comunitario. Y gobernanza con sistemas robustos de medición, reporte y verificación (MRV) y digitalización de datos presupuestarios.
- **Propuesta Macroeconómica e Instrumentos fiscales de incidencia.**
  Para que los datos climáticos guíen la política económica, se propone transitar desde la contabilidad nacional clásica hacia el sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) de las Naciones Unidas, integrando la depreciación del capital natural como un stock de riqueza. Ecuador cuenta con el precedente técnico del Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional y las cuentas satélites de flujos de energía y de bioeconomía implementadas por el BCE y el INEC. Los resultados oficiales de la cuenta satélite de bioeconomía reflejan que el sector bioeconomico directo representa el 12.3% del PIB, mientras que la bioeconomía extendida aporta un 9.9% adicional, consolidando un peso macroeconómico conjunto del 22% del PIB nacional para el año 2023 y generando el 52% de la oferta exportable indispensable para sostener el régimen de dolarización. Para estimar de forma estandarizada el Valor Agregado Bruto de cada actividad bioeconomía (VAB_{BIO-J}), el Banco Central del

Ecuador pondera el valor agregado tradicional (VAB) según la participación del consumo intermedio de base biológica (PCI_{BIO-J}) dentro de la estructura de insumos: ($VAB_{BIO-j} = VAB_j * PCI_{BIO-J}$)

Esta base metodológica permite calcular agregados de segunda generación como el PIB Verde (deduciendo el agotamiento de recursos fósiles, forestales y la degradación física del suelo y aire) y el Índice de Bienestar Económico Sostenible (IBES). Los datos macroeconómicos deben traducirse en las reformas operativas detalladas a continuación.

Tabla 2. Estrategias para reducir la prima verde

Estrategia	Estado Actual	Propuesta complementaria
Exoneraciones del Impuesto a la Renta para inversiones en energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible	Implementada desde 2023	Ampliar cobertura a: almacenamiento de energía, biodigestores agroindustriales y empresas punto verde
Reducción de aranceles e IVA para importación de tecnologías limpias (paneles solares, vehículos eléctricos, inversores)	Implementada parcialmente	Unificar beneficios en un solo decreto ejecutivo y ampliar a autopartes y baterías, así como extensión de coberturas de punto de carga y nueva tecnología de carga rápida
Depreciación acelerada del 100% adicional para activos eco-eficientes destinados a producción limpia, movilidad eléctrica y gestión de residuos	Implementada	Reducir de 10 a 5 años el período de depreciación; ampliar a vehículos eléctricos de carga pesada
Conversión de deuda por naturaleza	Implementada	Crecer este modelo a otras áreas protegidas de alta biodiversidad (Costa, Yasuní)
Impuesto al carbono	Incipiente; se aplican impuestos verdes parciales	Implementar un impuesto al carbono gradual al sector de combustibles (diésel, gasolina extra y súper) con reintegro a hogares vulnerables y reinversión en transporte limpio
Reforma de subsidios a combustibles fósiles	Implementada parcialmente	Compensación a sectores vulnerables y control estricta de la especulación de precios
Línea de crédito verde para MIPYMES con tasa preferencial (4%-6%)	No implementado	Crear línea específica para reconversión tecnológica (compra de maquinaria limpia, eficiencia energética)

Fondo de Garantías Verdes	No implementado	Crear mecanismo de garantías para proyectos de tecnología limpia con alto costo inicial, pero bajo riesgo operativo basado en taxonomías

Fuente: Diseñado con base en las propuestas presentadas por Villaroel Perez Nelson (2025)

- **CONCLUSIONES:**
  El financiamiento climático en Ecuador debe analizarse como un problema integral de recursos, información, incentivos y gobernanza. El país cuenta con oportunidades relevantes para acceder a cooperación internacional, fortalecer sectores sostenibles y avanzar hacia una transición baja en carbono; sin embargo, estas oportunidades se ven limitadas por brechas de transparencia, ausencia de criterios claros de clasificación, persistencia de subsidios e insuficiente articulación entre planificación climática y decisiones económicas.
  Superar estas limitaciones requiere avanzar hacia una arquitectura de finanzas climáticas más robusta, basada en una taxonomía sostenible, sistemas de monitoreo, instrumentos fiscales verdes, líneas de crédito, garantías y mecanismos de rendición de cuentas. Al mismo tiempo, la incorporación de cuentas ambientales y agregados macroeconómicos de sostenibilidad permitiría reconocer el valor económico del capital natural y orientar mejor las decisiones públicas. En este proceso, las juventudes pueden cumplir un rol estratégico como actoras de incidencia, vigilancia y pedagogía pública, contribuyendo a que el financiamiento climático no sea únicamente una agenda técnica, sino también una herramienta democrática para impulsar una transición justa, transparente y territorialmente inclusiva.

- **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:**

  - FAO (2025). Ganadería Climáticamente Inteligente en Ecuador.
  - Gates, B. (2021). Cómo evitar un desastre climático / How to Avoid a Climate Disaster: Las soluciones que ya tenemos y los avances que aun necesitamos. Penguin Young Readers.
  - GFLAC. (2020). Índice de Finanzas Sostenibles 2020.
  - GFLAC. (2025). Plataforma de Finanzas Sostenibles | Plataforma. https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org/ranking
  - Lazard (2025). Levelized Cost of Energy+.
  - Pérez Villarroel et al. (2025). Incentivos verdes y sostenibilidad de mercados en Ecuador. Revista Latinoamericana de Estudios.
  - Salazar, D. S. A. (2024). Emisiones de CO_2 de la industria manufacturera en Ecuador. Investigación UTC.
  - Swissinfo (2024). Ecuador tiene potencial de recibir 1.000 millones de dólares al año en mercados de carbono.
  - Tuarez-Torres, M. (2025). Análisis del consumo energético y emisiones del transporte terrestre en Ecuador. CAUI3.
  - UNDP (2026). Percepciones sociales frente a la descarbonización de sectores industriales. Revista Prisma Social.

- GFLAC. (2025). Plataforma de Finanzas Sostenibles | Plataforma. https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org/ranking

Declaración del Uso de Inteligencia Artificial:

Para el desarrollo de este trabajo de investigación, el equipo estructuró la tesis macroeconómica y analizó las variables del reporte IFS de forma independiente. Se utilizó la herramienta Gemini (Modelo Gemini 3 Flash) provista por Google con la finalidad exclusiva de condensar la redacción del borrador original y asegurar el cumplimiento estricto de las directrices de extensión de páginas y formatos de ecuaciones en LaTeX exigidos por los lineamientos del certamen.

De la voz juvenil a la acción climática: Nuevos caminos para una gobernanza inclusiva

Autores:
Romina Isabella Cifuentes Ansaldo

Ronald Santiago Vallejo Beltrán
Verónica Katherine Ramírez Villacrés
Winyfred Michelle Lomas Samaniego
Mateo Sebastian Arruelas Caranquis
Mishell Carolina Noboa Pazmiño
Martín Cristóbal Rodríguez Guerrero

Introducción

La gobernanza climática global adoptó un modelo multinivel que institucionaliza a las juventudes mediante la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE). Este marco, originado en el Artículo 6 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Artículo 12 del Acuerdo de París, formaliza la inclusión juvenil. Así se consolida su rol formal dentro del multilateralismo ambiental.

La ACE estructura la acción ambiental en seis dimensiones destacando la educación, formación, participación pública, (UNICEF, 2025). Bajo este enfoque, la educación trasciende el ámbito formal para convertirse en una herramienta generadora de capacidades. Esto es indispensable para lograr la apropiación ciudadana de las Contribuciones Nacionales Determinantes (NDC) y garantizar una transición justa (EUROCLIMA, 2020).

Sin embargo, la participación juvenil enfrenta asimetrías estructurales y complejos procesos de acreditación para asistir a las Conferencias de las Partes (CMNUCC, 2023). Barreras socioeconómicas, idiomáticas, tecnológicas restringen la representatividad de las juventudes particularmente de aquellas con precedentes de contextos vulnerables. Esto amenaza con reducir su rol a un *tokenismo* político desvinculado del territorio (UNICEF,2022).

Frente a esto, el Acuerdo de Escazú e iniciativas aliadas promueven una respuesta dual y descentralizada. Esta busca la inserción técnica de jóvenes en delegaciones oficiales mediante mentorías pero también el monitoreo ciudadano (CEPAL, 2018); (CAF, 2025). La clave es traducir el lenguaje financiero global en veedurías locales

Este documento analiza los mecanismos, alcances y limitaciones de la participación juvenil internacional para fundamentar una estrategia de incidencia y articulación territorial, examinando críticamente tres iniciativas que ejemplifican estas escalas de acción: el programa global *Youth4Capacity* de la CMNUCC, la experiencia de representación nacional de Operación COP en Ecuador y el modelo de descentralización comunitaria de COP en comunidad impulsando por la CAF.

Desarrollo

Para comprender las condiciones de participación de las juventudes en los espacios internacionales de gobernanza climática, tales como la Convención Marco de las Naciones Unidas por el Cambio Climático (CMNUCC) y su órgano decisorio, la Conferencia de las Partes (COP), resulta necesario analizar el funcionamiento de los procesos de selección multilateral que permiten a los jóvenes a formar parte de los espacios de decisión sobre las acciones

climáticas.

La participación en las COP no corresponde a un proceso único ni uniforme de selección, sino que se caracteriza por una combinación de mecanismos institucionales y de decisiones descentralizadas. En la CMNUCC, los Estados Parte son los responsables de definir la composición de sus delegaciones oficiales, mientras que las Organizaciones No Gubernamentales, Organismos Internacionales y demás actores acceden a través de procesos de acreditación. En este contexto, la CMNUCC establece lineamientos generales de acreditación, pero no regula directamente los procesos de selección individual, lo que implica que el acceso efectivo a estos espacios depende en gran medida de las capacidades institucionales y disponibilidad de financiamiento de las organizaciones. Documentos como la sección de "Information for Participants" de las COP muestran que, incluso después de haber sido acreditados, los participantes tienen que cumplir una serie de requisitos logísticos y administrativos.

Son diversas organizaciones internacionales las que han desarrollado iniciativas orientadas a fortalecer la participación juvenil en las decisiones de acción climática, principalmente por medio del desarrollo de capacidades técnicas y el acceso a redes de incidencias. Un ejemplo claro es el Climate Catalyst Mentorship Programme, impulsado por la CMNUCC en el marco de la iniciativa Youth4Capacity. Este programa busca formar a jóvenes en aspectos clave como negociación climática, financiamiento y formulación de proyectos, facilitando su vinculación con expertos y espacios multilaterales. Este programa constituye una vía concreta mediante la cual las juventudes pueden sumarse a la acción climática internacional, ya que no solo adquieren los conocimientos técnicos, sino que también obtienen la oportunidad de visibilización. En particular, los participantes más destacados pueden ser considerados para integrarse a un espacio internacional de alto nivel como lo son las Conferencias de las Partes, específicamente, permite la participación de jóvenes en la COP31 donde podrán presentar sus iniciativas o participar en instancias de diálogo.

Dentro de Ecuador , diversas iniciativas han buscado fortalecer la participación directa de la juventud en estos espacios internacionales de negociación climática. Un ejemplo relevante es el de "Operación COP: Juventudes Embajadoras por el clima", impulsado en Ecuador por The Climate Reality Project en articulación con instituciones gubernamentales, organismos internacionales y organizaciones de cooperación. Este programa estaba enfocado a la COP29 y combinó formación intensiva en cambio climático, diplomacia y negociaciones internacionales como proceso competitivo de selección, estaba enfocado a identificar jóvenes con potencial de liderazgo e incidencia climática.

Operación COP estableció un vínculo directo entre las juventudes y los espacios multilaterales de toma de decisión, las personas que fueron seleccionados se integraron en la delegación ecuatoriana participante en la COP29. De esta manera, la iniciativa fortaleció las capacidades técnicas de sus participantes y promovió la representación juvenil en los escenarios internacionales más relevantes para discutir compromisos, mecanismos de financiamiento climático y estrategias para la implementación del Acuerdo de París. De igual forma, el programa es una evidencia de cómo las organizaciones pueden actuar como intermediarias entre las juventudes y los espacios de gobernanza climática global, brindando procesos de mentoría, acceso a redes internacionales y oportunidades de

participación política directa. Sin embargo, el propio diseño de la convocatoria refleja otra realidad a considerar, que por los requisitos técnicos, dominio del idioma inglés, acceso tecnológico y posibilidad de movilidad internacional siguen siendo factores que pueden limitar el acceso de jóvenes provenientes de contextos más vulnerables.

Además de promover la participación juvenil en los espacios internacionales de negociación climática, hay diversas organizaciones que han impulsado iniciativas orientadas a democratizar el acceso al conocimiento y fortalecer la incidencia desde los territorios. Dentro de este marco se encuentra el programa "COP en Comunidad", desarrollado por CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, que constituye un ejemplo relevante de cómo las juventudes pueden involucrarse en la gobernanza climática a través de procesos de formación, comunicación y seguimiento ciudadano de las negociaciones internacionales.

El programa busca capacitar a jóvenes, líderes comunitarios y organizaciones de América Latina y el Caribe para comprender el actuar de las COP y traducir el lenguaje técnico de las negocios climáticas en información accesible para sus comunidades, Para ello, combina sesiones de formación técnica, materiales y acompañamiento orientados a fortalecer las capacidades de análisis, comunicación climática y monitoreo ciudadano. De la misma forma, impulsa la creación de "Vocerías Territoriales" y una Red de Comunicación Latinoamericana, con el objetivo de generar un efecto multiplicador de la información climática y promover la participación desde lo local.

A diferencia de iniciativas centradas exclusivamente en la representación dentro de las COP, "COP en Comunidad" propone una forma más descentralizada de acción climática juvenil, donde la incidencia no depende únicamente de asistir físicamente a los eventos sobre cambio climático, sino también de la capacidad de las juventudes para comunicar, monitorear y dar seguimiento a los acuerdos internacionales en sus territorios. De esta manera, el programa reconoce a las juventudes no sólo como participantes simbólicos, sino como actores capaces de fortalecer la transparencia, combatir la desinformación climática y vincular los compromisos internacionales con las realidades locales. La participación de las juventudes puede ser tan amplia, como acudir a los espacios internacionales de financiamiento climático, que representan no solo una cuestión de inclusión, sino una condición necesaria para la legitimidad, efectividad y sostenibilidad de las decisiones climáticas, como expandirse a ser actores de cambio regional, ser observadores directos, agentes de comunicación, emprendedores de acciones que sumen a combatir el cambio climático. Es clave el fortalecer su incidencia implica reducir barreras estructurales, democratizar el acceso a la información y consolidar mecanismos reales de participación en la toma de decisiones.

Conclusiones

En los últimos tiempos la participación juvenil en la gobernanza, se ha convertido en una condición necesaria para fortalecer la diplomacia climática. La acción climática reconoce a las juventudes como actores relevantes dentro del multilateralismo ambiental.

La participación juvenil en la gobernanza climática se ha convertido en un requisito indispensable para fortalecer la diplomacia ambiental. Las juventudes aportan legitimidad, innovación y nuevas perspectivas a los procesos multilaterales, lo que permite que las

negociaciones internacionales reflejen mejor la diversidad de realidades sociales y territoriales. Reconocerlas como actores relevantes no es solo un gesto político, sino una condición para que la acción climática tenga un alcance más inclusivo y sostenible.

Además de incluir a jóvenes en delegaciones oficiales o eventos internacionales, es fundamental garantizar que su participación no se limite a una presencia simbólica. Para ello, se requiere fortalecer su formación técnica, promover espacios de interlocución, desarrollar su capacidad de propuesta y asegurar mecanismos concretos que les permitan influir en las decisiones climáticas.

El modelo de participación promovido por espacios como la COP permite que jóvenes, líderes comunitarios y organizaciones territoriales comprendan de mejor manera las negociaciones climáticas y fortalezcan la apropiación local de los acuerdos internacionales.

Para que la participación juvenil sea verdaderamente transformadora, es necesario avanzar hacia modelos inclusivos y descentralizados que reconozcan la diversidad territorial, étnica, social y de género. Esto requiere fortalecer su formación técnica, crear fondos de apoyo y becas de movilidad, y garantizar procesos de comunicación climática ciudadana que conecten lo global con lo local. Solo así las juventudes podrán consolidarse como actores políticos, técnicos y comunitarios, capaces de impulsar cambios sostenibles y de largo plazo en las negociaciones climáticas internacionales.

Bibliografía:

-
- EUROCLIMA. (2020). *La Acción para el Empoderamiento Climático y su potencial transformador en América Latina* (Serie de Estudios Temáticos EUROCLIMA N.º 14). Programa EUROCLIMA+.
- https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/01/Publicacion-Avances-Educacion-Paises-Latinoamericanos.pdf
- UNICEF Ecuador. (2025). *Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático (ENACE): Resumen Ejecutivo 2026–2035.* https://www.unicef.org/ecuador/media/16881/file/ENACE%20Resumen%20Ejecutivo.pdf.pdf
- United Nations Climate Change. (2018, 6 de febrero). *Publicación del Acuerdo de París.* https://unfccc.int/documents/59522
- The Climate Reality Project América Latina. (2024, julio 8). *Operación COP Ecuador 2024.* https://climatereality.lat/operacion-cop-ecuador-2024/
- United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (2025). *UN Climate Change Conference COP30*. https://unfccc.int/cop30
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). (2025). COP en comunidad. CAF. Disponible en: https://www.caf.com/es/capacitaciones/cop-en-comunidad/
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (2026). Information for participants – COP30. https://unfccc.int/cop30/ifp
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (2024). The Climate Catalysts Mentorship Programme. https://unfccc.int/topics/capacity-building/projects/youth4capacity/the-climate-catalysts-mentorship-programme

- The Climate Reality Project América Latina. (2024). Operación COP: Juventudes embajadoras por el clima (Ecuador). https://climatereality.lat/operacion-cop-ecuador-2024/

VIII. El Salvador

De la voz a la acción: incidencia de las juventudes centroamericanas en el financiamiento climático internacional

Autores:
Jacqueline Marielos De La O Zacarías
Fátima Criscialy Henríquez Molina

Irma Katherine Rivas Zamora
Ivanna Maria Salome Simon
Carlos Eduardo Quiteño Flores
Elsa María Alvarenga Martínez
Gissela Valeria Cruz Mancia

Introducción

Centroamérica enfrenta una crisis climática y diversos desafíos ambientales que impactan de manera directa a las comunidades, ecosistemas y sectores más vulnerables de la población. En este contexto, las juventudes han comenzado a posicionarse como actores relevantes dentro de los espacios de gobernanza climática, impulsando proyectos comunitarios e iniciativas en incidencias de incidencia social orientadas a generar cambios sostenibles y fortalecer la democracia ambiental.

A nivel internacional, las juventudes han adquirido mayor visibilidad dentro de los procesos como la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y las Conferencias de las Partes (COP), espacios donde se discuten medidas relacionadas con mitigación, adaptación y financiamiento climático. Asimismo, campañas como ¨Voces por Escazú¨, desarrollada en el marco de la COP4 del Acuerdo de Escazú, ha buscado visibilizar la importancia de incluir a jóvenes de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales en América Latina y el Caribe.

Sin embargo, continúan existiendo múltiples desigualdades que limitan la participación efectiva de las juventudes centroamericanas en espacios de decisión relacionados con el cambio climático y el financiamiento ambiental. Esta situación resulta especialmente preocupante en países como El Salvador, donde los efectos del cambio climático y conflictos ambientales reflejan la necesidad de fortalecer mecanismos de gobernanza democrática y participación ciudadana.

En este sentido, el presente trabajo busca analizar las condiciones de incidencia de las juventudes centroamericanas en los espacios de gobernanza climática y financiamiento ambiental, así como la necesidad de fortalecer mecanismos de participación más inclusivos, representativos y sostenibles.

Desarrollo

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático constituye el principal espacio internacional de gobernanza climática. Su objetivo es coordinar los esfuerzos globales para enfrentar el cambio climático mediante negociaciones multilaterales entre los Estados Parte. Dentro de este marco se desarrollan las Conferencias de las Partes, donde se toman decisiones relacionadas con mitigación, adaptación, financiamiento climático y mecanismos de pérdidas y daños.

Uno de los principales acuerdos surgidos de este proceso es el Acuerdo de París, el cual establece el compromiso de limitar el aumento de la temperatura global y fortalecer la

resiliencia climática. Según el Intergovernmental Panel on Climate Change, el cambio climático ya está generando impactos severos sobre sistemas humanos y naturales, especialmente en regiones altamente vulnerables como Centroamérica.

Las juventudes participan en estos espacios principalmente mediante YOUNGO, la representación oficial de juventudes ante la CMNUCC. Este espacio permite a jóvenes participar en eventos alternos, consultas técnicas, elaboración de posicionamientos y procesos de incidencia política. Sin embargo, aunque existe reconocimiento formal de la participación juvenil, las posibilidades reales de incidencia continúan siendo limitadas debido a barreras económicas, técnicas y estructurales.

Por otra parte, en el contexto regional han surgido iniciativas juveniles y campañas de incidencia vinculadas a la justicia ambiental y la participación ciudadana, siendo un ejemplo el lanzamiento de la campaña “Voces por Escazú” en el marco de la COP4 del Acuerdo de Escazú, espacio que buscó visibilizar la importancia de fortalecer la democracia ambiental y amplificar las voces de juventudes y organizaciones sociales en América Latina y el Caribe.

Sin embargo ante estos intentos de modernización y transformación, la desigualdad sin duda se refleja en quiénes logran participar en los espacios de toma de decisiones ya que quienes cuentan con mayores recursos económicos, obtienen mayor acceso a formación especializada y financiamiento para asistir a negociaciones internacionales; y ante este contexto las juventudes centroamericanas enfrentan obstáculos estructurales como costos de participación, barreras idiomáticas, falta de apoyo institucional y limitada representación estatal. Es así como se aumenta el sesgo y la exclusión de las regiones más vulnerables en los procesos de toma de decisiones relacionados con la distribución y administración de fondos climáticos.

En Centroamérica, esta situación resulta especialmente preocupante debido a la alta vulnerabilidad climática de la región; debido a que países como El Salvador enfrentan riesgos asociados a inundaciones, deslizamientos, estrés hídrico y degradación ambiental, afectando particularmente a comunidades rurales y sectores juveniles. Sin embargo, es notorio la resiliencia y capacidad juvenil para impulsar proyectos comunitarios, iniciativas de educación ambiental y acciones locales de adaptación climática aun cuando el desafío principal sea la falta de mecanismos institucionales que permitan convertir estas iniciativas en procesos permanentes de incidencia política y acceso al financiamiento internacional.

Es por ello que la participación juvenil debería componente permanente dentro de la gobernanza climática nacional e internacional y contrarrestar la falta de apoyo institucional y financiamiento; ejemplo relevante es el caso del “Bosque El Espino”, considerado una de las principales reservas forestales del Área Metropolitana de San Salvador, y que durante los últimos años, distintos sectores juveniles, ambientalistas y organizaciones de sociedad civil han manifestado preocupación por proyectos urbanísticos en nombre del desarrollo pero que provocan deterioro ambiental dentro de la zona.

Notablemente se demuestra que existen muchos conflictos ambientales en El Salvador y que no solo están relacionados con conservación ecológica, sino también con justicia ambiental y gobernanza democrática, por lo que los principios promovidos por el Acuerdo de Escazú adquieren especial relevancia, ya que buscan fortalecer el acceso a la información, la

participación pública y la protección de personas defensoras del medio ambiente y la necesidad de fortalecer la participación juvenil no únicamente en espacios internacionales, sino también en procesos nacionales y locales donde se toman decisiones que afectan directamente los territorios y ecosistemas.

Con base en el diagnóstico anterior, se propone una estrategia de incidencia articulada en tres ejes:

- Eje 1. Fortalecimiento de capacidades técnicas y producción de información.

  Diseñar un programa de formación para jóvenes salvadoreños en análisis del IFS, lectura de informes de transparencia de la CMNUCC y monitoreo de flujos de financiamiento climático. Los resultados de este análisis deben traducirse en policy briefs accesibles, dirigidos tanto a tomadores de decisión como a la ciudadanía. Esta producción de información propia reduce la dependencia de fuentes oficiales y dota a las juventudes de argumentos técnicos sólidos para la negociación.

- Eje 2. Articulación regional y vinculación con mecanismos internacionales.

  Promover la incorporación de jóvenes salvadoreños en la delegación nacional ante la COP y ante las reuniones del Comité de Apoyo a la Implementación del Acuerdo de Escazú, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Paralelamente, fortalecer la articulación con YOUNGO, REDFIS y otras plataformas regionales para coordinar posicionamientos comunes sobre acceso al financiamiento climático y transparencia. El objetivo es que la voz juvenil salvadoreña no sea una voz aislada, sino parte de un bloque regional con capacidad de influencia.

- Eje 3. Incidencia en la implementación nacional del Acuerdo de Escazú.

  Aprovechar los mecanismos del Acuerdo de Escazú para exigir al Estado salvadoreño mayor transparencia en la gestión del financiamiento climático: publicación de datos desagregados sobre ejecución presupuestaria en adaptación y mitigación, habilitación de espacios formales de consulta pública en el proceso NDC y creación de un mecanismo de monitoreo ciudadano de los compromisos climáticos nacionales. Las organizaciones juveniles pueden liderar el uso estratégico de solicitudes de información pública y de las instancias de diálogo previstas por el Acuerdo como herramientas de exigibilidad.

Conclusiones

La participación de las juventudes centroamericanas en los espacios de gobernanza climática representa un elemento clave para fortalecer la justicia ambiental y la construcción de políticas más inclusivas y sostenibles. A pesar de los avances en mecanismos internacionales como la CMNUCC y el Acuerdo de Escazú, continúan existiendo barreras económicas, institucionales y técnicas que limitan la incidencia efectiva de las juventudes en la toma de decisiones relacionadas con el financiamiento climático.

En el caso de El Salvador, la alta vulnerabilidad climática evidencia la necesidad de fortalecer procesos de participación juvenil dentro de las políticas ambientales y los mecanismos de financiamiento internacional. Asimismo, experiencias comunitarias y ambientales demuestran que las juventudes poseen capacidades de liderazgo, organización e incidencia social para impulsar acciones de adaptación climática y defensa territorial.

Cabe destacar la importancia de garantizar no solo espacios de representación simbólica, sino también un acceso equitativo a recursos y financiamiento climático, con el fin de transformar estas iniciativas en procesos sostenibles de cambio social. Para ello, es fundamental promover mecanismos de gobernanza democrática que incentiven la participación pública y contribuyan a que la toma de decisiones sea más transparente e inclusiva.

Esto se refleja en experiencias concretas como la campaña "Voces por Escazú",donde sectores juveniles demostraron capacidad de organización e incidencia frente a amenazas ambientales. Estos ejemplos evidencian que la participación juvenil no puede limitarse a espacios internacionales como la CMNUCC o YOUNGO, sino que debe fortalecerse también en procesos nacionales y locales donde se toman decisiones que afectan directamente los territorios y comunidades.

Frente a la crisis climática que enfrenta Centroamérica, las juventudes no deben seguir siendo vistas únicamente como beneficiarias de las políticas ambientales. Garantizar su participación vinculante en los espacios de gobernanza climática ya no es solo una necesidad social, es una condición indispensable para el futuro ambiental y democrático de la región.

Referencias bibliográficas

- Acuerdo de Escazú. (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43595
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático [CMNUCC]. (2024). New collective quantified goal on climate finance: Synthesis report. UNFCCC Secretariat.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe [GFLAC]. (2024). Índice de Finanzas Sostenibles 2024. GFLAC. https://gflac.org
- GFLAC. (2024). Policy Briefs REDFISH: Transparencia y participación en el financiamiento climático de Centroamérica. GFLAC.
- IPCC. (2022). Impacts, adaptation and vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781009325844
- GFLAC. (2024). Guía Conceptual: Finanzas climáticas para jóvenes. GFLAC. https://gflac.org
- GFLAC. (2024). Tutorial Observatorio de Financiamiento Climático. GFLAC. https://gflac.org

Nota: Se utilizó IA en la parte de las estrategias en cuestión de mejora de redacción pero las ideas solo ideas del equipo.

Transparencia e Incidencia en finanzas climáticas en El Salvador

Autores:
Eduardo Castellanos
Luis Navarro
Beatriz Quinteros
Maria Ayala
Michelle Marchesini
Alina Portillo
Naomi Castaneda

Paola Villalobos

Introducción

El presente reporte se basa en la metodología e información proporcionadas por el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) del Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC), para analizar la distribución y organización del financiamiento climático en El Salvador, identificando prioridades y posibles desequilibrios dentro del sistema. Asimismo, mediante canales de comunicación nacionales, se evalúa el nivel de transparencia y la comunicación de la información disponible para el monitoreo de flujos financieros y para fortalecer la gobernanza climática. De igual manera, analiza cómo integrar la participación de la juventud como herramienta para fortalecer la incidencia en la toma de decisiones relacionadas con la acción climática.

Sin embargo, el análisis realizado identifica que la principal debilidad del Estado salvadoreño no radica en la inexistencia de instrumentos para orientar el financiamiento climático, sino en la brecha entre su formulación y su correcta aplicación. De acuerdo con el último reporte del IFS, El Salvador tiene la mayor proporción de presupuesto orientado a sectores sostenibles en Latinoamérica (4.72%); no obstante, aunque el país cuenta con información fiscal suficiente para realizar un análisis macroeconómico completo, no está desagregada por categorías de mitigación, adaptación, biodiversidad, resiliencia o transición energética, lo que limita la evaluación de la calidad del financiamiento y afecta la toma de decisiones orientadas a fortalecerlo (GFLAC, 2025).

A partir de ello, se analiza la transparencia e incidencia de las finanzas climáticas en El Salvador, comparando los resultados del IFS con las prioridades nacionales. La falta de trazabilidad del financiamiento climático limita la priorización de inversiones basadas en evidencia y dificulta la rendición de cuentas, pese a que el país destina una parte importante de su presupuesto a la sostenibilidad. En este contexto, las juventudes salvadoreñas tienen un papel relevante en vigilar que los instrumentos disponibles se traduzcan en recursos efectivos para la acción climática. Por ello, este reporte propone fortalecer la alfabetización en finanzas climáticas, promover información accesible y articular esfuerzos entre academia, sociedad civil e instituciones públicas para dar seguimiento al etiquetado climático del gasto, la Taxonomía Verde y al Marco de Transparencia Reforzado.

Interpretación del Índice de Finanzas Sostenibles

El IFS desarrollado por el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC), monitorea los flujos financieros vinculados al cambio climático en Latinoamérica, incluyendo tanto a los orientados a sostenibilidad como los asociados a actividades intensivas en carbono. En 2025, analiza 20 países de la región a partir de ingresos y presupuestos (GFLAC, 2025). Sus resultados evidencian una contradicción estructural: los ingresos intensivos en carbono superan once veces los categorizados como sostenibles a nivel regional, mostrando que la acción climática sigue operando más en el discurso que en la práctica fiscal, reproduciendo lógicas extractivistas históricas.

En este contexto, El Salvador se ubica en el nivel "Medio Alto", que podría interpretarse como un avance y una posición adecuada. No obstante, una mayor proporción de gasto sostenible

no necesariamente implica que el financiamiento climático sea suficiente y esté alineado con las prioridades nacionales o resultados concretos. Esta lectura también debe situarse en las restricciones económicas y fiscales del país, así como en su dependencia de financiamiento externo, que limitan su capacidad operativa y autónoma.

Contexto Macroeconómico

El modelo neoliberal instaurado en los años noventa en El Salvador no implicó una transformación estructural, sino la continuidad de una economía basada en actividades de bajo valor agregado orientadas a la exportación y en la creciente terciarización del empleo. Como resultado, el país ha registrado un crecimiento limitado, con tasas promedio entre 2% y 3% en el período 2006–2025, tal como se detalla en el Anexo 1, además de una alta vulnerabilidad a choques externos y una débil diversificación productiva, reflejando la persistencia de estructuras históricas. En paralelo, la evolución de la deuda pública, como se detalla en el Anexo 2, refleja una tendencia de incremento en periodos de crisis y ausencia de una reducción sostenida, evidenciando una creciente dependencia del endeudamiento como mecanismo de ajuste macroeconómico.

Estas condiciones inciden directamente en las finanzas sostenibles. El bajo crecimiento, junto con la persistencia de pobreza (22.5%) y un mercado laboral caracterizado por altos niveles de subempleo e informalidad (65.6%) y baja cobertura de seguridad social (38.8%), limita las capacidades del país para generar y asignar recursos a la acción climática, condicionando la interpretación de los resultados del IFS (EHPM, 2025).

Prioridades Climáticas Institucionales y Avances del País

El Salvador ha avanzado en la formulación de instrumentos para orientar su acción climática. Las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), el Plan Nacional de Cambio Climático 2022–2026 y la Estrategia de Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima de Largo Plazo muestran que el país ha intentado ordenar sus prioridades en mitigación, adaptación y resiliencia, reconociendo que su implementación depende no solo de voluntad política, sino también de financiamiento, capacidades técnicas y coordinación institucional (MARN, 2025). En las NDC, el financiamiento se plantea como una condición central para pasar de los compromisos a la acción, integrando recursos públicos, cooperación internacional y sector privado, junto con la necesidad de mecanismos de seguimiento.

Sin embargo, persiste una brecha entre la formulación y su implementación efectiva, ya que estos instrumentos orientan y organizan prioridades, pero no garantizan por sí mismos que el financiamiento sea suficiente ni que esté alineado con las necesidades climáticas del país. Su impacto depende de su articulación con el presupuesto público, la existencia de mecanismos de monitoreo y la generación de información transparente que permita evaluar resultados, para que los avances no queden en el plano normativo, sin claridad sobre cuánto financiamiento se moviliza, hacia dónde se dirige y qué efectos concretos produce.

Brechas de Transparencia y Trazabilidad del Financiamiento Climático

Para comprender cómo la posición favorable de El Salvador en el IFS se traduce (o no) en resultados climáticos reales, es necesario examinar las capacidades concretas del país para rastrear y utilizar la información de financiamiento climático.

El Salvador cuenta con información fiscal pública y reportes de ejecución presupuestaria, lo que fortalece la transparencia fiscal. Sin embargo, la ausencia de clasificadores o marcadores de gasto climático limita la trazabilidad de estos recursos, al no distinguir entre mitigación, adaptación u otras categorías.

Esta brecha dificulta evaluar el financiamiento climático real. Por ejemplo, aunque entre enero y marzo de 2026 se asignaron aproximadamente $8 millones (0.27% del presupuesto total ejecutado) al ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los informes de ejecución no permiten identificar su destino específico ni su contribución a objetivos climáticos (Ministerio de Hacienda, 2026a, 2026b, 2026c). Por lo cual, este gasto ambiental no puede asumirse automáticamente como financiamiento climático efectivo.

El problema no radica solo en la disponibilidad de información, sino en la brecha entre lo reportado y su utilidad para la evaluación y la toma de decisiones. Instrumentos como el etiquetado climático del gasto público, la Taxonomía Verde y los sistemas de monitoreo, reporte y verificación (MRV) pueden contribuir a cerrar esta brecha. Sin embargo, su valor depende de si logran esclarecer aspectos clave como el volumen, destino y resultados del financiamiento climático. De lo contrario, el análisis permanece en un nivel agregado que limita el seguimiento efectivo de la acción climática.

Implicaciones para la Toma de Decisiones e Incidencia Juvenil

La falta de trazabilidad limita la participación ciudadana y la calidad en la toma de decisiones. Para dar seguimiento al gasto público destinado a la acción climática no basta con conocer los montos generales; se necesita información sobre el origen, destino y resultados de los recursos. Cuando esta información está incompleta o difícil de interpretar, se reducen las posibilidades de comparar prioridades, evaluar resultados y proponer alternativas basadas en evidencias.

Una estrategia de incidencia juvenil podría concentrarse en tres líneas concretas. Primero, fortalecer la alfabetización en finanzas climáticas, para que más jóvenes comprendan cómo se relacionan el presupuesto público y los instrumentos financieros sostenibles. Segundo, traducir información técnica en formatos más accesibles, como resúmenes, visualizaciones o espacios de diálogo ciudadano. Tercero, articularse con academia, sociedad civil e instituciones públicas para dar seguimiento a temas clave como el etiquetado climático del gasto, la implementación de la Taxonomía Verde y los avances del Marco de Transparencia Reforzado.

Conclusiones

El Salvador cuenta con mecanismos institucionales para alinear el financiamiento climático con las prioridades nacionales y destaca a nivel regional por la proporción del gasto público destinado al sector ambiental, la eficiencia energética y la reducción de desastres. No obstante, esta inversión no garantiza por sí sola resultados suficientes en mitigación, adaptación o resiliencia, y persiste una brecha entre los compromisos asumidos y los recursos efectivamente movilizados.

El IFS, junto con el NDC, el Plan Nacional de Cambio Climático 2022–2026 y la Taxonomía Verde, constituyen herramientas clave para monitorear y orientar el financiamiento climático. El IFS ha demostrado ser un instrumento eficaz para comparar y analizar el desempeño regional; sin embargo, la información fiscal disponible no permite distinguir con detalle cuánto del gasto ambiental corresponde a la adaptación, la mitigación, la conservación o la reducción de desastres. Esto genera un gran impacto en la calidad de las decisiones públicas, en la rendición de cuentas y en la capacidad de los ciudadanos para evaluar si el Estado responde a la emergencia climática con recursos necesarios y proporcionales.

Por tanto, el reto no se limita a identificar los montos asignados al financiamiento climático, sino a garantizar que estos puedan rastrearse hasta sus resultados concretos. Fortalecer la trazabilidad permitiría vincular el origen de los fondos con las acciones ejecutadas y los beneficios ambientales logrados. Esto también ampliará las posibilidades de incidencia juvenil, ya que una juventud informada y articulada puede exigir mayor transparencia, rendición de cuentas y calidad en la toma de decisiones públicas, lo que contribuirá a cerrar la brecha entre la información disponible y la información útil. Su valor no está únicamente en participar en estos espacios, sino en ayudar a que el financiamiento climático sea más comprensible, monitoreable y discutido públicamente. Para que esto ocurra, las juventudes necesitan acceso a datos claros, espacios de participación y capacidades para convertir la información técnica en propuestas concretas.

Referencias Bibliográficas

- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2025). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM). https://estadisticas.bcr.gob.sv/
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2026a). Deuda pública total anual (serie desde 1991–2025). https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/deuda-publica-total-anual
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2026b). PIB: Producción y gasto. Índices de volumen encadenados (año de referencia 2014).
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_3925fd35c46e49c6ab8e28d46e225b7c.pdf
- Ministerio de Hacienda de El Salvador. (2026a, 27 de febrero). Resumen ejecutivo de la ejecución presupuestaria de gastos a enero de 2026. Portal de Transparencia Fiscal. https://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/700-DGP-RE-2026-RE01.pdf
- Ministerio de Hacienda de El Salvador. (2026b, 27 de marzo). Resumen ejecutivo de la ejecución presupuestaria de gastos a febrero de 2026. Portal de Transparencia Fiscal. https://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/700-DGP-RE-2026-RE02.pdf
- Ministerio de Hacienda de El Salvador. (2026c, 30 de abril). Aspectos principales de la ejecución presupuestaria de gastos a marzo de 2026. Portal de Transparencia Fiscal. https://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/700-DGP-RE-2026-RE03.pdf
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2025). Contribuciones Nacionalmente Determinadas de El Salvador 2025. Gobierno de El Salvador.

- Superintendencia del Sistema Financiero. (2025a). Taxonomía Verde El Salvador.

Anexos

Anexo 1: Tasa de Crecimiento Económico de El Salvador (2006–2025)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva. (Nota: Para el cálculo de la Tasa de Crecimiento Económico se utiliza el IVE - Índice de Volumen Encadenado.

Anexo 2: Evolución de la Deuda Pública (1991–2025)

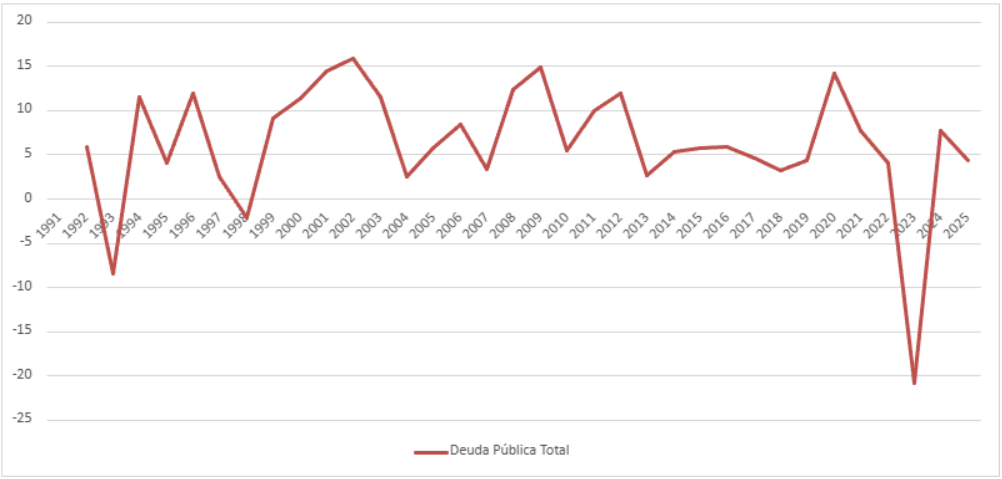

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva.

Declaración de Herramientas de IA Utilizadas

1. ChatGPT (OpenAI): Se utilizó en las fases iniciales de conceptualización para esquematización de argumentos centrales, identificación de conexiones lógicas entre conceptos y refinamiento de la arquitectura argumentativa del documento.

2. Grammarly IA: Se empleó para la revisión gramatical, ortográfica y de estilo del documento, limitándose a corrección de errores gramaticales, mejora de claridad sintáctica y estandarización de convenciones de escritura académica.

3. Claude (Anthropic): Se utilizó como herramienta de investigación para búsqueda y validación de fuentes secundarias, extracción y síntesis de información de bases de datos públicas, y verificación de datos y estadísticas.

El contenido sustantivo del análisis, argumentación crítica, interpretación de datos y conclusiones son responsabilidad exclusiva de los autores. Las herramientas de IA funcionaron como auxiliares técnicos en procesos de forma (organización y corrección), no como generadoras de contenido analítico. Todas las fuentes consultadas y datos utilizados fueron verificados y son atribuibles explícitamente a sus autores originales.

Incidencia en los jóvenes sobre la situación climática en El Salvador

Autores:
Tatiana Guadalupe Osegueda Reyes
Valeria Fernanda Granados Reyes
Nahomy Yamileth Canales Amaya
Fátima Lourdes Arévalo Erazo
Madelin Mariri Martinez Santos

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la democracia ambiental se basa en diversos marcos de derechos de acceso, siendo el Acuerdo Escazú, considerado un referente lationamericano que concreta el Principio 10 de la Declaración de Río y busca empoderar y darle voz a las juventudes. A pesar de esto, existe una barrera que limita la participación de las nuevas generaciones en la toma de decisiones y en las finanzas climáticas. Esto frena la justicia intergeneracional y reduce la resiliencia en las comunidades más expuestas a la crisis ecológica. Para profundizar en esta problemática, este trabajo presenta un análisis sobre las barreras de incidencia en la región, fundamentado en datos de Global Witness que alertan sobre la violencia contra defensores del territorio. Asimismo, se analiza la situación específica de El Salvador, donde la falta de este acuerdo limita las herramientas legales de las juventudes para tomar decisiones gubernamentales, estudios de impacto ambiental y la distribución de los fondos asignados al medio ambiente. Por lo tanto, el propósito de este trabajo es evaluar las condiciones de incidencia juvenil para proponer una estrategia técnica y una caja de herramientas comunicacionales. Asegurando que el financiamiento internacional no se disuelva en la burocracia, sino que aterrice de forma práctica en los municipios donde las juventudes tengan voz y voto en la planificación ambiental.

MARCOS DE GOBERNANZA

La democracia ambiental se consolida con marcos de derechos de acceso, siendo el Acuerdo de Escazú el referente latinoamericano. Este tratado concreta el Principio 10 de la Declaración de Río y se relaciona con el Convenio de Aarhus, vigente en Europa. Según Aguilar Cavallo y la CEPAL, ambos instrumentos buscan empoderar a juventudes para acceder a información y participar en decisiones públicas ambientales. Escazú destaca por proteger específicamente a defensores ambientales, un avance necesario ante la inseguridad regional. Estos marcos garantizan que el activismo juvenil tenga respaldo jurídico, permitiendo que las nuevas generaciones exijan justicia ambiental y transparencia. Así, se fortalece la incidencia juvenil en la diplomacia, transformando la protesta en participación institucional formal dentro de procesos legales y políticos seguros. (Aguilar Cavallo, 2021) (CEPAL, 2022).

DIAGNÓSTICO DE LA PARTICIPACIÓN Y BARRERAS DE INCIDENCIA

Tomando en consideración que América Latina es una de las regiones del planeta más ricas en diversidad biológica. La participación política se vuelve relevante para proteger no solo la biodiversidad en la región sino sobre el 40% de la biodiversidad mundial (CAF, 2018).

Acuerdos internacionales como El Acuerdo de Escazú, son necesarios para garantizar no solo un medio ambiente sano, sino también la participación política de las personas defensoras del medio ambiente, sin embargo, dentro de la región existen países que no lo han ratificado, a pesar de que esta sea la región con más asesinatos de personas defensoras del territorio en el mundo, con el 82 % de los casos en 2024, de acuerdo con el último informe de la organización Global Witness (2025).

En la región Latinoamericana, aquellos que dedican su vida a la protección de la biodiversidad suelen ser blanco de violencia, no solo física, sino también de hostigamiento y campañas de desprestigio. Convirtiéndose el ser activista y pertenecer a organizaciones en

un peligro para quien lo hace. Dicha situación se vuelve aún más violenta cuando quienes lideran iniciativas son comunidades originarias, quienes ya por su condición son los mismos Estados quienes los vulneran y quienes permiten la destrucción de sus tierras, las cuales han protegido durante años (Global Witness, 2025).

Es en ese sentido, se vuelve necesario para todos, que los Estados ratifiquen el tratado de Escazú al ser una herramienta que permite la creación y el cumplimiento de políticas públicas y leyes ambientales, las cuales protejan al medio ambiente y a quienes lo protegen. Siendo necesario para lograr esto, el fortalecimiento de la democracia ambiental y la sensibilización de las naciones en temas de participación ciudadana y medio ambiente.

El hecho de que El Salvador mantenga pendiente la firma y ratificación del Acuerdo de Escazú limita las herramientas legales de las juventudes para auditar las decisiones gubernamentales y los estudios de impacto ambiental de grandes proyectos de desarrollo. El uso de reportes emitidos por organizaciones defensores de derechos humanos en el país permite fundamentar técnicamente que la falta de un marco jurídico de protección como Escazú eleva la vulnerabilidad de las juventudes organizadas en los territorios, limitando su capacidad de ejercer una vigilancia ambiental segura sobre el uso y distribución de los fondos destinados al medio ambiente.

REQUISITOS DE LA ESTRATEGIA APLICADA A EL SALVADOR

Una vez que se solidifiquen métodos de protección y fortalecimiento de la democracia medioambiental, existiría una red de seguridad para la estructuración tanto en El Salvador como en Latinoamérica de organizaciones juveniles que participen en las finanzas climáticas. La participación activa de las juventudes de El Salvador implican la creación de un bloque unificado que trasciende el activismo local y establezca canales directos de diálogo con el gobierno central. Esta articulación es clave para negociar qué delegados jóvenes sean incluidos en las misiones oficiales que representan al país en las Conferencias de las Partes, permitiendo que la agenda de vulnerabilidad del territorio nacional (especialmente en las zonas del Corredor Seco y la zona costera-marina) sea defendida con un enfoque de justicia intergeneracional ante los fondos multilaterales.

Así mismo, el activismo juvenil salvadoreño debe incorporar el uso de la evidencia técnica mediante metodologías de auditoría social y fiscalización ambiental. Esto requiere que las

organizaciones de jóvenes se capaciten en el análisis del Presupuesto General de la Nación, rastreando las asignaciones presupuestarias asignadas al MARN y comparándolas con los compromisos internacionales adquiridos por el Estado. Al dominar el análisis de la inversión pública y el seguimiento a los fondos de la cooperación internacional, las juventudes adquieren la capacidad técnica de generar informes independientes que visibilicen las brechas de financiamiento para la adaptación local y pongan en evidencia el destino real de los recursos económicos asignados a la resiliencia climática en el país.

Para garantizar la sostenibilidad de la propuesta, la estrategia debe diseñar una caja de herramientas comunicacionales orientada a traducir la compleja jerga financiera global en problemáticas tangibles para la población salvadoreña. Esta comunicación estratégica facilita una sinergia transnacional, asegurando que el financiamiento internacional

gestionado en las cumbres globales no se disuelvan en la burocracia centralizada, sino que aterrice de forma práctica en los municipios mediante la evidencia legal de mecanismos locales de participación ciudadana donde los jóvenes tengan voz y voto en la planificación ambiental de sus comunidades.

El rigor técnico de la investigación demanda que tanto el diagnóstico de las barreras como la formulación de la estrategia de incidencia se sustenten en datos e informes oficiales que reflejen la crítica situación socioambiental de El Salvador. Los últimos informes de evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático reafirman que el territorio salvadoreño se encuentra en una de las regiones más expuestas a la variabilidad climática global, dónde la degradación de los ecosistemas locales amplifican los riesgos de desastres hidrometeorológicos.

Las matrices financieras de la región centroamérica muestran una profunda asimetría en la distribución de los recursos, dónde El Salvador enfrenta serías dificultades para captar financiamiento climático internacional a gran escala en comparación con otros países de la región. Los balances económicos evidencian que el financiamiento disponible suele canalizarse de manera desproporcionada hacia la mitigación urbana, dejando desprotegidos los sectores de agricultura de subsistemas, gestión comunitaria del agua y restauración de manglares, que afectan a juventudes de comunidades vulnerables. Incorporando estos indicadores financieros así como grupos de juventudes salvadoreñas afectadas que cuenten con el conocimiento técnico logrará demostrar con precisión las fallas en la asignación interna del presupuesto y la urgencia de reorientar los fondos hacia una adaptación con enfoque comunitario y descentralizado.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los aspectos analizados podemos concluir que en El Salvador existen barreras sistemáticas que limitan no solo la participación de las juventudes en las finanzas sostenible, sino de igual manera la organización de grupos medioambientales debido a la inexistencia de redes de seguridad.

Es imperativo para la protección de la biodiversidad y de las comunidades vulnerables al cambio climático que se ratifiquen acuerdos internacionales que permitan la participación pública, involucrando a la ciudadanía en la toma de decisiones y proyectos que puedan impactar su entorno.

Para ello sugerimos que se creen mecanismos y herramientas que faciliten la organización de las juventudes y su formación técnica y académica en materias relacionadas con el financiamiento climático que les permita tener una voz activa en la toma de decisiones que afecten a sus comunidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Cavallo, G. (Coord.). (2021). *El Acuerdo de Escazú: Perspectiva latinoamericana y comparada*. Tirant lo Blanch.
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), (2018). *La biodiversidad como agente de desarrollo sostenible de América Latina.*

https://www.caf.com/es/blog/la-biodiversidad-como-agente-de-desarrollo-sostenible-de-america-latina/

- Banco Interamericano de Desarrollo.(2026). *Programa de Fortalecimiento de las Estadísticas Económicas*. https://www.iadb.org/es/proyecto/ES-L1179
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe* (LC/PUB.2018/8/Rev.1). Naciones Unidas.
- Dazé, A., & Christoffersen, A. (2025). *Explorando enfoques interseccionales para la adaptación al cambio climático: Aprendizajes de un taller de coproducción del conocimiento*. International Institute for Sustainable Development (IISD).
- Global Witness, (2025). *Al menos 146 personas defensoras del ambiente y el territorio fueron asesinadas o desaparecidas en el mundo en 2024.* https://globalwitness.org/es/press-releases/al-menos-146-personas-defensoras-del-ambiente-y-el-territorio-fueron-asesinadas-o-desaparecidas-en-el-mundo-en-2024/
- IPPC. (2023) . *Informe de síntesis AR6: Cambio Climático 2023*. https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/
- Naciones Unidas. (2018, 4 de marzo). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe* [Acuerdo]. CEPAL. cepal.org
- Observatorio del Principio 10, Naciones Unidas. "*Panorama del Principio 10 en América Latina y el Caribe (2)*" . https://observatoriop10.cepal.org/es/grafico/panorama-principio-10-america-latina-caribe-2
- PRISMA regional.(1 de abril de 2024). *Restauración de ecosistemas y transformación de conflictos en paisajes fragmentados. Un caso desde El Salvador*. https://prismaregional.org/restauracion-de-ecosistemas-y-transformacion-de-conflictos-en-paisajes-fragmentados-un-caso-desde-el-salvador/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. "*El Salvador | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo*" . https://www.undp.org/es/el-salvador
- WWF, & IUCN World Commission on Protected Areas (WCPA). (2023). *A guide to inclusive, equitable and effective implementation of Target 3 of the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework* (Version 1).
- YOUNGO. (2023). *Youth stocktake of UNFCCC processes*.

Incidencia de las juventudes en la diplomacia y el financiamiento climático regional

Autor:
Yenifer Carolina Hernández Mendez

Introducción

América Latina y el Caribe viven un momento de alta tensión climática. Los impactos se sienten con más fuerza, las sequías prolongadas, tormentas más intensas, pérdida de tierras fértiles y amenazas directas a la seguridad alimentaria e hídrica. A la vez, el debate global sobre el cambio climático se ha vuelto cada vez más técnico y diplomático, concentrado en

espacios como las Conferencias de las Partes (COPs), donde se negocian metas de financiamiento, reducción de emisiones y mecanismos de cooperación. Ahí, los gobiernos, los bancos multilaterales y las grandes organizaciones internacionales definen el futuro del clima… y muchas veces, las juventudes quedan relegadas al margen.

A nivel internacional, el Acuerdo de París establece que todos los flujos financieros deben ser coherentes con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente. Pero la "diplomacia climática" no se reduce a un párrafo del acuerdo, se juega en mesas de negociación, en documentos técnicos, en posicionamientos de bloques regionales y en decisiones de financiamiento. En ese escenario, la presencia de las juventudes suele ser más simbólica que real, puesto que se les da un lugar en la agenda, pero rara vez se les reconoce como interlocutoras válidas en la discusión sobre el dinero del clima, los compromisos de descarbonización o los mecanismos de cooperación entre países.

Por eso, este trabajo se pregunta: ¿cómo pueden las juventudes de América Latina y el Caribe incidir de verdad en la diplomacia climática? No solo como voces de protesta, sino como actores que entran en el debate técnico, que usan herramientas internacionales como el Acuerdo de Escazú y el Índice de Finanzas Sostenibles para exigir transparencia, responsabilidad y un financiamiento climático justo. La idea es mostrar que la incidencia juvenil es posible, siempre que se articule desde lo local hacia lo diplomático, y con propuestas claras sobre cómo debería manejarse el financiamiento climático en la región.

Juventudes, diplomacia climática y barreras de incidencia

La diplomacia climática se desarrolla principalmente en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y sus Conferencias de las Partes. En donde los países discuten metas de reducción de emisiones, la forma en que se financiará la transición, el rol de la adaptación y los mecanismos de cooperación técnica y tecnológica. También se definen nuevos objetivos de financiamiento, como el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado, que busca establecer una meta de apoyo financiero después de 2025 para los países en desarrollo (Naciones UnidaS, s.f.).

En América Latina y el Caribe, la región no solo participa en esos espacios como bloques (por ejemplo, CELAC, SICA, CARICOM), sino que también se posiciona como laboratorio de políticas climáticas e innovación financiera. Ahí entran en juego bancos multilaterales como el BID, el CAF o el Banco Mundial, que no solo financian proyectos, sino que también influyen en el diseño de instrumentos climáticos (Banco Interamericano de Desarrollo, 2024).

Barreras para incidir en la diplomacia climática

Cuando se habla de diplomacia climática, la incidencia de las juventudes choca con varias barreras que van más allá de la falta de voluntad política. El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) ayuda a ver tres de estas barreras de forma concreta, especialmente en el terreno del financiamiento (Guzmán, et al., 2025).

En primer lugar, muchos países de la región declaran públicamente su apoyo a la transición baja en carbono, pero siguen gastando importantes cantidades de dinero en subsidios a combustibles fósiles. Eso significa que, en la práctica, gran parte del financiamiento público

sigue apoyando actividades que aumentan la dependencia de la energía contaminante, mientras que la inversión en energía limpia, transporte sostenible o adaptación se queda rezagada. Para las juventudes, esto se traduce en una diplomacia que habla de "neutralidad de carbono" en los foros internacionales, pero mantiene políticas de subsidios que van en sentido contrario (AR6 Syntesis Report, 2023).

En segundo lugar, los recursos que se canalizan a la región para el cambio climático llegan en forma de préstamos, no de subvenciones como tal. Esto implica que los proyectos de mitigación o adaptación se financian con deuda, y que las futuras generaciones terminan heredando esa obligación.

En tercer lugar, la diplomacia climática se alimenta de datos, reportes técnicos, estadísticas y proyecciones, pero no siempre esa información es pública, accesible o fácil de entender para la ciudadanía. En muchos países, ni siquiera existe una base de datos clara sobre cuánto se gasta en acción climática, en qué proyectos, con qué resultados. Eso hace que sea difícil para las juventudes entrar al debate con propuestas técnicas sólidas, basadas en números reales, y no solo en principios generales.

El Acuerdo de Escazú aparece como un punto de apoyo muy importante para que las juventudes puedan incidir en la diplomacia climática desde la región. No solo es un acuerdo ambiental, sino un instrumento que fortalece tres derechos clave: acceso a la información ambiental, participación pública y acceso a la justicia ambiental. En el contexto de la diplomacia climática, eso se traduce en herramientas muy concretas para que las juventudes entren al debate con argumentos claros (Naciones Unidas, 2018).

El acuerdo exige que los Estados faciliten información ambiental relevante, incluyendo datos sobre ingresos y gastos relacionados con el cambio climático. Esto permite a las juventudes exigir que los gobiernos muestren con claridad dónde se gasta el dinero del clima, de qué fuentes proviene, qué proyectos se financian y qué resultados se esperan. En vez de quedarse en la pregunta "¿qué están haciendo los gobiernos?", pueden pasar a preguntar "¿cómo se está distribuyendo el dinero del Acuerdo de París en nuestros países?", y hacer seguimiento a esos flujos desde la región hacia los compromisos internacionales.

Asimismo, reconoce el derecho a la participación pública en la toma de decisiones ambientales. En el contexto diplomático, eso significa que las juventudes pueden exigir ser escuchadas no solo en espacios de sociedad civil paralelos a las COP, sino también en la definición de posiciones nacionales, en la elaboración de planes de financiamiento y en la construcción de bloques regionales.

Por último, el acceso a la justicia ambiental abre la posibilidad de que las juventudes denuncien decisiones que van en contra de los principios del Acuerdo de París o que ocultan información clave sobre el financiamiento climático. Esto puede ser especialmente útil cuando un gobierno se compromete internacionalmente a eliminar subsidios a combustibles fósiles o a aumentar la inversión en energía renovable, pero en la práctica mantiene secretas las cifras o aplaza reformas. En esos casos, las juventudes pueden usar el Acuerdo de Escazú como base legal para demandar transparencia, participación y cumplimiento de compromisos, dentro de cada país, y al mismo tiempo usar esas batallas locales como ejemplos para la discusión diplomática regional (Naciones Unidas, 2015).

Estrategia de incidencia juvenil en la diplomacia climática

Muchas veces, las decisiones se toman en gobiernos nacionales o en espacios internacionales, sin que se tenga en cuenta la realidad concreta de las comunidades. Las juventudes pueden actuar como puente entre esas dos dimensiones.

Por un lado, pueden trabajar directamente con comunidades rurales, indígenas, afrodescendientes, pescadores, agricultores, habitantes de zonas urbanas vulnerables, para escuchar sus experiencias frente al cambio climático y sus ideas sobre cómo deberían invertirse los recursos climáticos. Por otro lado, pueden llevar esas historias, testimonios y propuestas a los gobiernos, a los bancos de desarrollo y a las COPs, para que las decisiones diplomáticas no se basen solo en cifras frías, sino también en experiencias reales.

Esta articulación permite que las juventudes no solo critiquen la diplomacia climática, sino que participen de otra forma: proponiendo que el financiamiento climático llegue directamente a las comunidades, que se reduzcan los subsidios a combustibles fósiles, que se aumente el porcentaje de financiamiento en forma de subvenciones y que se mejore la transparencia. De esa forma, la incidencia se vuelve más concreta, más creíble y más difícil de ignorar.

Las juventudes también pueden jugar un papel clave al traducir la diplomacia climática a un lenguaje más cercano. Los acuerdos internacionales, los documentos técnicos y los informes de bancos multilaterales suelen ser textos densos, llenos de siglas y conceptos difíciles. Para la mayoría de la ciudadanía, es difícil entender qué está pasando con el dinero del clima o qué significan las negociaciones en las COPs.

Las juventudes pueden usar sus redes sociales, podcasts, cuentas de TikTok, Instagram, páginas web o blogs para explicar esos temas de forma sencilla. Pueden mostrar qué significa “nuevo objetivo de financiamiento climático”, cómo se define si un proyecto es “verde”, por qué es importante que el financiamiento llegue en forma de subvenciones y no solo de préstamos, o qué implicaciones tiene que un país siga subsidiando combustibles fósiles mientras firma compromisos climáticos. Al comunicar la diplomacia climática de forma cercana, se genera mayor presión social, se educa a la ciudadanía y asimismo se fortalece la posición de las juventudes como actores esenciales en el debate.

Conclusión

La incidencia de las juventudes en la diplomacia climática no se reduce a estar presentes en las COPs o a lanzar consignas en las redes. Se trata de aprovechar herramientas como el Acuerdo de Escazú y el Índice de Finanzas Sostenibles para exigir transparencia, responsabilidad y un financiamiento climático justo en América Latina y el Caribe. La región necesita que las negociaciones climáticas dejen de ser un debate lejano de gobiernos y bancos, y se acerquen más a la realidad de las comunidades vulnerables.

Las juventudes tienen la oportunidad de volver la diplomacia climática más abierta, más clara y más justa. Pueden usar la información, la organización comunitaria y la comunicación estratégica para entrar al debate con propuestas técnicas, pero explicadas de forma sencilla. También pueden presionar para que el financiamiento no solo se cuente en cifras, sino que se mida en impactos concretos en los territorios, en reducción de deuda climática y en

reducción de la dependencia de los combustibles fósiles. En el fondo, la verdadera transformación en la diplomacia climática se dará cuando las juventudes se reconozcan como actores legítimos en este tema tan importante.

Bibliografía

- AR6 Syntesis Report . (2023). Obtenido de https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/
- Banco Interamericano de Desarrollo . (2024). *Banco Interamericano de Desarrollo* . Obtenido de https://idbinvest.org/es/medios-y-prensa/bid-elevara-la-financiacion-anual-para-el-clima-us11300-millones-para-2030-acelerando-el-impacto-climatico
- Guzmán, S., Barbosa , O., Escalante , D., Parrado, L. A., Longwinczuk, F., & Cortés, J. (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles.* Obtenido de https://www.sustainablefinance4future.org/resultados-ifs-edici%C3%B3n-2025
- Naciones Unidas . (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú).
- Naciones Unidas . (s.f.). *UNFCCC.* Obtenido de https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf
- Naciones Unidas. (2015). Acuerdo de París. https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris
- United Nations Climate Change. (2018). *United Nations Climate Change*. Obtenido de https://unfccc-int.translate.goog/topics/introduction-to-climate-finance?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc

DECLARACIÓN DE IA

Para la elaboración de este trabajo se utilizó Inteligencia Artificial (NotebookLM) como herramienta de apoyo en la organización de la estructura del documento y la síntesis de los datos cuantitativos provenientes de las fuentes proporcionadas, garantizando la correcta aplicación del formato solicitado.